

Anuario estadístico y geográfico de Colima 2017



COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**Anuario estadístico y geográfico
de Colima
2017**



Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales, Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras- Analice las Cifras.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico y geográfico de Colima 2017 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2017.

393 p.

1. Colima - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Colima - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Colima.

Conociendo México

01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

 INEGI Informa  @INEGI_INFORMA

DR © 2017, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta el **Anuario estadístico y geográfico de Colima 2017**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la estadística corresponde a 2016.

Este producto integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye información geográfica seleccionada como referencia espacial de la estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos socio-demográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre –bajo un enfoque de complementariedad– a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar los datos estadísticos que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Dirección Regional Occidente** y de la **Coordinación Estatal Colima** del **INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer este documento; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE DEL INEGI

Avenida 16 de Septiembre 670
Colonia Mexicaltzingo
44180, Guadalajara, Guadalajara, Jalisco
Entre calle Epigmenio González, calle Mexicaltzingo y calle Manzano.
Teléfono: 01 (33) 39 42 61 58 ext. 8065
atencion.usuarios@inegi.org.mx

COORDINACIÓN ESTATAL COLIMA DEL INEGI

Avenida 20 de Noviembre 83
Colonia Centro
28000, Colima, Colima, Colima
Entre calle Medellín, calle J. Jesús Carranza y calle José Antonio Torres.
Teléfono: 01 (312) 31 6 14 60 ext. 7214

Nota general

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico, junio 2016*.

Instituciones que proporcionaron información

Siglas y/o acrónimos

Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	ASERCA
Agroasemex, Sociedad Anónima	AGROASEMEX
Banco de México	BANXICO
Centros de Integración Juvenil, Asociación Civil en Colima	
Centros de Integración Juvenil, Asociación Civil en Manzanillo	
Centros de Integración Juvenil, Asociación Civil en Tecomán	
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Armería	COMAPAL
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Comala	COMAPAC
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Coquimatlán	CAPACO
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Cuauhtémoc	CAPAMC
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Ixtlahuacán	CAPAI
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Minatitlán	CAPAMI
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tecomán	COMAPAT
Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo	CAPDAM
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	COESCAMED
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez	CIAPACOV
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	CNBV
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Correos de México	
Dicons, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	FND
Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima, Asociación Civil	
Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Manzanillo, Asociación Civil	
Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tecomán, Asociación Civil	
Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa de Álvarez, Asociación Civil	
Honorable Ayuntamiento de Armería	
Honorable Ayuntamiento de Colima	
Honorable Ayuntamiento de Comala	
Honorable Ayuntamiento de Coquimatlán	
Honorable Ayuntamiento de Cuauhtémoc	
Honorable Ayuntamiento de Ixtlahuacán	
Honorable Ayuntamiento de Manzanillo	
Honorable Ayuntamiento de Minatitlán	
Honorable Ayuntamiento de Tecomán	
Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez	

Instituciones que proporcionaron información

Siglas y/o acrónimos

Instituto Colimense del Deporte	INCODE
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto Estatal de Educación para Adultos	IEEA
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	IMPI
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima	IMADES
Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima	
Liconsá, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Petróleos Mexicanos	PEMEX
Policía Federal	PF
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Cultura	
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Economía	SE
Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado	
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Marina	SEMAR
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Salud	SSA
Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado	
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado	
Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Gobierno del Estado	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima	DIF
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Armería	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Colima	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Comala	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coquimatlán	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuauhtémoc	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuacán	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Manzanillo	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Minatitlán	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecomán	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Álvarez	
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Universidad Autónoma Chapingo	

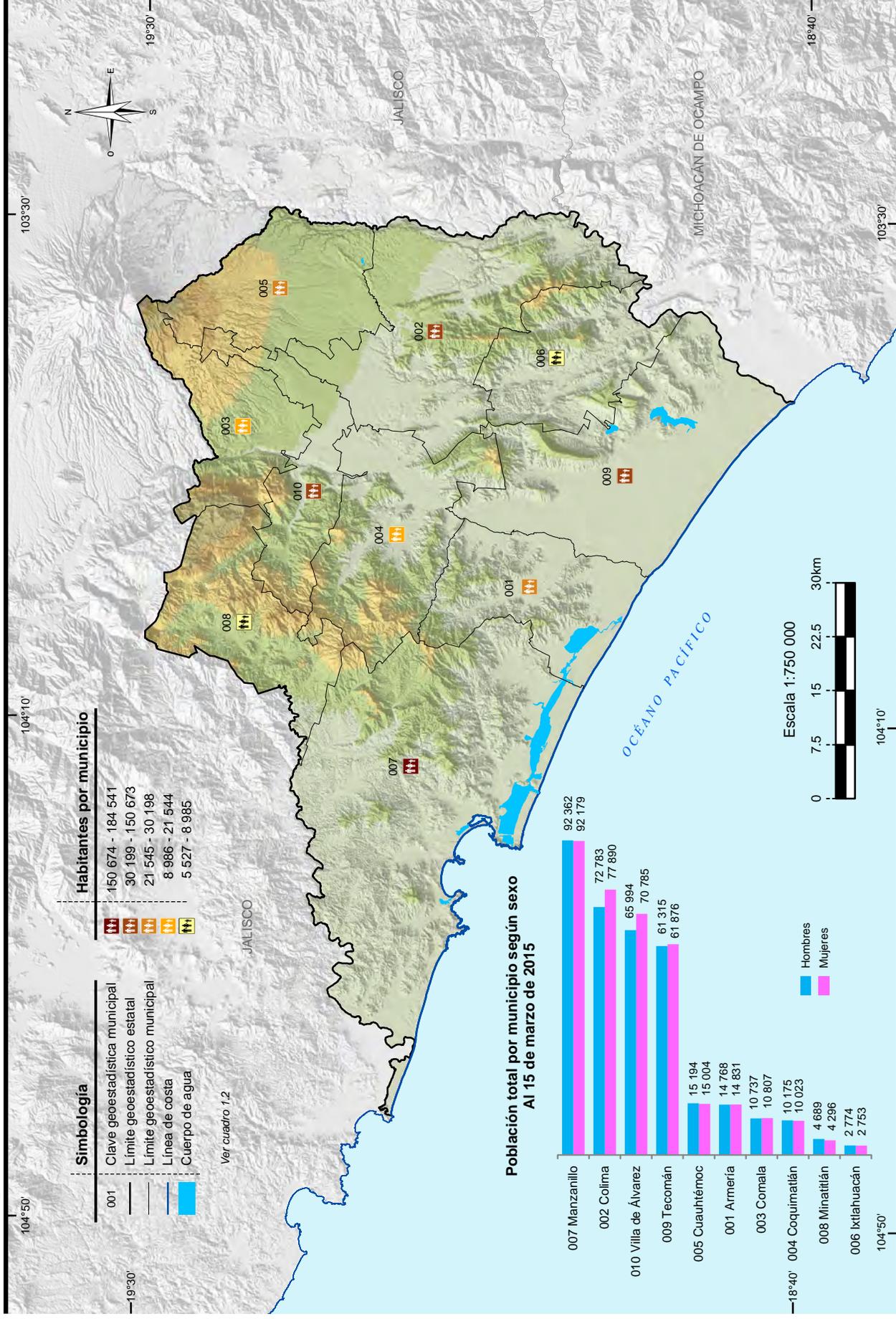
Otras siglas y/o acrónimos de instituciones y/o conceptos

Banca	Banca Comercial
Banjército	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
FONHAPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INE	Instituto Nacional Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas de México
MIBES	Modelo Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua
MMDS	Servicio de Distribución Multipunto por Microondas
MN	Moneda Nacional
pH	Potencial de hidrógeno
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
TELMEX	Teléfonos de México
UDIS	Unidades de Inversión
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados Celsius
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

División geoestadística municipal y población total por municipio



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.

Fuente: Mapa.- INEGI. Marco Geoestadístico, junio 2016.

Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. <http://www.inegi.org.mx> (2 de junio de 2016).

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas
25. Sector externo

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para elaborar diagnósticos, así como para formular, instrumentar y controlar planes y programas, o bien para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un Programa de Censos Nacionales, otro de Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales), y uno más de Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones), cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales) y el de Integración de Estadísticas, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la estadística más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo integrar y publicar cada año, estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la estadística con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita identificar problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse con más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que sean de utilidad para los usuarios.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable en favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente; y Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; asimismo coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integrar y difundir la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignadas las funciones en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un Anuario para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con respecto a todas las demás entidades, así como a los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el alcance nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en**

los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Es importante advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en este título información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, aspecto que se explica a partir de los objetivos, la metodología y el marco conceptual que corresponden a cada estadística. Si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en cada cuadro; lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en este documento que, en general, contiene una selección de la que se encuentra disponible en las diversas fuentes.

De igual manera, debe señalarse que las cifras que se ofrecen en los Anuarios son aportadas por instituciones cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones que se llevan a cabo para revisar, adecuar y homogeneizar la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar estadísticas con desglose municipal, cuando las fuentes centrales no lo cubren, y el segundo, para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios comparativos entre los datos difundidos a través de los Anuarios y aquellos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticuatro estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el

de Medio ambiente, a través del cual se da una proximidad al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como datos referidos a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una panorámica sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes referidos a los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorpora un apartado con la estadística disponible para el estado referida al Sector externo.

Los contenidos de los Anuarios son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de generar y difundir la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los Anuarios, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet, así como en las páginas de algunos Gobiernos de los Estados y de ciertas universidades. Con esto se atienden las exigencias que tienen como objetivo modernizar el servicio, además de cubrir las posibilidades de acceso más amplias y mejorar su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se

advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica
 - 1.2 División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales
 - 1.3 Elevaciones principales
 - 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)
 - 1.5 Superficie estatal por tipo de geología (Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
 - 1.6 Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual (Grados Celsius)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual (Grados Celsius)
Gráfica 1.1 Temperatura promedio (Grados Celsius)
 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes (Grados Celsius)
 - 1.6.3 Precipitación total anual (Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual (Milímetros)
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio (Milímetros)
 - 1.7 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica (Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
 - 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)
 - 1.9 Principales especies vegetales por grupo de vegetación
 - 1.10 Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario (Porcentaje)
 - 1.11 Sitios Ramsar
- Al 31 de diciembre de 2016

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topoformas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas
11. Corrientes y cuerpos de agua
12. Suelos dominantes
13. Vegetación y agricultura
14. Reforestación, incendios y actividades forestales
15. Uso potencial agrícola
16. Uso potencial pecuario
17. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se conforma por el *Marco Geoestadístico, junio 2016*, por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas aparecen en grados, minutos y segundos; los valores de altitud de los cuadros 1.2, 1.3 y 1.6.1 se simbolizan en metros sobre el nivel medio del mar en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5 y 1.8, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 14.06 kilómetros cuadrados.

Debido a que la escritura de los nombres geográficos no siempre se apega a las reglas gramaticales de los nombres propios (de montañas, ríos, océanos, mares, lagunas, etc.), se respeta la forma gramatical asentada en mapas, o documento original enviado por el área generadora de la información.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Colima* y *Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000*.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 19°30'45", al sur 18°41'03" de latitud norte; al este 103°29'11", al oeste 104°41'26" de longitud oeste. a/
Capital	Colima
Porcentaje territorial	El estado de Colima representa el 0.3% de la superficie del país. b/
Colindancias	Colima colinda al norte con Jalisco; al este con Jalisco y Michoacán de Ocampo; al sur con Michoacán de Ocampo y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico y Jalisco. a/

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016.*

b/ INEGI. *Panorama sociodemográfico de México. 2015.* <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825078065> (24 de mayo de 2017).

División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
001	Armería	Ciudad de Armería	18	56	13	103	57	53	20
002	Colima	Colima	19	14	34	103	43	41	485
003	Comala	Comala	19	19	23	103	45	31	601
004	Coquimatlán	Coquimatlán	19	12	03	103	48	37	329
005	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	19	19	43	103	36	06	940
006	Ixtlahuacán	Ixtlahuacán	19	00	04	103	44	18	173
007	Manzanillo	Manzanillo	19	03	11	104	18	58	13
008	Minatitlán	Minatitlán	19	23	09	104	02	58	742
009	Tecomán	Tecomán	18	54	37	103	52	24	33
010	Villa de Álvarez	Ciudad de Villa de Álvarez	19	15	53	103	44	12	521

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.* <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx> (29 de enero de 2017).

Elevaciones principales

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Volcán de Fuego de Colima a/	19	30	46	103	37	02	3 820
Sierra de Manantlán	19	24	13	103	53	57	2 420
Cerro Grande	19	26	02	103	57	45	2 120
Cerro el Peón	19	19	42	104	01	36	2 040
Sierra Perote	19	17	32	104	01	34	1 940
Cerro la Ocotera	19	14	39	104	04	07	1 840
Cerro la Piedra Colorada	19	20	24	103	59	49	1 760
Cerro el Pino	19	17	12	103	58	05	1 720
Cerro Jurupíche	19	20	42	103	51	25	1 660
Cerro la Media Luna	19	11	34	103	59	33	1 580
Cerro la Piedra de Juluapan	19	19	38	103	51	48	1 460
Cerro Espumilla	19	12	33	104	08	29	1 400
Cerro el Zacate	19	08	43	104	03	52	1 320
Cerro Alcomún R/	19	03	36	103	49	25	1 300
Cerro el Barrigón	19	15	35	103	54	49	1 300
Cerro Volcancillos	19	00	14	103	35	32	1 300
Cerro Salsipuedes	19	04	57	103	39	28	1 220
Cerro Chamila	18	57	20	103	39	28	1 160
Cerro San Miguel	18	59	38	103	48	01	1 100
Cerro la Nancera	19	12	57	103	57	32	1 040
Cerro el Picacho	19	06	47	103	48	31	940
Cerro el Toro	19	08	53	104	24	15	800 R/
Cerro el Centinela	19	12	01	104	17	22	800
Cerro San Gabriel	18	55	04	103	43	10	720
Cerro los Gallos	19	09	41	103	46	52	580
Cerro Escaltitán	19	01	52	103	56	39	360
Cerro Cabeza de Toro	18	49	55	103	44	52	340

a/ Referencia geográfica que identifica uno de los puntos de colindancia entre los estados de Colima y Jalisco.

Fuente: INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.*

INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1:50 000, serie III.*

Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
X	Eje Neovolcánico	59	Volcanes de Colima	16.28	100	Sierra	1.39
					200	Lomerío	8.99
					300	Meseta	0.48
					500	Llanura	5.21
					600	Valle	0.21
XII	Sierra Madre del Sur	65	Sierras de la Costa de Jalisco y Colima	64.00	100	Sierra	35.17
					500	Llanura	15.83
					600	Valle	11.68
					P00	Playa o barra	1.32
		66	Cordillera Costera del Sur	19.72	100	Sierra	13.07
					200	Lomerío	0.95
					500	Llanura	3.30
					600	Valle	2.40

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(S)	Sedimentaria	0.93
				(Su)	Suelo	21.49
		T-Q	Terciario-Cuaternario	(le)	Ígnea extrusiva	1.33
		T	Terciario	(le)	Ígnea extrusiva	3.35
				(S)	Sedimentaria	18.97
M	Mesozoico	K	Cretácico	(le)	Ígnea extrusiva	4.09
				(li)	Ígnea intrusiva	23.79
				(S)	Sedimentaria	21.83
Otro a/						4.22

Nota: Los porcentajes cambiaron respecto a la edición anterior, debido al criterio de generalización de la información en la actualización de los polígonos de cuerpos de agua y zonas urbanas.

a/ El concepto Otro no se representa en el mapa de Geología, ya que es la sumatoria de varios tipos de roca con áreas mínimas no cartografiadas.

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Aparato volcánico a/	1	NA	19	30	46	103	37	02
Mina	2	Hierro	19	23	05	104	05	33
Mina	3	Cobre	19	22	08	103	50	08
Mina	4	Hierro	19	21	04	103	58	38
Mina	5	Hierro	19	16	09	104	00	38
Mina	6	Hierro	19	15	57	104	02	47
Banco de material	7	Relleno	19	14	00	103	47	17
Banco de material	8	Relleno	19	12	09	104	32	59
Banco de material	9	Otro	19	11	39	103	42	15
Banco de material	10	Otro	19	11	16	103	41	48
Banco de material	11	Relleno	19	10	24	103	33	46
Banco de material	12	Relleno	19	10	09	103	45	30
Banco de material	13	Industrial	19	08	34	104	25	17
Banco de material	14	Relleno	19	08	29	104	30	25
Banco de material	15	Relleno	19	08	29	103	46	07
Banco de material	16	Ladrillera	19	07	13	104	26	10
Banco de material	17	Relleno	19	06	29	104	20	50
Banco de material	18	Otro	19	05	39	103	46	10
Banco de material	19	Otro	19	05	31	103	46	25
Banco de material	20	Otro	19	03	39	103	52	06
Banco de material	21	Relleno	19	01	16	103	33	57
Mina	22	Halita	18	59	51	104	13	08
Mina	23	Halita	18	59	03	104	04	38
Mina	24	Halita	18	58	52	104	10	13
Mina	25	Halita	18	59	15	104	07	34
Mina	26	Halita	18	58	08	104	08	07
Mina	27	Halita	18	57	04	104	04	49
Mina	28	Halita	18	55	59	104	03	38

a/ La ubicación corresponde al Volcán de Fuego de Colima; comparte límite entre Colima y Jalisco.

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Superficie estatal por tipo de clima
(Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total R/
		100.00
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(w)	78.52
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	ACw	7.58
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	1.48
Semiseco muy cálido y cálido	BS1(h')	12.42

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.*

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
06-009	Cuauhtémoc	19	19	20	103	36	17	923
06-095	Manzanillo (Observatorio)	19	02	51	104	19	08	5
06-003	Callejones	18	48	37	103	37	57	30
06-052	ETA de Comala R/	19	18	20	103	45	12	706
06-036	Los Otates Veladero	19	15	39	104	20	20	294
06-040	Colima (Observatorio)	19	13	06	103	43	15	444
06-039	Minatitlán	19	22	51	104	03	04	766
06-001	Armería	18	57	08	103	56	41	37

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación.* Inédito.

Temperatura media anual
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Cuauhtémoc	De 1981 a 2016	23.7	21.4	25.5
Manzanillo (Observatorio)	De 1961 a 2016	26.6	20.3	33.0
Callejones	De 1946 a 2016	26.6	23.5	29.3
ETA de Comala R/	De 1987 a 2016	24.3	22.9	26.1
Los Otates Veladero	De 1966 a 2016	25.1	21.5	26.7
Colima (Observatorio)	De 1966 a 2016	25.6	23.8	28.1
Minatitlán	De 1965 a 2016	23.2	21.3	26.3
Armería	De 1948 a 2016	26.6	23.5	28.7

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C.* Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados Celsius)

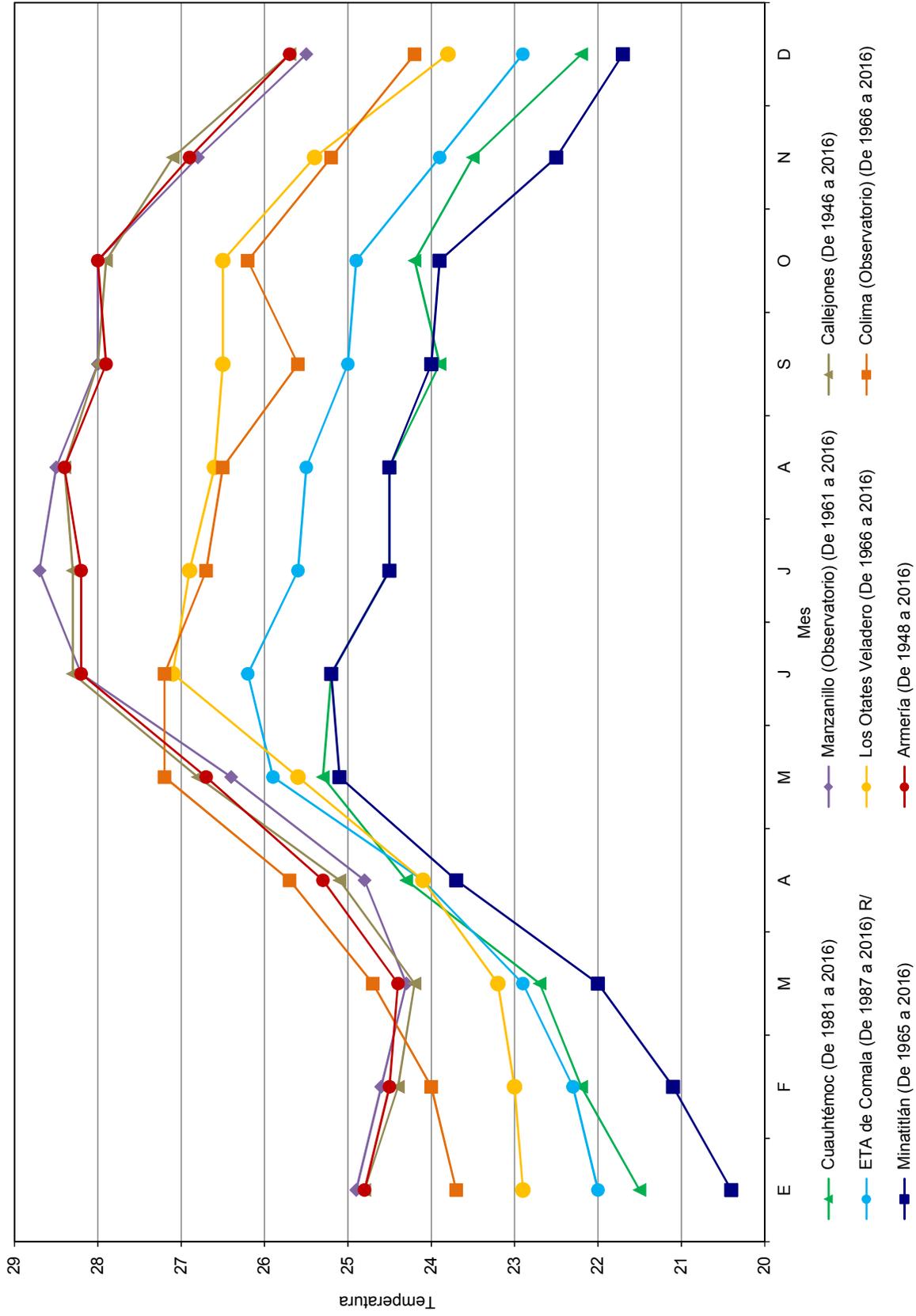
Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Cuahtémoc	2016	22.1	25.0	24.1	26.7	27.7	26.8	25.9	26.1	25.2	27.4	25.1	24.2
Promedio	De 1981 a 2016	21.5	22.2	22.8	24.3	25.3	25.2	24.5	24.5	23.9	24.2	23.5	22.2
Año más frío	1983	19.2	18.5	16.4	21.4	23.7	23.5	23.9	23.3	22.9	22.6	21.3	20.8
Año más caluroso	2016	22.1	25.0	24.1	26.7	27.7	26.8	25.9	26.1	25.2	27.4	25.1	24.2
Manzanillo (Observatorio)	2016	26.6	28.2	25.6	26.2	27.1	29.4	30.2	30.1	29.8	30.2	28.4	27.5
Promedio	De 1961 a 2016	24.9	24.6	24.3	24.8	26.4	28.2	28.7	28.5	28.0	28.0	26.8	25.5
Año más frío	2005	20.6	17.9	15.5	18.5	19.9	22.1	24.4	23.5	23.5	20.5	19.0	19.0
Año más caluroso	2011	31.9	30.7	31.5	32.2	34.8	36.2	33.6	34.2	33.8	33.7	32.8	30.8
Callejones	2016	27.2	28.6	26.2	27.0	29.0	29.6	31.1	31.4	30.8	31.6	30.2	28.6
Promedio	De 1946 a 2016	24.8	24.4	24.2	25.1	26.8	28.3	28.3	28.4	28.0	27.9	27.1	25.7
Año más frío	2000	24.7	24.9	16.5	17.0	20.5	23.9	23.3	23.5	27.7	28.1	26.5	26.2
Año más caluroso	2016	27.2	28.6	26.2	27.0	29.0	29.6	31.1	31.4	30.8	31.6	30.2	28.6
ETA de Comala R/	2016	21.9	24.7	23.8	26.0	31.6	27.6	27.3	26.7	26.3	27.0	23.9	23.7
Promedio	De 1987 a 2016	22.0	22.3	22.9	24.1	25.9	26.2	25.6	25.5	25.1	25.0	23.9	22.9
Año más frío	2000	21.7	16.0	15.4	24.4	24.5	26.5	25.3	25.5	24.8	24.9	23.5	23.2
Año más caluroso	2015	23.3	23.5	24.2	25.1	29.7	28.6	27.6	28.1	27.0	26.7	25.2	24.5
Los Otates Veladero	2016	20.3	24.1	21.6	22.8	23.8	25.4	25.3	25.1	25.8	27.1	26.9	24.8
Promedio	De 1966 a 2016	22.9	23.0	23.2	24.1	25.6	27.1	27.0	26.7	26.5	26.5	25.4	23.8
Año más frío	2013	19.9	20.1	23.6	22.0	23.5	27.0	22.7	19.7	21.5	21.1	19.3	17.9
Año más caluroso	2003	25.5	25.2	25.9	27.7	28.2	27.9	28.7	25.5	27.3	27.0	26.5	26.0
Colima (Observatorio)	2016	24.2	26.8	25.1	27.3	28.7	28.7	28.6	28.0	27.6	28.4	26.7	26.3
Promedio	De 1966 a 2016	23.7	24.0	24.7	25.7	27.2	27.2	26.7	26.5	25.6	26.2	25.2	24.2
Año más frío	1967	21.8	21.7	22.6	24.4	25.6	25.7	24.6	24.8	24.6	24.3	24.5	22.0
Año más caluroso	1995	25.2	27.3	28.8	28.8	30.1	29.6	29.0	27.9	27.8	28.6	28.3	25.8
Minatitlán	2016	17.2	18.7	20.0	26.2	28.9	26.7	25.0	25.9	24.4	24.4	21.8	22.3
Promedio	De 1965 a 2016	20.4	21.1	22.1	23.7	25.1	25.2	24.5	24.5	24.0	23.9	22.5	21.7
Año más frío	1983	16.9	17.0	18.8	20.2	23.5	23.8	24.5	24.1	23.3	22.6	21.1	20.1
Año más caluroso	1974	20.4	21.6	24.6	27.3	27.9	28.2	28.2	28.4	28.8	28.5	27.0	25.6
Armería	2016	25.6	27.9	25.7	26.8	29.0	30.8	31.1	31.0	29.0	30.5	28.4	26.6
Promedio	De 1948 a 2016	24.8	24.5	24.4	25.3	26.7	28.2	28.2	28.4	27.9	28.0	26.9	25.7
Año más frío	1973	23.6	23.1	23.8	23.4	23.4	23.0	23.7	23.5	23.6	23.6	23.5	24.3
Año más caluroso	2015	27.4	25.0	26.7	26.8	29.6	30.7	30.6	31.1	29.8	29.7	29.1	28.4

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Gráfica 1.1

Temperatura promedio
(Grados Celsius)



Fuente: Cuadro 1.6.2.1

Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Cuauhtémoc 2016	Enero	33.0	4	13.0	15,18
	Febrero	34.0	20	14.0	3
	Marzo	35.0	28,29	8.0	10
	Abril	36.0	22	16.0	1,29
	Mayo	36.0	26	17.0	1
	Junio	36.0	4,19	19.0	4,8,9,30
	Julio	35.0	8,9	19.0	14,15,17
	Agosto	36.5	13	20.0	7,8,12,20,21,23,25,27,28
	Septiembre	33.0	21,30	18.0	27
	Octubre	34.0	5,30	19.0	31
	Noviembre	34.0	5	15.0	25
	Diciembre	33.0	22,28,30	14.0	6
Manzanillo (Observatorio) 2016	Enero	33.7	6	19.3	15
	Febrero	33.0	21	21.6	2
	Marzo	33.0	8	15.2	10
	Abril	34.0	24	18.0	29
	Mayo	35.8	30	20.1	1
	Junio	34.7	11	23.8	1
	Julio	36.9	5	22.0	1
	Agosto	36.0	11	23.0	25
	Septiembre	36.1	1	23.1	5
	Octubre	35.7	21	23.0	17
	Noviembre	35.5	6	22.4	4
	Diciembre	34.0	2	20.0	19
Callejones 2016	Enero	37.5	22	16.0	17
	Febrero	38.5	20	17.0	3
	Marzo	38.0	4,5,23,27,28	11.0	10,11
	Abril	39.0	6	17.0	15,26,27,29
	Mayo	39.5	24	17.5	1
	Junio	39.0	29	21.5	9,12
	Julio	40.5	8,29	23.0	25,26
	Agosto	41.0	5,23	23.0	7
	Septiembre	39.0	13,15,25,30	22.0	5,6
	Octubre	40.0	12,17,29,30,31	22.0	30,31
	Noviembre	41.0	5	21.0	23
	Diciembre	39.0	21	18.0	24
ETA de Comala 2016 R/	Enero	31.0	1	11.0	18
	Febrero	36.0	19	14.0	3,5,20
	Marzo	36.0	4,15	9.0	11
	Abril	39.0	23,24,27	14.0	30
	Mayo	40.0	8,23	13.0	3
	Junio	38.0	4,6	18.0	11,12
	Julio	38.0	9,10	19.0	13,30
	Agosto	36.0	5	19.0	2,23,24,25,26,28
	Septiembre	34.0	7,8,9,11,17	18.0	23,25,26
	Octubre	34.0	9,12,14,17,28,30,31	18.0	15,17
	Noviembre	35.0	7,8	16.0	29
	Diciembre	32.0	22	12.0	7,8

(Continúa)

<1/2>

Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Los Otates Veladero 2016	Enero	33.0	3	9.0	17,19,23
	Febrero	33.0	7,27	11.0	1,4,5,29
	Marzo	33.0	27,28	7.0	10
	Abril	34.0	12,13,25	9.0	5
	Mayo	34.0	2,13,16	11.0	3
	Junio	35.0	11	16.0	7
	Julio	34.0	13	16.0	20
	Agosto	34.0	1	17.0	3,4,13,22,25,31
	Septiembre	34.0	29	17.0	8,17,23,28
	Octubre	35.0	3	20.0	16
	Noviembre	37.0	12	17.0	18,19,28,29
	Diciembre	34.0	23,24,25,28	12.0	7,9
Colima (Observatorio) 2016	Enero	35.6	4	13.4	15
	Febrero	37.3	14	13.5	8
	Marzo	37.9	28	8.0	10
	Abril	39.4	22	14.0	30
	Mayo	40.0	23	16.9	1
	Junio	38.6	4	20.1	1
	Julio	38.8	9	20.0	13
	Agosto	37.1	4	20.0	4,23,24,31
	Septiembre	35.5	4,22	19.9	5
	Octubre	38.0	12	18.5	29
	Noviembre	38.5	5	18.0	21
	Diciembre	37.5	22	15.9	6
Minatitlán 2016	Enero	27.0	2	8.0	15,17,30
	Febrero	27.0	29	8.0	4,17
	Marzo	29.0	30	7.0	10
	Abril	34.0	24	18.0	29
	Mayo	38.0	22	17.0	1
	Junio	34.0	2,6,7,8,9,10,12	18.0	30
	Julio	34.0	20	17.0	24
	Agosto	33.0	6,13,14	17.0	2
	Septiembre	32.0	10,12	12.0	6
	Octubre	32.0	31,14,20	17.0	18
	Noviembre	31.0	25	14.0	13,18,27
	Diciembre	31.0	24	13.0	4,5
Armería 2016	Enero	35.0	1,25,31	16.0	17,18,19,20
	Febrero	37.0	9,23	16.5	4,5
	Marzo	37.0	9	11.0	10,11
	Abril	38.0	20,21,22	16.0	15
	Mayo	38.5	23	17.0	1
	Junio	39.5	18	22.0	1
	Julio	40.0	8,9,21	24.0	7,11,13,17,18,19,20,21,22
	Agosto	39.5	30	23.0	7
	Septiembre	38.0	2,3	21.5	6
	Octubre	38.5	1	22.0	17,18,19
	Noviembre	38.0	6	19.0	22
	Diciembre	36.0	2	18.5	6,7,8,9,11

<2/2>

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura en °C*. Inédito.

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Cuauhtémoc	De 1948 a 2016	1 239.5	864.0	1 726.4
Manzanillo (Observatorio)	De 1961 a 2016	1 001.5	393.3	1 867.1
Callejones	De 1944 a 2016	962.8	189.1	1 647.0
ETA de Comala R/	De 1988 a 2016	1 036.5	635.0	1 687.1
Los Otates Veladero	De 1965 a 2016	944.7	444.0	1 659.0
Colima (Observatorio)	De 1967 a 2016	962.3	382.6	1 792.4
Minatitlán	De 1961 a 2016	1 537.9	837.9	2 747.0
Armería	De 1949 a 2016	827.3	236.3	1 502.6

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

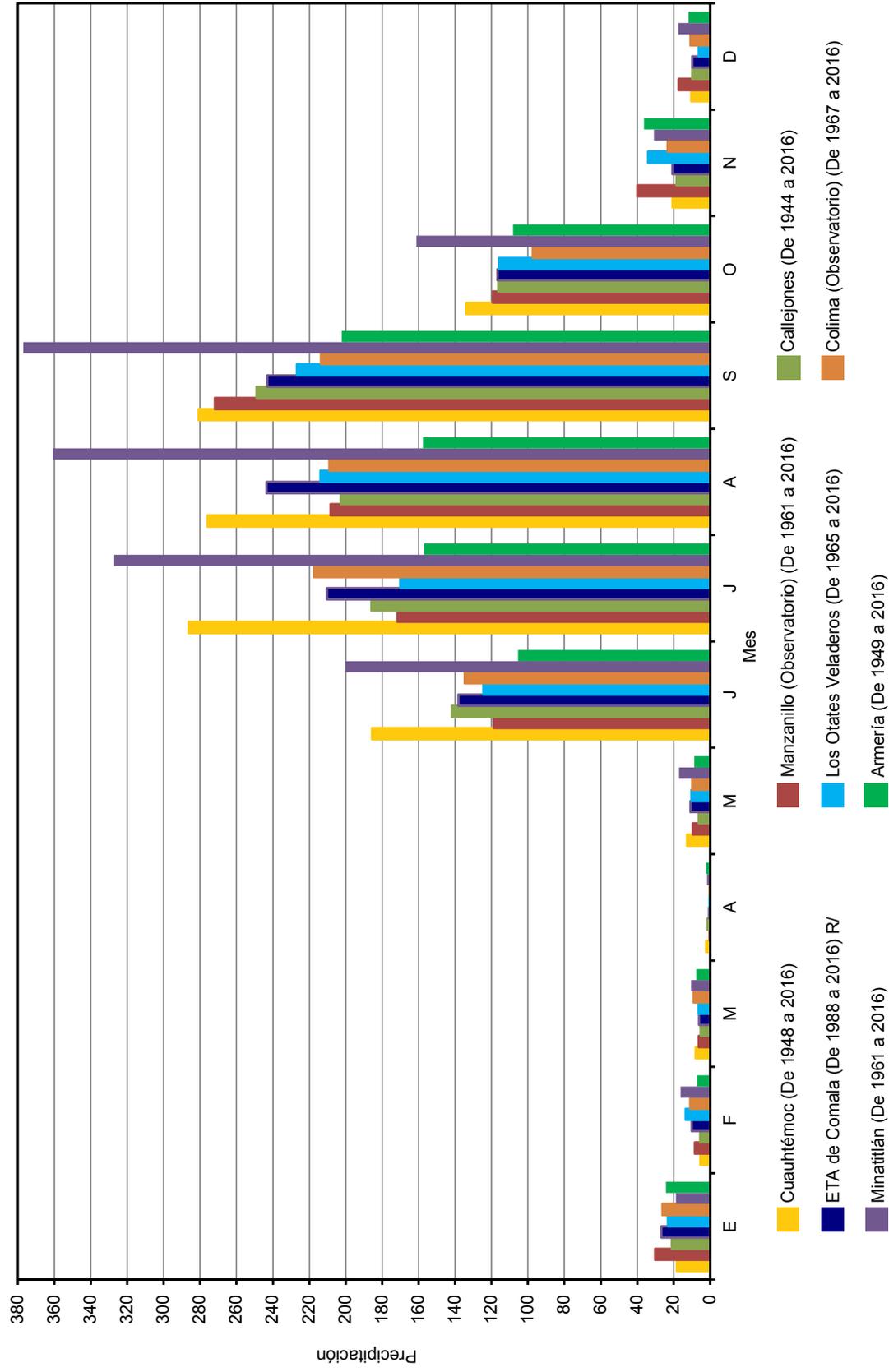
Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Cuauhtémoc	2016	61.0	0.0	11.9	0.0	3.3	138.0	223.4	222.7	202.9	57.8	48.6	1.4
Promedio	De 1948 a 2016	18.2	5.3	7.9	2.2	12.6	185.6	286.2	275.9	280.8	133.9	20.5	10.4
Año más seco	1987	0.0	4.5	0.0	0.0	0.0	143.4	339.8	173.4	183.4	19.5	0.0	0.0
Año más lluvioso	1998	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	301.7	245.0	333.0	630.1	216.6	0.0	0.0
Manzanillo (Observatorio)	2016	14.8	0.0	2.2	0.0	1.9	69.3	161.9	410.4	235.0	50.9	35.2	17.3
Promedio	De 1961 a 2016	30.2	8.3	6.1	0.2	9.5	118.8	171.5	208.3	271.9	119.3	40.0	17.3
Año más seco	1995	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	113.6	0.0	0.0	270.7	0.0	8.8	0.2
Año más lluvioso	2014	2.7	0.0	0.0	0.0	107.2	292.1	72.7	332.0	500.4	75.6	474.5	9.9
Callejones	2016	18.2	0.0	14.3	0.0	0.0	50.4	110.5	235.0	122.2	14.8	24.2	48.0
Promedio	De 1944 a 2016	21.0	5.5	5.1	1.4	6.1	141.7	185.9	202.7	249.0	116.3	18.4	9.8
Año más seco	1953	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	53.2	66.8	15.8	5.3	41.6	0.2	5.2
Año más lluvioso	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	276.5	497.4	421.8	187.4	263.9	0.0	0.0
ETA de Comala R/	2016	49.0	0.0	8.0	0.0	7.0	219.0	219.0	257.0	224.0	35.0	59.0	7.0
Promedio	De 1988 a 2016	26.7	10.1	6.0	0.6	10.8	138.1	210.3	243.6	243.1	116.7	20.7	9.8
Año más seco	1991	0.0	0.0	0.0	18.0	0.0	47.5	193.5	141.5	189.5	41.5	3.5	0.0
Año más lluvioso	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	4.6	198.7	326.8	526.7	174.3	456.0	0.0	0.0
Los Otates Veladero	2016	16.0	5.5	5.0	0.0	9.5	70.5	209.3	161.0	150.0	126.0	5.0	13.0
Promedio	De 1965 a 2016	23.2	13.3	6.3	0.1	10.2	124.5	170.1	213.9	226.9	115.8	34.1	6.1
Año más seco	1995	0.0	0.0	0.0	0.0	6.0	104.0	21.0	242.0	28.0	28.0	15.0	0.0
Año más lluvioso	2015	4.0	89.0	169.0	0.0	19.5	145.0	206.0	147.5	98.0	747.0	1.0	33.0
Colima (Observatorio)	2016	60.1	0.0	4.4	0.0	2.1	119.3	103.2	225.0	190.1	31.1	42.6	8.6
Promedio	De 1967 a 2016	26.2	10.9	9.1	0.2	9.8	134.7	217.4	209.1	213.6	97.3	23.3	10.8
Año más seco	1983	0.0	0.0	0.0	0.0	89.9	13.1	106.0	13.3	97.4	35.2	21.6	6.1
Año más lluvioso	1971	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	199.6	385.6	569.3	444.4	193.5	0.0	0.0
Minatitlán	2016	26.5	6.5	7.0	0.0	2.2	235.5	233.2	225.1	332.0	139.0	40.0	10.0
Promedio	De 1961 a 2016	18.7	16.1	10.3	1.6	17.0	200.1	327.0	360.9	376.9	161.2	30.7	17.4
Año más seco	2005	7.5	10.4	13.0	0.0	0.0	141.5	244.3	160.0	221.2	40.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	1975	9.0	0.0	0.0	0.0	20.0	356.0	642.5	878.5	437.5	398.5	5.0	0.0
Armería	2016	61.2	0.0	50.2	0.0	0.0	55.4	52.7	114.8	171.4	31.0	58.5	78.3
Promedio	De 1949 a 2016	24.1	7.0	7.5	2.1	8.6	105.4	156.8	157.6	202.2	108.1	36.2	11.8
Año más seco	1991	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.7	37.9	91.4	11.5	36.3	30.1	10.4
Año más lluvioso	1992	394.7	16.6	0.0	0.5	19.0	86.2	356.8	385.0	125.5	100.5	17.8	0.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total promedio
(Milímetros)

Gráfica 1.2



Fuente: Cuadro 1.6.3.1

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
RH15	Costa de Jalisco	A	Río Chacala-Purificación	31.23	a	Laguna de Cuyutlán	16.95
					b	Río Chacala	13.81
					c	Río Purificación	0.47
RH16	Armería-Coahuayana	A	Río Coahuayana	36.14	c	Río Coahuayana	12.66
					d	Laguna de Alcu zahue y Amela	23.48
		B	Río Armería	32.63	a	Río Armería	32.39
					c	Río Ayuquila	0.24

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.*

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Armería	Punta de Agua	Laguna de Cuyutlán
Río Salado	La Atravesada	Laguna de Amela
Marabasco	El Cajón	Laguna de Alcu zahue
Minatitlán	Las Truchas	Laguna las Garzas
Coahuayana	Chandiablo	Laguna de Juluapan
El Naranjo	San José	Estero Palo Verde
Río Barranca del Muerto	San Miguel el Ojo de Agua	Presa de Aguirre R/
Río de la Lumbre	Las Pilas	
El Zarco	El Zacate	
La Tía Barragana	Canal Bajo Amela	
Canoas	Canal Tecuanillo	
Juluapan (San Palmar)	Canal Medio Amela	
Colima	Cachepegual	
El Camichín	Canal Zanja Prieta	
La Fundición	San Juan	
Cacao	El Naranjito	

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.*

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
AN	Andosol	vi	Vítrico	2	Media	1.07
AR	Arenosol	sow	Hiposódico	1	Gruesa	0.20
		pr	Prótico	1	Gruesa	0.30
CL	Calcisol	szn	Endosálico	2	Media	0.15
CH	Chernozem	cc	Cálcico	2	Media	0.87
		ha	Háplico	2	Media	0.41
CM	Cambisol	ca	Calcárico	2,3	Media, Fina	0.29
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	1.72
		skp	Epiesquelético	1,2	Gruesa, Media	1.26
		eu	Éutrico	2	Media	0.95
FL	Fluvisol	ca	Calcárico	1,2	Gruesa, Media	0.66
		skp	Epiesquelético	1	Gruesa	0.57
		eu	Éutrico	1,2	Gruesa, Media	2.05
		sow	Hiposódico	1	Gruesa	0.29
		mo	Mólico	2	Media	1.68
GL	Gleysol	szw	Hiposálico	3	Gruesa	0.13
KS	Kastañozem	ha	Háplico	2,3	Media, Fina	0.19
LP	Leptosol	li	Lítico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	14.96
		rz	Réndzico	2,3	Media, Fina	3.83
LV	Luvisol	cc	Cálcico	3	Fina	0.11
		skp	Epiesquelético	3	Fina	1.74
PH	Phaeozem	ap	Abrúptico	2	Media	1.16
		ca	Calcárico	2,3	Media, Fina	1.18
		len	Endoléptico	3	Fina	0.14
		skp	Epiesquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	3.12
		lep	Epiléptico	2,3	Media, Fina	6.49
		sk	Esquelético	2	Media	1.28
		ha	Háplico	1,2	Gruesa, Media	2.31
		sow	Hiposódico	2	Media	0.64
		lv	Lúvico	2	Media	1.89
		ph	Páquico	2	Media	0.15
RG	Regosol	ar	Arénico	1	Gruesa	2.60
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	5.26
		skp	Epiesquelético	1,2	Gruesa, Media	0.94
		lep	Epiléptico	1,2	Gruesa, Media	17.11
		sk	Esquelético	1	Gruesa	3.43
		eu	Éutrico	1	Gruesa	0.20
SC	Solonchak	gl	Gléyico	2	Media	0.31
		soh	Hipersódico	2	Media	0.22
		so	Sódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.86
		vr	Vértico	2	Media	0.20

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
UM	Umbrisol	lep	Epiléptico	2	Media	1.79
		sk	Esquelético	2	Media	1.68
VR	Vertisol	cr	Crómico	3	Fina	1.02
		len	Endoléptico	3	Fina	1.27
		skp	Epiesquelético	3	Fina	1.79
		lep	Epiléptico	3	Fina	0.86
		sk	Esquelético	3	Fina	0.12
		szw	Hiposálico	3	Fina	0.11
		pe	Pélico	3	Fina	3.33
Otro a/						5.11

<2/2>

Nota: Algunos calificadores primarios y sus porcentajes cambiaron respecto a la edición anterior, debido al criterio de generalización de la información en la actualización de los polígonos de cuerpos de agua y zonas urbanas.

a/ El concepto Otro no se representa en el mapa de Suelos dominantes, ya que es la sumatoria de varios tipos de suelo con áreas mínimas no cartografiadas.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.*

Principales especies vegetales por grupo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Bosque	<i>Quercus magnoliifolia</i>	Encino nopis	Madera
	<i>Quercus castanea</i>	Encino colorado	Madera
	<i>Pinus sp.</i>	Pino u ocote	Madera
	<i>Abies sp.</i>	Oyamel, Abeto	Madera
	<i>Pachycormus discolor</i>	Copalquín, Elefante	Ornamental
Selva a/	<i>Guazuma ulmifolia</i>	Guácima	Forraje
	<i>Bursera fagaroides</i>	Papelillo amarillo	Madera
	<i>Bursera sp.</i>	Copal	Madera
	<i>Acacia sp.</i>	Subín	Forraje
Pastizal	<i>Lysiloma divaricata</i>	Tepemezquite	Madera
	<i>Cynodon plectostachyum</i>	Estrella de África	Forraje
Vegetación hidrófila	<i>Panicum maximum sp.</i>	Guinea	Forraje
	<i>Laguncularia racemosa</i>	Mangle	Madera
Agricultura	<i>Avicennia germinans</i>	Mangle negro	Madera
	<i>Citrus limon</i>	Limón	Comestible
	<i>Saccharum officinarum</i>	Caña de azúcar	Industrial
	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Sorghum vulgare</i>	Sorgo	Comestible
Especial	<i>Cocos nucifera</i>	Coco	Industrial
	<i>Crescentia alata</i>	Cuastecomate	Madera
	<i>Orbignya guacuyule</i>	Guacuyul	Madera
	<i>Carya sp.</i>	Nogal	Otro

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles.

a/ Corresponde a vegetación secundaria de Selva baja caducifolia.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario
(Porcentaje)

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A1	Mecanizada continua	28.00
	A2.1	Mecanizada estacional	1.01
	A2.2	De tracción animal continua	8.73
	A3	De tracción animal estacional	3.15
	A5	Manual estacional	3.34
	A6	No aptas para la agricultura	55.77
Uso pecuario			100.00
	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	29.00
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	0.93
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	14.86
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	50.06
	P5	No aptas para uso pecuario	5.15

Nota: Los porcentajes cambiaron respecto a la edición anterior, debido al criterio de generalización de la información en la actualización de los polígonos de cuerpos de agua y zonas urbanas.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.*
INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.*

Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 1.11

Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
	Total	4						
02-II-2004	Reserva de la Biósfera Archipiélago de Revillagigedo a/	1	19	20	09	114	50	07
02-II-2008	Laguna Barra de Navidad b/	1	19	10	55	104	39	32
02-II-2008	Santuario Playa Boca de Apiza-El Chupadero-El Tecuanillo	1	18	48	57	103	54	09
02-II-2011	Laguna de Cuyutlán vasos III y IV	1	18	58	09	104	03	41

Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

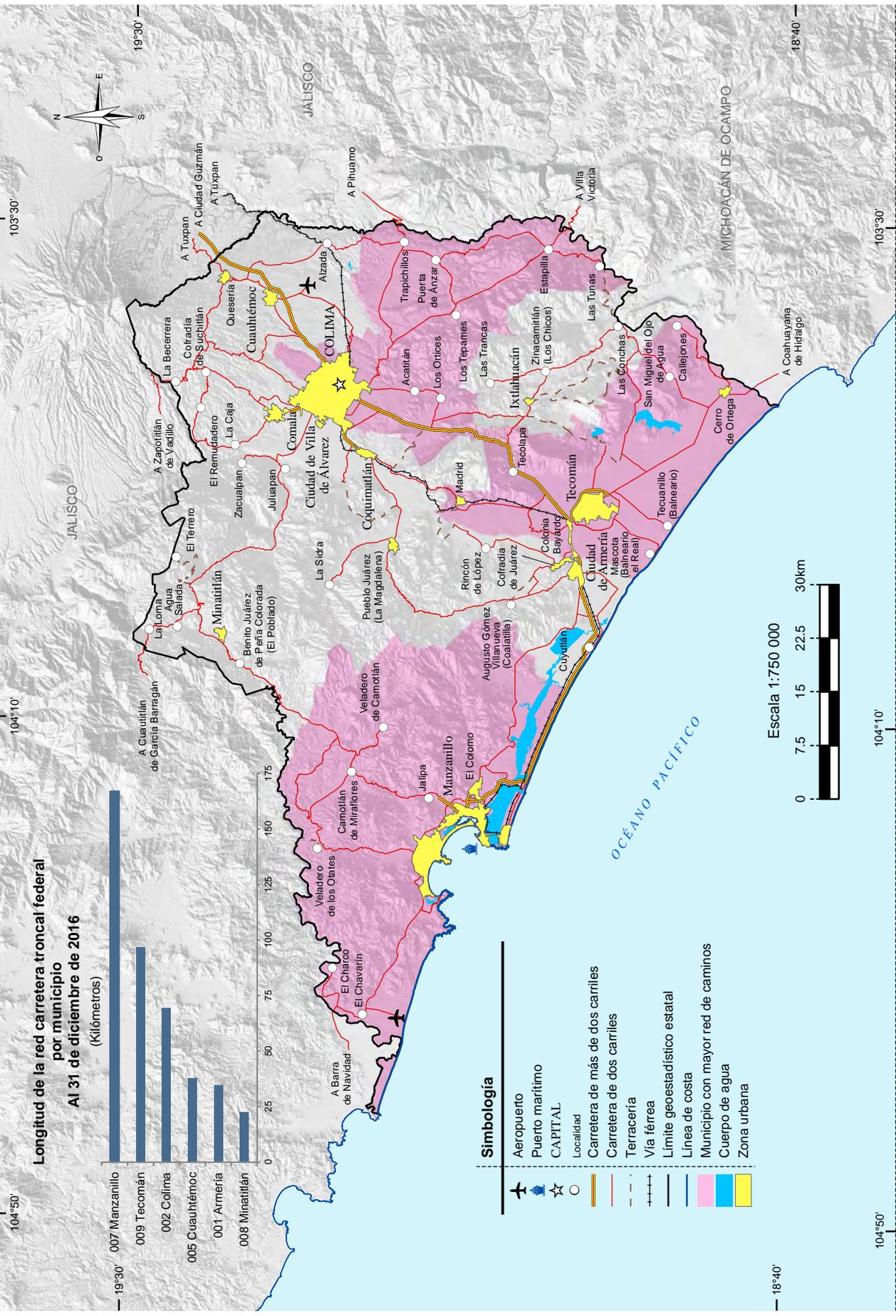
a/ No se reporta en el mapa de Sitios Ramsar.

b/ Comprende superficie de los estados de Colima y Jalisco.

Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (26 de mayo de 2017).

Infraestructura para el transporte

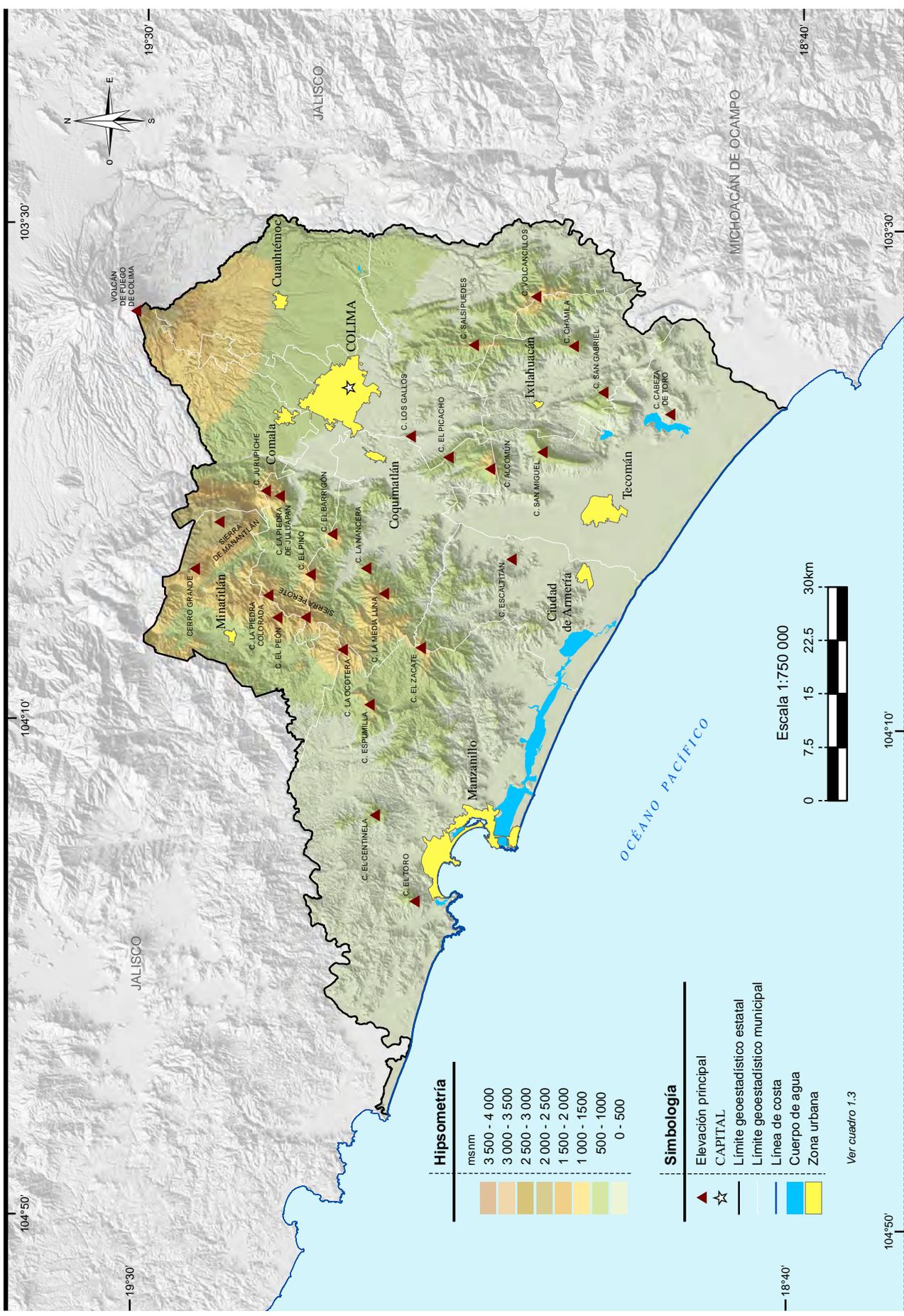
Mapa 1



Fuente: Mapa.- INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.*
 Gráfica.- Centro SCT Colima. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

Orografía

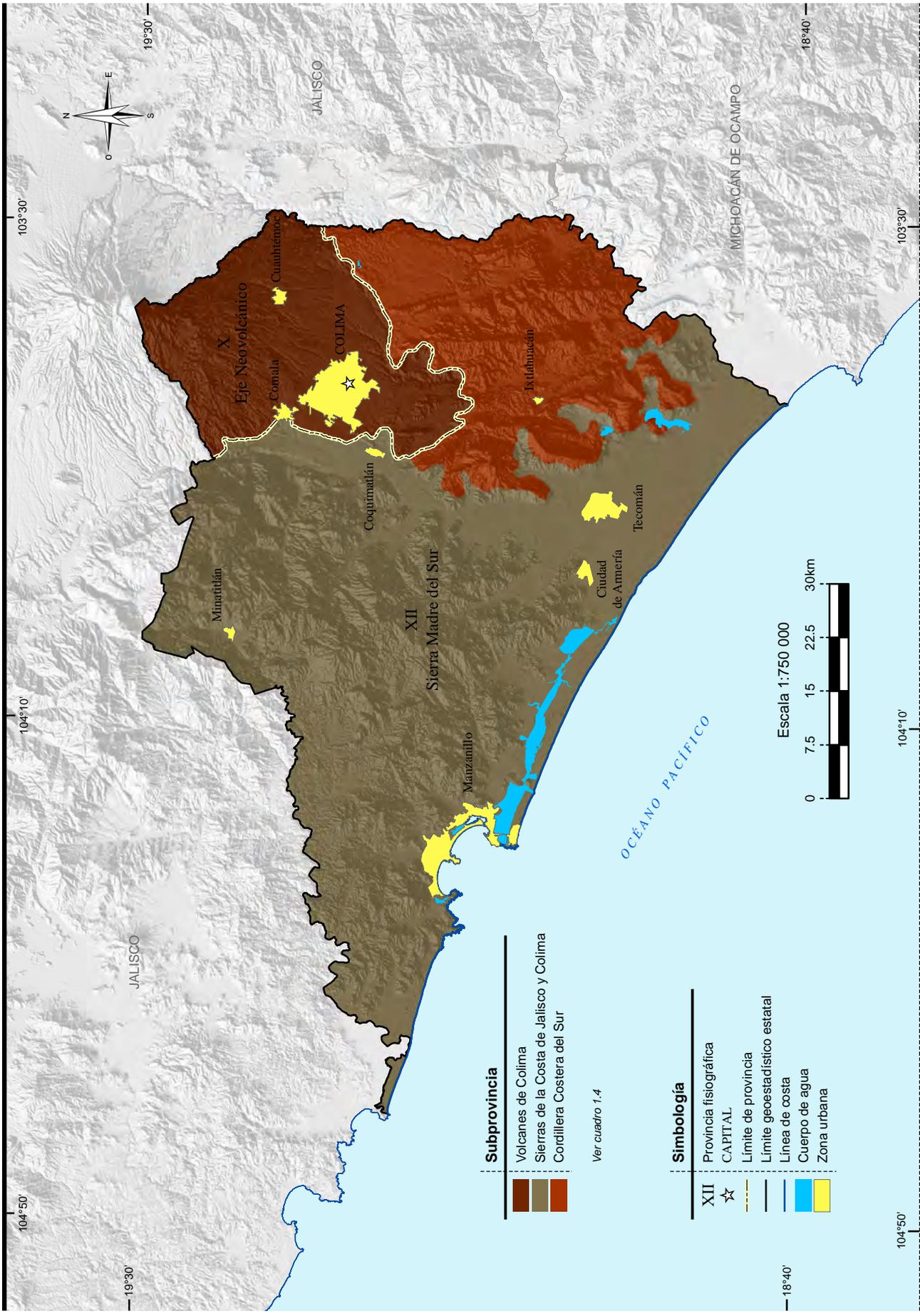
Mapa 2



Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1:50 000, serie III.
 INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0). Diciembre 2012.

Fisiografía

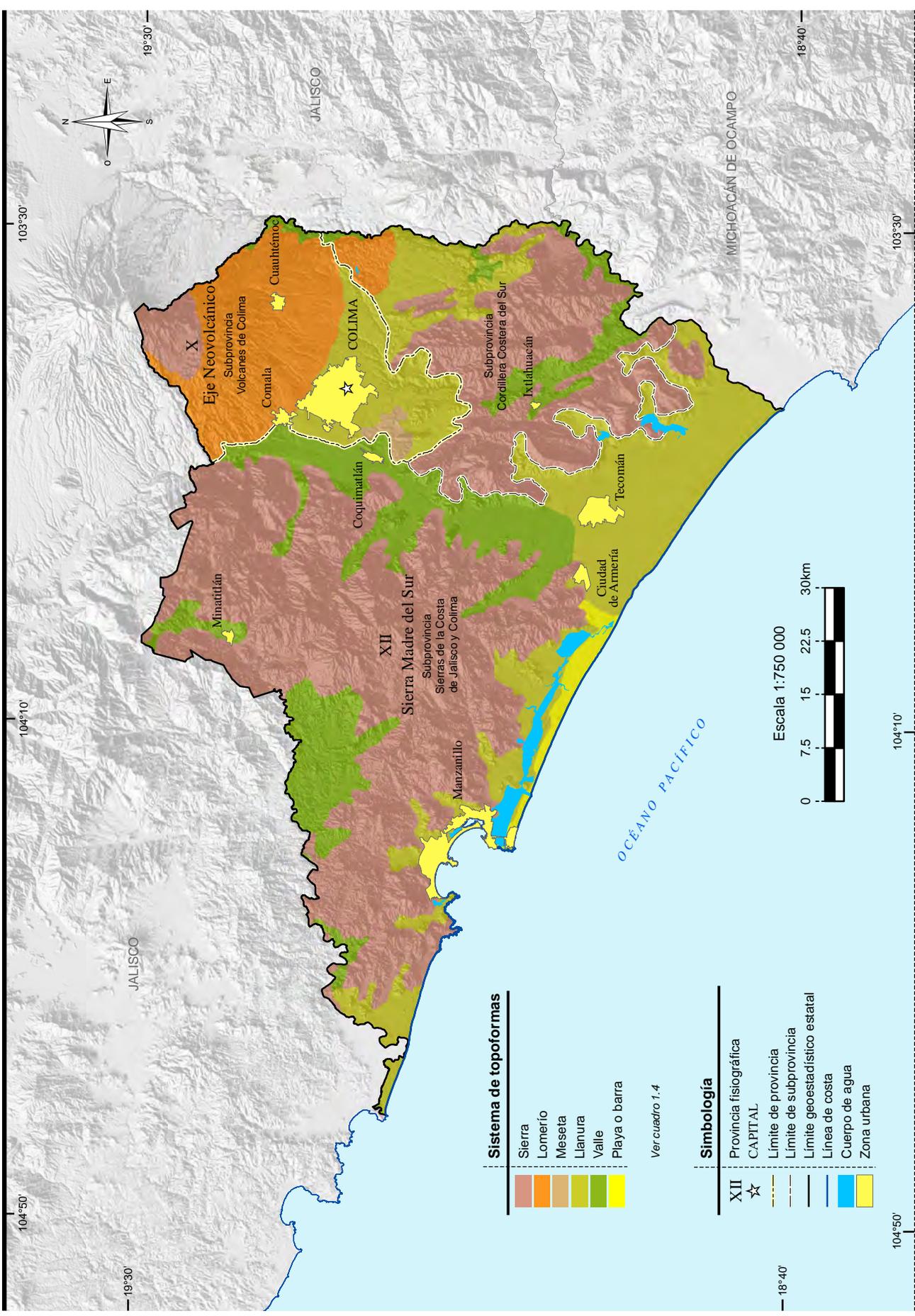
Mapa 3



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

Sistema de topoformas

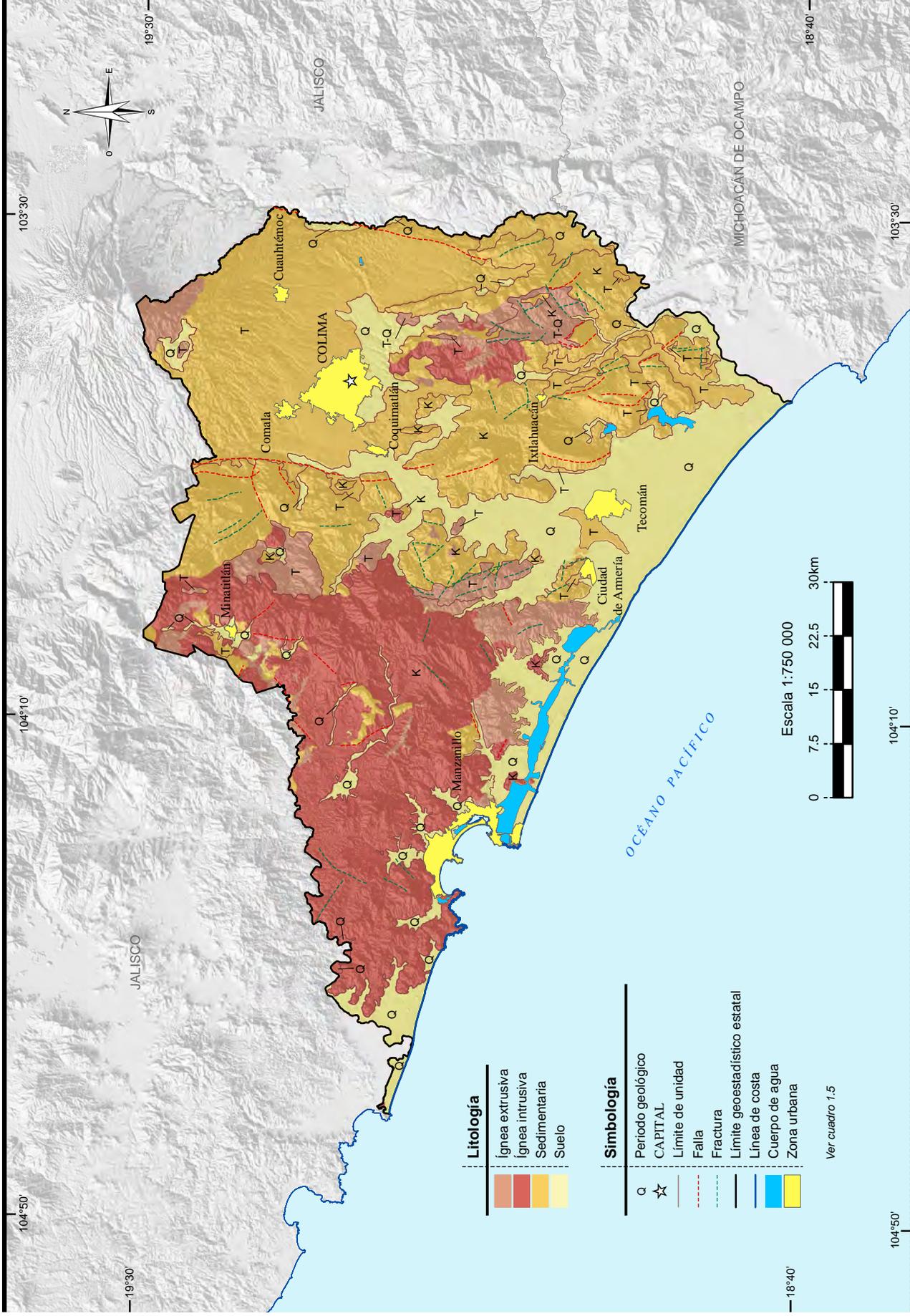
Mapa 4



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

Geología

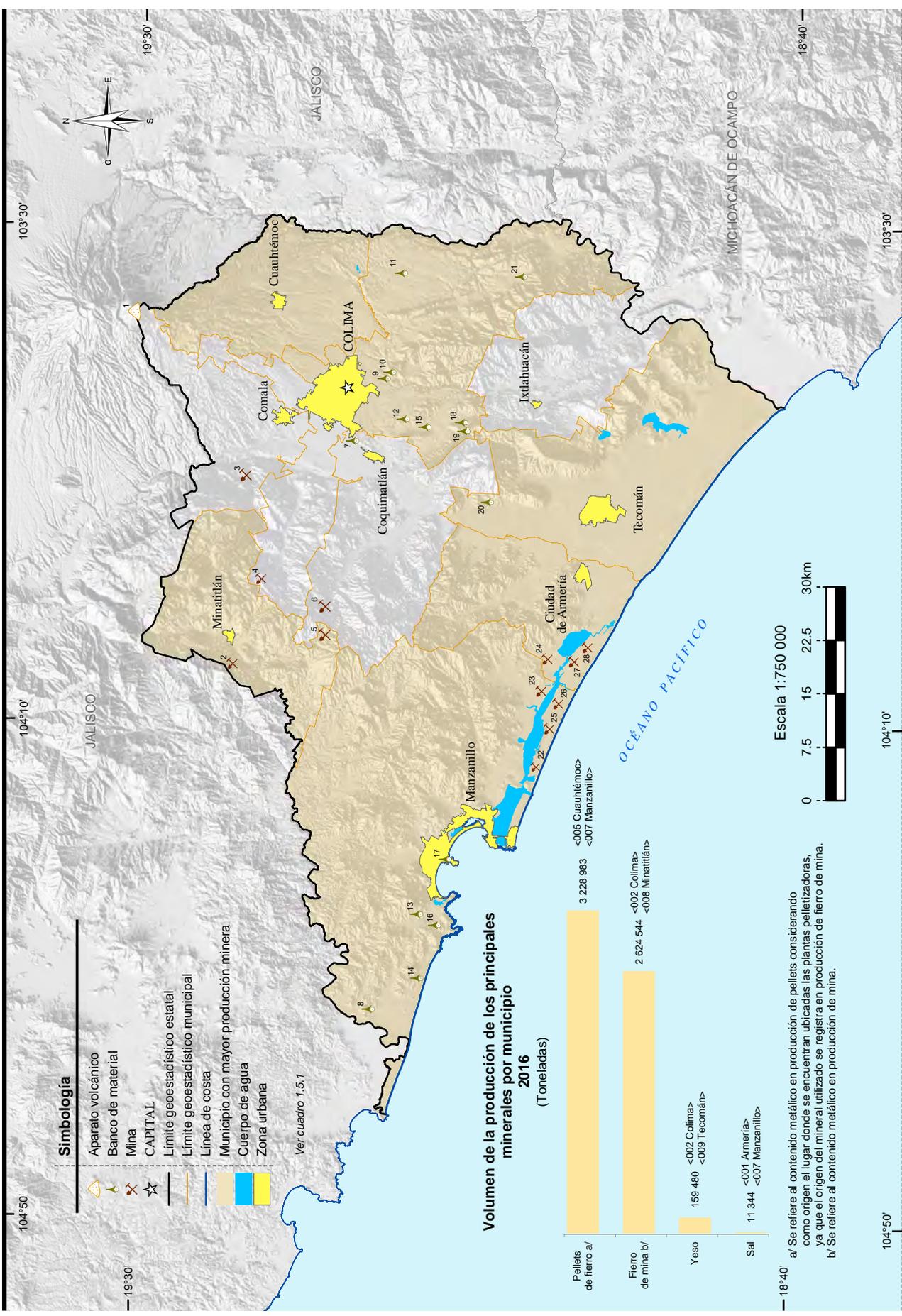
Mapa 5



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Sitios de interés geológico

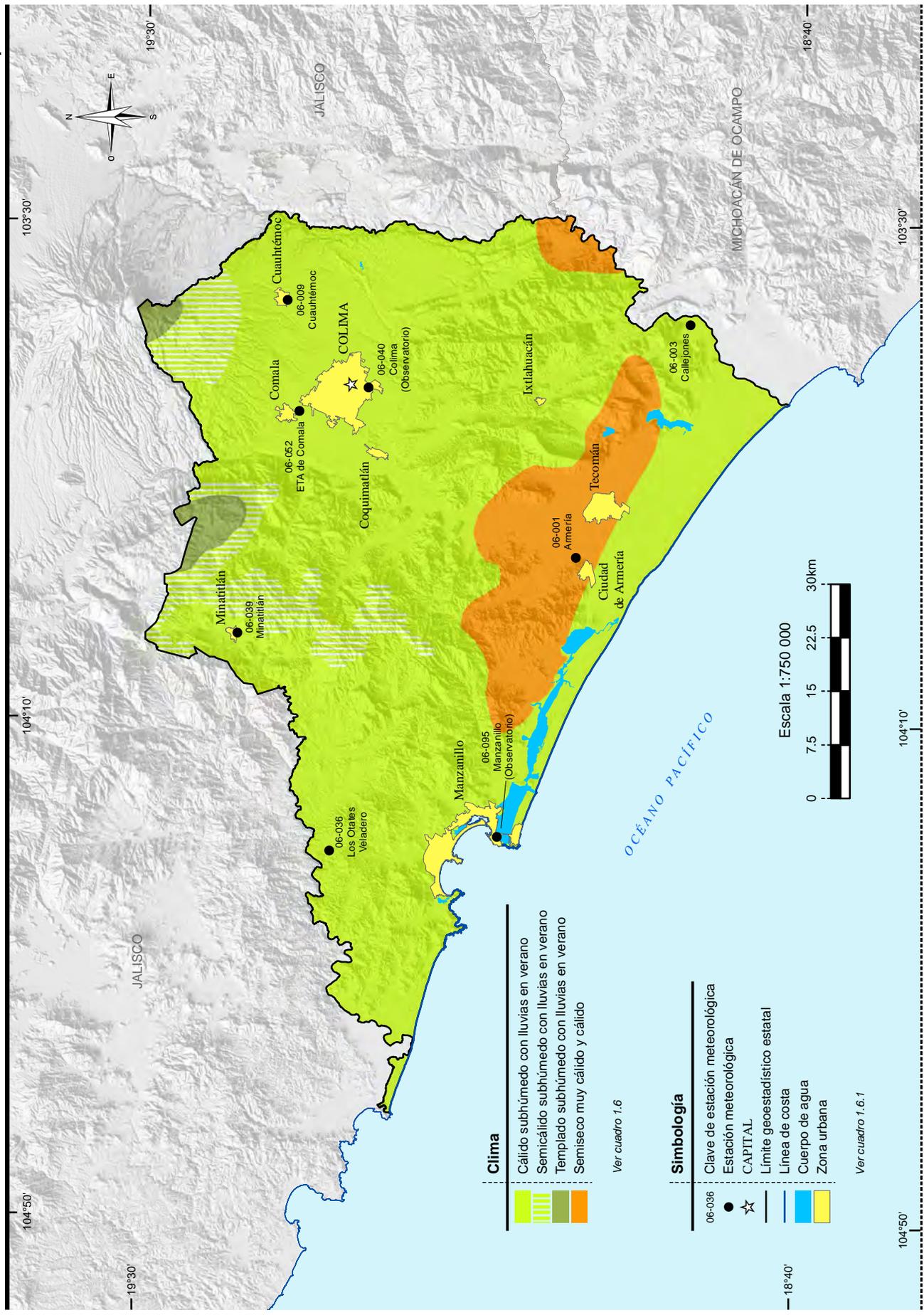
Mapa 6



Fuente: Mapa.- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I. Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minero-metalúrgica.

Climas

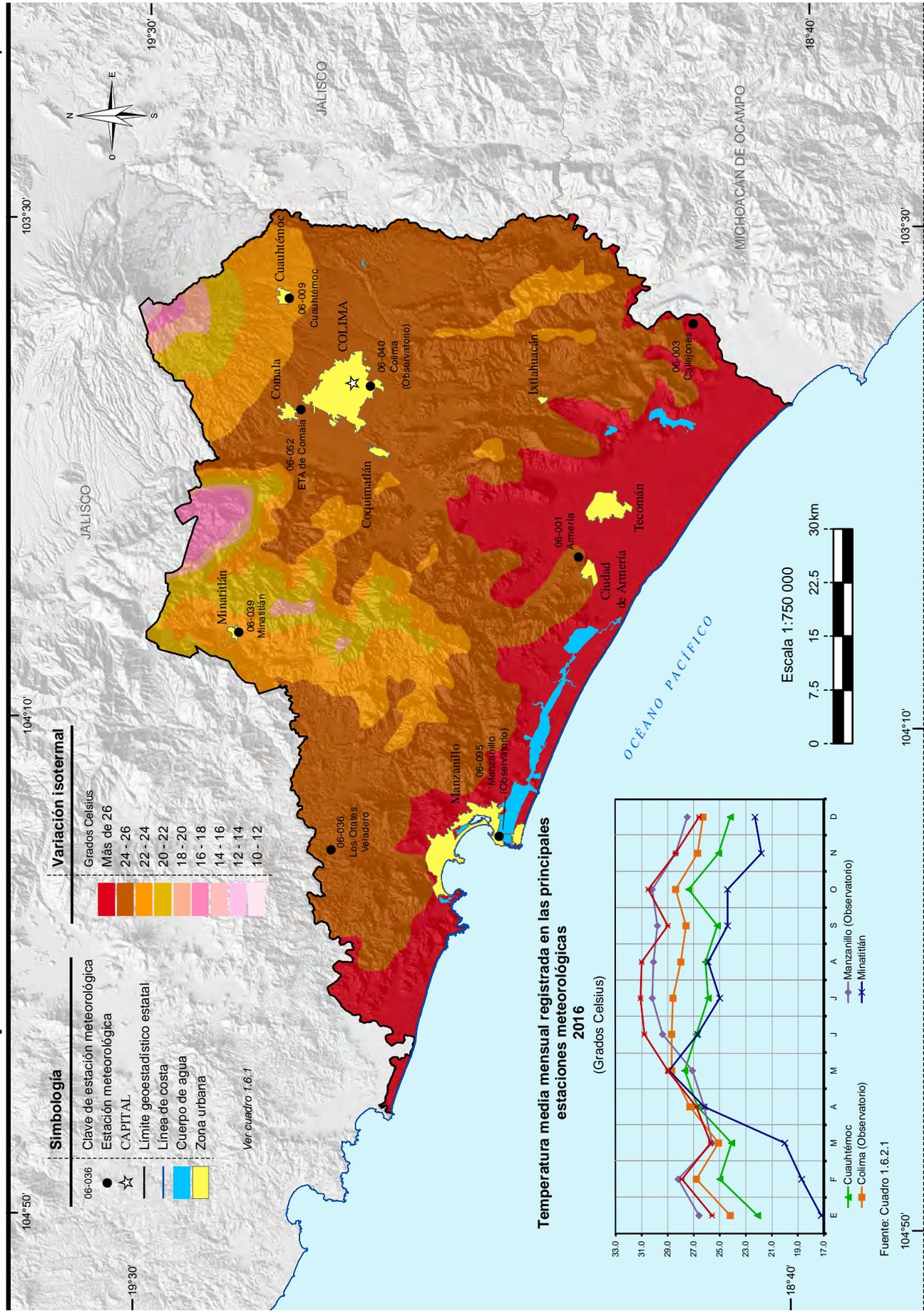
Mapa 7



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.

Distribución de la temperatura

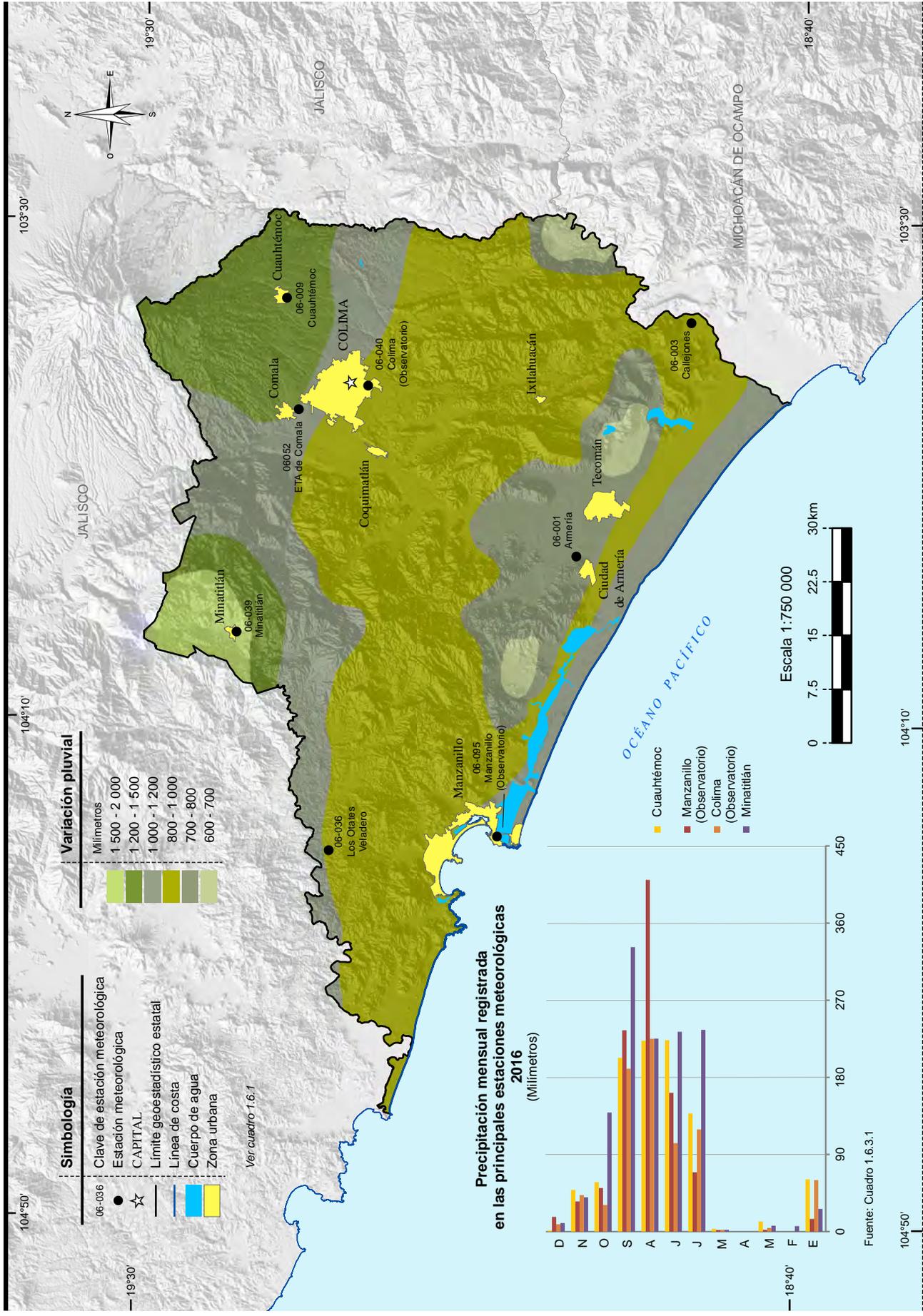
Mapa 8



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I.

Distribución de la precipitación

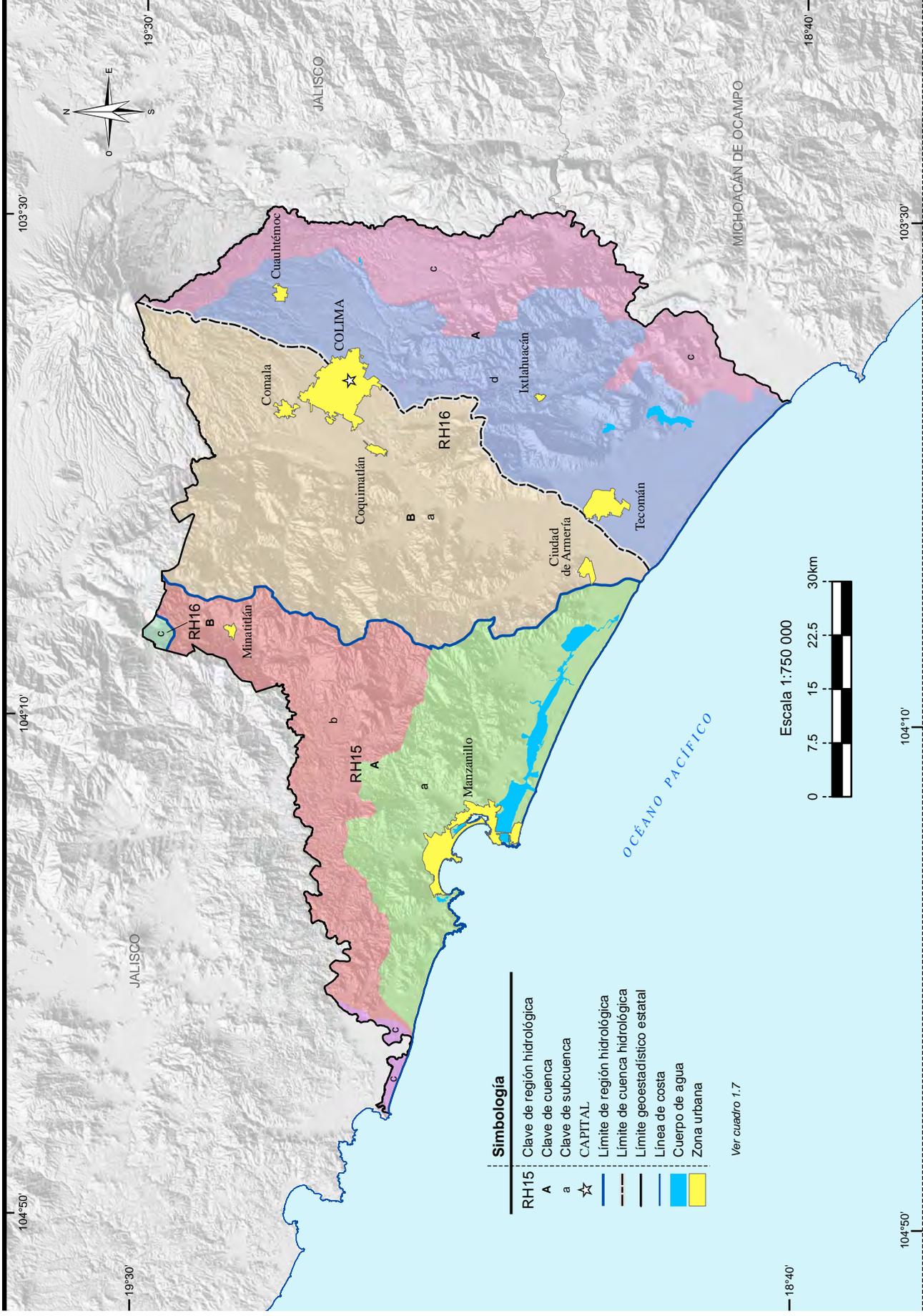
Mapa 9



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.

Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas

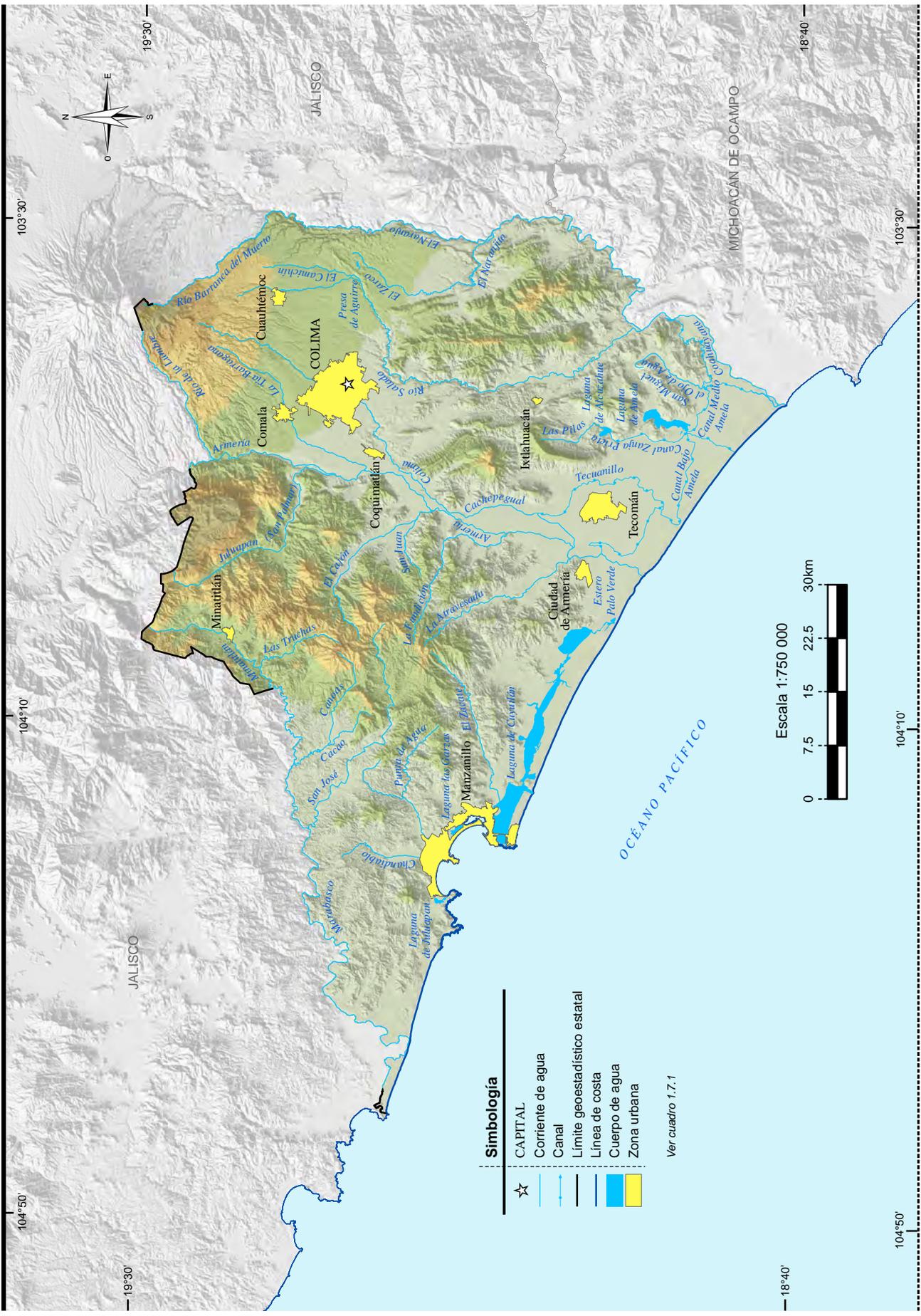
Mapa 10



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

Corrientes y cuerpos de agua

Mapa 11



Simbología

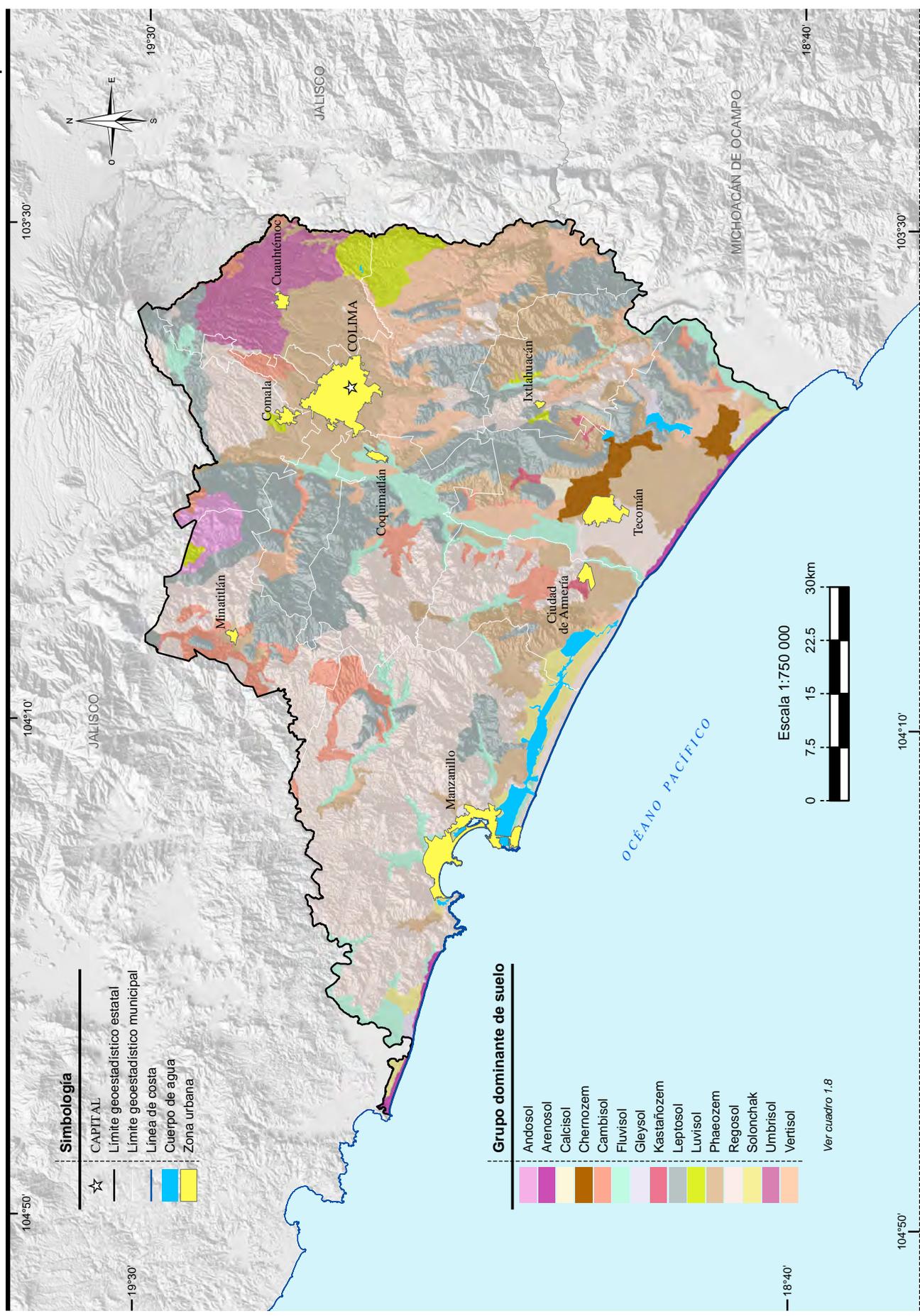
☆	CAPITAL
—	Corriente de agua
—	Canal
—	Límite geoestadístico estatal
—	Línea de costa
—	Cuerpo de agua
—	Zona urbana

Ver cuadro 1.7.1

Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.

Suelos dominantes

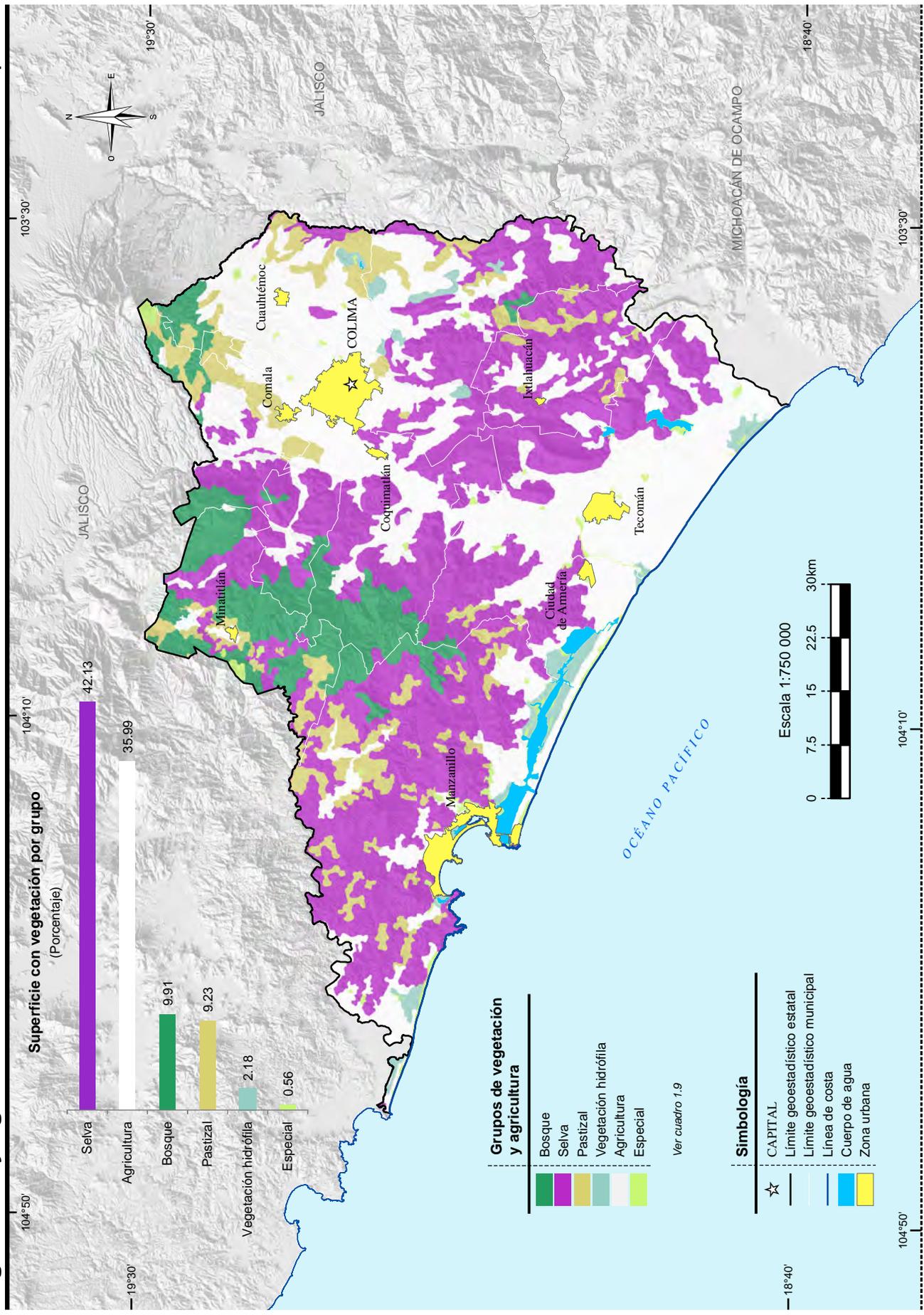
Mapa 12



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.

Vegetación y agricultura

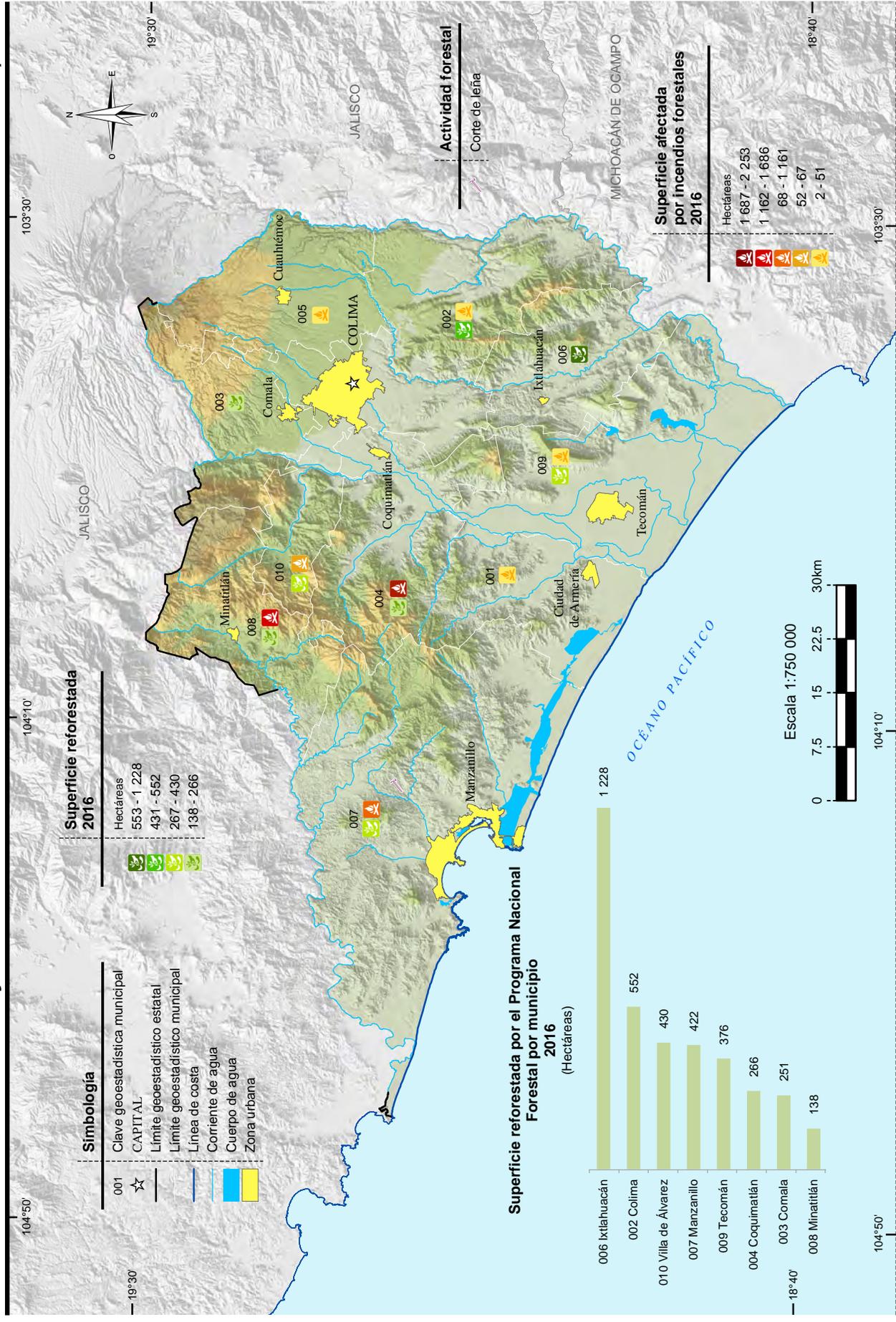
Mapa 13



Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.

Reforestación, incendios y actividades forestales

Mapa 14



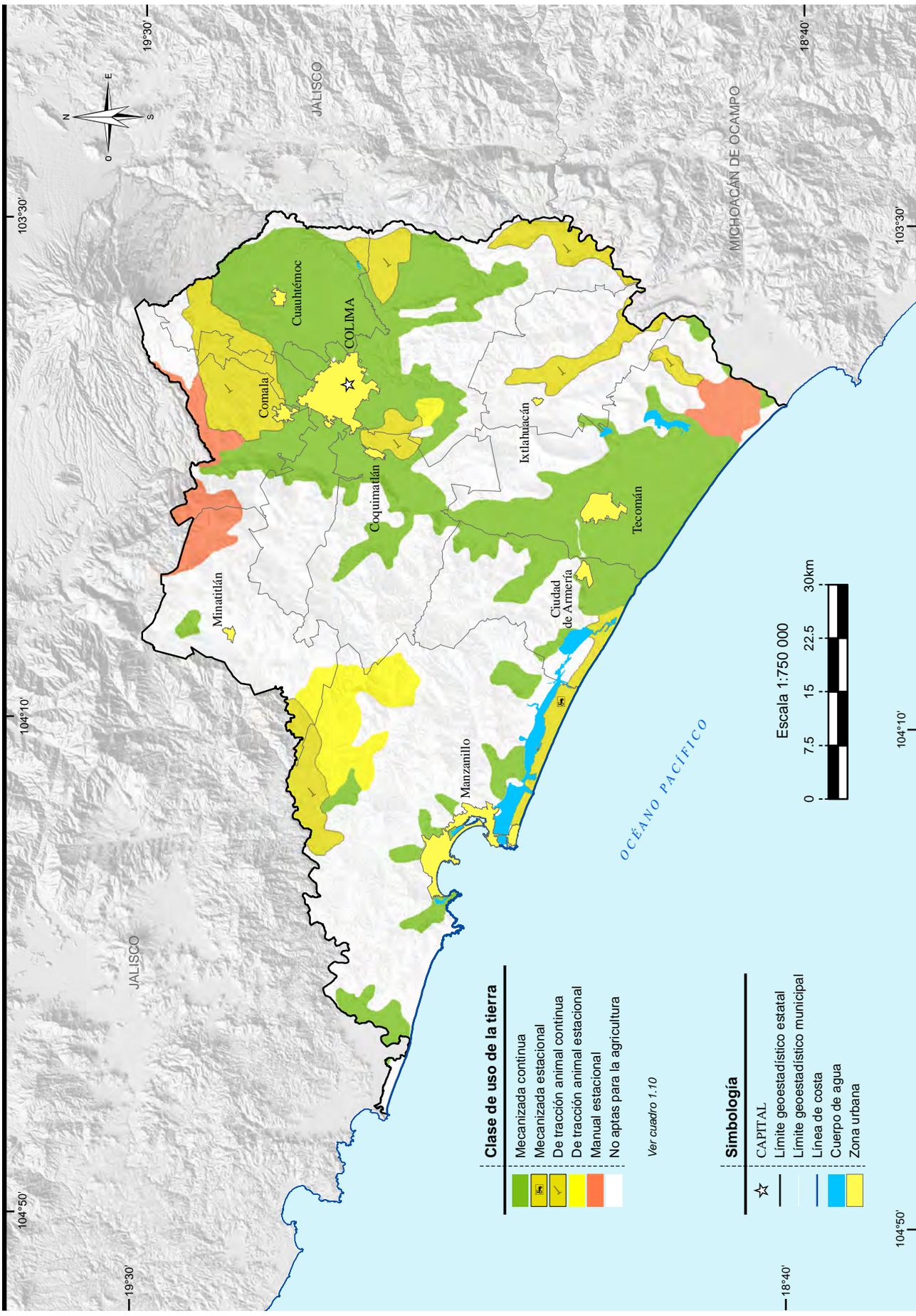
Nota. En el mapa no se presenta la localización precisa de la reforestación y los siniestros. Los datos son acumulativos.

Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.

Gráfica.- Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal Colima. Subgerencia Operativa; Departamento de Restauración.

Uso potencial agrícola

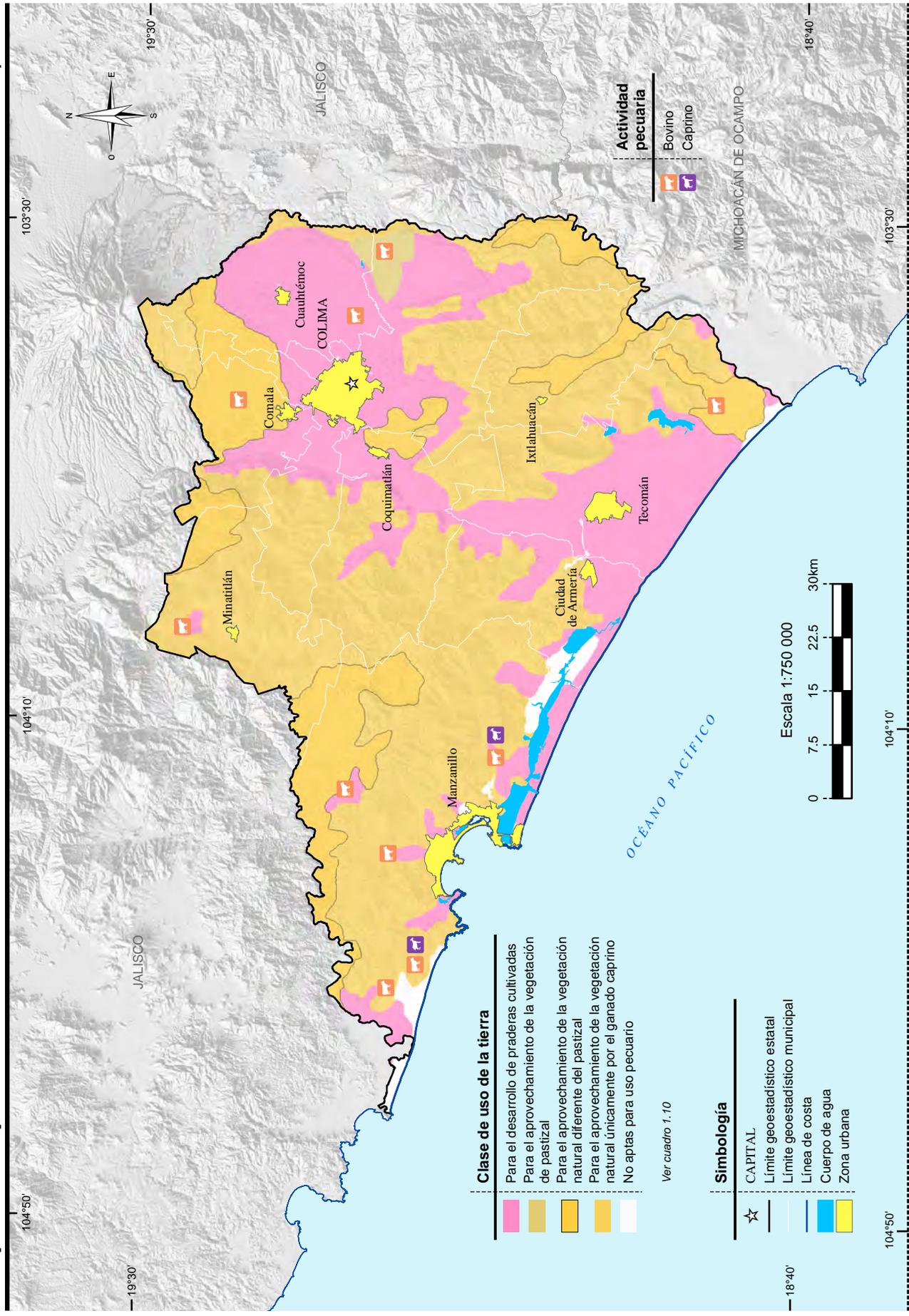
Mapa 15



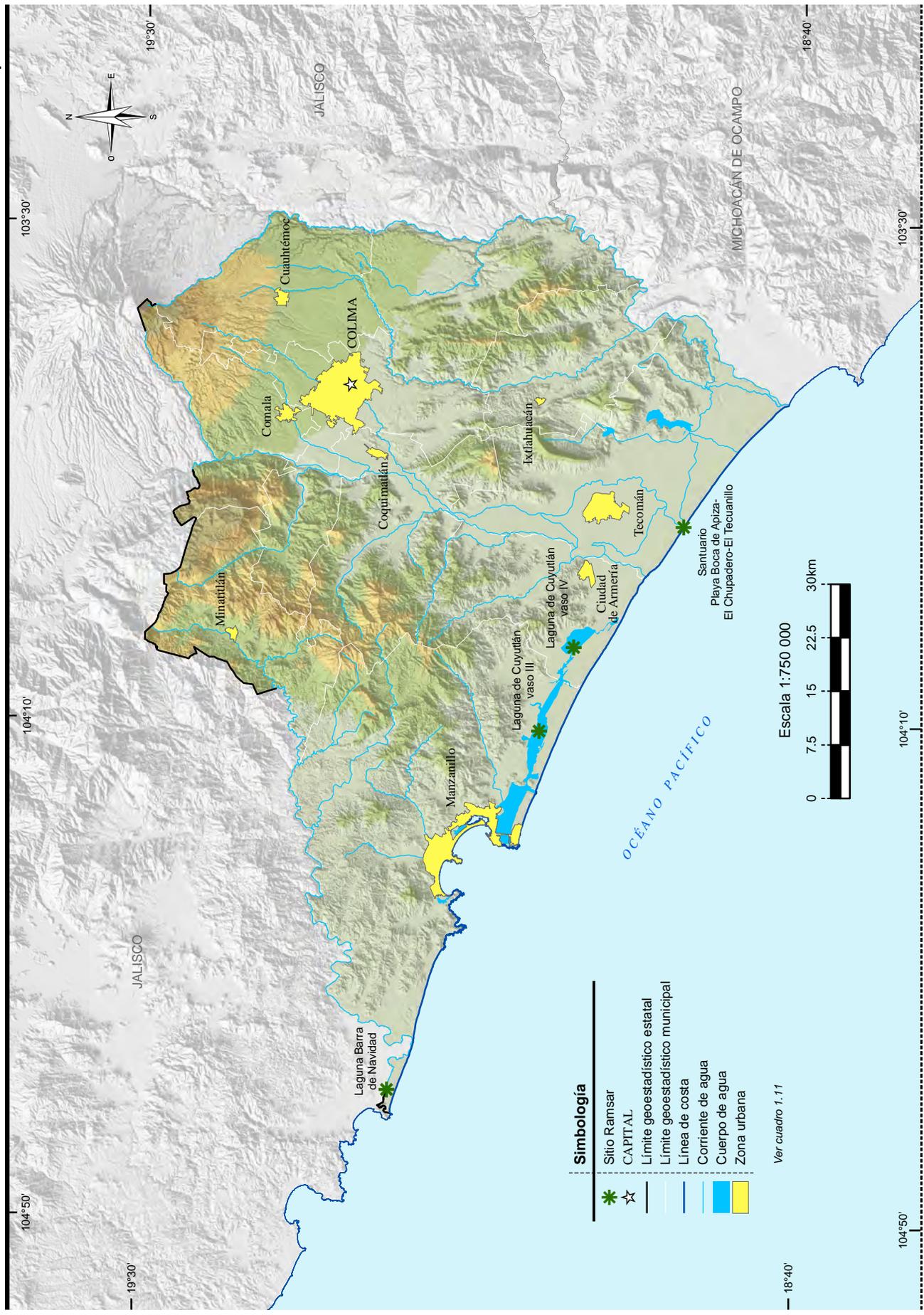
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.

Uso potencial pecuario

Mapa 16

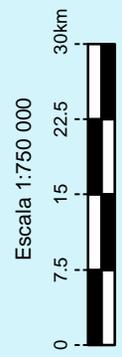


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I. INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.



- Simbología**
- Sitio Ramsar
 - CAPITAL
 - Límite geoestadístico estatal
 - Límite geoestadístico municipal
 - Línea de costa
 - Corriente de agua
 - Cuerpo de agua
 - Zona urbana

Ver cuadro 1.11



Fuente: CONANP. Humedales de México. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lr.php> (26 de mayo de 2017).

2. Medio ambiente

2.1 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2016

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal

2.2 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2016

2.3 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras 2016
(Hectáreas)

2.4 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016

2.5 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2016

2.6 Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento 2016
(Hectáreas)

2.7 Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015

2.8 Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua 2016

- 2.9 Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016
- 2.10 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2016
- 2.11 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016
- 2.12 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016
- 2.13 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016
- 2.14 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016
- 2.15 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016
- 2.16 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2016
- 2.17 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2016

2. Medio ambiente

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 2.1

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Reservas de la biósfera							
23-III-1987 Sierra de Manantlán	139 577 a/	19	24	26	103	54	23
06-VI-1994 Archipiélago de Revillagigedo b/	636 685	18	21	13	114	46	17
07-XII-2016 Pacífico Mexicano Profundo	57 786 215 c/	18	19	14	104	22	44
Parques nacionales							
06-XII-1940 El Nevado de Colima, incluyendo el Cerro Grande	6 555 d/	19	30	46	103	37	02
Áreas de protección de recursos naturales							
23-VI-1988 Las Huertas	167	19	19	30	103	45	30
Áreas de protección de flora y fauna							
07-VI-2000 El Jabalí e/	5 179	19	27	48	103	40	23

a/ Comprende superficie de los estados de Colima y Jalisco. Las coordenadas corresponden a la ubicación del centroide del área natural protegida en la entidad.

b/ No se presenta en el mapa de Áreas naturales protegidas de competencia federal. Las coordenadas corresponden al centroide de la Isla Clarión.

c/ Comprende superficie marina frente a las costas de los estados de Colima, Nayarit, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Las coordenadas corresponden al centroide del polígono que se localiza frente a las costas de la entidad. No se representa en el mapa de Áreas naturales protegidas de competencia federal.

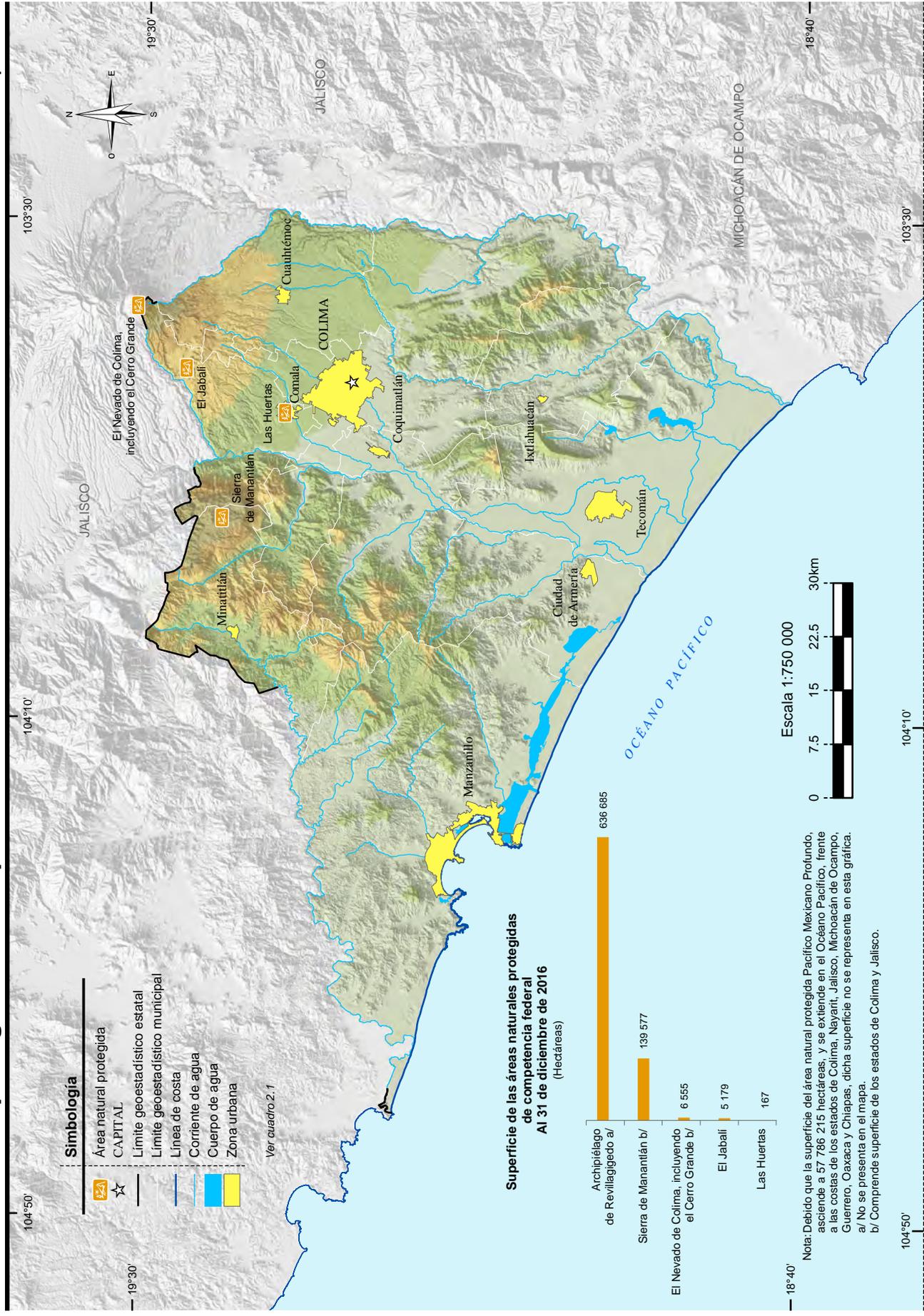
d/ Comprende superficie de los estados de Colima y Jalisco. Las coordenadas corresponden al Volcán de Fuego de Colima que se encuentra dentro de este parque nacional en la entidad.

e/ Las coordenadas corresponden a la ubicación del centroide del área natural protegida.

Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.gob.mx/conanp> (26 de mayo de 2017).

Áreas naturales protegidas de competencia federal

Mapa 2.1



Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.gob.mx/semarnat> (26 de mayo de 2017).

Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2016

Cuadro 2.2

Municipio	Total	Latifoliadas a/
Estado	2 220 000	2 220 000
Colima	1 500 000	1 500 000
Comala	720 000	720 000

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto contribuir a que la superficie forestal y preferentemente forestal sea incorporada por las personas dueñas o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y Proyectos, II. Gobernanza y Desarrollo de Capacidades, III. Restauración Forestal y Reconversión Productiva, IV. Silvicultura, Abasto y Transformación, V. Servicios Ambientales, y VI. Plantaciones Forestales Comerciales. Comprende un vivero de cada una de las instancias siguientes: de la CONAFOR, de Gobierno del Estado, de la Universidad de Colima, y de empresa privada.

a/ Comprende a las familias maderables.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Subgerencia Operativa; Departamento de Restauración.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras 2016 (Hectáreas)

Cuadro 2.3

Municipio	Total	Obras para el control de erosión laminar a/	Obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obras
Estado	3 038	3 038	0	0
Colima	403	403	0	0
Comala	181	181	0	0
Coquimatlán	259	259	0	0
Ixtlahuacán	1 108	1 108	0	0
Manzanillo	385	385	0	0
Minatitlán	127	127	0	0
Tecomán	235	235	0	0
Villa de Álvarez	340	340	0	0

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales mayores de cinco hectáreas con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, pequeños propietarios y organizaciones sociales, en la zona rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de terrazas, zanjas y prácticas vegetativas.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas), por medio de presas.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Subgerencia Operativa; Departamento de Restauración.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016

Cuadro 2.4

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Estado	1 865 410	1 865 410	0	3 663	3 663	0
Colima	239 500	239 500	0	552	552	0
Comala	110 050	110 050	0	251	251	0
Coquimatlán	151 250	151 250	0	266	266	0
Ixtlahuacán	674 600	674 600	0	1 228	1 228	0
Manzanillo	231 800	231 800	0	422	422	0
Minatitlán	76 400	76 400	0	138	138	0
Tecomán	170 310	170 310	0	376	376	0
Villa de Álvarez	211 500	211 500	0	430	430	0

Nota: La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, personas físicas y morales, en la zona rural.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: pino michoacano (*Pinus devoniana*), rosa morada (*Tabebuia roseae*), coral (*Caesalpinia platyloba*), tepehuaje (*Lysiloma acapulcense*) y tepemezquite (*Lysiloma microphyllum*).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Subgerencia Operativa; Departamento de Restauración.

Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2016

Cuadro 2.5

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo	Arbustivo
Estado	81	6 120	4 295	0	1 825
Armería	1	4	0	0	4
Colima	4	51	18	0	33
Coquimatlán	12	2 253	1 359	0	895
Cuauhtémoc	1	2	2	0	0
Manzanillo	30	1 634	1 161	0	473
Minatitlán	24	2 090	1 686	0	404
Tecomán	1	2	2	0	0
Villa de Álvarez	8	84	67	0	17

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye hojarasca.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Subgerencia Operativa; Departamento de Protección.

Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento 2016
(Hectáreas)

Cuadro 2.6

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/	Ninguno
Total	1 989	0	587	211	1 191	0
Muérdago y plantas parásitas	211	0	0	211	0	0
Plagas y enfermedades de raíz	1 778	0	587	0	1 191	0

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza y a la poda.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Subgerencia Operativa; Departamento de Protección.

Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 2.7

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				No especificado
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en el contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	
Estado	204 949	87.47	9.16	2.06	1.10	0.21
Armería	8 116	87.51	1.90	9.92	0.54	0.14
Colima	45 754	98.03	0.73	0.71	0.35	0.18
Comala	5 895	90.33	7.48	1.61	0.58	0.00
Coquimatlán	5 674	94.08	1.30	3.56	0.60	0.46
Cuahtémoc	8 486	92.88	6.36	0.21	0.27	0.27
Ixtlahuacán	1 610	86.71	0.19	12.36	0.43	0.31
Manzanillo	52 689	80.16	14.24	2.22	3.12	0.26
Minatitlán	2 489	86.94	10.69	2.01	0.20	0.16
Tecomán	32 081	66.88	27.99	4.04	0.91	0.18
Villa de Álvarez	42 155	98.48	1.16	0.14	0.04	0.18

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua 2016

Cuadro 2.8

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/	Volumen de aguas residuales vertidas E/ (Millones de metros cúbicos)
Total	327	2 306.1
Acuacultura	20	2.9
Agroindustrial	2	0.1
Doméstico	9	0.5
Generación de energía eléctrica	1	2 247.3
Industrial	38	3.6
Pecuario	1	NS
Público urbano	27	44.7
Servicios	229	7.0

Nota: Los datos de volumen de aguas residuales vertidas corresponden con los registrados en los permisos de descarga otorgados. Para el cálculo del volumen de aguas residuales asentado en cada permiso de descarga, se multiplicó el volumen promedio diario por 365 que son los días del año y para realizar la conversión de datos a millones de metros cúbicos, el resultado se dividió entre 1 000 000.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Colima. Residencia Técnica.

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.9

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/				Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado b/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Pri- ma- rio c/	Se- cun- dario d/	Ter- cia- rio e/	Total	Pri- ma- rio c/	Se- cun- dario d/	Ter- cia- rio e/	Total	Pri- ma- rio c/	Se- cun- dario d/	Ter- cia- rio e/
Estado	118	95	23	0	2 986.1	859.7	2 126.4	0.0	67.28	16.97	50.30	0.00
Público f/	97	87	10	0	2 511.4	501.4	2 010.0	0.0	52.43	5.76	46.67	0.00
Privado g/	21	8	13	0	474.7	358.3	116.4	0.0	14.85	11.21	3.64	0.00
Armería	6	6	0	0	100.5	100.5	0.0	0.0	1.10	1.10	0.00	0.00
Público	6	6	0	0	100.5	100.5	0.0	0.0	1.10	1.10	0.00	0.00
Colima	17	16	1	0	1 268.2	68.2	1 200.0	0.0	27.62	0.82	26.81	0.00
Público	16	15	1	0	1 265.2	65.2	1 200.0	0.0	27.56	0.75	26.81 h/	0.00
Privado	1	1	0	0	3.0	3.0	0.0	0.0	0.06	0.06	0.00	0.00
Comala	6	6	0	0	26.0	26.0	0.0	0.0	0.35	0.35	0.00	0.00
Público	6	6	0	0	26.0	26.0	0.0	0.0	0.35	0.35	0.00	0.00

(Continúa)

<1/2>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.9

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/				Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado b/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Pri- ma- rio c/	Se- cun- dario d/	Ter- cia- rio e/	Total	Pri- ma- rio c/	Se- cun- dario d/	Ter- cia- rio e/	Total	Pri- ma- rio c/	Se- cun- dario d/	Ter- cia- rio e/
Coquimatlán	7	7	0	0	58.0	58.0	0.0	0.0	0.56	0.56	0.00	0.00
Público	7	7	0	0	58.0	58.0	0.0	0.0	0.56	0.56	0.00	0.00
Cuahtémoc	18	16	2	0	113.3	112.0	1.3	0.0	2.59	2.57	0.01	0.00
Público	15	15	0	0	96.0	96.0	0.0	0.0	2.12	2.12	0.00	0.00
Privado	3	1	2	0	17.3	16.0	1.3	0.0	0.47	0.45	0.01	0.00
Ixtlahuacán	6	6	0	0	25.5	25.5	0.0	0.0	0.15	0.15	0.00	0.00
Público	6	6	0	0	25.5	25.5	0.0	0.0	0.15	0.15	0.00	0.00
Manzanillo	25	11	14	0	720.7	62.7	658.0	0.0	16.63	1.22	15.41	0.00
Público	15	8	7	0	584.7	33.7	551.0	0.0	12.35	0.31	12.04	0.00
Privado	10	3	7	0	136.0	29.0	107.0	0.0	4.29	0.91	3.37	0.00
Minatitlán	9	8	1	0	276.5	267.5	9.0	0.0	7.95	7.70	0.26	0.00
Público	8	7	1	0	36.5	27.5	9.0	0.0	0.38	0.13	0.26	0.00
Privado	1	1	0	0	240.0	240.0	0.0	0.0	7.57	7.57	0.00	0.00
Tecomán	20	16	4	0	392.4	135.3	257.1	0.0	10.22	2.43	7.79	0.00
Público	15	14	1	0	315.0	65.0	250.0	0.0	7.78	0.21	7.57	0.00
Privado	5	2	3	0	77.4	70.3	7.1	0.0	2.44	2.22	0.22	0.00
Villa de Álvarez	4	3	1	0	5.0	4.0	1.0	0.0	0.11	0.08	0.03	0.00
Público	3	3	0	0	4.0	4.0	0.0	0.0	0.08	0.08	0.00	0.00
Privado	1	0	1	0	1.0	0.0	1.0	0.0	0.03	0.00	0.03	0.00

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Los datos se obtuvieron por estimación al aplicar el procedimiento siguiente: $[(\text{Capacidad instalada} \times 60 \text{ segundos} \times 60 \text{ minutos} \times 24 \text{ horas}) / 1\,000] \times \text{Número de días en funcionamiento} / 1\,000\,000$.

c/ Se refiere al ajuste del grado de alcalinidad y acidez del agua (pH) y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.

d/ Se refiere a remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.

e/ Se refiere a remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas, iones, bacterias y virus.

f/ Se refiere al servicio brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

g/ Se refiere al servicio de aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

h/ Se refiere a la planta de tratamiento de aguas residuales de Colima-Villa de Álvarez, la cual cuenta con medidor.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Colima. Residencia Técnica.

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2016

Cuadro 2.10

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	33	1 514	1 493	54
Federal	1	122	113	10
SEMARNAT c/	1	122	113	10
Estatal	0	8	8	0
Instituto Estatal de Ecología	0	8	8	0
Municipal	32	1 384	1 372	44
Presidencias municipales	32	1 384	1 372	44

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2016.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

c/ Las dependencias responsables son la PROFEPA y la CONAGUA.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

CONAGUA, Dirección Local Colima. Subdirección de Administración del Agua.

Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima. Dirección General; Dirección de Inspección y Vigilancia.

H. Ayuntamientos Municipales.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.11

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e im- pacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	1 514	749	31	75	522	23	78	12	19	5
Federal	122	1	7	0	5	7	70	8	19	5
SEMARNAT a/	122	1	7	0	5	7	70	8	19	5
Estatal	8	0	0	4	4	0	0	0	0	0
Instituto Estatal de Ecología	8	0	0	4	4	0	0	0	0	0
Municipal	1 384	748	24	71	513	16	8	4	0	0
Presidencias municipales	1 384	748	24	71	513	16	8	4	0	0

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ Las dependencias responsables son la PROFEPA y la CONAGUA.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

CONAGUA, Dirección Local Colima. Subdirección de Administración del Agua.

Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima. Dirección General; Dirección de Inspección y Vigilancia.

H. Ayuntamientos Municipales.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.12

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Estado	1 514	749	31	75	522	23	78	12	19	5
Armería	3	0	0	0	0	1	1	1	0	0
Colima	957	528	0	1	416	3	6	1	0	2
Comala	13	0	0	0	1	0	10	2	0	0
Coquimatlán	7	0	0	0	0	0	7	0	0	0
Cauhtémoc	123	31	8	17	59	8	0	0	0	0
Ixtlahuacán	13	0	0	0	0	1	12	0	0	0
Manzanillo	81	11	7	3	10	2	26	3	18	1
Minatitlán	24	10	0	0	0	0	8	5	0	1
Tecomán	112	40	14	10	35	8	4	0	1	0
Villa de Álvarez	181	129	2	44	1	0	4	0	0	1

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

CONAGUA, Dirección Local Colima. Subdirección de Administración del Agua.

Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima. Dirección General; Dirección de Inspección y Vigilancia.

H. Ayuntamientos Municipales.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.13

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	1 493	762	25	71	512	18	72	12	15	6
Se dictó recomendación	414	358	4	41	5	0	2	4	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	889	379	16	7	457	9	9	3	8	1
Falta de interés del denunciante	29	7	0	3	6	1	5	3	3	1
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	16	6	0	4	3	3	0	0	0	0
Conciliación de las partes	13	3	0	5	5	0	0	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	75	7	5	6	33	0	18	1	1	4

(Continúa)

<1/2>

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.13

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Desistimiento del denunciante	7	2	0	3	2	0	0	0	0	0
Otros	50	0	0	2	1	5	38	1	3	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

CONAGUA, Dirección Local Colima. Subdirección de Administración del Agua.

Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima. Dirección General; Dirección de Inspección y Vigilancia.

H. Ayuntamientos Municipales.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.14

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	16	1	46
Minería	7	1	33
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1
Industrias manufactureras	2	0	9
Transportes, correos y almacenamiento	3	0	2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	4	0	1
Colima	2	1	3
Minería	0	1	2
Industrias manufactureras	0	0	1
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	0	0
Coquimatlán	1	0	0
Minería	1	0	0
Cuauhtémoc	1	0	0
Minería	1	0	0
(Continúa)			<1/2>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.14

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Ixtlahuacán	1	0	0
Minería	1	0	0
Manzanillo	6	0	30
Minería	2	0	26
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1
Industrias manufactureras	0	0	1
Transportes, correos y almacenamiento	2	0	2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2	0	0
Minatitlán	0	0	3
Minería	0	0	3
Tecomán	5	0	10
Minería	2	0	2
Industrias manufactureras	2	0	7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	0	1

<2/2>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU); sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Gestión Ambiental.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.15

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	98	78	0	20	27	14	0	13
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	30	18	0	12	0	0	0	0
Minería	4	3	0	1	4	3	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	1	0	0	2	1	0	1
Construcción	1	0	0	1	1	0	0	1
Industrias manufactureras	1	1	0	0	1	0	0	1
Comercio al por mayor	7	5	0	2	2	0	0	2
Comercio al por menor	10	10	0	0	0	0	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	8	8	0	0	0	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	0	0	1	1	0	0	1
Servicios de salud y de asistencia social	2	2	0	0	3	2	0	1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	33	30	0	3	13	8	0	5

Nota: La información de visitas de inspección se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales o totales y temporales o definitivas.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Subdelegación de Inspección Industrial y Subdelegación de Recursos Naturales.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2016

Cuadro 2.16

Causa	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales E/ (Miles de pesos)
Total	1 118	1	7	1 780 a/
Corto circuito	12	0	0	76
Fuentes ígneas y cigarrillos	14	0	0	19
Fugas de gas inflamable	12	0	0	ND
Imprudencial	22	0	0	2
Intencional	44	0	1	411
Reacción de sustancias químicas	3	0	0	ND
Otras causas	141	0	0	63
No especificado	870	1	6	1 210

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se considera solo la información del H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Asociación Civil de Colima. Excluye la información no disponible.

Fuente: H. Ayuntamiento de Armería. Dirección de Protección Civil.

H. Cuerpos de Bomberos Voluntarios, Asociación Civil de Colima, Manzanillo, Tecmán y Villa de Álvarez.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2016

Cuadro 2.17

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales E/ (Miles de pesos)
Total	1 118	1	7	1 780 a/
Áreas forestales	87	0	0	ND
Casas habitación	152	1	3	530
Establecimientos comerciales	19	0	0	7
Establecimientos de servicios	14	0	0	332
Establecimientos industriales	4	0	0	ND
Pastos	328	0	0	ND
Predios baldíos	113	0	0	ND
Vehículos	148	0	4	902
Vía pública	69	0	0	ND
Otros lugares	90	0	0	10
No especificado	94	0	0	ND

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se considera solo la información del H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Asociación Civil de Colima. Excluye la información no disponible.

Fuente: H. Ayuntamiento de Armería. Dirección de Protección Civil.

H. Cuerpos de Bomberos Voluntarios, Asociación Civil de Colima, Manzanillo, Tecmán y Villa de Álvarez.

3. Población

- 3.1 Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.2 Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015
- 3.4 Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015
- 3.5 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016
- 3.6 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2015
- 3.7 Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2016 P/
- 3.8 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015
- 3.9 Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2016 P/
- 3.10 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015

- 3.11 Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/
- 3.12 Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015
- 3.13 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.14 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015
- 3.15 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015
- 3.16 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.17 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.18 Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.19 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.20 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.21 Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015
- 3.22 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2015 y 2016

- 3.23 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016
 - 3.24 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016
 - 3.25 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015
 - 3.26 Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015
 - 3.27 Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015
 - 3.28 Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015
 - 3.29 Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010 Al 15 de marzo de 2015
 - 3.30 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016
 - 3.31 Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios Al 15 de marzo de 2015
- Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2014 a 2017
- 3.32 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

- 3.33 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece
2014
- 3.34 Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014

3. Población

Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	711 235	350 791	360 444
0 a 4 años	61 349	31 845	29 504
5 a 9 años	63 214	32 676	30 538
10 a 14 años	62 980	31 844	31 136
15 a 19 años	62 392	31 630	30 762
20 a 24 años	64 519	31 315	33 204
25 a 29 años	59 075	28 518	30 557
30 a 34 años	56 048	27 353	28 695
35 a 39 años	52 371	25 224	27 147
40 a 44 años	50 104	24 330	25 774
45 a 49 años	39 782	19 189	20 593
50 a 54 años	37 957	18 275	19 682
55 a 59 años	28 866	14 098	14 768
60 a 64 años	23 467	11 487	11 980
65 a 69 años	17 467	8 288	9 179
70 a 74 años	12 210	5 953	6 257
75 y más años	19 051	8 574	10 477
No especificado	383	192	191

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	711 235	350 791	360 444
Armería	29 599	14 768	14 831
Colima	150 673	72 783	77 890
Comala	21 544	10 737	10 807
Coquimatlán	20 198	10 175	10 023
Cuahtémoc	30 198	15 194	15 004
Ixtlahuacán	5 527	2 774	2 753
Manzanillo	184 541	92 362	92 179
Minatitlán	8 985	4 689	4 296
Tecomán	123 191	61 315	61 876
Villa de Álvarez	136 779	65 994	70 785

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.3

Sexo Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
		Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No espe- cificado
Total	561 666	34.09	37.59	16.58	4.85	2.48	4.27	0.14
12 a 14 años	38 357	98.96	0.11	0.19	0.06	0.00	0.01	0.68
15 a 17 años	35 822	94.44	0.47	4.46	0.32	0.00	0.00	0.31
18 a 19 años	26 570	82.53	3.09	12.64	1.34	0.10	0.04	0.26
20 a 24 años	64 519	58.32	13.50	24.65	3.00	0.22	0.15	0.16
25 a 29 años	59 075	34.96	31.15	27.47	4.58	1.40	0.32	0.12
30 a 34 años	56 048	20.27	45.80	25.79	5.56	1.91	0.57	0.09
35 a 39 años	52 371	14.05	52.58	22.88	6.22	3.46	0.78	0.04
40 a 44 años	50 104	11.61	56.49	19.35	6.59	4.45	1.42	0.08
45 a 49 años	39 782	10.31	58.21	17.35	6.85	4.68	2.57	0.02
50 a 54 años	37 957	9.61	58.51	14.35	7.95	5.82	3.72	0.04
55 a 59 años	28 866	8.26	61.64	10.98	7.47	5.23	6.35	0.06
60 a 64 años	23 467	7.84	60.79	8.50	7.27	4.04	11.50	0.06
65 a 69 años	17 467	6.89	59.67	6.49	6.01	3.78	17.16	0.00
70 a 74 años	12 210	5.96	53.76	5.24	6.01	2.49	26.49	0.04
75 y más años	19 051	5.32	37.05	2.91	5.38	1.71	47.56	0.07

(Continúa)

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
Hombres		273 214	37.30	38.41	16.93	3.57	1.82	1.84	0.14
	12 a 14 años	18 980	98.91	0.07	0.01	0.11	0.00	0.00	0.91
	15 a 17 años	18 398	98.23	0.04	1.30	0.02	0.00	0.00	0.41
	18 a 19 años	13 232	90.31	0.97	8.18	0.31	0.08	0.00	0.16
	20 a 24 años	31 315	66.77	9.96	21.45	1.63	0.09	0.03	0.07
	25 a 29 años	28 518	41.68	27.11	27.00	3.31	0.72	0.12	0.05
	30 a 34 años	27 353	24.18	44.53	26.56	3.17	1.42	0.12	0.02
	35 a 39 años	25 224	15.38	52.42	24.37	5.20	2.40	0.21	0.03
	40 a 44 años	24 330	12.38	58.20	20.76	5.03	2.95	0.61	0.08
	45 a 49 años	19 189	9.80	60.68	19.83	5.04	3.41	1.23	0.01
	50 a 54 años	18 275	10.06	60.43	18.11	5.68	4.46	1.24	0.02
	55 a 59 años	14 098	7.65	66.02	14.48	5.58	3.68	2.47	0.13
	60 a 64 años	11 487	7.51	67.28	11.44	5.68	3.99	4.09	0.00
	65 a 69 años	8 288	6.19	70.17	9.39	5.12	3.10	6.03	0.00
	70 a 74 años	5 953	5.26	68.07	6.52	6.33	2.27	11.51	0.05
	75 y más años	8 574	3.91	55.90	4.77	6.68	1.96	26.64	0.14
Mujeres		288 452	31.04	36.81	16.25	6.06	3.11	6.58	0.15
	12 a 14 años	19 377	99.01	0.14	0.37	0.02	0.00	0.01	0.45
	15 a 17 años	17 424	90.44	0.92	7.79	0.65	0.00	0.00	0.20
	18 a 19 años	13 338	74.80	5.20	17.06	2.37	0.12	0.08	0.36
	20 a 24 años	33 204	50.35	16.84	27.67	4.29	0.34	0.28	0.24
	25 a 29 años	30 557	28.69	34.91	27.91	5.76	2.04	0.51	0.18
	30 a 34 años	28 695	16.55	47.01	25.06	7.84	2.39	1.00	0.16
	35 a 39 años	27 147	12.81	52.72	21.49	7.17	4.45	1.31	0.05
	40 a 44 años	25 774	10.89	54.88	18.02	8.07	5.87	2.18	0.08
	45 a 49 años	20 593	10.79	55.92	15.04	8.54	5.85	3.83	0.03
	50 a 54 años	19 682	9.19	56.74	10.86	10.05	7.08	6.02	0.06
	55 a 59 años	14 768	8.84	57.47	7.64	9.28	6.71	10.06	0.00
	60 a 64 años	11 980	8.15	54.57	5.68	8.80	4.10	18.61	0.11
	65 a 69 años	9 179	7.53	50.18	3.88	6.82	4.39	27.20	0.00
	70 a 74 años	6 257	6.63	40.15	4.03	5.71	2.70	40.75	0.03
	75 y más años	10 477	6.48	21.63	1.38	4.31	1.50	64.68	0.02

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.4

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Promedio de hijos nacidos vivos
Total	283 783	2.19
12 a 14 años	18 275	NS
15 a 19 años	29 994	0.15
20 a 24 años	32 663	0.70
25 a 29 años	30 149	1.28
30 a 34 años	28 451	1.88
35 a 39 años	26 872	2.27
40 a 44 años	25 542	2.52
45 a 49 años	20 436	2.76
50 a 54 años	19 501	3.24
55 a 59 años	14 589	3.63
60 a 64 años	11 871	4.24
65 a 69 años	9 143	5.09
70 a 74 años	6 219	6.08
75 y más años	10 078	6.88

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 3.5

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2011	14 054	3 514	3 375	873
2012	13 422	3 717	3 388	658
2013	13 287	3 790	3 359	745
2014	13 303	3 790	3 400	893
2015	12 344	4 408	3 284	882
2016	ND	ND	3 396 P/	ND

Nota: Los nacimientos y defunciones son de residencia habitual en la entidad, de la madre y del fallecido respectivamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (8 de mayo de 2017).

INEGI. Dirección Regional Occidente; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2015

Cuadro 3.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	12 344	6 352	5 992
Armería	564	302	262
Colima	2 382	1 189	1 193
Comala	372	180	192
Coquimatlán	360	186	174
Cauhtémoc	519	286	233
Ixtlahuacán	81	51	30
Manzanillo	3 323	1 711	1 612
Minatitlán	164	93	71
Tecomán	2 366	1 224	1 142
Villa de Álvarez	2 213	1 130	1 083

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (10 de noviembre de 2016).

Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2016 P/

Cuadro 3.7

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	11 831	5 957	5 874
Armería	508	271	237
Colima	2 224	1 116	1 108
Comala	344	178	166
Coquimatlán	361	168	193
Cauhtémoc	528	267	261
Ixtlahuacán	91	51	40
Manzanillo	3 239	1 704	1 535
Minatitlán	205	108	97
Tecomán	2 099	1 003	1 096
Villa de Álvarez	2 057	993	1 064
No especificado	175	98	77

Fuente: INEGI. Dirección Regional Occidente; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	12 344	50	2 050	3 569	3 193	2 148	1 027	180	15	0	112
1 a 999 habitantes	1 061	4	226	331	259	145	73	13	2	0	8
1 000 a 1 999 habitantes	307	1	61	94	84	51	14	2	0	0	0
2 000 a 2 499 habitantes	138	2	31	37	36	16	11	4	1	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	408	4	75	120	106	61	37	3	0	0	2
5 000 a 9 999 habitantes	903	8	189	269	204	146	74	11	1	0	1
10 000 a 14 999 habitantes	313	2	54	94	91	48	18	6	0	0	0
15 000 a 19 999 habitantes	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
20 000 a 74 999 habitantes a/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	1 797	8	332	582	469	265	116	15	3	0	7
100 000 a 249 999 habitantes	7 286	20	1 074	2 023	1 929	1 411	682	124	8	0	15
250 000 y más habitantes a/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	128	1	8	16	15	5	2	2	0	0	79

a/ Este tamaño de localidad no existe en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (10 de noviembre de 2016).

Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	11 831	47	1 895	3 409	3 039	2 150	954	210	12	2	113
1 a 999 habitantes	784	1	158	235	199	121	55	11	1	0	3
1 000 a 1 999 habitantes	323	1	63	99	83	45	26	6	0	0	0
2 000 a 2 499 habitantes	135	1	33	44	28	19	7	2	0	0	1
2 500 a 4 999 habitantes	405	1	65	130	108	66	27	7	0	0	1
5 000 a 9 999 habitantes	836	7	149	249	215	125	74	13	0	0	4

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
10 000 a 14 999 habitantes	366	4	62	122	89	55	27	3	2	0	2
15 000 a 19 999 habitantes	274	1	62	78	68	45	12	7	0	0	1
20 000 a 29 999 habitantes	6	0	0	3	1	1	1	0	0	0	0
30 000 a 39 999 habitantes	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	3	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	1 633	8	297	504	419	256	114	30	3	0	2
100 000 a 249 999 habitantes	6 879	23	993	1 918	1 799	1 397	598	125	6	2	18
250 000 a 499 999 habitantes	7	0	0	1	1	2	0	2	0	0	1
500 000 a 999 999 habitantes	9	0	2	1	2	2	1	1	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	21	0	6	1	8	3	2	1	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	148	0	5	22	19	12	8	2	0	0	80

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección Regional Occidente; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.10

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	12 344	50	2 050	3 569	3 193	2 148	1 027	180	15	0	112
Soltera	6 918	45	1 565	2 252	1 616	900	431	83	11	0	15
Casada	4 474	2	312	1 016	1 385	1 120	541	83	2	0	13
En unión libre	505	1	119	170	119	58	31	5	1	0	1
Separada	5	0	0	2	0	1	1	0	0	0	1
Divorciada	22	0	0	6	5	5	5	1	0	0	0
Viuda	9	0	1	4	1	2	1	0	0	0	0
No especificado	411	2	53	119	67	62	17	8	1	0	82

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (10 de noviembre de 2016).

Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.11

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	11 831	47	1 895	3 409	3 039	2 150	954	210	12	2	113
Soltera	6 785	43	1 485	2 219	1 577	917	423	102	6	1	12
Casada	3 985	0	229	893	1 229	1 069	457	95	5	1	7
En unión libre	508	1	117	168	112	74	33	1	0	0	2
Separada	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Divorciada	12	0	0	1	4	2	4	1	0	0	0
Viuda	7	0	0	3	2	2	0	0	0	0	0
No especificado	533	3	64	124	115	86	37	11	1	0	92

Fuente: INEGI. Dirección Regional Occidente; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 3.12

Año de registro	Año de ocurrencia							No especificado
	Total	2015	2014	2013	2012	2011	2010 y anteriores	
2015	12 344	9 752	1 763	131	84	80	534	0
2014	13 303	0	10 381	1 787	177	87	870	1
2013	13 287	0	0	10 285	1 780	168	1 054	0
2012	13 422	0	0	0	10 548	1 695	1 178	1
2011	14 054	0	0	0	0	10 959	3 095	0
2010	13 796	0	0	0	0	0	13 796	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (10 de noviembre de 2016).

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	4 408	2 599	1 805	4
Armería	208	122	86	0
Colima	1 183	678	502	3
Comala	167	101	66	0
Coquimatlán	158	96	62	0
Cuahtémoc	214	132	82	0
Ixtlahuacán	51	30	21	0
Manzanillo	955	584	370	1
Minatitlán	57	31	26	0
Tecomán	836	501	335	0
Villa de Álvarez	571	322	249	0
No especificado	8	2	6	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de noviembre de 2016).

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.14

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	4 408	2 599	1 805	4
Menores de 1 año	115	65	48	2
1 a 4 años	24	13	11	0
5 a 14 años	43	31	12	0
15 a 24 años	114	85	29	0
25 a 34 años	221	176	45	0
35 a 44 años	313	234	79	0
45 a 64 años	948	599	349	0
65 y más años	2 585	1 355	1 230	0
No especificado	45	41	2	2

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de noviembre de 2016).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	4 408	115	24	43	114	221	313	948	2 585	45
1 a 999 habitantes	298	6	2	1	3	14	9	55	208	0
1 000 a 1 999 habitantes	133	3	0	0	2	5	11	34	77	1
2 000 a 2 499 habitantes	52	0	0	0	2	1	3	12	34	0
2 500 a 4 999 habitantes	172	1	1	0	3	12	9	42	104	0
5 000 a 9 999 habitantes	301	11	4	5	10	13	25	53	180	0
10 000 a 14 999 habitantes	164	4	0	0	6	11	8	37	98	0
15 000 a 19 999 habitantes	127	2	2	1	5	9	7	23	78	0
20 000 a 74 999 habitantes a/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	704	25	3	12	22	39	53	141	404	5
100 000 a 249 999 habitantes	2 385	60	12	24	61	114	179	541	1 391	3
250 000 y más habitantes a/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	72	3	0	0	0	3	9	10	11	36

a/ Este tamaño de localidad no existe en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de noviembre de 2016).

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
Total	4 408
26-29 Enfermedades del corazón a/	820
28 Enfermedades isquémicas del corazón	605
Resto de las enfermedades del corazón	215
20D Diabetes mellitus	672
(Continúa)	<1/2>

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
08-15 Tumores malignos	502
12F De la próstata	52
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	47
11D De la mama	47
Resto de los tumores malignos	356
E49-E53, E57-E58 Accidentes	260
E49B De tráfico de vehículos de motor	127
Resto de los accidentes	133
E55 Agresiones	222
35L-35M Enfermedades del hígado	215
35L Enfermedad alcohólica del hígado	74
Resto de las enfermedades del hígado	141
30 Enfermedades cerebrovasculares	192
33B-33C Influenza y neumonía	166
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	130
38C Insuficiencia renal	112
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	63
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	58
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	55
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	54
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	49
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	34
22C Síndrome de dependencia del alcohol	31
03I Septicemia	20
35P Pancreatitis aguda y otras enfermedades del páncreas	20
19A-19B Anemias	16
Resto de las causas c/	717

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Excluye paro cardíaco (29C).

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ Incluye 84 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (24 de noviembre de 2016).

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.17

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	115	65	48	2
Armería	8	4	4	0
Colima	19	8	10	1
Comala	3	2	1	0
Coquimatlán	1	1	0	0
Cuahtémoc	5	4	1	0
Manzanillo	35	19	15	1
Tecomán	31	20	11	0
Villa de Álvarez	13	7	6	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de noviembre de 2016).

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	115
46 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal a/	63
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el periodo perinatal	30
Resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	33
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	28
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	14
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	14
E49-E53, E57-E58 Accidentes	5
33B-33C Influenza y neumonía	4
01 Enfermedades infecciosas intestinales	3
03I Septicemia	2
26-29 Enfermedades del corazón b/	2
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	2
08-15 Tumores malignos	1
14D Leucemias	1
30 Enfermedades cerebrovasculares	1
(Continúa)	<1/2>

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
35L-35M Enfermedades del hígado	1
Resto de las causas c/	5

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos neonatal (A33).

b/ Excluye paro cardíaco (29C).

c/ Incluye cero casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (24 de noviembre de 2016).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	565	3	1	1	251	48
Menores de 1 año	5	0	0	0	1	0
1 a 4 años	8	0	0	0	2	0
5 a 9 años	6	0	0	0	1	1
10 a 14 años	8	0	0	0	2	1
15 a 19 años	35	0	0	0	18	2
20 a 24 años	46	0	0	0	22	5
25 a 29 años	61	0	0	0	30	7
30 a 34 años	54	1	0	0	33	2
35 a 39 años	67	0	0	0	35	2
40 a 44 años	51	1	0	0	26	3
45 a 49 años	42	0	0	0	17	3
50 a 54 años	26	0	0	0	14	3
55 a 59 años	18	1	0	1	3	2
60 a 64 años	18	0	0	0	10	3
65 y más años	97	0	0	0	25	14
No especificado	23	0	1	0	12	0

(Continúa)

<1/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Hombres	465	3	1	1	219	40
Menores de 1 año	2	0	0	0	0	0
1 a 4 años	5	0	0	0	2	0
5 a 9 años	4	0	0	0	0	1
10 a 14 años	7	0	0	0	2	1
15 a 19 años	33	0	0	0	18	1
20 a 24 años	35	0	0	0	18	4
25 a 29 años	52	0	0	0	27	7
30 a 34 años	50	1	0	0	30	2
35 a 39 años	57	0	0	0	27	2
40 a 44 años	47	1	0	0	23	3
45 a 49 años	38	0	0	0	16	2
50 a 54 años	23	0	0	0	13	3
55 a 59 años	17	1	0	1	2	2
60 a 64 años	15	0	0	0	9	3
65 y más años	59	0	0	0	21	9
No especificado	21	0	1	0	11	0
Mujeres	99	0	0	0	32	8
Menores de 1 año	3	0	0	0	1	0
1 a 4 años	3	0	0	0	0	0
5 a 9 años	2	0	0	0	1	0
10 a 14 años	1	0	0	0	0	0
15 a 19 años	2	0	0	0	0	1
20 a 24 años	11	0	0	0	4	1
25 a 29 años	9	0	0	0	3	0
30 a 34 años	4	0	0	0	3	0
35 a 39 años	10	0	0	0	8	0
40 a 44 años	4	0	0	0	3	0
45 a 49 años	4	0	0	0	1	1
50 a 54 años	3	0	0	0	1	0
55 a 59 años	1	0	0	0	1	0
60 a 64 años	3	0	0	0	1	0
65 y más años	38	0	0	0	4	5
No especificado	1	0	0	0	1	0
No especificado	1	0	0	0	0	0
No especificado	1	0	0	0	0	0

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No espe- cificado
Total b/	39	1	91	50	80
Menores de 1 año	0	0	2	0	2
1 a 4 años	0	0	2	2	2
5 a 9 años	0	0	1	3	0
10 a 14 años	1	0	3	1	0
15 a 19 años	3	0	4	4	4
20 a 24 años	2	1	7	7	2
25 a 29 años	7	0	9	1	7
30 a 34 años	7	0	5	3	3
35 a 39 años	6	0	11	6	7
40 a 44 años	3	0	12	3	3
45 a 49 años	4	0	9	7	2
50 a 54 años	2	0	3	4	0
55 a 59 años	3	0	3	2	3
60 a 64 años	0	0	2	0	3
65 y más años	0	0	17	4	37
No especificado	1	0	1	3	5
Hombres	34	1	70	43	53
Menores de 1 año	0	0	0	0	2
1 a 4 años	0	0	1	0	2
5 a 9 años	0	0	0	3	0
10 a 14 años	1	0	3	0	0
15 a 19 años	3	0	3	4	4
20 a 24 años	1	1	6	4	1
25 a 29 años	4	0	8	1	5
30 a 34 años	6	0	5	3	3
35 a 39 años	6	0	10	6	6
40 a 44 años	3	0	11	3	3
45 a 49 años	4	0	7	7	2
50 a 54 años	2	0	2	3	0
55 a 59 años	3	0	3	2	3
60 a 64 años	0	0	1	0	2
65 y más años	0	0	9	4	16
No especificado	1	0	1	3	4

(Continúa)

<3/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No espe- cificado
Mujeres	5	0	21	7	26
Menores de 1 año	0	0	2	0	0
1 a 4 años	0	0	1	2	0
5 a 9 años	0	0	1	0	0
10 a 14 años	0	0	0	1	0
15 a 19 años	0	0	1	0	0
20 a 24 años	1	0	1	3	1
25 a 29 años	3	0	1	0	2
30 a 34 años	1	0	0	0	0
35 a 39 años	0	0	1	0	1
40 a 44 años	0	0	1	0	0
45 a 49 años	0	0	2	0	0
50 a 54 años	0	0	1	1	0
55 a 59 años	0	0	0	0	0
60 a 64 años	0	0	1	0	1
65 y más años	0	0	8	0	21
No especificado	0	0	0	0	0
No especificado	0	0	0	0	1
No especificado	0	0	0	0	1

<4/4>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de noviembre de 2016).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	565	3	1	1	251	48
Accidentes de transporte	140	0	0	0	118	8
Agresiones	229	2	1	1	116	12
Ahogamiento y sumersión accidentales	22	1	0	0	0	0
Caídas	5	0	0	0	2	1
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	3	0	0	0	1	1
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	56	0	0	0	3	4
Resto de las causas	110	0	0	0	11	22

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	39	1	91	50	80
Accidentes de transporte	4	0	2	3	5
Agresiones	28	0	28	24	17
Ahogamiento y sumersión accidentales	1	0	2	18	0
Caídas	1	0	1	0	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0	0	0	0	1
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	4	1	41	2	1
Resto de las causas	1	0	17	3	56

<2/2>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 de tabulación de mortalidad, de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de noviembre de 2016).

**Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad
por grupo quinquenal de edad según sexo
2015**

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	54	52	2
10 a 14 años	4	4	0
15 a 19 años	3	3	0
20 a 24 años	3	3	0
25 a 29 años	8	7	1
30 a 34 años	5	5	0
35 a 39 años	6	6	0
40 a 44 años	9	9	0
45 a 49 años	6	6	0
50 a 54 años	1	1	0
55 a 59 años	1	1	0
60 a 64 años	3	2	1
65 y más años	3	3	0
No especificado	2	2	0

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de noviembre de 2016).

**Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2015 y 2016**

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2015	2016 P/	2015	2016
Estado	3 284	3 396	882	ND
Armería	153	201	47	ND
Colima	622	629	510	ND
Comala	153	153	1	ND
Coquimatlán	157	171	4	ND
Cauhtémoc	293	336	6	ND
Ixtlahuacán	33	21	0	ND
Manzanillo	786	793	177	ND
Minatitlán	75	56	2	ND
Tecomán	497	550	123	ND
Villa de Álvarez	515	486	12	ND

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Occidente; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No espe- cificado
2015											
Total	3 284	5	397	898	882	439	245	145	100	167	6
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	133	2	99	25	6	0	0	1	0	0	0
20 a 24 años	726	3	207	393	95	22	5	0	1	0	0
25 a 29 años	916	0	55	316	418	95	24	3	2	2	1
30 a 34 años	597	0	20	107	255	150	54	9	2	0	0
35 a 39 años	305	0	9	29	71	104	61	27	3	1	0
40 a 44 años	176	0	1	17	19	43	44	44	7	1	0
45 a 49 años	118	0	5	6	12	13	20	24	30	8	0
50 y más años	308	0	1	5	6	12	37	37	55	155	0
No especificado	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Contrayentes hombre-mujer a/	3 202	5	394	884	854	424	236	138	99	162	6
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	132	2	99	25	5	0	0	1	0	0	0
20 a 24 años	710	3	205	388	89	20	4	0	1	0	0
25 a 29 años	894	0	55	311	408	91	23	2	2	1	1
30 a 34 años	581	0	19	106	245	146	54	9	2	0	0
35 a 39 años	297	0	9	28	71	101	58	26	3	1	0
40 a 44 años	169	0	1	16	18	43	42	41	7	1	0
45 a 49 años	114	0	5	5	12	12	20	23	30	7	0
50 y más años	300	0	1	5	6	11	35	36	54	152	0
No especificado	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Contrayentes del mismo sexo-hombres	39	0	1	8	11	6	4	5	1	3	0
20 a 24 años	6	0	1	1	2	2	0	0	0	0	0
25 a 29 años	10	0	0	3	4	1	1	0	0	1	0
30 a 34 años	7	0	0	1	5	1	0	0	0	0	0
35 a 39 años	5	0	0	1	0	2	1	1	0	0	0
40 a 44 años	3	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0
45 a 49 años	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
50 y más años	6	0	0	0	0	0	2	1	1	2	0

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No espe- cificado
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	43	0	2	6	17	9	5	2	0	2	0
15 a 19 años	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	10	0	1	4	4	0	1	0	0	0	0
25 a 29 años	12	0	0	2	6	3	0	1	0	0	0
30 a 34 años	9	0	1	0	5	3	0	0	0	0	0
35 a 39 años	3	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0
40 a 44 años	4	0	0	0	1	0	2	1	0	0	0
45 a 49 años	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
50 y más años	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
2016 P/											
Total	3 396	0	334	956	894	486	269	163	114	176	4
15 a 19 años	109	0	67	37	4	0	1	0	0	0	0
20 a 24 años	741	0	181	411	118	18	7	2	0	2	2
25 a 29 años	920	0	67	334	405	85	18	7	3	1	0
30 a 34 años	637	0	11	123	242	189	56	11	2	3	0
35 a 39 años	327	0	5	26	75	104	78	29	6	4	0
40 a 44 años	203	0	2	15	30	55	54	25	16	6	0
45 a 49 años	143	0	1	5	12	15	29	40	29	12	0
50 y más años	313	0	0	5	8	19	26	49	58	148	0
No especificado	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Contrayentes hombre-mujer a/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-hombres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<2/2>

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (7 de febrero de 2017).
INEGI. Dirección Regional Occidente; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer
contrayente según escolaridad del segundo contrayente
2015 y 2016**

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No espe- cificado
2015								
Total	3 284	21	316	829	924	1 151	4	39
Sin escolaridad	35	8	19	4	3	0	0	1
Primaria	432	10	146	163	75	36	1	1
Secundaria o equivalente	864	3	95	356	270	136	1	3
Preparatoria o equivalente	856	0	40	233	338	243	0	2
Profesional	1 065	0	15	72	236	735	1	6
Otra	1	0	0	0	0	0	1	0
No especificado	31	0	1	1	2	1	0	26
Contrayentes hombre-mujer a/	3 202	21	310	811	893	1 125	4	38
Sin escolaridad	35	8	19	4	3	0	0	1
Primaria	425	10	145	162	71	35	1	1
Secundaria o equivalente	849	3	94	347	267	134	1	3
Preparatoria o equivalente	831	0	37	230	324	238	0	2
Profesional	1 031	0	14	67	226	717	1	6
Otra	1	0	0	0	0	0	1	0
No especificado	30	0	1	1	2	1	0	25
Contrayentes del mismo sexo-hombres	39	0	1	6	16	15	0	1
Primaria	2	0	0	0	2	0	0	0
Secundaria o equivalente	5	0	0	5	0	0	0	0
Preparatoria o equivalente	10	0	0	0	8	2	0	0
Profesional	21	0	1	1	6	13	0	0
No especificado	1	0	0	0	0	0	0	1
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	43	0	5	12	15	11	0	0
Primaria	5	0	1	1	2	1	0	0
Secundaria o equivalente	10	0	1	4	3	2	0	0
Preparatoria o equivalente	15	0	3	3	6	3	0	0
Profesional	13	0	0	4	4	5	0	0

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
2016 P/								
Total	3 396	31	313	866	946	1 195	3	42
Sin escolaridad	24	8	7	6	1	2	0	0
Primaria	429	12	128	168	83	35	0	3
Secundaria o equivalente	972	10	112	418	276	151	0	5
Preparatoria o equivalente	881	1	50	192	373	261	2	2
Profesional	1 049	0	13	80	209	743	1	3
Otra	1	0	0	0	0	1	0	0
No especificado	40	0	3	2	4	2	0	29
Contrayentes hombre-mujer a/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-hombres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos dentro de cada nivel educativo para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (7 de febrero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Occidente; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Total	882	0	21	187	154	500	20
Administrativo a/	26	0	6	7	6	5	2
Judicial b/	856	0	15	180	148	495	18
Mutuo consentimiento	654	0	15	151	111	360	17
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	98	0	0	11	9	77	1
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, con o sin causa justificada	50	0	0	8	12	30	0
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	23	0	0	4	7	12	0
Haber cometido delito doloso o infamante	15	0	0	3	4	8	0
Adulterio o infidelidad sexual	9	0	0	1	4	4	0

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	3	0	0	2	0	1	0
Voluntario unilateral	2	0	0	0	1	1	0
Enajenación mental incurable o el estado de interdicción declarado por sentencia	1	0	0	0	0	1	0
Incitación a la violencia	1	0	0	0	0	1	0

<2/2>

a/ Se refiere al que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (8 de mayo de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	882	0	8	80	148	168	158	111	82	118	9
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	3	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1
20 a 24 años	35	0	5	18	7	4	1	0	0	0	0
25 a 29 años	136	0	2	45	67	21	1	0	0	0	0
30 a 34 años	154	0	0	14	47	72	15	5	1	0	0
35 a 39 años	153	0	0	1	18	46	67	16	5	0	0
40 a 44 años	115	0	0	0	3	18	49	36	6	2	1
45 a 49 años	101	0	0	1	0	2	17	35	40	5	1
50 y más años	177	0	0	1	4	3	8	19	30	109	3
No especificado	8	0	0	0	1	2	0	0	0	2	3

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Divorciantes hombre-mujer a/	835	0	8	77	143	161	152	103	77	107	7
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	3	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1
20 a 24 años	30	0	5	16	6	3	0	0	0	0	0
25 a 29 años	128	0	2	44	64	18	0	0	0	0	0
30 a 34 años	147	0	0	14	47	69	14	2	1	0	0
35 a 39 años	147	0	0	1	18	46	64	14	4	0	0
40 a 44 años	110	0	0	0	3	18	49	33	5	2	0
45 a 49 años	97	0	0	1	0	2	17	35	38	3	1
50 y más años	167	0	0	1	4	3	8	19	29	100	3
No especificado	6	0	0	0	0	2	0	0	0	2	2
Divorciantes mujer-hombre b/	47	0	0	3	5	7	6	8	5	11	2
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	5	0	0	2	1	1	1	0	0	0	0
25 a 29 años	8	0	0	1	3	3	1	0	0	0	0
30 a 34 años	7	0	0	0	0	3	1	3	0	0	0
35 a 39 años	6	0	0	0	0	0	3	2	1	0	0
40 a 44 años	5	0	0	0	0	0	0	3	1	0	1
45 a 49 años	4	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0
50 y más años	10	0	0	0	0	0	0	0	1	9	0
No especificado	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (8 de mayo de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Total	882	15	92	229	156	171	97	0	122
Sin escolaridad	16	8	6	2	0	0	0	0	0
Primaria	111	3	44	38	12	3	6	0	5
Secundaria o equivalente	246	3	28	129	43	21	16	0	6
Preparatoria o equivalente	179	0	8	41	72	29	29	0	0
Profesional	163	0	3	13	18	106	20	0	3
Carrera técnica	48	0	2	3	8	11	24	0	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	119	1	1	3	3	1	2	0	108
Divorciantes hombre-mujer a/	835	15	86	214	150	163	93	0	114
Sin escolaridad	16	8	6	2	0	0	0	0	0
Primaria	104	3	42	35	11	3	6	0	4
Secundaria o equivalente	233	3	25	122	40	21	16	0	6
Preparatoria o equivalente	172	0	7	39	71	27	28	0	0
Profesional	158	0	3	12	18	102	20	0	3
Carrera técnica	41	0	2	1	7	10	21	0	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	111	1	1	3	3	0	2	0	101
Divorciantes mujer-hombre b/	47	0	6	15	6	8	4	0	8
Sin escolaridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	7	0	2	3	1	0	0	0	1
Secundaria o equivalente	13	0	3	7	3	0	0	0	0
Preparatoria o equivalente	7	0	1	2	1	2	1	0	0
Profesional	5	0	0	1	0	4	0	0	0
Carrera técnica	7	0	0	2	1	1	3	0	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	8	0	0	0	0	1	0	0	7

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciantes.

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (8 de mayo de 2017).

Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.28

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	711 235	518 191	193 044
Armería	29 599	21 388	8 211
Colima	150 673	105 861	44 812
Comala	21 544	15 670	5 874
Coquimatlán	20 198	14 905	5 293
Cauhtémoc	30 198	24 690	5 508
Ixtlahuacán	5 527	4 110	1 417
Manzanillo	184 541	137 234	47 307
Minatitlán	8 985	7 242	1 743
Tecomán	123 191	91 137	32 054
Villa de Álvarez	136 779	95 954	40 825

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.29

Municipio	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					
		En la misma entidad b/			En otra entidad o país	No especificado	
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio			
Estado	649 503	92.48	96.28	3.69	0.03	7.23	0.29
Armería	26 646	94.46	97.64	2.35	0.01	5.23	0.31
Colima	139 238	92.95	96.63	3.35	0.01	6.90	0.15
Comala	19 791	96.23	96.63	3.35	0.02	3.65	0.12
Coquimatlán	18 461	95.48	96.82	3.17	0.01	3.79	0.73
Cuahtémoc	27 918	95.78	97.92	2.08	0.00	3.94	0.28
Ixtlahuacán	5 031	96.92	98.34	1.58	0.08	2.98	0.10
Manzanillo	167 622	89.22	98.21	1.75	0.04	10.40	0.38
Minatitlán	8 155	91.04	96.27	3.73	0.00	8.30	0.66
Tecomán	110 710	94.63	99.12	0.88	NS	5.06	0.31
Villa de Álvarez	125 931	92.14	89.92	9.98	0.10	7.63	0.24

a/ Los porcentajes están calculados con base en la población de 5 años y más.

b/ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia
2016

Cuadro 3.30

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	71 923
Extranjeros	68 344
Extranjeros no residentes en México	67 413
Visitantes turistas	31 721
Visitantes de negocios	126
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	1 256
Visitantes de crucero c/	1 280
Tripulación marítima	32 904
Tripulación aérea	113
Visitantes por razones humanitarias	0
Visitantes con permiso de actividad remunerada	0
Diplomáticos	13
(Continúa)	<1/2>

Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016

Cuadro 3.30

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Extranjeros residentes en México	931
Temporales d/	196
Permanentes e/	735
Mexicanos	3 579
Residentes en el país	1 770
Residentes en el extranjero f/	1 798
Diplomáticos	0
Tripulación aérea	11

<2/2>

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ Se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ Incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del Artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del Artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ Incluye a los visitantes marítimos de cruceros en términos de los Artículos 87 y 89 del Reglamento de la Ley de Migración.

d/ Incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del Artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y Artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.

e/ Incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del Artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y Artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el Artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

f/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjército en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjército, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31

1a. parte

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.9898	0.9906	0.9956	0.8939
Armería	0.9688	0.9771	0.9951	0.8643
Colima	0.9911	0.9934	0.9930	0.8993
Comala	0.9910	0.9793	0.9937	0.8894
Coquimatlán	0.9909	0.9895	0.9949	0.8863
Cuauhtémoc	0.9954	0.9930	0.9974	0.9031
Ixtlahuacán	0.9846	0.9732	0.9924	0.8785
Manzanillo	0.9901	0.9886	0.9977	0.8949
Minatitlán	0.9662	0.9628	0.9932	0.8946
Tecomán	0.9857	0.9935	0.9940	0.8703
Villa de Álvarez	0.9962	0.9943	0.9978	0.9109

<1/2>

**Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.31
2a. parte y última

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
Estado	0.7583	0.7084	0.8097	0.9315	0.9314	0.9317
Armería	0.7204	0.6597	0.7831	0.8923	0.8890	0.8958
Colima	0.7593	0.6921	0.8250	0.9460	0.9463	0.9461
Comala	0.7416	0.6738	0.8136	0.9386	0.9354	0.9416
Coquimatlán	0.7486	0.7202	0.7755	0.9187	0.9144	0.9234
Cauhtémoc	0.7647	0.7305	0.8012	0.9493	0.9497	0.9488
Ixtlahuacán	0.7590	0.7104	0.8050	0.8930	0.8888	0.8967
Manzanillo	0.7600	0.7132	0.8079	0.9327	0.9341	0.9313
Minatitlán	0.7848	0.7372	0.8360	0.9249	0.9234	0.9255
Tecomán	0.7217	0.6665	0.7801	0.8982	0.8974	0.8994
Villa de Álvarez	0.7859	0.7540	0.8152	0.9507	0.9524	0.9489

<2/2>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos de la *Encuesta Intercensal 2015*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

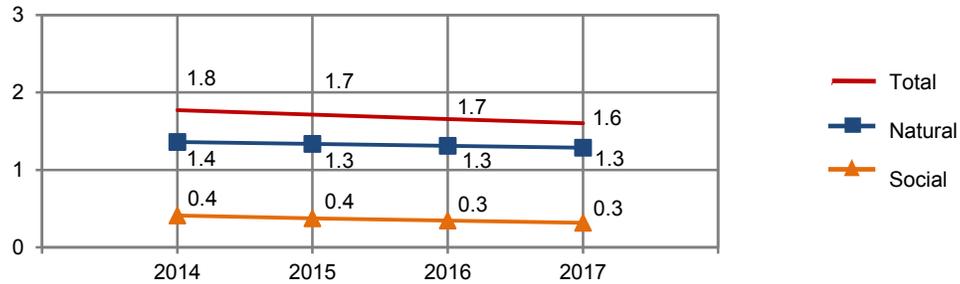
e/ Índice de esperanza de vida general es una medida de la longevidad de las personas, la cual se traduce como esperanza de vida al nacer.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

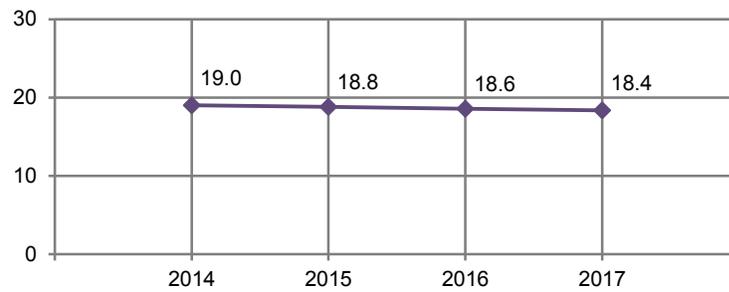
Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2014 a 2017

Gráfica 3.1

Tasas de crecimiento
(Porcentaje)



Tasa bruta de natalidad
(Nacimientos por cada 1 000 habitantes)



Tasa bruta de mortalidad
(Defunciones por cada 1 000 habitantes)



Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (14 de noviembre de 2016).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Satisfacción						
Vida en general	8.0	8.0	7.9	7.8	7.9	7.7
Dominios específicos de satisfacción						
Vida social	8.1	8.2	8.0	8.1	8.1	8.0
Vida familiar	8.9	8.9	8.9	8.8	8.8	8.7
Vida afectiva	8.5	8.6	8.4	8.3	8.4	8.2
Nivel de vida	7.8	7.8	7.8	7.8	7.8	7.8
Salud	8.2	8.3	8.0	8.1	8.3	8.0
Logros	8.1	8.1	8.1	8.0	7.9	8.1
Perspectivas	8.1	8.1	8.1	8.1	8.0	8.1
Tiempo libre	7.8	7.9	7.7	7.6	7.7	7.6
Seguridad ciudadana	5.9	6.1	5.8	6.5	6.8	6.3
Actividad que realiza	8.3	8.4	8.3	8.5	8.5	8.4
Vivienda	8.1	8.2	8.0	8.1	8.3	8.0
Vecindario	7.8	7.8	7.7	8.0	8.2	7.9
Ciudad	7.3	7.4	7.3	8.0	8.1	7.9
País	6.9	7.0	6.9	7.2	7.4	7.1
Balance afectivo						
Promedio de emociones						
Positivas	8.3	8.4	8.2	8.4	8.5	8.3
Negativas	2.8	2.6	2.9	2.8	2.6	2.9
Balance						
General	5.6	5.8	5.4	5.6	5.9	5.4
Buen humor/ mal humor	5.9	6.1	5.8	5.9	5.9	5.8
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.1	5.3	4.9	4.9	5.0	4.8
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.8	5.2	4.6	5.0	5.4	4.6
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.0	6.3	5.9	6.3	6.7	6.0
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.9	6.3	5.7	6.1	6.4	5.8
Enunciados eudemónicos a/						
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.8	8.7	8.8	8.8	8.7
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.7	8.5	8.6	8.6	8.5
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	9.1	9.0	9.2	9.2	9.1
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	9.2	9.2	9.4	9.4	9.4

(Continúa)

<1/2>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.0	9.0	9.0	9.2	9.2	9.1
Sentirse afortunado	8.9	8.9	9.0	9.0	9.0	9.1
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	8.8	8.8	9.1	9.1	9.1
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.9	8.9	8.9	9.1	9.0	9.1
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	8.5	8.5	8.7	8.6	8.7
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.3	5.1	5.3	5.7	5.7	5.7
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.1	4.9	5.2	5.4	5.2	5.5
Enunciados de plenitud						
Considera ser una persona feliz	6.1	6.2	6.1	6.1	6.1	6.1
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.5	5.4	5.4	5.4	5.4
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	5.3	5.3	5.3	5.4	5.3
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	5.4	5.3	5.4	5.4	5.5
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.4	5.4	5.5	5.5	5.4	5.6
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.4	5.4	5.5	5.4	5.5
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	6.1	6.0	6.0	6.1	6.0

<2/2>

Nota: El *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)* se aplicó a personas de 18 años en adelante, en un total de 44 518 viviendas en el país representativas tanto nacional como por entidad federativa, durante los meses de agosto a noviembre de 2014. Los datos se refieren a la calidad de vida de las personas y son proporcionados por las mismas, quienes desde su propia percepción y experiencia individual dicen cómo ven y valoran su situación, en un contexto en el que se toma en cuenta tanto eventos positivos o negativos que le han sucedido al individuo como características de su entorno familiar, social y material. La escala de valores de los indicadores: Satisfacción, Balance afectivo y Enunciados eudemónicos es de 0 a 10, mientras que la de los Enunciados de plenitud es de 0 a 7; el valor inferior refiere a estados como "totalmente insatisfecho", "totalmente en desacuerdo" y "en ningún momento del día", mientras el valor superior de la escala refiere a estados como "totalmente satisfecho", "totalmente de acuerdo" y "todo el día". El periodo de levantamiento de este Módulo fue de agosto a noviembre de 2014.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Satisfacción											
Vida en general	7.8	7.2	7.7	7.3	7.4	7.5	7.7	8.2	8.0	8.3	8.5
Dominios específicos de satisfacción											
Vida social	8.1	7.6	8.3	7.8	7.6	7.9	7.9	8.1	8.2	8.6	8.4
Vida familiar	8.8	8.0	8.9	8.3	8.8	8.8	9.1	9.0	8.8	9.2	9.0
Vida afectiva	8.3	7.9	8.2	7.8	8.0	8.2	8.4	8.6	8.2	9.0	8.8
Nivel de vida	7.8	7.1	7.9	7.3	7.4	7.8	7.9	7.9	8.0	8.4	8.6
Salud	8.1	7.7	8.0	7.5	8.1	8.1	7.9	8.4	8.6	8.6	8.4
Logros	8.0	7.7	7.7	7.9	7.7	8.0	7.6	8.2	8.1	8.5	8.5
Perspectivas	8.1	7.4	8.2	7.5	7.5	8.0	8.0	8.2	8.6	8.7	8.6
Tiempo libre	7.6	7.9	7.8	7.2	7.4	7.5	7.7	7.3	7.8	7.8	7.8
Seguridad ciudadana	6.5	7.1	6.7	6.1	6.0	6.4	6.4	6.4	6.8	6.7	6.2
Actividad que realiza	8.5	8.4	8.5	8.2	8.1	8.5	8.4	8.6	8.3	9.0	8.7
Vivienda	8.1	8.1	7.9	7.7	7.9	7.5	8.3	8.1	8.4	8.8	8.8
Vecindario	8.0	7.9	8.1	7.6	7.9	7.8	7.9	8.1	8.1	8.4	8.4
Ciudad	8.0	8.2	8.1	7.5	7.9	7.8	8.1	7.9	8.2	8.1	8.0
País	7.2	7.9	7.8	6.9	7.3	7.3	7.3	6.9	7.4	6.8	6.7
Balance afectivo											
Promedio de emociones											
Positivas	8.4	8.4	8.5	8.2	8.2	8.2	8.5	8.4	8.3	8.6	8.4
Negativas	2.8	2.7	2.6	2.9	2.9	2.9	3.0	2.6	3.1	2.5	2.3
Balance											
General	5.6	5.7	6.0	5.3	5.4	5.3	5.4	5.8	5.2	6.2	6.1
Buen humor/ mal humor	5.9	6.1	6.1	6.1	5.3	5.8	5.2	5.8	5.5	6.7	6.2
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	4.9	5.3	5.5	4.6	4.1	4.8	4.7	4.6	4.7	5.1	5.6
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	5.0	5.2	5.7	4.4	4.9	4.6	4.7	5.0	4.1	5.5	5.5
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.3	6.1	6.4	5.5	6.6	5.9	6.6	7.0	5.8	6.7	6.5
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	6.1	5.8	6.1	5.7	5.9	5.5	6.0	6.5	5.8	6.9	6.8
Enunciados eudemónicos a/											
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.8	8.8	8.6	8.3	8.7	8.5	8.6	9.0	8.8	9.2	9.0
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.6	8.6	8.1	8.4	8.4	8.6	8.7	8.6	8.9	8.8

(Continúa)

<1/2>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Ser libre para decidir la propia vida	9.2	9.3	9.1	9.1	8.9	9.1	9.1	9.2	9.1	9.5	9.2
Gusto por aprender cosas nuevas	9.4	9.2	9.3	9.2	9.3	9.3	9.6	9.5	9.4	9.6	9.6
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.2	9.2	9.2	8.9	9.1	9.1	9.2	9.2	9.0	9.3	9.3
Sentirse afortunado	9.0	8.6	9.0	8.8	9.1	8.8	9.2	9.1	9.2	9.4	9.2
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	9.1	8.7	9.1	9.0	9.0	9.0	9.1	9.3	9.2	9.3	9.4
Sentir que se tiene una misión en la vida	9.1	8.7	9.0	9.0	9.0	9.0	9.1	9.2	9.1	9.1	9.3
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.7	8.2	8.8	8.6	8.4	8.5	8.7	8.7	8.8	9.0	9.0
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.7	6.3	5.8	5.5	6.0	5.6	6.3	5.4	5.2	5.4	5.2
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.4	5.9	5.6	5.3	5.6	5.4	5.8	4.8	5.2	4.8	5.2
Enunciados de plenitud											
Considera ser una persona feliz	6.1	5.8	6.2	6.0	6.0	6.1	6.2	6.3	6.3	6.4	6.3
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.1	5.4	5.0	5.3	5.2	5.3	5.6	5.8	5.9	5.9
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.4	4.9	5.3	5.0	5.2	5.3	5.1	5.5	5.7	5.8	6.0
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.5	5.3	5.4	5.1	5.4	5.4	5.4	5.5	5.7	5.8	5.8
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.5	5.3	5.6	5.2	5.4	5.4	5.4	5.6	5.8	5.8	5.8
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.5	5.2	5.4	5.2	5.5	5.3	5.7	5.5	5.8	5.9	5.8
Considera que está satisfecho con su vida	6.1	6.0	6.0	5.7	6.0	5.9	6.0	6.2	6.3	6.4	6.2

<2/2>

Nota: Para interpretar correctamente el promedio de las calificaciones integradas en este cuadro, se sugiere considerar lo expresado en la Nota del cuadro anterior.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Total		80 703 160	486 847	29 544	62 263	196 375	198 665
	Por la edad						
	Sí	5 371 033	38 136	5 743	6 732	17 742	7 919
	No	75 332 127	448 711	23 801	55 531	178 633	190 746
	Por su sexo						
	Sí	3 062 637	28 909	2 185	5 915	14 119	6 690
	No	77 640 523	457 938	27 359	56 348	182 256	191 975
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	1 858 772	14 669	421	2 513	7 594	4 141
	No	78 844 388	472 178	29 123	59 750	188 781	194 524
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	670 603	7 216	1 659	1 241	3 137	1 179
	No	80 032 557	479 631	27 885	61 022	193 238	197 486
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	1 118 103	8 624	805	2 908	4 124	787
	No	79 585 057	478 223	28 739	59 355	192 251	197 878
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	2 239 128	17 189	1 113	2 856	7 158	6 062
	No	78 464 032	469 658	28 431	59 407	189 217	192 603
	Por preferencias políticas						
	Sí	1 503 024	18 808	1 484	3 376	8 163	5 785
	No	79 200 136	468 039	28 060	58 887	188 212	192 880
	Por su aspecto físico						
	Sí	2 699 559	20 026	1 145	4 080	9 473	5 328
	No	78 003 601	466 821	28 399	58 183	186 902	193 337
	Por su clase social						
	Sí	2 415 907	15 283	1 831	3 335	6 160	3 957
	No	78 287 253	471 564	27 713	58 928	190 215	194 708

(Continúa)

<1/4>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por ser extranjero							
	Sí	456 901	1 238	422	0	816	0
	No	80 246 259	485 609	29 122	62 263	195 559	198 665
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	273 092	2 835	433	0	1 594	808
	No	80 430 068	484 012	29 111	62 263	194 781	197 857
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	11 783 784	88 311	8 792	15 164	42 471	21 884
	No	68 919 376	398 536	20 752	47 099	153 904	176 781
Hombres		35 336 892	217 907	13 020	20 890	92 586	91 411
Por la edad							
	Sí	2 228 741	19 122	4 102	873	9 152	4 995
	No	33 108 151	198 785	8 918	20 017	83 434	86 416
Por su sexo							
	Sí	534 233	5 565	568	421	2 531	2 045
	No	34 802 659	212 342	12 452	20 469	90 055	89 366
Por el color de su piel o etnia							
	Sí	894 176	5 497	0	788	3 453	1 256
	No	34 442 716	212 410	13 020	20 102	89 133	90 155
Por discapacidad o impedimento físico							
	Sí	328 591	3 588	811	421	1 984	372
	No	35 008 301	214 319	12 209	20 469	90 602	91 039
Por tener alguna enfermedad							
	Sí	525 317	3 806	378	808	2 187	433
	No	34 811 575	214 101	12 642	20 082	90 399	90 978
Por cuestiones religiosas							
	Sí	796 104	6 419	399	421	2 037	3 562
	No	34 540 788	211 488	12 621	20 469	90 549	87 849

(Continúa)

<2/4>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por preferencias políticas							
	Sí	717 442	7 367	967	390	3 255	2 755
	No	34 619 450	210 540	12 053	20 500	89 331	88 656
Por su aspecto físico							
	Sí	1 208 274	10 701	1 145	0	5 656	3 900
	No	34 128 618	207 206	11 875	20 890	86 930	87 511
Por su clase social							
	Sí	1 053 180	7 227	967	793	3 856	1 611
	No	34 283 712	210 680	12 053	20 097	88 730	89 800
Por ser extranjero							
	Sí	299 542	858	422	0	436	0
	No	35 037 350	217 049	12 598	20 890	92 150	91 411
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	166 133	2 413	433	0	1 172	808
	No	35 170 759	215 494	12 587	20 890	91 414	90 603
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	4 777 978	38 411	5 390	2 841	20 099	10 081
	No	30 558 914	179 496	7 630	18 049	72 487	81 330
Mujeres		45 366 268	268 940	16 524	41 373	103 789	107 254
Por la edad							
	Sí	3 142 292	19 014	1 641	5 859	8 590	2 924
	No	42 223 976	249 926	14 883	35 514	95 199	104 330
Por su sexo							
	Sí	2 528 404	23 344	1 617	5 494	11 588	4 645
	No	42 837 864	245 596	14 907	35 879	92 201	102 609
Por el color de su piel o etnia							
	Sí	964 596	9 172	421	1 725	4 141	2 885
	No	44 401 672	259 768	16 103	39 648	99 648	104 369

(Continúa)

<3/4>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por discapacidad o impedimento físico							
	Sí	342 012	3 628	848	820	1 153	807
	No	45 024 256	265 312	15 676	40 553	102 636	106 447
Por tener alguna enfermedad							
	Sí	592 786	4 818	427	2 100	1 937	354
	No	44 773 482	264 122	16 097	39 273	101 852	106 900
Por cuestiones religiosas							
	Sí	1 443 024	10 770	714	2 435	5 121	2 500
	No	43 923 244	258 170	15 810	38 938	98 668	104 754
Por preferencias políticas							
	Sí	785 582	11 441	517	2 986	4 908	3 030
	No	44 580 686	257 499	16 007	38 387	98 881	104 224
Por su aspecto físico							
	Sí	1 491 285	9 325	0	4 080	3 817	1 428
	No	43 874 983	259 615	16 524	37 293	99 972	105 826
Por su clase social							
	Sí	1 362 727	8 056	864	2 542	2 304	2 346
	No	44 003 541	260 884	15 660	38 831	101 485	104 908
Por ser extranjero							
	Sí	157 359	380	0	0	380	0
	No	45 208 909	268 560	16 524	41 373	103 409	107 254
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	106 959	422	0	0	422	0
	No	45 259 309	268 518	16 524	41 373	103 367	107 254
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	7 005 806	49 900	3 402	12 323	22 372	11 803
	No	38 360 462	219 040	13 122	29 050	81 417	95 451

<4/4>

Nota: La condición de discriminación se refiere al número de personas que consideraron que sí o que no se sintieron discriminadas en cualquiera de las formas de discriminación que presenta el cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Población total por tamaño de la localidad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 4.2 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015
- 4.3 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015
- 4.4 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.6 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.9 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

- 4.10 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015
- 4.11 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015
- 4.12 Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.13 Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.14 Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
- 4.15 Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
(Miles de pesos)
- 4.16 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
2016
- 4.17 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 4.18 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

4. Vivienda y urbanización

Población total por tamaño de la localidad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.1

Tamaño de la localidad	Total	Hombres	Mujeres
Total	711 235	350 791	360 444
Menos de 2 500 habitantes	78 008	40 354	37 654
2 500 a 14 999 habitantes	99 742	50 039	49 703
15 000 a 49 999 habitantes	15 643	7 691	7 952
50 000 a 99 999 habitantes	89 967	44 242	45 725
100 000 y más habitantes	427 875	208 465	219 410

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Estado	205 243	710 473
Armería	8 144	29 518
Colima	45 769	150 641
Comala	5 899	21 540
Coquimatlán	5 674	20 198
Cauhtémoc	8 486	30 198
Ixtlahuacán	1 610	5 527
Manzanillo	52 759	184 252
Minatitlán	2 497	8 972
Tecomán	32 183	122 930
Villa de Álvarez	42 222	136 697

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

b/ Excluye a los ocupantes de las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.3

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	No especificado
Estado	205 243	96.51	1.16	1.27	0.14	0.92
Armería	8 144	97.99	0.00	1.07	0.34	0.60
Colima	45 769	97.07	1.27	0.83	0.03	0.80
Comala	5 899	99.20	0.00	0.36	0.07	0.37
Coquimatlán	5 674	98.41	0.00	0.25	0.00	1.34
Cauhtémoc	8 486	98.57	0.21	0.39	0.00	0.82
Ixtlahuacán	1 610	98.57	0.00	0.00	0.00	1.43
Manzanillo	52 759	93.99	2.31	2.00	0.13	1.57
Minatitlán	2 497	96.40	2.52	0.08	0.36	0.64
Tecomán	32 183	96.16	0.05	3.13	0.32	0.35
Villa de Álvarez	42 222	97.90	1.15	0.00	0.16	0.79

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple.

b/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.4

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Estado	204 949	60.40	24.08	13.76	1.50	0.26
Armería	8 116	60.87	13.71	23.78	1.24	0.39
Colima	45 754	62.45	23.75	12.96	0.63	0.21
Comala	5 895	66.34	12.64	18.98	1.82	0.22
Coquimatlán	5 674	60.47	18.72	19.14	1.16	0.51
Cauhtémoc	8 486	69.69	15.23	14.02	0.67	0.39
Ixtlahuacán	1 610	73.60	6.83	18.32	1.18	0.06
Manzanillo	52 689	58.73	27.02	11.91	2.00	0.34
Minatitlán	2 489	61.31	24.27	12.09	1.41	0.92
Tecomán	32 081	55.16	25.40	17.21	2.14	0.09
Villa de Álvarez	42 155	60.90	26.52	10.81	1.54	0.22

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)						No especificado
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	
Estado	204 949	7.12	22.20	32.93	21.31	9.88	6.38	0.18
Armería	8 116	12.07	26.49	29.57	20.27	7.73	3.72	0.15
Colima	45 754	2.87	17.50	29.21	23.21	14.03	13.10	0.08
Comala	5 895	9.35	22.56	26.67	20.44	11.81	9.13	0.05
Coquimatlán	5 674	6.79	22.49	31.94	23.97	10.08	4.60	0.14
Cauhtémoc	8 486	3.29	14.44	27.28	29.07	17.24	8.61	0.07
Ixtlahuacán	1 610	9.75	31.18	33.23	17.76	5.40	2.61	0.06
Manzanillo	52 689	9.26	25.64	33.80	18.84	7.56	4.65	0.24
Minatitlán	2 489	9.16	22.94	29.09	19.61	14.38	4.54	0.28
Tecomán	32 081	11.39	25.58	36.64	18.11	5.42	2.39	0.46
Villa de Álvarez	42 155	5.15	20.66	36.08	23.43	10.20	4.45	0.03

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.6

Municipio	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)			No especificado
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	
Estado	204 949	2.30	42.50	54.94	0.26
Armería	8 116	5.88	75.18	18.80	0.14
Colima	45 754	1.83	29.74	68.27	0.16
Comala	5 895	3.43	70.14	26.38	0.05
Coquimatlán	5 674	2.59	62.39	34.81	0.21
Cauhtémoc	8 486	1.11	55.19	43.40	0.31
Ixtlahuacán	1 610	2.98	81.30	15.28	0.43
Manzanillo	52 689	1.52	43.70	54.55	0.23
Minatitlán	2 489	3.74	57.29	38.49	0.48
Tecomán	32 081	5.02	61.52	33.02	0.45
Villa de Álvarez	42 155	0.96	22.65	76.09	0.30

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.7

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Estado	204 949	0.37	0.69	2.43	96.30	0.21
Armería	8 116	0.30	1.24	8.08	90.24	0.14
Colima	45 754	0.42	0.47	1.70	97.19	0.21
Comala	5 895	1.93	0.44	8.60	88.97	0.05
Coquimatlán	5 674	0.83	0.46	1.62	96.88	0.21
Cuauhtémoc	8 486	0.68	0.09	6.63	92.53	0.06
Ixtlahuacán	1 610	0.25	0.50	2.67	96.34	0.25
Manzanillo	52 689	0.40	0.24	1.10	98.06	0.19
Minatitlán	2 489	0.32	0.36	3.90	95.14	0.28
Tecomán	32 081	0.03	2.62	4.60	92.48	0.26
Villa de Álvarez	42 155	0.21	0.10	0.46	98.99	0.24

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con vigería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Estado	204 949	0.83	21.63	2.44	74.85	0.25
Armería	8 116	1.74	65.56	2.34	30.22	0.14
Colima	45 754	0.47	12.28	1.96	85.07	0.22
Comala	5 895	1.42	38.76	5.58	54.23	0.00
Coquimatlán	5 674	0.69	34.86	3.23	60.93	0.30
Cuauhtémoc	8 486	0.57	21.92	2.42	75.02	0.08
Ixtlahuacán	1 610	0.37	61.18	8.70	29.32	0.43
Manzanillo	52 689	1.64	11.63	1.71	84.77	0.25
Minatitlán	2 489	1.17	25.47	2.13	70.55	0.68

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Tecomán	32 081	0.52	52.55	5.93	40.68	0.32
Villa de Álvarez	42 155	0.25	6.33	0.47	92.69	0.27

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
1a. parte

Municipio	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
		Entubada			Por acarreo		
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda
Estado	710 473	98.98	90.86	9.14	0.96	4.76	54.10
Armería	29 518	96.88	63.68	36.32	2.99	2.49	74.38
Colima	150 641	99.11	97.64	2.36	0.78	9.45	66.61
Comala	21 540	99.10	72.22	27.78	0.90	7.73	61.34
Coquimatlán	20 198	99.09	90.26	9.74	0.77	0.00	97.44
Cuahtémoc	30 198	99.54	95.25	4.75	0.44	0.00	79.55
Ixtlahuacán	5 527	98.46	81.15	18.85	1.54	11.76	70.59
Manzanillo	184 252	99.01	91.03	8.97	0.93	4.32	61.26
Minatitlán	8 972	96.62	80.44	19.56	3.15	10.95	33.92
Tecomán	122 930	98.57	84.75	15.25	1.40	0.52	32.46
Villa de Álvarez	136 697	99.62	97.43	2.57	0.34	11.35	21.83

<1/2>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
 2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					No especificado
	Por acarreo					
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia	No especificado	
Estado	1.78	18.31	17.76	0.59	2.69	0.07
Armería	2.04	17.35	2.61	0.79	0.34	0.13
Colima	3.41	13.29	6.73	0.00	0.51	0.11
Comala	1.03	6.19	14.43	0.00	9.28	0.00
Coquimatlán	0.00	0.00	1.28	0.00	1.28	0.13
Cuahtémoc	3.03	8.33	6.82	0.00	2.27	0.02
Ixtlahuacán	0.00	9.41	8.24	0.00	0.00	0.00
Manzanillo	3.03	12.49	14.82	0.12	3.97	0.06
Minatitlán	0.00	17.67	24.73	10.60	2.12	0.22
Tecomán	0.17	32.93	29.79	0.00	4.12	0.03
Villa de Álvarez	0.44	16.16	48.69	0.22	1.31	0.04

<2/2>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.10

Municipio	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
Estado	204 949	99.38	0.56	0.05
Armería	8 116	99.14	0.76	0.10
Colima	45 754	99.18	0.79	0.03
Comala	5 895	99.05	0.95	0.00
Coquimatlán	5 674	99.03	0.83	0.14
Cuahtémoc	8 486	99.62	0.34	0.04
Ixtlahuacán	1 610	98.82	1.18	0.00
Manzanillo	52 689	99.61	0.32	0.08
Minatitlán	2 489	99.08	0.72	0.20
Tecomán	32 081	99.07	0.88	0.05
Villa de Álvarez	42 155	99.71	0.26	0.03

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)					No disponen	No especificado
		Total	Disponen					
			Lugar de desalojo					
		Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar			
Estado	710 473	99.06	91.02	8.84	0.10	0.05	0.62	0.33
Armería	29 518	97.71	64.19	35.48	0.12	0.21	1.96	0.34
Colima	150 641	99.34	97.25	2.63	0.09	0.03	0.46	0.20
Comala	21 540	97.93	83.97	15.79	0.05	0.19	1.98	0.08
Coquimatlán	20 198	98.95	91.74	8.26	0.00	0.00	0.70	0.35
Cuauhtémoc	30 198	99.30	94.10	4.96	0.86	0.08	0.44	0.26
Ixtlahuacán	5 527	97.32	80.89	19.06	0.06	0.00	2.10	0.58
Manzanillo	184 252	98.86	85.74	14.13	0.08	0.05	0.75	0.39
Minatitlán	8 972	96.28	74.89	24.70	0.22	0.19	2.21	1.52
Tecomán	122 930	99.35	91.16	8.74	0.04	0.06	0.45	0.20
Villa de Álvarez	136 697	99.43	98.52	1.46	0.02	0.00	0.12	0.46

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
 (Porcentaje)

Cuadro 4.12

Tipo de equipamiento	Total
Aire acondicionado	10.00
Boiler o calentador de agua a/	36.23
Bomba de agua	17.79
Calentador solar de agua	2.92
Cisterna o aljibe	20.69
Panel solar	0.39
Regadera	75.77
Tinaco	68.78

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
 a/ Comprende de gas, eléctrico y de leña.
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.13

Tipo de bien	Total
Automóvil	50.86
Horno de microondas	45.53
Lavadora	73.47
Refrigerador	92.42

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
2015					
Estado	11 095	6 310	1 963	2 530	292
Banca	1 176	709	221	0	246
Banjército	60	42	18	0	0
CFE	28	12	6	6	4
CONAVI	2 211	1 851	360	0	0
FONHAPO	325	0	0	325	0
FOVISSSTE	935	533	175	226	1
INFONAVIT	5 652	3 116	1 180	1 345	11
ISSFAM	73	43	0	0	30
SHF	635	4	3	628	0
Armería	81	9	10	62	0
Banca	3	3	0	0	0
CONAVI	2	0	2	0	0
FONHAPO	22	0	0	22	0
FOVISSSTE	13	0	3	10	0
INFONAVIT	28	6	5	17	0
SHF	13	0	0	13	0
Colima	2 155	1 347	589	137	82
Banca	349	197	72	0	80
Banjército	10	6	4	0	0
CFE	3	2	0	1	0
CONAVI	574	441	133	0	0

(Continúa)

<1/6>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FONHAPO	10	0	0	10	0
FOVISSSTE	269	149	58	62	0
INFONAVIT	910	543	321	44	2
ISSFAM	8	8	0	0	0
SHF	22	1	1	20	0
Comala	42	7	10	23	2
Banca	9	5	2	0	2
CFE	2	1	0	1	0
CONAVI	1	0	1	0	0
FONHAPO	15	0	0	15	0
FOVISSSTE	6	0	3	3	0
INFONAVIT	6	1	4	1	0
SHF	3	0	0	3	0
Coquimatlán	348	287	15	46	0
Banca	4	4	0	0	0
CONAVI	120	119	1	0	0
FONHAPO	41	0	0	41	0
FOVISSSTE	8	2	5	1	0
INFONAVIT	174	162	9	3	0
SHF	1	0	0	1	0
Cuahtémoc	251	53	50	141	7
Banca	21	9	5	0	7
CFE	1	1	0	0	0
CONAVI	5	0	5	0	0
FONHAPO	14	0	0	14	0
FOVISSSTE	18	10	2	6	0
INFONAVIT	79	33	38	8	0
SHF	113	0	0	113	0
Ixtlahuacán	41	0	2	39	0
FONHAPO	32	0	0	32	0
FOVISSSTE	6	0	1	5	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
SHF	2	0	0	2	0

(Continúa)

<2/6>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Manzanillo	3 672	1 388	432	1 762	90
Banca	328	202	71	0	55
Banjército	39	32	7	0	0
CFE	20	8	4	4	4
CONAVI	189	153	36	0	0
FONHAPO	131	0	0	131	0
FOVISSSTE	151	97	13	41	0
INFONAVIT	2 364	873	301	1 186	4
ISSFAM	49	22	0	0	27
SHF	401	1	0	400	0
Minatitlán	134	34	4	93	3
Banca	37	34	0	0	3
FONHAPO	44	0	0	44	0
INFONAVIT	8	0	4	4	0
SHF	45	0	0	45	0
Tecomán	948	571	284	81	12
Banca	29	14	7	0	8
Banjército	7	1	6	0	0
CFE	2	0	2	0	0
CONAVI	324	245	79	0	0
FONHAPO	16	0	0	16	0
FOVISSSTE	53	15	16	22	0
INFONAVIT	494	290	174	27	3
ISSFAM	7	6	0	0	1
SHF	16	0	0	16	0
Villa de Álvarez	3 413	2 614	557	146	96
Banca	396	241	64	0	91
Banjército	4	3	1	0	0
CONAVI	986	893	93	0	0
FOVISSSTE	411	260	74	76	1
INFONAVIT	1 588	1 208	323	55	2
ISSFAM	9	7	0	0	2
SHF	19	2	2	15	0
No especificado	10	0	10	0	0
CONAVI	10	0	10	0	0

(Continúa)

<3/6>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
2016					
Estado	9 363	5 569	1 613	1 581	600
Banca	1 213	791	156	0	266
Banjército	46	31	15	0	0 d/
CFE	30	11	12	4	3
CONAVI	1 694	1 486	208	0	0
FONHAPO	342	0	0	342	0
FOVISSSTE	794	507	183	102	2
INFONAVIT	4 191	2 688	1 039	459	5
ISSFAM	73	54	0	0	19
SHF	980	1	0	674	305
Armería	90	4	12	74	0
Banjército	1	0	1	0	0
CFE	1	0	1	0	0
CONAVI	2	0	2	0	0
FONHAPO	55	0	0	55	0
FOVISSSTE	11	1	3	7	0
INFONAVIT	12	3	5	4	0
SHF	8	0	0	8	0
Colima	1 771	1 062	437	109	163
Banca	309	188	37	0	84
Banjército	4	2	2	0	0
CFE	2	2	0	0	0
CONAVI	384	315	69	0	0
FONHAPO	29	0	0	29	0
FOVISSSTE	194	123	46	23	2
INFONAVIT	736	413	283	37	3
ISSFAM	19	18	0	0	1
SHF	94	1	0	20	73
Comala	26	9	9	5	3
Banca	8	4	2	0	2
CONAVI	1	0	1	0	0
FONHAPO	4	0	0	4	0
FOVISSSTE	4	1	2	1	0
INFONAVIT	9	4	4	0	1

(Continúa)

<4/6>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Coahuatlán	256	197	17	42	0
Banca	6	5	1	0	0
CONAVI	86	83	3	0	0
FONHAPO	33	0	0	33	0
FOVISSSTE	14	9	2	3	0
INFONAVIT	113	100	11	2	0
SHF	4	0	0	4	0
Cuauhtémoc	210	48	40	109	13
Banca	27	16	1	0	10
CONAVI	2	0	2	0	0
FONHAPO	1	0	0	1	0
FOVISSSTE	22	5	13	4	0
INFONAVIT	54	27	24	3	0
SHF	104	0	0	101	3
Ixtlahuacán	96	0	0	96	0
FONHAPO	95	0	0	95	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
Manzanillo	3 013	1 524	450	887	152
Banca	445	310	62	0	73
Banjército	34	25	9	0	0 d/
CFE	24	6	11	4	3
CONAVI	243	218	25	0	0
FONHAPO	34	0	0	34	0
FOVISSSTE	120	79	28	13	0
INFONAVIT	1 546	870	315	360	1
ISSFAM	30	16	0	0	14
SHF	537	0	0	476	61
Minatitlán	94	15	2	76	1
Banca	16	15	0	0	1
FONHAPO	52	0	0	52	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	2	0	2	0	0
SHF	23	0	0	23	0

(Continúa)

<5/6>

Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Tecomán	678	378	216	58	26
Banca	40	13	13	0	14
Banjército	3	1	2	0	0
CONAVI	191	144	47	0	0
FONHAPO	30	0	0	30	0
FOVISSSTE	44	26	10	8	0
INFONAVIT	336	185	144	7	0
ISSFAM	10	9	0	0	1
SHF	24	0	0	13	11
Villa de Álvarez	3 112	2 332	413	125	242
Banca	362	240	40	0	82
Banjército	4	3	1	0	0 d/
CFE	3	3	0	0	0
CONAVI	768	726	42	0	0
FONHAPO	9	0	0	9	0
FOVISSSTE	383	263	79	41	0
INFONAVIT	1 383	1 086	251	46	0
ISSFAM	14	11	0	0	3
SHF	186	0	0	29	157
No especificado	17	0	17	0 d/	0 d/
CONAVI	17	0	17	0	0
SHF	0 d/	0	0	0 d/	0 d/

<6/6>

Nota: La información se refiere a los créditos, subsidios o cofinanciamientos, provenientes de algún fondo de vivienda de los trabajadores, institución financiera y/o institución gubernamental, destinado a la compra de vivienda nueva, usada, autoproducción, autoconstrucción y/o pie de casa (fase inicial de la vivienda a desarrollar por etapas).

Una vivienda puede ser financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y subsidios ligados a créditos. Por ello, el número de financiamientos (acciones) no equivale necesariamente al número de viviendas.

a/ Comprende financiamientos que incorporan más de una acción (créditos y subsidios) para una misma operación.

b/ Se refiere a viviendas en ampliación y rehabilitación.

c/ Comprende créditos y subsidios para pago de pasivos y lotes con servicios.

d/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
2015					
Estado	2 732 109	1 886 104	658 719	31 022	156 265
Banca	804 054	505 135	162 020	0	136 899
Banjército	28 125	20 198	7 927	0	0
CFE	21 969	9 289	4 734	4 809	3 138
CONAVI	126 273	106 086	20 186	0	0
FONHAPO	6 500	0	0	6 500	0
FOVISSSTE	417 857	313 183	104 212	0 a/	462
INFONAVIT	1 273 602	910 071	358 887	1 556	3 088
ISSFAM	34 821	22 142	0	0	12 679
SHF	18 908	0 a/	752	18 156	0
Armería	7 381	3 783	2 912	687	0
Banca	1 412	1 412	0	0	0
CONAVI	102	0	102	0	0
FONHAPO	440	0	0	440	0
FOVISSSTE	1 456	0	1 456	0 a/	0
INFONAVIT	3 724	2 371	1 353	0 a/	0
SHF	247	0	0	247	0
Colima	705 720	454 259	201 245	2 538	47 677
Banca	278 500	170 574	60 815	0	47 110
Banjército	5 223	3 646	1 577	0	0
CFE	2 379	1 615	0	764	0
CONAVI	35 268	27 532	7 736	0	0
FONHAPO	200	0	0	200	0
FOVISSSTE	125 486	90 602	34 884	0 a/	0
INFONAVIT	254 501	156 702	96 232	1 000	567
ISSFAM	3 588	3 588	0	0	0
SHF	575	0 a/	0 a/	575	0
Comala	15 187	6 841	4 416	1 018	2 912
Banca	9 376	5 657	807	0	2 912
CFE	1 433	728	0	704	0
CONAVI	32	0	32	0	0
FONHAPO	300	0	0	300	0
FOVISSSTE	2 317	0	2 317	0 a/	0
INFONAVIT	1 715	456	1 259	0 a/	0
SHF	13	0	0	13	0

(Continúa)

<1/6>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Coahuatlán	57 002	52 079	4 099	824	0
Banca	2 773	2 773	0	0	0
CONAVI	7 035	6 965	70	0	0
FONHAPO	820	0	0	820	0
FOVISSSTE	3 257	771	2 486	0 a/	0
INFONAVIT	43 113	41 571	1 542	0 a/	0
SHF	4	0	0	4	0
Cuauhtémoc	57 881	28 836	16 306	3 702	9 037
Banca	26 733	13 914	3 782	0	9 037
CFE	789	789	0	0	0
CONAVI	218	0	218	0	0
FONHAPO	280	0	0	280	0
FOVISSSTE	5 924	4 660	1 264	0 a/	0
INFONAVIT	20 514	9 472	11 042	0 a/	0
SHF	3 422	0	0	3 422	0
Ixtlahuacán	1 422	0	773	649	0
FONHAPO	640	0	0	640	0
FOVISSSTE	550	0	550	0 a/	0
INFONAVIT	223	0	223	0	0
SHF	9	0	0	9	0
Manzanillo	729 205	494 879	175 887	17 684	40 756
Banca	205 656	122 627	58 112	0	24 918
Banjército	17 757	15 038	2 719	0	0
CFE	15 784	6 156	3 149	3 341	3 138
CONAVI	11 713	9 599	2 114	0	0
FONHAPO	2 620	0	0	2 620	0
FOVISSSTE	67 814	59 796	8 018	0 a/	0
INFONAVIT	372 159	269 212	101 776	0 a/	1 171
ISSFAM	23 979	12 450	0	0	11 529
SHF	11 722	0 a/	0	11 722	0
Minatitlán	30 679	25 456	1 235	2 236	1 753
Banca	27 209	25 456	0	0	1 753
FONHAPO	880	0	0	880	0
INFONAVIT	1 235	0	1 235	0 a/	0
SHF	1 356	0	0	1 356	0

(Continúa)

<2/6>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Tecomán	197 055	125 392	67 560	604	3 499
Banca	18 782	14 502	1 712	0	2 568
Banjército	2 645	434	2 212	0	0
CFE	1 585	0	1 585	0	0
CONAVI	19 813	14 986	4 827	0	0
FONHAPO	320	0	0	320	0
FOVISSSTE	17 096	7 300	9 796	0 a/	0
INFONAVIT	133 927	85 861	47 429	0 a/	636
ISSFAM	2 604	2 309	0	0	295
SHF	284	0	0	284	0
Villa de Álvarez	930 479	694 580	184 188	1 080	50 631
Banca	233 614	148 221	36 792	0	48 601
Banjército	2 500	1 081	1 419	0	0
CONAVI	51 994	47 005	4 989	0	0
FOVISSSTE	193 956	150 054	43 440	0 a/	462
INFONAVIT	442 491	344 425	96 796	557	713
ISSFAM	4 649	3 794	0	0	855
SHF	1 276	0 a/	752	524	0
No especificado	98	0	98	0	0
CONAVI	98	0	98	0	0
2016					
Estado	2 713 465	1 897 003	564 635	29 398	222 430
Banca	894 064	638 578	103 879	0	151 608
Banjército	22 548	14 990	6 997	0	560
CFE	24 495	9 088	9 770	3 245	2 393
CONAVI	104 023	91 163	12 860	0	0
FONHAPO	6 840	0	0	6 840	0
FOVISSSTE	420 195	306 206	112 020	0 a/	1 968
INFONAVIT	1 136 944	814 249	319 108	1 285	2 302
ISSFAM	30 418	22 730	0	0	7 688
SHF	73 939	0 a/	0	18 028	55 911

(Continúa)

<3/6>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Armería	7 067	1 303	4 664	1 100	0
Banjército	294	0	294	0	0
CFE	814	0	814	0	0
CONAVI	144	0	144	0	0
FONHAPO	1 100	0	0	1 100	0
FOVISSSTE	2 377	486	1 891	0 a/	0
INFONAVIT	2 338	817	1 521	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Colima	625 591	420 364	147 521	792	56 913
Banca	274 050	190 548	30 095	0	53 406
Banjército	2 155	764	1 391	0	0
CFE	1 629	1 629	0	0	0
CONAVI	25 785	21 383	4 402	0	0
FONHAPO	580	0	0	580	0
FOVISSSTE	108 854	78 857	28 028	0 a/	1 968
INFONAVIT	205 837	120 851	83 604	212	1 169
ISSFAM	6 701	6 332	0	0	369
SHF	0 a/	0 a/	0	0 a/	0 a/
Comala	14 262	7 652	4 810	80	1 720
Banca	10 676	6 703	3 109	0	863
CONAVI	61	0	61	0	0
FONHAPO	80	0	0	80	0
FOVISSSTE	1 300	550	751	0 a/	0
INFONAVIT	2 146	399	889	0	857
Coquimatlán	44 676	36 779	7 238	660	0
Banca	4 968	2 170	2 797	0	0
CONAVI	5 385	5 204	181	0	0
FONHAPO	660	0	0	660	0
FOVISSSTE	5 022	3 975	1 047	0 a/	0
INFONAVIT	28 642	25 430	3 212	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0

(Continúa)

<4/6>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Cuauhtémoc	57 562	32 029	15 538	31	9 963
Banca	31 463	21 437	63	0	9 963
CONAVI	142	0	142	0	0
FONHAPO	20	0	0	20	0
FOVISSSTE	9 250	2 250	7 001	0 a/	0
INFONAVIT	16 686	8 343	8 332	11	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Ixtlahuacán	1 900	0	0	1 900	0
FONHAPO	1 900	0	0	1 900	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
Manzanillo	834 008	601 221	175 654	4 952	52 181
Banca	322 795	239 298	40 043	0	43 454
Banjército	16 758	12 267	4 191	0	300
CFE	19 617	5 023	8 955	3 245	2 393
CONAVI	15 353	13 561	1 792	0	0
FONHAPO	680	0	0	680	0
FOVISSSTE	62 988	45 788	17 200	0 a/	0
INFONAVIT	381 677	276 901	103 473	1 028	275
ISSFAM	14 141	8 382	0	0	5 759
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Minatitlán	10 673	8 213	920	1 040	500
Banca	8 713	8 213	0	0	500
FONHAPO	1 040	0	0	1 040	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	920	0	920	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Tecomán	166 046	95 019	62 634	600	7 793
Banca	29 905	11 642	10 860	0	7 403
Banjército	1 270	548	722	0	0
CONAVI	12 110	8 911	3 199	0	0
FONHAPO	600	0	0	600	0
FOVISSSTE	21 094	14 654	6 441	0 a/	0
INFONAVIT	97 280	55 868	41 412	0 a/	0
ISSFAM	3 787	3 397	0	0	390
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/

(Continúa)

<5/6>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Villa de Álvarez	877 628	694 424	145 542	214	37 448
Banca	211 496	158 567	16 911	0	36 018
Banjército	2 071	1 412	399	0	260
CFE	2 436	2 436	0	0	0
CONAVI	44 929	42 104	2 825	0	0
FONHAPO	180	0	0	180	0
FOVISSSTE	209 310	159 648	49 662	0 a/	0
INFONAVIT	401 418	325 640	75 744	34	0
ISSFAM	5 789	4 619	0	0	1 170
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
No especificado	74 052	0	114	18 028	55 911
CONAVI	114	0	114	0	0
SHF	73 939	0	0	18 028	55 911

<6/6>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2016

Cuadro 4.16

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/
Estado	362	244	64	49	5	268.83	173.14	74.57	20.88	0.23
Armería	16	15	1	0	0	12.49	12.48	0.01	0.00	0.00
Colima	80	70	9	0	1	56.03	17.67	38.33	0.00	0.04
Comala	40	10	16	13	1	14.79 c/	4.26	2.33	8.18	0.02
Coquimatlán	16	10	5	0	1	6.35	5.86	0.47	0.00	0.02
Cauhtémoc	32	18	0	14	0	12.73	2.71	0.00	10.02	0.00
Ixtlahuacán	20	15	5	0	0	5.34	4.96	0.39	0.00	0.00
Manzanillo	60	40	0	20 d/	0	70.14	69.09	0.00	1.05 d/	0.00
Minatitlán	20	1	16	2	1	2.93	0.62	0.56	1.63	0.12

(Continúa)

<1/2>

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2016

Cuadro 4.16

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/
Tecomán	40	38	2	0	0	48.46	48.02	0.44	0.00	0.00
Villa de Álvarez	38	27	10	0	1	39.57	7.49	32.05	0.00	0.04

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: galerías filtrantes, norias, arroyos y hoyas de agua.

c/ La variación que se presenta con respecto al dato publicado en el *Anuario estadístico y geográfico de Colima edición 2016*, obedece a ajustes realizados por la fuente.

d/ Incluye galerías filtrantes y tomas directas.

Fuente: Comisiones Municipales de Agua Potable y Alcantarillado.

Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 4.17

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
Estado	94	92
Armería	4	4
Colima	18	18
Comala	6	8
Coquimatlán	9	9
Cuauhtémoc	15	14
Ixtlahuacán	6	6
Manzanillo	15	11
Minatitlán	7	7
Tecomán	9 c/	9 d/
Villa de Álvarez	5	6

a/ En el estado todos los organismos que prestan este servicio son descentralizados.

b/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

c/ La variación descendente que se presenta con respecto al dato publicado en el *Anuario estadístico y geográfico de Colima edición 2016*, obedece a que por la cercanía de las localidades algunos de los sistemas que eran independientes se compactaron en uno solo.

d/ La variación descendente que se presenta con respecto al dato publicado en el *Anuario estadístico y geográfico de Colima edición 2016*, obedece a que algunas colonias cercanas a la cabecera municipal se consideraban localidades independientes.

Fuente: Comisiones Municipales de Agua Potable y Alcantarillado.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 4.18

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	298 615	295 089	3 526	210 d/
Armería	11 816	11 583	233	10
Colima	69 658	68 960	698	29
Comala	8 113	8 000	113	18
Coquimatlán	7 750	7 650	100	13
Cuauhtémoc	11 833	11 686	147	16
Ixtlahuacán	2 467	2 355	112	22
Manzanillo	82 325	81 483	842	44
Minatitlán	3 370	3 300	70	21
Tecomán	42 889	42 130	759	25
Villa de Álvarez	58 394	57 942	452	12

a/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

d/ La variación descendente que se presenta con respecto al dato publicado en el *Anuario estadístico y geográfico de Colima edición 2016*, obedece a ajustes realizados por la fuente debido a que en los municipios de Colima, Comala y Villa de Álvarez había una localidad duplicada; asimismo, en Manzanillo se dieron de baja tres localidades que se habían utilizado para servicios temporales.

Fuente: CFE, Gerencia Divisional de Distribución Centro Occidente. Subgerencia Comercial.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud
Al 15 de marzo de 2015
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
2015 y 2016
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2016
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.7 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.8 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2016
- 5.9 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2016

- 5.10 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución
2016
- 5.11 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución
2016
- 5.12 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución
2016
- 5.13 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución
2016
- 5.14 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil y en la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2016
- 5.15 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones
2016
- 5.16 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2016
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2016
- 5.18 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución
2015 y 2016

5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo
2015 y 2016

Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables
2015 y 2016

5.20 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

5.21 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

5.22 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

5.23 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

5.24 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2016

5.25 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables
2016

- 5.26 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2016
- 5.27 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2016
- 5.28 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016
- 5.29 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio
2016
- 5.30 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2016
- 5.31 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2014, 2015 y 2016
- 5.32 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2016
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo
2016
- 5.33 Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico
2016
- 5.34 Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

5. Salud

Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)								No afiliada	No especi- ficado
		Afiliada b/									
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución privada	Otra Institución d/			
Estado	711 235	87.54	47.43	7.48	1.63	43.17	2.33	1.02	12.11	0.35	
Armería	29 599	92.63	24.31	3.94	0.88	72.18	0.43	0.13	7.02	0.35	
Colima	150 673	86.11	50.82	11.24	0.94	36.74	3.35	1.17	13.66	0.23	
Comala	21 544	88.53	25.72	5.02	0.19	69.64	1.22	0.48	11.35	0.12	
Coquimatlán	20 198	89.76	31.79	6.39	0.39	63.46	0.67	0.15	9.97	0.28	
Cuahtémoc	30 198	92.85	49.98	5.83	0.25	43.30	1.47	2.27	6.88	0.27	
Ixtlahuacán	5 527	96.51	6.02	5.16	0.00	89.18	0.02	0.06	3.22	0.27	
Manzanillo	184 541	86.13	57.59	4.90	4.53	30.41	3.39	1.32	13.42	0.46	
Minatitlán	8 985	93.78	44.51	2.44	0.02	53.24	0.42	0.19	6.00	0.22	
Tecomán	123 191	88.13	32.39	2.95	0.82	64.95	0.91	0.62	11.53	0.33	
Villa de Álvarez	136 779	86.97	56.52	13.21	0.36	30.51	2.38	1.03	12.61	0.42	

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

b/ El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

c/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

d/ Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (5 de febrero de 2016).

Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución 2015 y 2016

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
2015					
Estado	513 551 R/	413 282 R/	82 148	ND	18 121
Armería	9 044	9 044	ND	ND	ND
Colima	102 046 R/	102 046 R/	ND	ND	ND
Comala	14 744	14 744	ND	ND	ND
Coquimatlán	13 999	13 999	ND	ND	ND
Cauhtémoc	19 018	19 018	ND	ND	ND
Ixtlahuacán	1 534	1 534	ND	ND	ND
Manzanillo	126 612	126 612	ND	ND	ND
Minatitlán	6 358	6 358	ND	ND	ND
Tecomán	33 192 R/	33 192 R/	ND	ND	ND
Villa de Álvarez	86 735	86 735	ND	ND	ND
No especificado	100 269	0	82 148	ND	18 121
2016					
Estado	518 661	416 733	83 421	ND	18 507
Armería	11 388	9 921	1 467	ND	ND
Colima	133 190	102 884	30 306	ND	ND
Comala	16 473	14 865	1 608	ND	ND
Coquimatlán	16 259	14 114	2 145	ND	ND
Cauhtémoc	22 128	19 175	2 953	ND	ND
Ixtlahuacán	2 347	1 646	701	ND	ND
Manzanillo	138 630	123 862	14 768	ND	ND
Minatitlán	6 520	6 219	301	ND	ND
Tecomán	41 753	35 960	5 793	ND	ND
Villa de Álvarez	111 466	88 087	23 379	ND	ND
No especificado	18 507	0	0	ND	18 507

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios de Finanzas.

ISSSTE. *Anuarios estadísticos 2015 y 2016*. www.gob.mx/issste (24 de agosto de 2017).

SEMAR, Armada de México. VI Región Naval; Dirección de Hospital Naval.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Estado	819 144	397 056	ND	ND	16 928	0	321 352	83 808
Armería	36 165	9 709	ND	ND	0	0	22 844	3 612
Colima	185 581	105 394	ND	ND	0	0	59 200	20 987
Comala	21 940	0	ND	ND	0	0	15 999	5 941
Coquimatlán	21 374	0	ND	ND	0	0	11 902	9 472
Cuahtémoc	43 762	16 745	ND	ND	0	0	10 490	16 527
Ixtlahuacán	5 730	0	ND	ND	0	0	4 775	955
Manzanillo	218 052	119 603	ND	ND	16 928	0	68 508	13 013
Minatitlán	12 706	6 005	ND	ND	0	0	4 942	1 759
Tecomán	128 301	49 697	ND	ND	0	0	70 809	7 795
Villa de Álvarez	145 533	89 903	ND	ND	0	0	51 883	3 747

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios de Finanzas.

SEMAR, Armada de México. VI Región Naval; Dirección de Hospital Naval.

Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima. Dirección General; Coordinación General de Gestión de Calidad.

Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Total	8 257	3 625	890	ND	185	0	3 395	162
Personal médico	2 002	800	215	ND	37	0	916	34
En contacto directo con el paciente	1 832	751	184	ND	35	0	829	33
Médicos generales	354	21	39	ND	7	0	267	20
Médicos especialistas	1 009	556	124	ND	21	0	301	7
Odontólogos	80	17	10	ND	6	0	44	3
Residentes	92	40	0	ND	0	0	52	0
Pasantes b/	297	117	11	ND	1	0	165	3
En otras labores	170	49	31	ND	2	0	87	1

(Continúa)

<1/2>

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Personal no médico	6 255	2 825	675	ND	148	0	2 479	128
Personal paramédico	3 189	1 373	225	ND	80	0	1 473	38
De enfermería	2 618	1 048	212	ND	72	0	1 279	7
Auxiliar	722	283	34	ND	2	0	398	5
General	1 204	532	123	ND	36	0	511	2
Especializado	278	160	24	ND	18	0	76	0
Pasantés	267	73	11	ND	12	0	171	0
Otros	147	0	20	ND	4	0	123	0
Otro personal paramédico	571	325	13	ND	8	0	194	31
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	481	199	38	ND	23	0	176	45
Personal administrativo	1 557	731	377	ND	14	0	407	28
Otro personal d/	1 028	522	35	ND	31	0	423	17

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

b/ Incluye internos.

c/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, ingenieros biomédicos, pedagogos y otros. Personal técnico: en odontología, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología, banco de sangre y otros.

d/ Comprende: servicios generales, intendencia, lavandería, afanadores, conservación, mantenimiento, cocina, choferes, personal de apoyo en consultorios, camilleros y otros.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios y Desarrollo de Personal; Oficina de Fuerza de Trabajo.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Administración; Departamento de Recursos Humanos.

SEMAR, Armada de México. VI Región Naval; Dirección de Hospital Naval.

Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima. Dirección General; Coordinación General de Gestión de Calidad.

Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Estado	2 002	800	215	ND	37	0	916	34
Armería	37	7	1	ND	0	0	29	0
Colima	1 052	524	150	ND	0	0	353	25
Comala	26	0	0	ND	0	0	25	1
Coquimatlán	21	0	0	ND	0	0	19	2
Cauhtémoc	41	16	0	ND	0	0	23	2
Ixtlahuacán	36	0	0	ND	0	0	36	0

(Continúa)

<1/2>

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Manzanillo	457	159	59	ND	37	0	201	1
Minatitlán	22	7	1	ND	0	0	14	0
Tecomán	255	71	4	ND	0	0	178	2
Villa de Álvarez	55	16	0	ND	0	0	38	1

<2/2>

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios y Desarrollo de Personal; Oficina de Fuerza de Trabajo.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Administración; Departamento de Recursos Humanos.

SEMAR, Armada de México. VI Región Naval; Dirección de Hospital Naval.

Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima. Dirección General; Coordinación General de Gestión de Calidad.

Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Estado	202	13	5	ND	2	0	155	27
De consulta externa	190	10	3	ND	1	0	150 b/	26 c/
De hospitalización general	11	3	2	ND	1	0	4	1 d/
De hospitalización especializada	1	0	0	ND	0	0	1	0
Armería	13	1	1	ND	0	0	10	1
De consulta externa	13	1	1	ND	0	0	10	1 e/
Colima	41	4	1	ND	0	0	24	12
De consulta externa	36	3	0	ND	0	0	22	11
De hospitalización general	4	1	1	ND	0	0	1	1
De hospitalización especializada	1	0	0	ND	0	0	1	0
Comala	13	0	0	ND	0	0	11	2
De consulta externa	13	0	0	ND	0	0	11	2
Coquimatlán	11	0	0	ND	0	0	9	2
De consulta externa	11	0	0	ND	0	0	9	2
Cuahtémoc	16	2	0	ND	0	0	11	3
De consulta externa	16	2	0	ND	0	0	11	3

(Continúa)

<1/2>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Ixtlahuacán	10	0	0	ND	0	0	9	1
De consulta externa	9	0	0	ND	0	0	8	1 e/
De hospitalización general	1	0	0	ND	0	0	1	0
Manzanillo	47	3	1	ND	2	0	39	2
De consulta externa	43	2	0	ND	1	0	38	2
De hospitalización general	4	1	1	ND	1	0	1	0
Minatitlán	10	1	1	ND	0	0	7	1
De consulta externa	10	1	1	ND	0	0	7	1 e/
Tecomán	30	1	1	ND	0	0	27	1
De consulta externa	28	0	1	ND	0	0	26	1
De hospitalización general	2	1	0	ND	0	0	1	0
Villa de Álvarez	11	1	0	ND	0	0	8	2
De consulta externa	11	1	0	ND	0	0	8	2

<2/2>

Nota: Las unidades médicas de hospitalización general incluyen ocho unidades médicas que proporcionaron a la vez servicio de consulta externa.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

b/ Incluye 13 Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES), que solo otorgan servicio de consulta externa; además incluye ocho unidades médicas móviles pertenecientes al programa "Caravanas de la Salud", las cuales cuentan con equipo de vanguardia además de un núcleo básico de atención médica, esto es, al menos un médico, una enfermera y un promotor de salud.

c/ Incluye las unidades básicas de rehabilitación.

d/ Se refiere a un centro quirúrgico en el que se realizan operaciones menores.

e/ Se refiere a las unidades básicas de rehabilitación que son atendidas por personal técnico en rehabilitación física.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Servicios Médicos; Departamento de Programación y Desarrollo.

SEMAR, Armada de México. VI Región Naval; Dirección de Hospital Naval.

Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima. Dirección General; Coordinación General de Gestión de Calidad.

Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.7

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Camas censables	570	188	66	ND	31	0	285	0
Camas no censables	554	134	60	ND	19	0	341	0
Incubadoras	43	8	2	ND	1	0	32	0

(Continúa)

<1/2>

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.7

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Consultorios	610	133	54	ND	21	0	349	53
Ambulancias	46	16	8	ND	3	0	19	0
Áreas de urgencias	18	10	2	ND	1	0	5	0
Áreas de terapia intensiva	3	0	0	ND	0	0	3	0
Laboratorios	13	3	2	ND	1	0	7	0
Gabinetes de radiología	15	5	1	ND	1	0	8	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	32	13	4	ND	3	0	12	0
Quirófanos	27	8	3	ND	1	0	14	1
Salas de expulsión	11	3	2	ND	1	0	5	0
Bancos de sangre	2	1	0	ND	0	0	1 b/	0
Farmacias	71	13	3	ND	1	0	54	0

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

b/ Se refiere al ubicado en el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea que también apoya a otras instituciones de salud.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Servicios Médicos; Departamento de Programación y Desarrollo.

SEMAR, Armada de México. VI Región Naval; Dirección de Hospital Naval.

Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima. Dirección General; Coordinación General de Gestión de Calidad.

Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2016

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Consultas externas	2 381 811	1 164 559	182 836	ND	37 087	0	957 474 b/	39 855
Estudios de diagnóstico	3 141 383	1 492 914	392 939	ND	71 612	0	1 179 268	4 650
Sesiones de tratamiento	962 369	515 445	39 907	ND	13 109	0	21 494	372 414
Egresos hospitalarios c/	45 455	20 553	3 306	ND	975	0	20 621	0
Intervenciones quirúrgicas	25 512	11 618	1 957	ND	298	0	11 557	82
Defunciones hospitalarias d/	2 133 P/	961	136	ND	29	0	1 007 P/	0
Partos atendidos	10 882	3 728	103	ND	179	0	6 872	0
Abortos registrados	1 466	505	29	ND	25	0	907	0
Dosis de biológicos aplicadas	614 726	226 597	56 675	ND	2 816	0	328 638	0
Pláticas de educación para la salud	24 185	7 250	859	ND	1 248	0	14 271	557

(Continúa)

<1/2>

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Consultas y atenciones de planificación familiar	59 435	27 171	3 178	ND	362	0	28 724	0

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

b/ Incluye las consultas otorgadas por el Seguro Popular, cuyo dato no está disponible.

c/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

d/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Servicios Médicos; Departamento de Programación y Desarrollo.

SEMAR, Armada de México. VI Región Naval; Dirección de Hospital Naval.

Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima. Dirección General; Coordinación General de Gestión de Calidad.

Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.9

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Estado	2 381 811	1 164 559	182 836	ND	37 087	0	957 474 b/	39 855
General	1 483 566	662 120	96 193	ND	9 378	0	688 271	27 604 c/
Especializada	365 659	159 451	50 769	ND	15 874	0	130 870	8 695 d/
De urgencia	429 069	300 752	28 279	ND	5 816	0	94 222	0
Odontológica	103 517	42 236	7 595	ND	6 019	0	44 111	3 556
Armería	90 899	27 591	2 498	ND	0	0	60 493	317
General	78 715	18 618	2 498	ND	0	0	57 495	104
Especializada	213	0	0	ND	0	0	0	213
De urgencia	8 973	8 973	0	ND	0	0	0	0
Odontológica	2 998	0	0	ND	0	0	2 998	0
Colima	884 250	453 409	125 705	ND	0	0	283 895	21 241
General	465 209	222 414	58 819	ND	0	0	171 656	12 320
Especializada	225 810	95 277	40 081	ND	0	0	83 605	6 847
De urgencia	162 760	120 443	21 370	ND	0	0	20 947	0
Odontológica	30 471	15 275	5 435	ND	0	0	7 687	2 074
Comala	38 062	0	0	ND	0	0	36 714	1 348
General	34 592	0	0	ND	0	0	33 388	1 204
Especializada	144	0	0	ND	0	0	0	144
Odontológica	3 326	0	0	ND	0	0	3 326	0

(Continúa)

<1/3>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.9

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Coahuatlán	35 828	0	0	ND	0	0	31 048	4 780
General	33 825	0	0	ND	0	0	29 186	4 639
Especializada	141	0	0	ND	0	0	0	141
Odontológica	1 862	0	0	ND	0	0	1 862	0
Cauhtémoc	79 787	50 542	0	ND	0	0	26 700	2 545
General	53 795	27 991	0	ND	0	0	25 162	642
Especializada	421	0	0	ND	0	0	0	421
De urgencia	20 907	20 907	0	ND	0	0	0	0
Odontológica	4 664	1 644	0	ND	0	0	1 538	1 482
Ixtlahuacán	37 557	0	0	ND	0	0	37 339	218
General	25 564	0	0	ND	0	0	25 495	69
Especializada	10 164	0	0	ND	0	0	10 015	149
De urgencia	0	0	0	ND	0	0	ND	0
Odontológica	1 829	0	0	ND	0	0	1 829	0
Manzanillo	628 383	367 359	45 232	ND	37 087	0	172 702	6 003
General	353 794	206 674	25 818	ND	9 378	0	106 256	5 668
Especializada	99 043	50 885	10 688	ND	15 874	0	21 261	335
De urgencia	148 710	98 234	6 909	ND	5 816	0	37 751	0
Odontológica	26 836	11 566	1 817	ND	6 019	0	7 434	0
Minatitlán	45 731	19 405	896	ND	0	0	25 235	195
General	35 344	10 874	896	ND	0	0	23 503	71
Especializada	124	0	0	ND	0	0	0	124
De urgencia	6 972	6 972	0	ND	0	0	0	0
Odontológica	3 291	1 559	0	ND	0	0	1 732	0
Tecomán	393 023	162 463	8 505	ND	0	0	220 368	1 687
General	265 693	97 654	8 162	ND	0	0	158 380	1 497
Especializada	29 468	13 289	0	ND	0	0	15 989	190
De urgencia	80 747	45 223	0	ND	0	0	35 524	0
Odontológica	17 115	6 297	343	ND	0	0	10 475	0

(Continúa)

<2/3>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.9

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Villa de Álvarez	148 291	83 790	0	ND	0	0	62 980	1 521
General	137 035	77 895	0	ND	0	0	57 750	1 390
Especializada	131	0	0	ND	0	0	0	131
Odontológica	11 125	5 895	0	ND	0	0	5 230	0

<3/3>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna, de cirugía, psiquiatría, traumatología y ortopedia, neurología, urología, dermatología, otorrinolaringología, cardiología, oftalmología, geriatría, nefrología, medicina física y rehabilitación, y otras, y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

b/ Incluye las consultas otorgadas por el Seguro Popular, cuyo dato no está disponible.

c/ Se incluyen 1 015 consultas otorgadas en los municipios del estado, por personal adscrito al DIF estatal.

d/ Se incluyen 1 848 consultas otorgadas en los municipios del estado, por personal adscrito al DIF estatal.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Servicios Médicos; Departamento de Programación y Desarrollo.

SEMAR, Armada de México. VI Región Naval; Dirección de Hospital Naval.

Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima. Dirección General; Coordinación General de Gestión de Calidad.

Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.10

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Estudios de diagnóstico	3 141 383	1 492 914	392 939	ND	71 612	0	1 179 268	4 650
Análisis clínicos	2 822 500	1 320 822	362 176	ND	58 416	0	1 078 698	2 388
Anatomía patológica	21 932	12 106	1 892	ND	683	0	7 113	138
Electrodiagnóstico	30 661	17 690	2 070	ND	614	0	9 938	349
Radiología	216 901	116 568	21 158	ND	9 993	0	68 373	809
Ultrasonido	47 399	25 041	4 568	ND	1 906	0	15 146	738
Otros b/	1 990	687	1 075	ND	0	0	0	228
Personas atendidas	787 627	410 652	54 223	ND	19 937	0	298 433	4 382
Análisis clínicos	520 024	261 653	31 990	ND	9 685	0	214 308	2 388
Anatomía patológica	10 172	4 562	1 892	ND	683	0	2 897	138
Electrodiagnóstico	30 259	17 690	1 942	ND	614	0	9 932	81
Radiología	180 408	102 032	13 917	ND	7 394	0	56 256	809

(Continúa)

<1/2>

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.10

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Ultrasonido	45 099	24 028	3 732	ND	1 561	0	15 040	738
Otros b/	1 665	687	750	ND	0	0	0	228

<2/2>

Nota: Para el IMSS, ISSSTE, SEMAR y DIF, incluye la información correspondiente a servicios subrogados.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

b/ Comprende: audiometría, endoscopia, endoscopia gástrica, espirometría, estudio oftalmológico, y otros.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Servicios Médicos; Departamento de Programación y Desarrollo.

SEMAR, Armada de México. VI Región Naval; Dirección de Hospital Naval.

Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima. Dirección General; Coordinación General de Gestión de Calidad.

Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.11

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Sesiones de tratamiento	962 369	515 445	39 907	ND	13 109	0	21 494	372 414
Diálisis	393 981	377 577	6 348	ND	746	0	9 310	0
Fisioterapia	496 308	123 198	30 857	ND	3 711	0	0	338 542
Inhaloterapia	10 884	6 774	0	ND	4 110	0	0	0
Quimioterapia	5 831	400	1 565	ND	0	0	3 866	0
Radioterapia	2 162	0	0	ND	0	0	2 162	0
Terapia ocupacional	9 211	0	0	ND	0	0	0	9 211
Terapia psicológica b/	42 416	7 496	1 119	ND	4 254	0	4 886	24 661
Otros c/	1 576	0	18	ND	288	0	1 270	0
Personas atendidas	151 702	72 044	2 775	ND	6 931	0	3 149	66 803
Diálisis	33 203	32 892	116	ND	12	0	183	0
Fisioterapia	77 451	24 482	1 382	ND	1 466	0	0	50 121
Inhaloterapia	8 370	6 774	0	ND	1 596	0	0	0
Quimioterapia	1 036	400	143	ND	0	0	493	0
Radioterapia	115	0	0	ND	0	0	115	0
Terapia ocupacional	3 622	0	0	ND	0	0	0	3 622

(Continúa)

<1/2>

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.11

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Terapia psicológica b/	27 002	7 496	1 119	ND	3 569	0	1 758	13 060
Otros c/	903	0	15	ND	288	0	600	0

<2/2>

Nota: Para el IMSS, ISSSTE, SEMAR y SSA, incluye la información correspondiente a servicios subrogados.

Para el IMSS e ISSSTE, en algunos tipos de tratamiento la estadística se genera contabilizando por mes, las sesiones de tratamiento practicadas y las personas atendidas, independientemente de que una misma persona haya sido atendida más de una vez.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

b/ Comprende sesiones de terapia individual, de pareja y grupal.

c/ Comprende: anestesia, bloqueo epidural, endoscopia terapéutica, oftalmología terapéutica y clínica del dolor.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Servicios Médicos; Departamento de Programación y Desarrollo.

SEMAR, Armada de México. VI Región Naval; Dirección de Hospital Naval.

Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima. Dirección General; Coordinación General de Gestión de Calidad.

Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.12

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	614 726	226 597	56 675	ND	2 816	0	328 638
Antiinfluenza	193 418	81 282	19 284	ND	434	0	92 418
Antirrábica humana	591	409	27	ND	0	0	155
Antivaricela	10 351	1 164	661	ND	12	0	8 514
BCG b/	12 064	3 715	658	ND	0	0	7 691
DPT c/	9 642	2 966	935	ND	144	0	5 597
Hepatitis B	38 975	12 153	5 664	ND	349	0	20 809
Neumocócica conjugada d/	34 255	12 696	2 110	ND	316	0	19 133
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) e/	43 815	15 987	1 353	ND	343	0	26 132
Rotavirus f/	30 331	12 025	2 019	ND	316	0	15 971
SABIN g/	55 774	27 479	3 117	ND	46	0	25 132
SR h/	50 842	23 614	2 456	ND	490	0	24 282
SRP i/	22 319	9 932	1 610	ND	90	0	10 687
Toxide tetánico diftérico	50 010	9 904	13 588	ND	178	0	26 340

(Continúa)

<1/2>

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.12

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
VPH j/	16 473	7 995	968	ND	98	0	7 412
Otros k/	45 866	5 276	2 225	ND	0	0	38 365

<2/2>

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

b/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

c/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

d/ Previene infecciones por neumococo.

e/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

f/ Previene diarrea por rotavirus.

g/ Previene poliomielitis.

h/ Previene sarampión y rubéola.

i/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

j/ Previene el virus del papiloma humano.

k/ Comprende: antineumocócica polisacárida 23, antihepatitis A, antitetánica, toxoide tetánico diftérico acelular pertussis, antitifoídica, y otras gammaglobulinas y faboterápicos.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Servicios Médicos; Departamento de Programación y Desarrollo.

SEMAR, Armada de México. VI Región Naval; Dirección de Hospital Naval.

Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.13

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Consultas y atenciones por tipo de consulta b/	59 435	27 171	3 178	ND	362	0	28 724
Primera vez	21 472	11 820	1 089	ND	97	0	8 466
Subsecuentes	37 963	15 351	2 089	ND	265	0	20 258
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad b/	59 435	27 171	3 178	ND	362	0	28 724
Menores de 20 años	7 156	2 818	901	ND	10	0	3 427
20 y más años	36 822	9 002	2 277	ND	352	0	25 191
No especificado	15 457	15 351	0	ND	0	0	106
Métodos anticonceptivos repartidos	271 169	187 358	4 992	ND	2 160	0	76 659
Inyectable c/	25 113	8 958	48	ND	167	0	15 940
Preservativo	230 503	173 071	4 830	ND	1 890	0	50 712
Dispositivo intrauterino	6 313	5 329	33	ND	45	0	906
Otros d/	9 240	ND	81	ND	58	0	9 101

(Continúa)

<1/2>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.13

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Intervenciones quirúrgicas	1 779	1 500	17	ND	59	0	203
Oclusión tubaria bilateral	1 438	1 385	15	ND	37	0	1
Vasectomía	341	115	2	ND	22	0	202
Atenciones posteventos obstétricos	11 108	5 220	133	ND	64	0	5 691
Inserción de dispositivo intrauterino	5 317	3 225	33	ND	18	0	2 041
Oclusión tubaria bilateral	3 039	1 385	17	ND	34	0	1 603
Solo hormonal	2 752	610	83	ND	12	0	2 047
Usuarios nuevos	16 034	10 545	616	ND	156	0	4 717
Oral	3 032	2 410	14	ND	15	0	593
Inyectable c/	4 773	3 105	4	ND	32	0	1 632
Implante subdérmico	896	388	18	ND	0	0	490
Dispositivo intrauterino	3 689	3 142	33	ND	16	0	498
Quirúrgico	1 865	1 500	17	ND	59	0	289
Preservativo	1 329	0	483	ND	34	0	812
Otros e/	450	ND	47	ND	0	0	403
Usuarios activos f/	69 958	40 962 g/	3 333 g/	ND	369	0	25 294
Oral	2 702	1 295 h/	359	ND	23	0	1 025
Inyectable c/	5 329	1 872	110	ND	67	0	3 280
Implante subdérmico	2 945	ND	183	ND	0	0	2 762
Dispositivo intrauterino	13 556	8 950	288	ND	68	0	4 250
Quirúrgico	41 908	28 845	411	ND	114	0	12 538
Preservativo	2 638	0	1 708	ND	97	0	833
Otros e/	880	ND	274	ND	0	0	606

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

b/ Comprende médicas y no médicas.

c/ Comprende mensual y bimestral.

d/ Comprende: hormonales orales, parches transdérmicos, implantes subdérmicos y anticonceptivos de emergencia.

e/ Comprende parches transdérmicos y anticonceptivos de emergencia.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre.

g/ Datos estimados con la aplicación de un factor de continuidad determinado a nivel nacional de planificación familiar, calculado con base en el total de mujeres en edad fértil inscritas en la institución.

h/ Incluye la información de implante subdérmico, debido a que la fuente central así la concentra en su base de datos.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Servicios Médicos; Departamento de Programación y Desarrollo.

SEMAR, Armada de México. VI Región Naval; Dirección de Hospital Naval.

Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil y en la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016

Cuadro 5.14

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/	No espe- cificado
Total	2 639	63	112	1 652	662	55	95
Hasta 9 años	1	1	0	0	0	0	0
10 a 14 años	105	39	14	35	5	5	7
15 a 19 años	539	21	44	346	98	6	24
20 a 24 años	549	0	10	326	186	9	18
25 a 29 años	392	0	15	244	111	9	13
30 a 34 años	307	0	7	216	68	6	10
35 y más años	723	2	21	465	194	20	21
No especificado	23	0	1	20	0	0	2
Hombres	2 186	41	79	1 443	517	51	55
Hasta 9 años	1	1	0	0	0	0	0
10 a 14 años	72	25	9	29	2	5	2
15 a 19 años	406	14	32	286	62	4	8
20 a 24 años	440	0	7	275	137	8	13
25 a 29 años	312	0	9	204	83	8	8
30 a 34 años	274	0	5	198	58	6	7
35 y más años	658	1	16	431	175	20	15
No especificado	23	0	1	20	0	0	2
Mujeres	453	22	33	209	145	4	40
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	33	14	5	6	3	0	5
15 a 19 años	133	7	12	60	36	2	16
20 a 24 años	109	0	3	51	49	1	5
25 a 29 años	80	0	6	40	28	1	5
30 a 34 años	33	0	2	18	10	0	3
35 y más años	65	1	5	34	19	0	6

a/ Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Centros de Integración Juvenil, Asociación Civil en Colima, Manzanillo y Tecomán. Dirección de la Unidad Operativa.

Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Servicios de Salud; Subdirección de Epidemiología.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016

Cuadro 5.15

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF	Resto de las instituciones
Total	353 320	165 447	21 538	670	4 226	0	141 801	2 022	17 616
Infecciones respiratorias agudas	179 693	86 956	11 212	370	2 068	0	71 074	1 103	6 910
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	41 889	24 703	1 982	57	598	0	11 023	410	3 116
Infección de vías urinarias	37 027	18 581	2 543	20	461	0	14 233	168	1 021
Intoxicación por picadura de alacrán	12 581	3 262	39	0	31	0	9 203	2	44
Úlceras, gastritis y duodenitis	10 871	1 827	1 347	2	151	0	5 150	18	2 376
Conjuntivitis	9 330	5 898	554	0	178	0	2 490	18	192
Gingivitis y enfermedad periodontal	7 885	5 610	60	5	44	0	2 136	1	29
Otitis media aguda	6 219	133	567	10	243	0	4 791	76	399
Obesidad	4 999	3 098	176	0	72	0	1 361	58	234
Síndrome febril	3 423	1 563	536	138	0	0	1 086	0	100
Vulvovaginitis	3 092	107	179	0	3	0	2 729	3	71
Neumonías y bronconeumonías	2 946	1 918	36	0	0	0	888	9	95
Amebiasis intestinal	2 438	127	214	15	0	0	1 402	91	589
Dengue no grave	2 303	795	34	0	17	0	1 424	0	33
Otras helmintiasis	2 126	1 656	20	0	0	0	448	0	2
Escabiosis	1 998	1 279	34	0	13	0	519	1	152
Hipertensión arterial	1 827	810	158	15	94	0	534	6	210
Varicela	1 687	1 006	94	1	27	0	531	15	13
Diabetes mellitus no insulino dependiente	1 484	622	161	6	90	0	495	4	106
Asma	1 415	164	109	7	33	0	932	8	162
Resto de los diagnósticos	18 087	5 332	1 483	24	103	0	9 352	31	1 762

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología; *Anuarios de Morbilidad*. www.gob.mx/salud (29 de junio de 2017).

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016

Cuadro 5.16

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	45 455	20 553	3 306	ND	975	0	20 621
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 037	557	129	ND	31	0	320
C00-D48 Tumores (neoplasias)	2 328	1 088	211	ND	26	0	1 003
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	306	112	44	ND	6	0	144
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 414	465	216	ND	84	0	649
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	92	29	26	ND	8	0	29
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	432	186	54	ND	9	0	183
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	1 156	702	18	ND	17	0	419
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	67	36	12	ND	6	0	13
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	1 724	900	240	ND	26	0	558
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	2 129	1 076	245	ND	63	0	745
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	5 938	2 803	589	ND	109	0	2 437
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 075	560	82	ND	17	0	416
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 430	727	254	ND	41	0	408
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	4 324	2 667	388	ND	94	0	1 175
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	14 531	5 234	378	ND	290	0	8 629
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1 542	544	16	ND	0	0	982
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	432	156	15	ND	6	0	255
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	559	388	57	ND	7	0	107
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	4 518	2 112	295	ND	131	0	1 980
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	421	211	37	ND	4	0	169

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Servicios Médicos; Departamento de Programación y Desarrollo.

SEMAR, Armada de México. VI Región Naval; Dirección de Hospital Naval.

Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	45 455	15 371	30 077	7
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 037	581	456	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	2 328	697	1 631	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	306	125	181	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 414	779	635	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	92	50	42	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	432	211	221	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	1 156	575	581	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	67	32	35	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	1 724	911	813	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	2 129	1 180	949	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	5 938	2 816	3 122	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 075	538	537	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 430	701	729	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	4 324	1 974	2 350	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	14 531	0	14 531	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1 542	834	705	3
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	432	245	185	2
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	559	287	271	1
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	4 518	2 684	1 834	0
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	421	151	269	1

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Servicios Médicos; Departamento de Programación y Desarrollo.

SEMAR, Armada de México. VI Región Naval; Dirección de Hospital Naval.

Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2015 y 2016

Cuadro 5.18

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
2015							
Total	2 252 R/	952	154	ND	23	0	1 123 R/
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	161	52	43	ND	0	0	66
C00-D48 Tumores (neoplasias)	208	99	10	ND	2	0	97
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	11	2	1	ND	0	0	8
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	262	68	11	ND	8	0	175
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	14	3	1	ND	0	0	10
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	40	9	4	ND	1	0	26
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	ND	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	ND	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	396	169	32	ND	3	0	192
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	380	251	20	ND	4	0	105
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	314	122	9	ND	2	0	181
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	16	5	0	ND	0	0	11
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	7	4	0	ND	0	0	3
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	156	78	9	ND	1	0	68
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	1	0	0	ND	0	0	1
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	106	62	0	ND	2	0	42
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	32	9	0	ND	0	0	23
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	34	9	14	ND	0	0	11
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	114	10	0	ND	0	0	104
2016							
Total	2 133 P/	961	136	ND	29	0	1 007 P/
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	134	57	28	ND	0	0	49
C00-D48 Tumores (neoplasias)	191	93	9	ND	3	0	86
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	14	3	0	ND	0	0	11
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	228	74	14	ND	7	0	133
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	6	1	0	ND	0	0	5
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	42	11	5	ND	1	0	25
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	ND	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	ND	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	360	171	14	ND	6	0	169

(Continúa)

<1/2>

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2015 y 2016

Cuadro 5.18

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	360	216	31	ND	7	0	106
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	295	122	10	ND	4	0	159
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	10	3	0	ND	0	0	7
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	17	8	0	ND	0	0	9
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	136	81	9	ND	0	0	46
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	1	0	0	ND	0	0	1
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	121	77	0	ND	1	0	43
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	25	10	0	ND	0	0	15
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	45	25	15	ND	0	0	5
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	148	9	1	ND	0	0	138

<2/2>

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Servicios Médicos; Departamento de Programación y Desarrollo.

SEMAR, Armada de México. VI Región Naval; Dirección de Hospital Naval.

Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2015 y 2016

Cuadro 5.19

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
2015 R/				
Total	2 252	1 313	939	0
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	161	96	65	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	208	116	92	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	11	7	4	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	262	138	124	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	14	10	4	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	40	22	18	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0

(Continúa)

<1/3>

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2015 y 2016

Cuadro 5.19

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	380	216	164	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	314	205	109	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	16	7	9	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	7	4	3	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	156	94	62	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	1	0	1	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	106	61	45	0
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	32	16	16	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	34	17	17	0
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	114	89	25	0
2016 P/				
Total	2 133	1 199	929	5
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	134	79	55	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	191	96	95	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	14	8	6	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	228	125	103	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	6	5	1	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	42	22	20	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	360	184	176	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	360	186	174	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	295	188	107	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	10	7	3	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	17	8	9	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	136	83	53	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	1	0	1	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	121	63	56	2
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	25	11	12	2

(Continúa)

<2/3>

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2015 y 2016

Cuadro 5.19

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	45	21	24	0
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	148	113	34	1

<3/3>

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

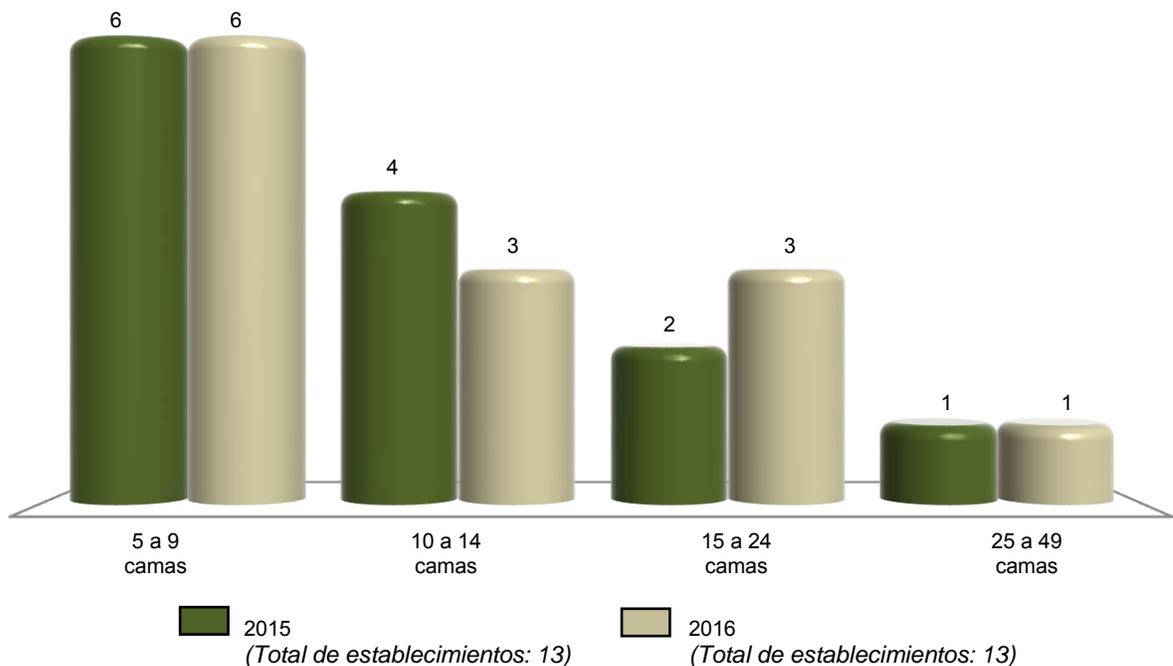
ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Servicios Médicos; Departamento de Programación y Desarrollo.

SEMAR, Armada de México. VI Región Naval; Dirección de Hospital Naval.

Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.20

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	56	0	30	12	5	9	0
En contacto directo con el paciente	54	0	30	11	5	8	0
Médicos generales	20	0	5	10	5	0	0
Médicos especialistas	30	0	25	1	0	4	0
Gineco-obstetras	4	0	3	1	0	0	0
Pediatras	3	0	3	0	0	0	0
Cirujanos	1	0	1	0	0	0	0
Internistas	4	0	4	0	0	0	0
Anestesiólogos	2	0	2	0	0	0	0
Otros especialistas	16	0	12	0	0	4	0
Odontólogos	0	0	0	0	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	4	0	0	0	0	4	0
En otras labores	2	0	0	1	0	1	0

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	332	0	121	44	72	95	0
En contacto directo con el paciente	332	0	121	44	72	95	0
Médicos generales	28	0	13	9	6	0	0
Médicos especialistas	300	0	105	34	66	95	0
Gineco-obstetras	31	0	13	4	7	7	0
Pediatras	28	0	11	4	6	7	0
Cirujanos	32	0	16	3	6	7	0
Internistas	24	0	8	3	6	7	0

(Continúa)

<1/2>

**Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Anestesiólogos	34	0	13	4	10	7	0
Otros especialistas	151	0	44	16	31	60	0
Odontólogos	3	0	2	1	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	1	0	1	0	0	0	0
En otras labores	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	326	0	94	85	110	37	0
Personal paramédico	177	0	48	40	56	33	0
De enfermería	155	0	40	37	47	31	0
Auxiliar	25	0	2	0	0	23	0
General	119	0	35	35	47	2	0
Especializado	7	0	3	2	0	2	0
Pasantes	2	0	0	0	0	2	0
Otros	2	0	0	0	0	2	0
Otro personal paramédico	22	0	8	3	9	2	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	11	0	3	7	0	1	0
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	2	0	0	1	0	1	0
Personal administrativo	53	0	19	16	17	1	0
Otro personal a/	83	0	24	21	37	1	0

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	76	0	36	11	26	3	0
Generales	13	0	9	2	2	0	0
De especialidad	63	0	27	9	24	3	0
Camas censables	161	0	43	37	53	28	0
De medicina interna	14	0	6	4	4	0	0
De cirugía	12	0	6	2	4	0	0
De gineco-obstetricia	15	0	9	2	4	0	0
De pediatría	9	0	3	2	4	0	0
Otros	111	0	19	27	37	28	0
Camas no censables	30	0	9	6	4	11	0
Para cuidado intensivo	2	0	0	0	2	0	0
Para cuidado intermedio	1	0	1	0	0	0	0
Otros	27	0	8	6	2	11	0
Laboratorios de análisis clínicos	9	0	3	2	3	1	0
Laboratorios de anatomía patológica	0	0	0	0	0	0	0
Salas o gabinetes de radiología	7	0	3	2	1	1	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	12	0	6	4	1	1	0
Áreas de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	27	0	9	6	7	5	0
Salas de expulsión	9	0	4	1	3	1	0
Incubadoras	24	0	11	8	5	0	0
Cunas de recién nacidos	50	0	14	17	19	0	0
Áreas de pediatría	7	0	4	1	2	0	0
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	11	0	4	2	4	1	0
Áreas de aislamiento	2	0	0	1	1	0	0
Unidades de imagen de resonancia magnética	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de diálisis	0	0	0	0	0	0	0
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	1	0	0	0	1	0	0
Equipos para mamografía	1	0	1	0	0	0	0
Equipos de ultrasonido	13	0	6	2	4	1	0
Electrocardiógrafos	12	0	4	3	4	1	0
Endoscopios	5	0	2	0	2	1	0

(Continúa)

<1/2>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Electroencefalógrafos	0	0	0	0	0	0	0
Litotriptores	1	0	0	0	1	0	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	3	0	1	1	0	1	0
Bombas de cobalto	0	0	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	1	0	0	0	0	1	0
Unidades de cuidados intensivos	4	0	0	0	2	2	0
Para adultos	3	0	0	0	2	1	0
Para neonatos	1	0	0	0	0	1	0
Unidades dentales	1	0	0	1	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	24 521	0	10 064	13 401	1 056	0	0
General	16 022	0	2 591	12 461	970	0	0
Especializada a/	8 001	0	6 975	940	86	0	0
De urgencia	496	0	496	0	0	0	0
Odontológica	2	0	2	0	0	0	0
Medicina preventiva	0	0	0	0	0	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	83 719	0	33 126	32 693	17 900	0	0
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	36	0	36	0	0	0	0
Egresos hospitalarios b/	9 781	0	2 426	3 037	3 694	624	0
Cirugía	2 902	0	438	624	1 376	464	0
Gineco-obstetricia	2 012	0	583	696	660	73	0
Medicina interna	1 310	0	542	243	491	34	0
Pediatria	274	0	97	52	112	13	0
Otros	3 283	0	766	1 422	1 055	40	0
Días estancia	34 963	0	4 762	6 245	22 773	1 183	0
Defunciones hospitalarias c/	88	0	45	12	23	8	0

(Continúa)

<1/2>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Defunciones fetales	6	0	2	1	3	0	0
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	6 687	0	1 213	2 167	2 795	512	0
Cesáreas	1 144	0	331	308	458	47	0
Vasectomías	4	0	0	0	4	0	0
Salpingoclasias	89	0	25	37	27	0	0
Otras intervenciones quirúrgicas	5 450	0	857	1 822	2 306	465	0
Partos atendidos	330	0	78	158	80	14	0
Nacidos vivos d/	1 482	0	410	473	537	62	0
Con peso menor a 2 500 gramos	52	0	14	18	17	3	0
Con peso de 2 500 y más gramos	1 430	0	396	455	520	59	0
Abortos	164	0	83	34	43	4	0
Consultas de planificación familiar e/	101	0	101	0	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

Cuadro 5.25

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	83 719	0	33 126	32 693	17 900	0	0
Análisis clínicos	53 870	0	25 251	10 841	17 778	0	0
Anatomía patológica	0	0	0	0	0	0	0
Electrodiagnóstico	622	0	610	0	12	0	0
Endoscopia	541	0	519	0	22	0	0
Imagenología	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

Cuadro 5.25

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Radiología	26 080	0	4 156	21 852	72	0	0
Ultrasonido	1 623	0	1 607	0	16	0	0
Otros	983	0	983	0	0	0	0
Personas atendidas	32 241	0	12 808	13 664	5 769	0	0
Análisis clínicos	14 392	0	5 347	3 382	5 663	0	0
Anatomía patológica	0	0	0	0	0	0	0
Electrodiagnóstico	622	0	610	0	12	0	0
Endoscopia	541	0	519	0	22	0	0
Imagenología	0	0	0	0	0	0	0
Radiología	14 081	0	3 743	10 282	56	0	0
Ultrasonido	1 622	0	1 606	0	16	0	0
Otros	983	0	983	0	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2016

Cuadro 5.26

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	36	0	36	0	0	0	0
Diálisis	0	0	0	0	0	0	0
Fisioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Inhaloterapia	36	0	36	0	0	0	0
Quimioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Personas atendidas	36	0	36	0	0	0	0
Diálisis	0	0	0	0	0	0	0
Fisioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Inhaloterapia	36	0	36	0	0	0	0
Quimioterapia	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2016

Cuadro 5.26

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.27

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	9 781	3 352	6 429
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 825	405	1 420
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	1 654	0	1 654
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	1 165	504	661
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	800	407	393
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	706	332	374
Resto de los grupos de diagnósticos	3 631	1 704	1 927

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2016

Cuadro 5.28

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	670 739 a/
General	557 567
Especializada	ND
De urgencia	71 585
Odontológica	41 587

(Continúa)

<1/2>

Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2016

Cuadro 5.28

Concepto	Total
Estudios de diagnóstico	ND
Sesiones de tratamiento	ND
Egresos hospitalarios b/	18 158
Intervenciones quirúrgicas	4 188
Defunciones hospitalarias c/	820 P/
Partos atendidos	3 792
Abortos registrados	759
Dosis de biológicos aplicadas	ND
Pláticas de educación para la salud	ND
Consultas de planificación familiar	18 740

<2/2>

Nota: La información de la SSA se refiere a la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio 2016

Cuadro 5.29

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	257 232	118 376	138 856	670 739
Armería	17 961	8 733	9 228	50 561
Colima	50 832	23 103	27 729	148 260
Comala	11 676	5 417	6 259	31 186
Coquimatlán	10 434	4 873	5 561	27 003
Cauhtémoc	11 613	5 421	6 192	22 750
Ixtlahuacán	4 619	2 307	2 312	24 549
Manzanillo	52 028	23 513	28 515	118 591
Minatitlán	4 584	2 139	2 445	21 977
Tecomán	60 258	28 026	32 232	174 308
Villa de Álvarez	33 227	14 844	18 383	51 554

Nota: La información de la SSA se refiere a la Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: Secretaría de Salud y Bienestar Social de Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Subdirección de Estadística e Informática.

Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2016

Cuadro 5.30

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	7
Inconformidades concluidas	7
Conciliación	0
Falta de interés procesal	0
Gestión inmediata	6
Laudo	0
No conciliado bajo audiencia	1
Sobreseimiento	0
Dictámenes concluidos	0

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2014, 2015 y 2016

Cuadro 5.31

Concepto	2014	2015	2016
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	6	6	4
Inconformidades recibidas durante el año	6	3	8
Gestiones inmediatas	1	1	6
Quejas	5	2	2
Inconformidades concluidas	6	5 b/	7
En proceso al término del año	6	4	5
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	1	0	0
Dictámenes recibidos durante el año	1	2	2
Dictámenes concluidos	2	2	0
En proceso al término del año	0	0	2

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2016

Cuadro 5.32

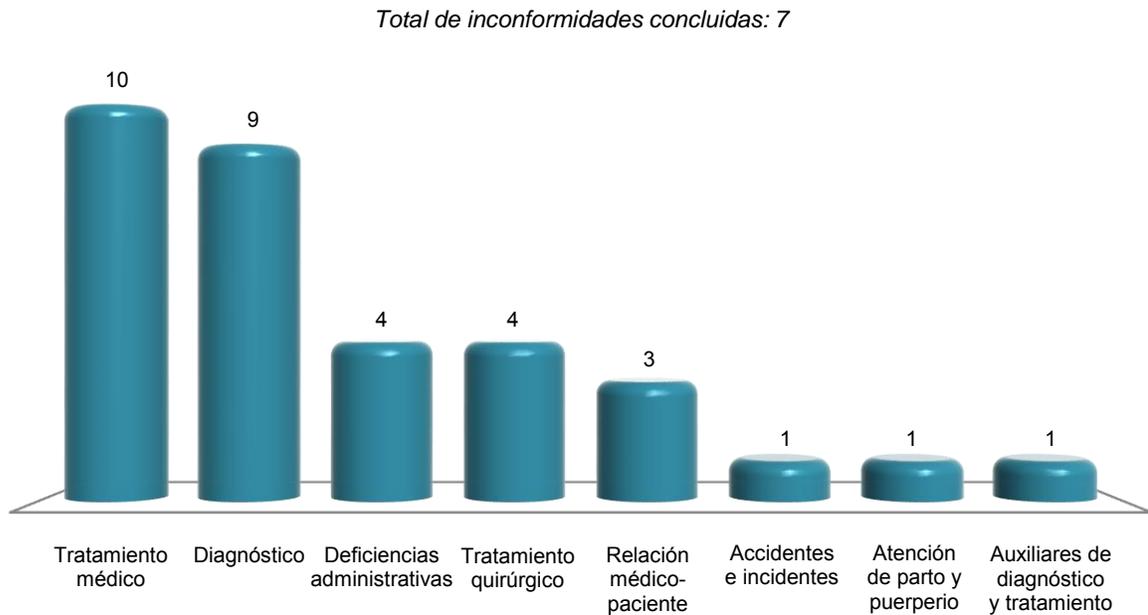
Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas
Total	8	7
Seguridad social	8	7
IMSS	7	6
ISSSTE	1	1
Asistencia social	0	0
Servicios privados	0	0

a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2016

Gráfica 5.2



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos, asimismo los motivos, Diagnóstico y Tratamiento médico presentan un registro mayor al total de inconformidades concluidas debido a que existen además submotivos al interior de dichos motivos.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico 2016

Cuadro 5.33

Concepto	Total
Asuntos recibidos por tipo de servicio	1 537
Asesoría especializada	49
Gestión inmediata	19
Orientación	1 448
Queja	21
Asuntos concluidos por tipo de servicio a/	1 538
Asesoría especializada	49
Gestión inmediata	19
Orientación	1 448
Queja	22
Inconformidades concluidas por motivo	41
Atención del embarazo, parto y puerperio	3
Auxiliares de diagnóstico y tratamiento	3
Deficiencias administrativas	14
Diagnóstico	6
Tratamiento médico	10
Tratamiento quirúrgico	5
Inconformidades concluidas por institución médica implicada	41
Seguridad social	33
IMSS	29
ISSSTE	4
Asistencia social	7
Servicio estatal de salud	7
Servicios privados	1
Clínicas sin servicio de hospitalización	1
Quejas concluidas por modalidad	22
Conciliación	21
Sobreseimiento	1

Nota: La información que la Comisión Estatal de Arbitraje Médico ha integrado al Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes, es adicional a la que integra la Comisión Nacional al mismo sistema y que se presenta en los cuadros anteriores.

a/ Incluye asuntos recibidos en años anteriores.

Fuente: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico. Departamento de Informática y Relaciones Públicas.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 5.34
 1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	1.2	1.7	73.5	76.8	24.5	12.0
2004	1.2	1.8	75.7	78.1	20.8	10.2
2005	1.3	2.0	73.3	77.3	21.0	11.8
2006	1.4	2.1	71.1	74.4	17.4	10.0
2007	1.4	2.1	69.9	72.5	16.6	14.9
2008	1.4	2.2	71.3	112.3	13.4	1.6
2009	1.5	2.1	77.8	75.9	10.5	4.8
2010	1.5	2.1	80.7	67.6	9.0	0.0
2011	1.6	2.1	82.1	77.6	8.9	0.0
2012	1.6	2.1	86.5	84.5	8.5	1.6
2013	1.6	2.2	85.3	99.3	9.4 R/	6.4
2014	1.7 P/	2.2 P/	91.8	90.5	7.8	4.8
2015	1.8 P/	2.3 P/	96.7	86.5	7.3	7.9

<1/2>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 5.34
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	36.5	5.1	4.4	5.0
2004	38.3	10.2	4.5	5.0
2005	33.7	13.5	4.3	5.4
2006	31.5	6.7	4.6	5.1
2007	26.7	5.0	4.6	7.9
2008	24.6	14.7	4.7	6.7
2009	23.9	14.5	4.5	7.1
2010	22.9	12.9	4.3	4.9
2011	22.7	4.8	4.4	6.8
2012	20.0	14.4	4.2	8.8
2013	20.7 R/	1.6	4.2	7.6
2014	19.0 R/	7.9	4.0	6.8
2015	16.5	7.9	3.9	8.0

<2/2>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (19 de julio de 2017).

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.2 Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.3 Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.4 Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.5 Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015
- 6.6 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.7 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.8 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.9 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

- 6.10 Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.11 Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.12 Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.13 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.14 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.16 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16

- 6.18 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.19 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.20 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.21 Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2016
- 6.22 Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo
2016
- 6.23 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2016
- 6.24 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.25 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.26 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015

- 6.27 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2015 y 2016
 - 6.28 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015
 - 6.29 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble
2013
(Porcentaje)
 - 6.30 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)
- Gráfica 6.1 Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función
2013
(Porcentaje)

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Condición de alfabetismo y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Alfabeta			Analfabeta			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	523 309	95.58	48.73	51.27	3.88	46.21	53.79	0.54
15 a 17 años	35 822	98.78	51.29	48.71	0.81	57.09	42.91	0.42
18 a 24 años	91 089	98.35	48.94	51.06	1.10	56.83	43.17	0.55
25 a 34 años	115 123	98.40	48.47	51.53	1.24	55.90	44.10	0.35
35 a 44 años	102 475	97.13	48.30	51.70	2.53	49.90	50.10	0.33
45 a 54 años	77 739	95.83	48.31	51.69	3.74	46.51	53.49	0.42
55 a 64 años	52 333	92.28	49.31	50.69	7.03	44.33	55.67	0.69
65 y más años	48 728	81.20	47.95	52.05	17.23	42.48	57.52	1.56

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	113 082	88.29	50.79	49.21	8.35	57.26	42.74	3.36
Armería	4 985	85.66	50.09	49.91	11.94	58.32	41.68	2.41
Colima	21 280	90.04	50.80	49.20	7.74	53.67	46.33	2.22
Comala	3 521	90.12	48.38	51.62	8.61	57.76	42.24	1.28
Coquimatlán	3 262	88.14	52.38	47.62	8.19	55.06	44.94	3.68
Cuahtémoc	4 973	92.36	51.69	48.31	5.87	51.71	48.29	1.77
Ixtlahuacán	821	89.89	54.47	45.53	7.92	55.38	44.62	2.19
Manzanillo	29 967	87.40	49.79	50.21	8.07	60.24	39.76	4.53
Minatitlán	1 585	90.85	48.13	51.88	6.56	67.31	32.69	2.59

(Continúa)

<1/2>

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Tecomán	21 471	85.91	51.13	48.87	11.03	58.74	41.26	3.06
Villa de Álvarez	21 217	89.32	52.00	48.00	6.55	54.17	45.83	4.13

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	674 997	29.92	49.83	50.17	69.96	48.89	51.11	0.13
3 años	12 210	13.05	55.30	44.70	85.00	49.06	50.94	1.95
4 años	13 284	75.77	53.00	47.00	23.89	53.94	46.06	0.34
5 años	13 112	94.76	50.71	49.29	5.06	55.57	44.43	0.18
6 años	13 138	97.43	52.56	47.44	2.51	67.27	32.73	0.06
7 años	12 445	96.53	53.31	46.69	3.26	41.87	58.13	0.21
8 años	12 411	97.20	50.51	49.49	2.66	66.67	33.33	0.14
9 años	12 108	97.18	50.03	49.97	2.82	72.22	27.78	0.00
10 años	12 640	97.66	52.23	47.77	2.30	53.61	46.39	0.04
11 años	11 983	98.07	52.16	47.84	1.92	55.65	44.35	0.01
12 años	13 104	95.76	51.92	48.08	4.24	57.12	42.88	0.00
13 años	12 080	94.00	47.62	52.38	6.00	53.52	46.48	0.00
14 años	13 173	89.33	46.82	53.18	10.67	60.03	39.97	0.00
15 años	12 167	80.90	52.77	47.23	19.10	59.64	40.36	0.00
16 años	11 981	75.60	47.24	52.76	24.34	53.94	46.06	0.06
17 años	11 674	66.62	50.62	49.38	33.04	52.55	47.45	0.34
18 años	13 865	54.62	48.38	51.62	45.38	55.34	44.66	0.00
19 años	12 705	46.98	44.51	55.49	53.02	50.91	49.09	0.00
20 a 24 años	64 519	27.67	47.37	52.63	72.27	49.01	50.99	0.06
25 a 29 años	59 075	7.56	48.81	51.19	92.37	48.24	51.76	0.07
30 y más años	337 323	2.05	38.10	61.90	97.85	48.45	51.55	0.11

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	674 997	29.92	49.83	50.17	69.96	48.89	51.11	0.13
Armería	27 914	28.32	49.65	50.35	71.58	49.89	50.11	0.10
Colima	144 329	29.00	49.75	50.25	70.90	47.49	52.51	0.09
Comala	20 521	29.24	49.33	50.67	70.72	50.00	50.00	0.03
Coquimatlán	19 115	29.04	50.35	49.65	70.82	50.40	49.60	0.14
Cuahtémoc	28 881	29.06	50.63	49.37	70.82	50.04	49.96	0.12
Ixtlahuacán	5 238	26.69	50.93	49.07	73.27	50.03	49.97	0.04
Manzanillo	174 408	30.11	50.08	49.92	69.77	49.89	50.11	0.12
Minatitlán	8 492	29.09	50.12	49.88	70.73	52.91	47.09	0.19
Tecomán	115 790	28.88	49.10	50.90	70.93	49.90	50.10	0.19
Villa de Álvarez	130 309	32.54	50.02	49.98	67.33	46.94	53.06	0.13

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total	Nivel de escolaridad (Porcentaje)										
		Educación básica										Secundaria
		Total	Preescolar	Primaria						No especificado		
				1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/			
Total	674 997	59.24	8.59	51.19	10.13	12.05	15.54	10.59	11.24	40.33	0.13	40.22
3 a 5 años	38 606	49.17	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 a 9 años	50 102	98.19	28.20	71.80	37.84	33.95	25.45	2.44	0.00	0.00	0.32	0.00
10 a 14 años	62 980	99.09	0.34	72.58	1.10	1.69	10.29	27.45	31.89	27.55	0.03	27.09
15 a 19 años	62 392	49.33	0.19	17.12	4.23	5.86	8.92	5.92	11.12	63.73	0.23	82.69
20 a 24 años	64 519	36.92	0.22	27.17	3.96	3.15	8.39	7.45	7.80	69.24	0.02	72.61
25 a 29 años	59 075	42.43	0.49	27.17	2.28	5.74	12.04	7.36	8.21	64.36	0.01	72.34
30 a 34 años	56 048	48.54	0.17	33.96	3.05	6.15	9.89	5.65	7.07	67.99	0.19	65.87
35 a 39 años	52 371	53.89	0.47	39.28	3.83	7.00	13.10	6.14	6.95	62.90	0.08	60.25
40 a 44 años	50 104	56.14	0.38	43.23	2.52	6.91	12.49	6.16	6.80	65.06	0.05	56.40

(Continúa)

<1/4>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total	Nivel de escolaridad (Porcentaje)										
		Educación básica										
		Total	Preescolar	Primaria						Secundaria		
				Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados		6 grados c/	No especificado
45 a 49 años	39 782	56.70	0.47	48.18	4.56	8.20	14.50	5.87	7.99	58.82	0.06	51.35
50 a 54 años	37 957	55.58	0.53	59.67	4.49	8.04	15.50	6.85	5.52	59.57	0.02	39.80
55 a 59 años	28 866	59.57	0.37	70.76	5.10	10.72	15.64	6.57	7.15	54.75	0.08	28.87
60 a 64 años	23 467	63.05	0.41	78.12	7.73	11.96	17.05	7.42	5.46	50.21	0.17	21.47
65 a 69 años	17 467	65.11	1.25	80.79	9.26	14.37	17.42	8.64	6.52	43.72	0.07	17.96
70 a 74 años	12 210	65.26	1.14	84.74	9.94	16.87	19.67	7.35	6.92	39.00	0.27	14.12
75 y más años	19 051	58.33	1.76	89.33	11.44	17.78	21.19	6.92	5.32	37.09	0.25	8.91

<2/4>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
Total	33.92	6.61	0.23
3 a 5 años	0.00	49.37	1.46
6 a 9 años	0.00	1.37	0.44
10 a 14 años	0.00	0.65	0.26
15 a 19 años	49.82	0.67	0.17
20 a 24 años	61.60	1.16	0.32
25 a 29 años	56.26	1.22	0.09
30 a 34 años	49.98	1.38	0.11
35 a 39 años	43.75	2.29	0.08
40 a 44 años	40.99	2.77	0.09
45 a 49 años	40.08	3.22	0.01
50 a 54 años	38.99	5.40	0.03
55 a 59 años	33.21	7.13	0.10
60 a 64 años	26.57	10.36	0.02
65 a 69 años	19.83	15.06	0.00

(Continúa)

<3/4>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
70 a 74 años	15.76	18.97	0.02
75 y más años	7.72	33.73	0.23

<4/4>

Nota: La información considera a la población con algún grado aprobado.

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico), normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

b/ Comprende a las personas que nunca han ido a la escuela, a las que solo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar, y a los niños que estaban cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.6

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/
		Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares e/		
2015/16							
Estado	66	5 899	1 406	3 309	1 184	223	1 558
Armería	3	182	29	109	44	12	62
Colima	28	2 527	668	1 464	395	86	684
Cuauhtémoc	1	81	29	52	0	0	28
Ixtlahuacán	2	71	0	34	37	7	28
Manzanillo	13	1 389	373	819	197	33	348
Tecomán	10	636	117	342	177	35	201
Villa de Álvarez	9	1 013	190	489	334	50	207
2016/17							
Estado	65	5 569	1 386	2 922	1 261	237	1 659
Armería	3	179	36	93	50	11	62
Colima	27	2 344	659	1 291	394	102	720
Cuauhtémoc	1	79	34	45	0	1	27
Ixtlahuacán	2	57	0	16	41	6	41
Manzanillo	13	1 296	366	706	224	37	369

(Continúa)

<1/2>

Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.6

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/
		Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares e/		
Tecomán	10	635	115	317	203	33	207
Villa de Álvarez	9	979	176	454	349	47	233

<2/2>

a/ Comprende educadores, profesores de educación física, de actividades artísticas e idiomas. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: personal directivo sin grupo, administrativo, auxiliar y de servicios, así como jefes del área pedagógica, puericultores y asistentes educativos.

c/ Se considera a la población de 43 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 3 años y menos a 6 años de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.7

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	5 899	3 010	2 889	223	48	175
Armería	182	89	93	12	2	10
Colima	2 527	1 267	1 260	86	18	68
Cauhtémoc	81	46	35	0	0	0
Ixtlahuacán	71	40	31	7	2	5
Manzanillo	1 389	715	674	33	3	30
Tecomán	636	328	308	35	12	23
Villa de Álvarez	1 013	525	488	50	11	39
2016/17						
Estado	5 569	2 811	2 758	237	58	179
Armería	179	96	83	11	2	9
Colima	2 344	1 172	1 172	102	29	73
Cauhtémoc	79	43	36	1	0	1
Ixtlahuacán	57	30	27	6	3	3
Manzanillo	1 296	671	625	37	7	30
Tecomán	635	322	313	33	7	26
Villa de Álvarez	979	477	502	47	10	37

a/ Comprende educadores, profesores de educación física, de actividades artísticas e idiomas. Incluye personal directivo con grupo.

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.8

Nivel□	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	166 309	166 181	12 256	12 183	1 236	1 073	5 661 R/	5 739
Preescolar d/	24 951	24 784	1 836	1 861	422	406	1 128	1 132
Primaria e/	78 720	77 846	4 455	4 540	491	486	3 233 R/	3 283
Secundaria f/	37 280	37 663	3 218	3 204	176	181	1 300	1 324
Bachillerato general g/	12 348	12 313	1 077	1 014	94	ND	ND	ND
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	13 010	13 575	1 670	1 564	53	ND	ND	ND

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

e/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	166 309	84 541	81 768	12 256	5 124	7 132
Preescolar b/	24 951	12 813	12 138	1 836	370	1 466
Primaria c/	78 720	40 223	38 497	4 455	1 679	2 776
Secundaria d/	37 280	18 698	18 582	3 218	1 532	1 686
Bachillerato general e/	12 348	5 834	6 514	1 077	563	514
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	13 010	6 973	6 037	1 670	980	690

(Continúa)

<1/6>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Armería	6 759	3 465	3 294	426	204	222
Preescolar	1 106	571	535	71	14	57
Primaria	3 441	1 774	1 667	180	90	90
Secundaria	1 473	750	723	120	68	52
Bachillerato general	371	177	194	18	7	11
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	368	193	175	37	25	12
Colima	42 607	21 540	21 067	3 549	1 452	2 097
Preescolar	5 946	3 088	2 858	536	119	417
Primaria	18 798	9 526	9 272	1 238	437	801
Secundaria	9 416	4 709	4 707	942	443	499
Bachillerato general	5 580	2 699	2 881	466	258	208
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 867	1 518	1 349	367	195	172
Comala	5 471	2 846	2 625	425	170	255
Preescolar	712	373	339	55	6	49
Primaria	2 360	1 243	1 117	143	48	95
Secundaria	1 243	650	593	82	35	47
Bachillerato general	558	231	327	45	21	24
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	598	349	249	100	60	40
Coquimatlán	4 466	2 292	2 174	335	131	204
Preescolar	697	362	335	54	13	41
Primaria	2 198	1 124	1 074	148	53	95
Secundaria	1 081	541	540	105	50	55
Bachillerato general	170	89	81	11	6	5
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	320	176	144	17	9	8
Cauhtémoc	6 367	3 297	3 070	509	229	280
Preescolar	916	488	428	76	21	55
Primaria	3 051	1 565	1 486	177	68	109
Secundaria	1 394	701	693	115	50	65
Bachillerato general	362	167	195	30	14	16
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	644	376	268	111	76	35

(Continúa)

<2/6>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ixtlahuacán	1 305	679	626	105	49	56
Preescolar	213	109	104	22	4	18
Primaria	624	320	304	46	21	25
Secundaria	306	168	138	23	15	8
Bachillerato general	33	13	20	3	1	2
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	129	69	60	11	8	3
Manzanillo	45 326	22 940	22 386	3 026	1 223	1 803
Preescolar	6 960	3 553	3 407	423	68	355
Primaria	21 701	11 072	10 629	1 089	388	701
Secundaria	10 162	5 036	5 126	759	346	413
Bachillerato general	2 569	1 223	1 346	270	130	140
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 934	2 056	1 878	485	291	194
Minatitlán	2 438	1 222	1 216	169	84	85
Preescolar	382	188	194	29	8	21
Primaria	1 114	553	561	66	32	34
Secundaria	562	284	278	40	20	20
Bachillerato general	278	143	135	18	13	5
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	102	54	48	16	11	5
Tecomán	27 989	14 116	13 873	2 041	914	1 127
Preescolar	4 479	2 261	2 218	290	51	239
Primaria	14 247	7 280	6 967	756	319	437
Secundaria	5 591	2 785	2 806	507	275	232
Bachillerato general	1 565	691	874	150	76	74
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 107	1 099	1 008	338	193	145
Villa de Álvarez	23 581	12 144	11 437	1 671	668	1 003
Preescolar	3 540	1 820	1 720	280	66	214
Primaria	11 186	5 766	5 420	612	223	389
Secundaria	6 052	3 074	2 978	525	230	295
Bachillerato general	862	401	461	66	37	29
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 941	1 083	858	188	112	76

(Continúa)

<3/6>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016/17						
Estado	166 181	83 945	82 236	12 183	4 984	7 199
Preescolar b/	24 784	12 496	12 288	1 861	385	1 476
Primaria c/	77 846	39 888	37 958	4 540	1 652	2 888
Secundaria d/	37 663	19 076	18 587	3 204	1 525	1 679
Bachillerato general e/	12 313	5 531	6 782	1 014	514	500
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	13 575	6 954	6 621	1 564	908	656
Armería	6 797	3 457	3 340	440	184	256
Preescolar	1 163	568	595	76	14	62
Primaria	3 362	1 749	1 613	192	79	113
Secundaria	1 485	760	725	121	60	61
Bachillerato general	414	193	221	18	8	10
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	373	187	186	33	23	10
Colima	42 360	21 249	21 111	3 551	1 474	2 077
Preescolar	5 865	2 983	2 882	525	122	403
Primaria	18 696	9 555	9 141	1 247	447	800
Secundaria	9 198	4 608	4 590	928	430	498
Bachillerato general	5 141	2 361	2 780	417	213	204
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 460	1 742	1 718	434	262	172
Comala	5 334	2 684	2 650	401	164	237
Preescolar	654	318	336	55	8	47
Primaria	2 307	1 216	1 091	143	49	94
Secundaria	1 243	625	618	78	30	48
Bachillerato general	574	216	358	51	28	23
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	556	309	247	74	49	25
Coquimatlán	4 507	2 270	2 237	338	122	216
Preescolar	717	368	349	61	13	48
Primaria	2 182	1 104	1 078	155	49	106
Secundaria	1 068	535	533	98	48	50
Bachillerato general	192	101	91	11	5	6
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	348	162	186	13	7	6

(Continúa)

<4/6>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Cuahtémoc	6 422	3 302	3 120	509	222	287
Preescolar	875	451	424	75	21	54
Primaria	3 027	1 563	1 464	184	65	119
Secundaria	1 430	734	696	121	58	63
Bachillerato general	439	181	258	28	13	15
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	651	373	278	101	65	36
Ixtlahuacán	1 227	635	592	99	53	46
Preescolar	203	106	97	20	9	11
Primaria	593	299	294	47	26	21
Secundaria	281	151	130	23	12	11
Bachillerato general	33	14	19	3	2	1
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	117	65	52	6	4	2
Manzanillo	45 572	23 021	22 551	2 991	1 161	1 830
Preescolar	6 970	3 552	3 418	446	69	377
Primaria	21 454	10 966	10 488	1 108	380	728
Secundaria	10 447	5 263	5 184	764	360	404
Bachillerato general	2 696	1 216	1 480	255	122	133
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 005	2 024	1 981	418	230	188
Minatitlán	2 468	1 233	1 235	168	77	91
Preescolar	380	180	200	28	3	25
Primaria	1 122	566	556	68	33	35
Secundaria	542	282	260	45	22	23
Bachillerato general	300	143	157	18	12	6
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	124	62	62	9	7	2
Tecomán	27 737	13 946	13 791	1 979	851	1 128
Preescolar	4 329	2 165	2 164	298	61	237
Primaria	14 008	7 148	6 860	773	302	471
Secundaria	5 774	2 928	2 846	504	283	221
Bachillerato general	1 612	700	912	144	74	70
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 014	1 005	1 009	260	131	129

(Continúa)

<5/6>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Villa de Álvarez	23 757	12 148	11 609	1 707	676	1 031
Preescolar	3 628	1 805	1 823	277	65	212
Primaria	11 095	5 722	5 373	623	222	401
Secundaria	6 195	3 190	3 005	522	222	300
Bachillerato general	912	406	506	69	37	32
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 927	1 025	902	216	130	86

<6/6>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

c/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo Ciclo escolar 2016/17

Cuadro 6.10

Nivel Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
Total	8 928	5 309	3 619
Ceguera	58	21	37
Baja visión	2 574	1 133	1 441
Sordera	54	32	22
Hipoacusia	88	52	36
Discapacidad motriz	150	95	55
Discapacidad intelectual	490	280	210
Trastorno del espectro autista (TEA)	149	123	26
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	458	379	79
Problemas de aprendizaje	2 665	1 716	949
Problemas de lenguaje	912	640	272
Aptitudes sobresalientes	1 330	838	492

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
Preescolar a/	1 650	1 169	481
Ceguera	0	0	0
Baja visión	23	14	9
Sordera	7	3	4
Hipoacusia	12	8	4
Discapacidad motriz	31	17	14
Discapacidad intelectual	23	13	10
Trastorno del espectro autista (TEA)	37	32	5
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	52	43	9
Problemas de aprendizaje	298	207	91
Problemas de lenguaje	331	240	91
Aptitudes sobresalientes	836	592	244
Primaria b/	4 034	2 490	1 544
Ceguera	16	5	11
Baja visión	740	350	390
Sordera	26	16	10
Hipoacusia	47	26	21
Discapacidad motriz	74	44	30
Discapacidad intelectual	268	144	124
Trastorno del espectro autista (TEA)	79	64	15
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	289	239	50
Problemas de aprendizaje	1 807	1 148	659
Problemas de lenguaje	478	337	141
Aptitudes sobresalientes	210	117	93
Secundaria c/	3 244	1 650	1 594
Ceguera	42	16	26
Baja visión	1 811	769	1 042
Sordera	21	13	8
Hipoacusia	29	18	11
Discapacidad motriz	45	34	11
Discapacidad intelectual	199	123	76
Trastorno del espectro autista (TEA)	33	27	6
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	117	97	20

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
Problemas de aprendizaje	560	361	199
Problemas de lenguaje	103	63	40
Aptitudes sobresalientes	284	129	155

<3/3>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal y particular.

a/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

b/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.11

Municipio	Total	Preescolar a/	Primaria b/	Secundaria c/
Estado	3 780	715	1 325	1 740
Armería	157	74	65	18
Colima	732	197	338	197
Comala	122	21	56	45
Coquimatlán	87	26	33	28
Cuauhtémoc	108	17	58	33
Ixtlahuacán	68	17	2	49
Manzanillo	1 016	170	276	570
Minatitlán	29	5	22	2
Tecomán	940	95	261	584
Villa de Álvarez	521	93	214	214

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal y particular; y considera a alumnos que presentan necesidades educativas especiales temporales o permanentes que pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

a/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

b/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Estado	161 284	151 521	42 324
Preescolar c/	24 808	24 808	12 974
Primaria d/	77 920	77 247	13 139
Secundaria e/	35 455	30 528	9 266
Bachillerato general f/	11 277	9 958	3 425
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes g/	11 824	8 980	3 520
Armería	6 572	6 271	1 670
Preescolar	1 096	1 096	538
Primaria	3 402	3 364	571
Secundaria	1 344	1 153	370
Bachillerato general	375	334	79
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	355	324	112
Colima	41 185	37 960	10 908
Preescolar	5 892	5 892	3 040
Primaria	18 761	18 623	3 207
Secundaria	9 049	7 519	2 314
Bachillerato general	4 745	4 089	1 532
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 738	1 837	815
Comala	5 222	4 951	1 448
Preescolar	706	706	396
Primaria	2 350	2 343	422
Secundaria	1 188	1 110	340
Bachillerato general	491	436	151
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	487	356	139
Coquimatlán	4 343	4 083	1 095
Preescolar	690	690	356
Primaria	2 194	2 154	368
Secundaria	1 010	825	257
Bachillerato general	154	144	40
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	295	270	74

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Cuahtémoc	6 344	6 010	1 731
Preescolar	946	946	535
Primaria	3 093	3 072	545
Secundaria	1 337	1 237	399
Bachillerato general	381	325	89
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	587	430	163
Ixtlahuacán	1 259	1 256	363
Preescolar	215	215	133
Primaria	606	606	97
Secundaria	290	290	81
Bachillerato general	27	27	10
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	121	118	42
Manzanillo	44 185	41 532	11 406
Preescolar	6 935	6 935	3 577
Primaria	21 686	21 521	3 622
Secundaria	9 706	8 271	2 450
Bachillerato general	2 469	2 276	767
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 389	2 529	990
Minatitlán	2 416	2 326	668
Preescolar	385	385	234
Primaria	1 107	1 102	165
Secundaria	551	526	173
Bachillerato general	269	230	73
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	104	83	23
Tecomán	26 739	25 387	6 851
Preescolar	4 360	4 360	2 304
Primaria	13 730	13 527	2 219
Secundaria	5 208	4 608	1 319
Bachillerato general	1 485	1 281	380
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 956	1 611	629

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Villa de Álvarez	23 019	21 745	6 184
Preescolar	3 583	3 583	1 861
Primaria	10 991	10 935	1 923
Secundaria	5 772	4 989	1 563
Bachillerato general	881	816	304
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 792	1 422	533

<3/3>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ En bachillerato general, tecnológico y niveles equivalentes se refiere a alumnos aprobados.

b/ En bachillerato tecnológico y niveles equivalentes incluye alumnos titulados.

c/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

d/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

g/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.13

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	28 515	6 239	4 577
Modalidad escolarizada	21 725	4 427	3 152
Técnico superior universitario o profesional asociado	807	225	13
Licenciatura	20 066	3 894	2 983
Educación normal	1 487	665	665
Universitaria y tecnológica	18 579	3 229	2 318
Posgrado b/	852	308	156
Especialidad	224	122	49
Maestría	511	172	91
Doctorado	117	14	16

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.13

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Modalidad no escolarizada	6 790	1 812	1 425
Técnico superior universitario o profesional asociado	20	9	3
Licenciatura universitaria y tecnológica	5 620	1 390	946
Posgrado b/	1 150	413	476
Especialidad	40	6	1
Maestría	994	390	458
Doctorado	116	17	17

<2/2>

Nota Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.14

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	28 515	13 591	14 924	4 577	1 882	2 695
Modalidad escolarizada	21 725	10 786	10 939	3 152	1 367	1 785
Técnico superior universitario o profesional asociado	807	463	344	13	3	10
Licenciatura	20 066	9 858	10 208	2 983	1 286	1 697
Educación normal	1 487	353	1 134	665	159	506
Universitaria y tecnológica	18 579	9 505	9 074	2 318	1 127	1 191
Posgrado b/	852	465	387	156	78	78
Especialidad	224	111	113	49	24	25
Maestría	511	298	213	91	46	45
Doctorado	117	56	61	16	8	8

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.14

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Modalidad no escolarizada	6 790	2 805	3 985	1 425	515	910
Técnico superior universitario o profesional asociado	20	10	10	3	1	2
Licenciatura universitaria y tecnológica	5 620	2 276	3 344	946	338	608
Posgrado b/	1 150	519	631	476	176	300
Especialidad	40	24	16	1	0	1
Maestría	994	413	581	458	163	295
Doctorado	116	82	34	17	13	4

<2/2>

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.15

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	807	225	13
Ciencias sociales, administración y derecho	504	136	0
Ingeniería, manufactura y construcción	244	74	0
Salud	59	15	13
Colima	59	15	13
Salud b/	59	15	13
Manzanillo	748	210	0
Ciencias sociales, administración y derecho	504	136	0
Ingeniería, manufactura y construcción	244	74	0

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Debido a una omisión de la fuente informante no se reportó la información correspondiente del ciclo 2014/15 de 44 alumnos inscritos, cero alumnos egresados y titulados, respectivamente.

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	20 066	3 894	2 983
Agronomía y veterinaria	599	96	46
Artes y humanidades	551	84	63
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 119	196	128
Ciencias sociales, administración y derecho	8 351	1 548	1 219
Educación	2 737	950	834
Ingeniería, manufactura y construcción	5 063	706	439
Salud	1 360	258	212
Servicios	286	56	42
Colima	7 157	1 390	1 048
Artes y humanidades	386	84	46
Ciencias naturales, exactas y de la computación	408	69	32
Ciencias sociales, administración y derecho	3 891	741	591
Educación	471	110	72
Ingeniería, manufactura y construcción	355	72	53
Salud	1 360	258	212
Servicios	286	56	42
Coquimatlán	2 195	294	204
Artes y humanidades	134	0	8
Ciencias naturales, exactas y de la computación	253	47	29
Ingeniería, manufactura y construcción	1 808	247	167
Cauhtémoc	1 173	456	456
Educación	1 173	456	456
Manzanillo	3 125	808	528
Ciencias naturales, exactas y de la computación	198	35	33
Ciencias sociales, administración y derecho	2 108	492	335
Educación	179	115	115
Ingeniería, manufactura y construcción	640	166	45
Tecomán	1 485	319	289
Agronomía y veterinaria	599	96	46
Ciencias naturales, exactas y de la computación	120	30	25
Ciencias sociales, administración y derecho	631	99	124
Educación	135	94	94

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Villa de Álvarez	4 931	627	458
Artes y humanidades	31	0	9
Ciencias naturales, exactas y de la computación	140	15	9
Ciencias sociales, administración y derecho	1 721	216	169
Educación	779	175	97
Ingeniería, manufactura y construcción	2 260	221	174

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	852	308	156
Especialidad	224	122	49
Maestría	511	172	91
Doctorado	117	14	16
Colima	616	204	105
Especialidad	202	99	37
Ciencias naturales, exactas y de la computación	6	29	8
Ciencias sociales, administración y derecho	45	9	0
Salud	151	61	29
Maestría	344	97	56
Artes y humanidades	8	7	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	32	6	7
Ciencias sociales, administración y derecho	241	73	42
Ingeniería, manufactura y construcción	6	0	2
Salud	57	11	5

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Doctorado	70	8	12
Ciencias naturales, exactas y de la computación	7	2	1
Ciencias sociales, administración y derecho	43	0	7
Salud	20	6	4
Coquimatlán	68	17	13
Maestría	34	11	11
Ingeniería, manufactura y construcción	34	11	11
Doctorado	34	6	2
Ciencias naturales, exactas y de la computación	26	4	0
Ingeniería, manufactura y construcción	8	2	2
Manzanillo	65	29	12
Especialidad	4	9	9
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2	5	5
Ingeniería, manufactura y construcción	2	4	4
Maestría	61	20	3
Ciencias naturales, exactas y de la computación	3	4	3
Ciencias sociales, administración y derecho	58	11	0
Ingeniería, manufactura y construcción	0	5	0
Tecomán	10	11	12
Maestría	10	11	12
Agronomía y veterinaria	5	1	6
Ciencias sociales, administración y derecho	5	10	6
Villa de Álvarez	93	47	14
Especialidad	18	14	3
Ciencias sociales, administración y derecho	18	14	3
Maestría	62	33	9
Ciencias naturales, exactas y de la computación	23	6	6
Ciencias sociales, administración y derecho	15	8	0
Educación	15	19	3
Ingeniería, manufactura y construcción	9	0	0

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Doctorado	13	0	2
Ciencias sociales, administración y derecho	13	0	2

<3/3>

Nota: Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro debido que hay posgrados que su plan de estudios inicia cada dos años o que no presentan demanda y siguen en latencia.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos y de graduados al de egresados, debido a que los egresados o graduados se registraron como inscritos o egresados en ciclos escolares anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y datos distintos a cero para egresados, debido a la liquidación o latencia de algunos posgrados en determinados campos de formación académica.

En la edición 2016 del *Anuario estadístico y geográfico de Colima*, se aclaró que para el municipio de Cuauhtémoc, la maestría considerada en el campo de formación académica en Ciencias sociales, administración y derecho, entró en latencia en el ciclo escolar 2014/15; los 13 alumnos inscritos en este campo en el ciclo escolar 2013/14 y reportados en la edición 2015 de este Anuario, no obstante haber concluido ya sus estudios, por un desfase en la etapa de su certificación, estadísticamente no fueron reportados en el ciclo 2014/15, situación que de acuerdo a la fuente se iba a regularizar en el ciclo escolar que se presenta en este cuadro, sin embargo esto no sucedió por diversas causas que impidieron nuevamente su reporte. Cabe mencionar que los 13 alumnos ahora egresados, ya obtuvieron su grado.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	20	9	3
Salud	20	9	3
Colima	20	9	3
Salud	20	9	3

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.19

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	5 620	1 390	946
Artes y humanidades	84	12	7
Ciencias naturales, exactas y de la computación	149	20	19
Ciencias sociales, administración y derecho	4 061	1 019	678
Educación	907	246	219
Ingeniería, manufactura y construcción	183	25	0
Salud	236	68	23
Colima	2 830	658	527
Artes y humanidades	57	12	7
Ciencias naturales, exactas y de la computación	93	14	18
Ciencias sociales, administración y derecho	1 904	404	315
Educación	651	196	182
Ingeniería, manufactura y construcción	98	22	0
Salud	27	10	5
Comala	324	117	48
Ciencias sociales, administración y derecho	324	117	48
Manzanillo	1 870	482	317
Artes y humanidades	27	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	55	6	0
Ciencias sociales, administración y derecho	1 447	404	280
Educación	225	50	37
Ingeniería, manufactura y construcción	53	3	0
Salud	63	19	0
Tecomán	494	127	54
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1	0	1
Ciencias sociales, administración y derecho	347	88	35
Salud	146	39	18
Villa de Álvarez	102	6	0
Ciencias sociales, administración y derecho	39	6	0
Educación	31	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	32	0	0

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.20

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	1 150	413	476
Especialidad	40	6	1
Maestría	994	390	458
Doctorado	116	17	17
Colima	896	247	303
Especialidad	40	6	1
Ciencias sociales, administración y derecho	12	6	1
Salud	28	0	0
Maestría	740	224	285
Ciencias sociales, administración y derecho	91	17	5
Educación	638	207	280
Ingeniería, manufactura y construcción	11	0	0
Doctorado	116	17	17
Ciencias sociales, administración y derecho	55	9	9
Educación	61	8	8
Manzanillo	113	72	53
Maestría	113	72	53
Ciencias sociales, administración y derecho	95	56	37
Educación	11	10	10
Ingeniería, manufactura y construcción	7	6	6
Tecomán	29	15	0
Maestría	29	15	0
Educación	12	0	0
Salud	17	15	0
Villa de Álvarez	112	79	120
Maestría	112	79	120
Educación	112	79	120

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos graduados al de egresados, debido a que los graduados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.21

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/			Educandos alfabetizados b/			Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	3 097	1 241	1 856	1 395	558	837	224
Armería	250	102	148	104	42	62	11
Colima	361	145	216	128	50	78	27
Comala	120	48	72	52	21	31	11
Coquimatlán	76	30	46	24	10	14	5
Cuauhtémoc	88	35	53	49	20	29	18
Ixtlahuacán	50	20	30	12	5	7	2
Manzanillo	590	236	354	255	102	153	39
Minatitlán	77	31	46	58	23	35	6
Tecomán	1 215	486	729	567	227	340	74
Villa de Álvarez	270	108	162	146	58	88	31

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Se refiere a las personas que al final de un proceso educativo demuestran, mediante la acreditación del examen final del módulo "La palabra" en la vertiente hispanohablante, o los módulos MIBES 1, 2 y 4 en la vertiente indígena, que es capaz de comprender, producir y usar convenciones básicas del lenguaje escrito, y las nociones elementales de matemáticas.

c/ Se refiere a la figura solidaria que facilita el aprendizaje de la lectura, escritura y las matemáticas básicas en el nivel inicial. Aplica el ejercicio diagnóstico y las evaluaciones formativas.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Adultos. Dirección General; Departamento de Planeación.

Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa; Departamento de Educación Extraescolar.

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2016

Cuadro 6.22

Municipio	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	5 849	2 363	3 486	12 149	4 980	7 169
Armería	458	185	273	1 002	401	601
Colima	835	355	480	2 250	968	1 282
Comala	198	79	119	321	128	193
Coquimatlán	237	95	142	524	210	314
Cuauhtémoc	208	85	123	432	181	251
Ixtlahuacán	92	37	55	113	45	68
Manzanillo	1 220	484	736	3 105	1 258	1 847
Minatitlán	94	38	56	147	59	88
(Continúa)						<1/2>

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2016

Cuadro 6.22

Municipio	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tecomán	1 992	797	1 195	3 033	1 229	1 804
Villa de Álvarez	515	208	307	1 222	501	721

<2/2>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Adultos. Dirección General; Departamento de Planeación.

Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa; Departamento de Educación Extraescolar.

Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.23

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Estado	3 467	7 289
Armería	291	675
Colima	513	1 387
Comala	125	229
Coquimatlán	179	358
Cuauhtémoc	122	310
Ixtlahuacán	61	69
Manzanillo	794	1 921
Minatitlán	56	112
Tecomán	1 009	1 492
Villa de Álvarez	317	736

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Adultos. Dirección General; Departamento de Planeación.

Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de la Gestión y la Calidad Educativa; Departamento de Educación Extraescolar.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.24

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	8 754	7 500	6 983	531	151
Federal	4 099	3 692	3 371	91	8
Estatal	2 191	2 191	2 191	224	76
Autónomo	0	0	0	0	0
Particular	2 464	1 617	1 421	216	67
Armería	719	701	571	26	3
Federal	689	671	541	24	2
Estatal	30	30	30	2	1
Colima	3 721	3 222	2 978	249	61
Federal	1 821	1 700	1 581	45	4
Estatal	685	685	685	73	27
Particular	1 215	837	712	131	30
Comala	149	149	149	18	5
Estatal	149	149	149	18	5
Coquimatlán c/	112	112	112	9	3
Estatal	112	112	112	9	3
Cuahtémoc	267	260	260	26	9
Estatal	241	241	241	24	8
Particular	26	19	19	2	1
Ixtlahuacán	71	71	71	5	2
Estatal	71	71	71	5	2
Manzanillo	2 462	1 831	1 688	86	26
Federal	1 589	1 321	1 249	22	2
Estatal	95	95	95	10	4
Particular	778	415	344	54	20
Tecomán	620	564	564	64	23
Estatal	410	410	410	43	15
Particular	210	154	154	21	8
(Continúa)					<1/2>

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.24

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Villa de Álvarez	633	590	590	48	19
Estatal	398	398	398	40	11
Particular	235	192	192	8	8

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ La información referente al sostenimiento administrativo particular, para el ciclo escolar que se reporta entró en latencia.

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.25

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Estado	3 798	83	351	274	92
Centros de atención múltiple	573	13	73	65	56
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	3 225	70	278	209	36
Armería	228	5	17	19	1
Centros de atención múltiple	32	1	3	4	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	196	4	14	15	0
Colima	881	21	104	65	25
Centros de atención múltiple	109	2	19	10	13
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	772	19	85	55	12
Comala	57	3	7	8	3
Centros de atención múltiple	7	1	1	5	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	50	2	6	3	0
Coquimatlán	54	2	6	7	3
Centros de atención múltiple	14	1	2	4	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	40	1	4	3	0

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.25

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Cauhtémoc	128	4	11	14	5
Centros de atención múltiple	24	1	2	4	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	104	3	9	10	2
Ixtlahuacán	67	2	6	4	1
Centros de atención múltiple	17	1	3	1	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	50	1	3	3	0
Manzanillo	708	13	60	38	6
Centros de atención múltiple	81	1	13	5	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	627	12	47	33	5
Minatitlán	52	2	5	7	2
Centros de atención múltiple	16	1	2	4	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	36	1	3	3	0
Tecomán	483	9	43	29	6
Centros de atención múltiple	106	1	10	7	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	377	8	33	22	3
Villa de Álvarez	1 140	22	92	83	40
Centros de atención múltiple	167	3	18	21	26
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	973	19	74	62	14

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapistas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes), choferes, subdirector de gestión y subdirector académico.

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 6.26

Concepto	2012	2013	2014	2015
Becarios vigentes a/	206	188	188	242
Nuevos becarios a/	111	119	115	182
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	35	0	60	0
Patentes solicitadas c/	7	7	9	11

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo.

La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2012 a 2015.

IMPI. *IMPI en cifras 2016*. www.gob.mx/impi (24 de abril de 2017).

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016

Cuadro 6.27

Concepto	Total	Área I: Físico matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2015								
Candidatos al sistema	52	9	6	9	13	9	2	4
Miembros del sistema a/	140	19	28	24	27	26	9	7
Nivel I	106	11	21	14	22	23	8	7
Nivel II	30	7	6	8	5	3	1	0
Nivel III	4	1	1	2	0	0	0	0
2016 P/								
Candidatos al sistema	56	8	9	7	12	13	5	2

(Continúa)

<1/2>

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016

Cuadro 6.27

Concepto	Total	Área I: Físico matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
Miembros del sistema a/	144	20	24	29	29	26	8	8
Nivel I	110	12	17	19	24	23	7	8
Nivel II	29	7	6	7	5	3	1	0
Nivel III	5	1	1	3	0	0	0	0

<2/2>

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2015 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT)*.

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.28
1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	40.8	43.5	58.4	60.8	96.6	103.0
2004	42.2	44.6	58.0	63.1	96.0	94.8
2005	43.7	45.9	58.3	65.5	95.3	100.8
2006	45.4	46.2	58.0	65.8	95.6	91.3
2007	46.6	46.4	58.9	65.0	95.4	91.1
2008	47.2	49.1	60.9	69.6	96.9	91.9
2009	49.3	53.0	62.0	70.5	96.4	103.2
2010	50.4	55.2	62.2	66.2	96.7	105.8
2011	51.8	55.4	61.3	62.9	99.5	107.6
2012	52.9	54.9	65.6	78.0	100.9	111.9
2013	54.8	52.1	63.2	68.4	105.6	130.4
2014	57.0	57.7	68.1	65.4	104.3	109.4
2015	59.5	56.3	ND	ND	101.1	119.1

<1/2>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.28
2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	83.5	89.4	23.3	24.6
2004	79.2	89.5	23.8	24.3
2005	79.9	90.9	24.5	26.6
2006	78.7	89.3	25.2	27.3
2007	80.1	96.4	25.9	29.3
2008	79.4	99.0	26.6	29.8
2009	82.5	104.6	27.8	32.6
2010	83.0	105.2	29.3	33.8
2011	84.6	101.7	30.8	35.3
2012	85.9	100.6	32.1	38.5
2013	74.8	79.9	33.1	40.6
2014	79.5 R/	99.1 R/	34.1	41.6
2015	76.0	90.1	35.8	42.2

<2/2>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países; por este motivo, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (1 de febrero de 2017).

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013

Cuadro 6.29

(Porcentaje)

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recu- brimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	24.7	72.8	97.9	90.7
Hecha para fines educativos a/	24.5	73.2	98.8	93.8
Adaptada para fines educativos b/	22.8	75.4	96.5	83.6
De materiales ligeros y precarios c/	70.0	0.0	60.0	10.0
Público	26.2	71.2	97.7	90.2
Hecha para fines educativos	25.1	72.5	98.7	93.5
Adaptada para fines educativos	27.9	70.5	96.1	80.6
De materiales ligeros y precarios	70.0	0.0	60.0	10.0

(Continúa)

<1/2>

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.29

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Privado	11.8	87.1	98.8	95.3
Hecha para fines educativos	16.3	83.7	100.0	97.7
Adaptada para fines educativos	7.1	90.5	97.6	92.9

<2/2>

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o mas centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.30

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Total	90.7	78.3	96.3	97.7
Preescolar	89.3	72.4	93.5	97.3
Primaria	91.0	80.4	97.6	98.2
Secundaria	92.4	85.9	98.8	97.6
Centro de atención múltiple	100.0	81.8	100.0	90.9
Público	89.6	79.0	95.8	97.4
Preescolar	87.6	72.4	92.4	96.8
Primaria	90.2	80.8	97.4	98.0
Secundaria	91.8	88.4	98.6	97.3
Centro de atención múltiple	100.0	81.8	100.0	90.9

(Continúa)

<1/2>

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.30

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Privado	98.4	73.2	100.0	100.0
Preescolar	98.4	72.6	100.0	100.0
Primaria	100.0	75.6	100.0	100.0
Secundaria	95.8	70.8	100.0	100.0
Centro de atención múltiple	0.0	0.0	0.0	0.0

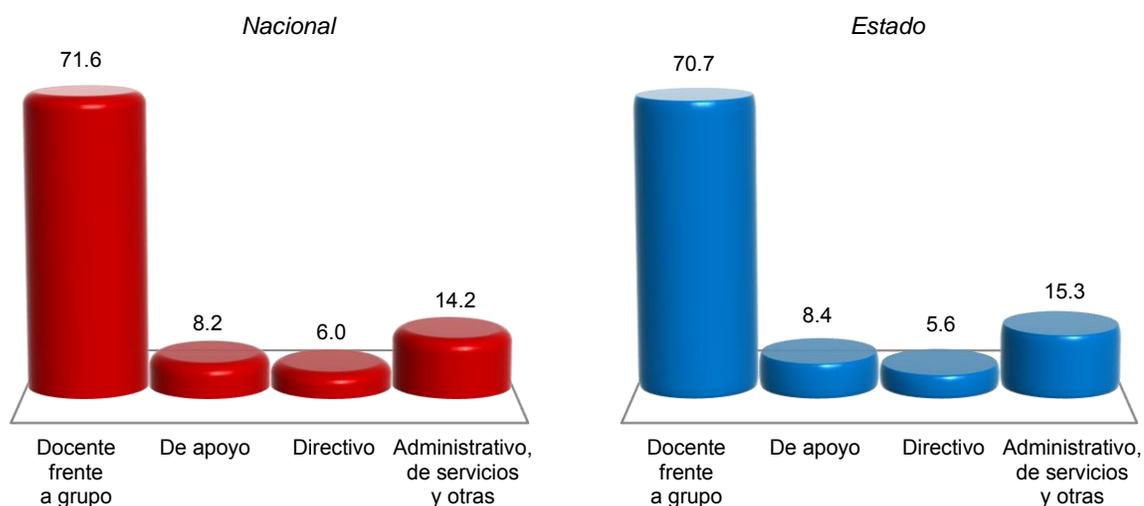
<2/2>

Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función 2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.1



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena
Al 15 de marzo de 2015
- 7.2 Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2016
- Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio
2015 y 2016 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)
- 7.4 Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016
- Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2015 y 2016 E/
- 7.5 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto Colimense del Deporte por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016
- 7.6 Becas otorgadas por el Instituto Colimense del Deporte a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2016
- 7.7 Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto Colimense del Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

7.8 Áreas o espacios deportivos seleccionados
y registrados en el Instituto Colimense
del Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de habla indígena (Porcentaje)					
		Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especificado	
		Total	Habla español	No habla español			
Total	674 997	0.63	84.41	0.23	15.35	99.27	0.09
3 a 17 años	187 510	0.30	78.72	0.35	20.92	99.51	0.19
18 a 64 años	438 759	0.77	86.83	0.24	12.93	99.17	0.05
65 y más años	48 728	0.66	68.75	0.00	31.25	99.28	0.06
Hombres	331 941	0.73	87.42	0.00	12.58	99.17	0.11
3 a 17 años	96 105	0.32	83.83	0.00	16.17	99.49	0.20
18 a 64 años	213 021	0.90	90.19	0.00	9.81	99.04	0.06
65 y más años	22 815	0.91	67.15	0.00	32.85	98.99	0.10
Mujeres	343 056	0.54	80.50	0.54	18.96	99.38	0.08
3 a 17 años	91 405	0.29	72.80	0.77	26.44	99.53	0.19
18 a 64 años	225 738	0.66	82.53	0.54	16.94	99.30	0.04
65 y más años	25 913	0.44	71.68	0.00	28.32	99.54	0.03

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Total	4 279
Amuzgo	0.61
Chatino	0.37
Chinanteco	0.23
Huasteco	1.10
Huave	0.05
Huichol	0.51
(Continúa)	<1/2>

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Maya	0.91
Mazahua	3.58
Mazateco	0.21
Mixe	0.47
Mixteco	8.39
Náhuatl	47.42
Otomí	1.92
Popoluca insuficientemente especificado	0.14
Tarahumara	0.44
Tarasco	14.49
Tlapaneco	0.21
Totonaco	0.21
Triqui	0.35
Tseltal	0.82
Zapoteco	4.23
Zoque	0.56
Otras lenguas de América	0.23
No especificado	12.55

<2/2>

Nota: La desagregación para cada lengua se presenta en porcentaje.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia,
consultas realizadas y usuarios por municipio
2016**

Cuadro 7.3

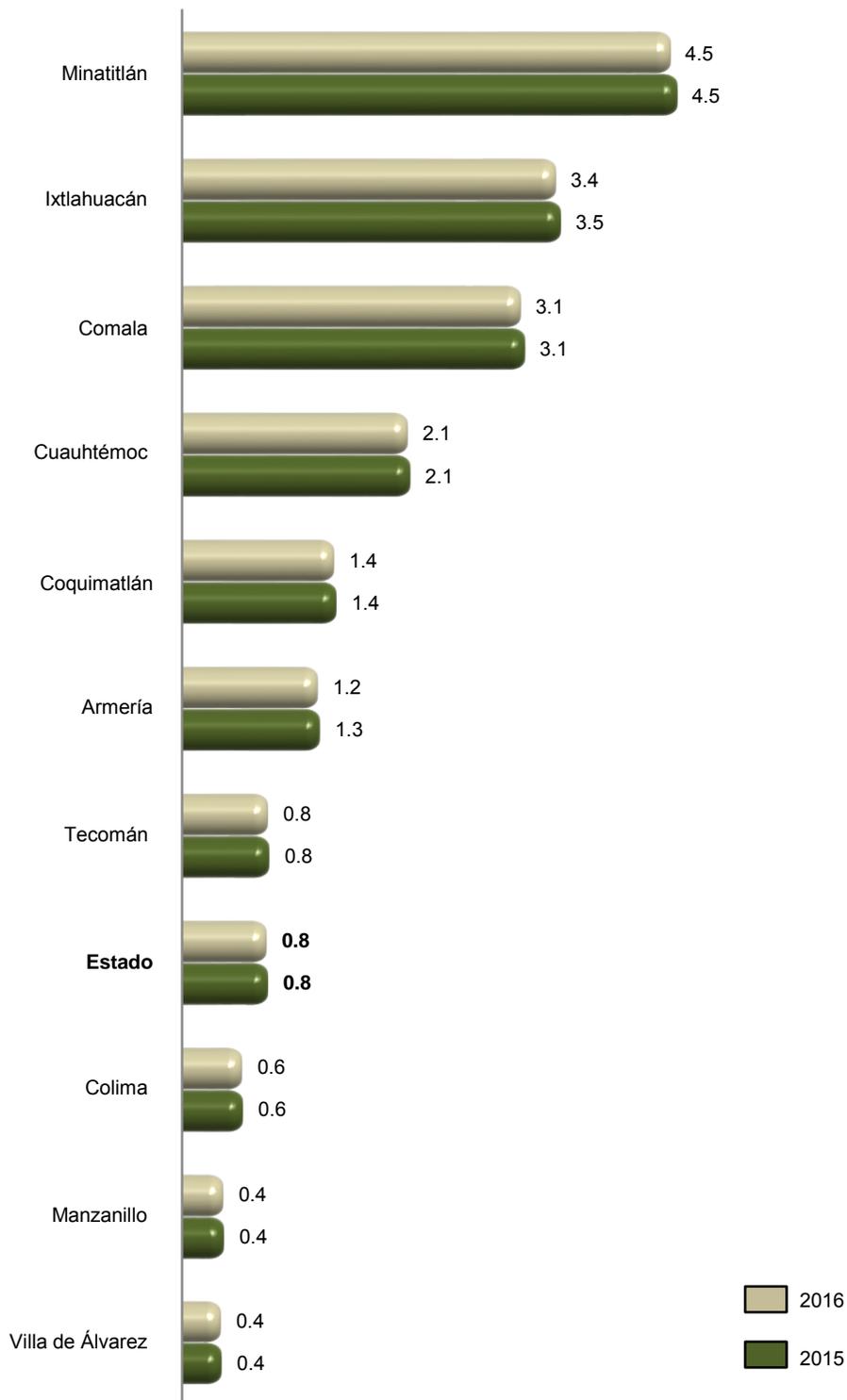
Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Estado	57	121	343 885	396 512	134 212	122 824
Armería	4	6	17 763	19 874	16 374	8 158
Colima	9	42	100 330	118 008	36 996	32 321
Comala	7	12	26 634	32 299	17 595	20 776
Coquimatlán	3	7	18 476	22 476	1 503	2 192
Cauhtémoc	6	8	33 492	36 524	20 644	10 940
Ixtlahuacán	2	5	8 260	11 228	426	260
Manzanillo	7	15	43 020	47 460	11 748	9 166
Minatitlán	4	7	23 205	25 373	747	1 792
Tecomán	10	12	49 461	57 097	11 298	18 571
Villa de Álvarez	5	7	23 244	26 173	16 881	18 648

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

**Relación de bibliotecas públicas y población total
para cada municipio
2015 y 2016 E/**
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 7.4

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Auditorios	11	11	13	14	15
Bibliotecas a/	59	59	59	59	59
Centros culturales	12	13	13	12	13
Galerías	2	4	5	6	5
Librerías	11	12	12	12	14
Museos	22	22	22	22	19
Teatros	15	16	16	16	16

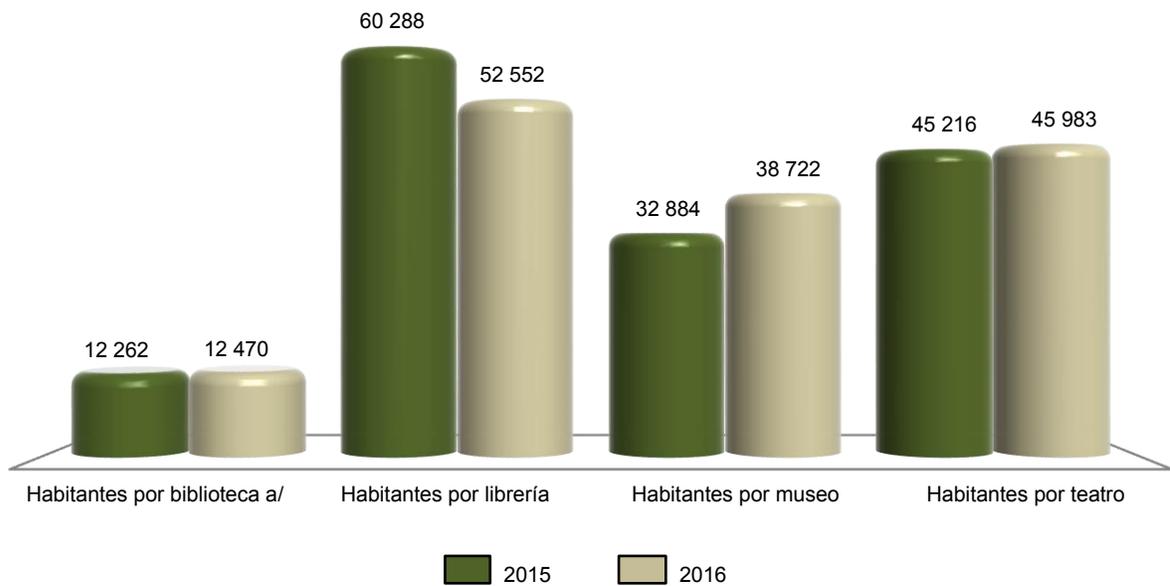
Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Habitantes por biblioteca, por librería,
por museo y por teatro
2015 y 2016 E/**

Gráfica 7.2



a/ La información corresponde exclusivamente a las bibliotecas que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Cultura y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto Colimense del Deporte por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Total	30 317	21 242	9 075
Ajedrez	355	175	180
Artes marciales a/	890	510	380
Atletismo	4 541	2 135	2 406
Basquetbol	3 000	1 608	1 392
Beisbol	298	198	100
Boliche	237	132	105
Boxeo	296	267	29
Charrería	227	160	67
Ciclismo	261	138	123
Deportes para personas con capacidades diferentes	135	89	46
Fisicoconstructivismo y fitness	130	78	52
Futbol b/	13 600	12 450	1 150
Gimnasia	217	72	145
Handball (balonmano)	836	510	326
Luchas asociadas	450	290	160
Natación c/	595	325	270
Tenis	159	116	43
Voleibol	3 478	1 760	1 718
Resto de los deportes d/	612	229	383

a/ Comprende: aikido, judo, karate, limalama, taekwondo, wushu y otras.

b/ Comprende: futbol asociación, futbol 7, futbol de playa, futbol rápido y futsal.

c/ Comprende: aguas abiertas, clavados, clavados de altura, nado sincronizado, natación y polo acuático.

d/ Comprende esgrima, porristas y grupos de animación, y surfing.

Fuente: Instituto Colimense del Deporte. Dirección General; Subdirección de Desarrollo del Deporte.

**Becas otorgadas por el Instituto Colimense del Deporte a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2016**

Cuadro 7.6

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	75	0	75
Armería	2	0	2
Colima	49	0	49
Comala	1	0	1
Cuauhtémoc	1	0	1
Manzanillo	11	0	11
Tecomán	4	0	4
Villa de Álvarez	7	0	7

Fuente: Instituto Colimense del Deporte. Dirección General; Subdirección de Desarrollo del Deporte.

Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto Colimense del Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.7

Municipio	Centros y unidades deportivas
Estado	70
Armería	2
Colima	28
Comala	3
Coquimatlán	5
Cuauhtémoc	5
Ixtlahuacán	1
Manzanillo	11
Minatitlán	3
Tecomán	6
Villa de Álvarez	6

Nota: La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso. Comprende centros deportivos, módulos deportivos y unidades deportivas. Excluye centros deportivos especializados, centros de talentos deportivos y polideportivos.

Fuente: Instituto Colimense del Deporte. Dirección General; Subdirección de Desarrollo del Deporte.

Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el Instituto Colimense del Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos y canchas de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de frontón	Canchas de tenis	Canchas de usos múltiples a/	Canchas de voleibol	Pistas de atletismo y trotapistas
Estado	5	6	216	63	26	7	298	87	49
Armería	0	0	14	0	1	0	16	5	2
Colima	1	3	41	12	8	5	86	26	23
Comala	0	0	9	1	2	0	20	5	1
Coquimatlán	0	1	17	7	1	0	13	7	2
Cuauhtémoc	0	0	20	9	3	1	14	6	5
Ixtlahuacán	0	0	5	4	0	0	11	5	0
Manzanillo	1	2	44	15	1	0	61	14	4
Minatitlán	0	0	8	1	0	0	17	3	1
Tecomán	3	0	22	8	6	1	21	8	4
Villa de Álvarez	0	0	36	6	4	0	39	8	7

Nota: La información considera instalaciones formales, permanentes y en uso propiedad de: gobierno federal, estatal y municipal, IMSS y Universidad de Colima.

a/ Se refiere a aquellas canchas que están diseñadas para que en un mismo espacio se practiquen varios deportes, generalmente de pelota.

Fuente: Instituto Colimense del Deporte. Dirección General; Subdirección de Desarrollo del Deporte.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.3 Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo
2015
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2015

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	21 930	9 759	12 171
Despacho del Ejecutivo	151	75	76
Gobierno	203	107	96
Tesorería o finanzas	473	257	216
Educación básica	11 792	4 414	7 378
Ciencia y tecnología	78	52	26
Artes y/o Cultura	280	182	98
Cultura física y/o deporte	131	100	31
Salud	3 785	1 581	2 204
Obras públicas	33	24	9
Comunicaciones y/o transportes	116	70	46
Desarrollo social	184	92	92
Desarrollo integral de la familia (DIF)	650	209	441
Desarrollo rural	97	66	31
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	214	146	68
Desarrollo económico	55	22	33
Trabajo	71	28	43
Turismo	63	37	26
Medio ambiente y ecología	19	10	9
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	416	345	71
Seguridad pública y/o tránsito	1 577	1 088	489
Protección civil	14	11	3
Procuración de justicia	1 179	679	500
Mejora de la gestión gubernamental	18	5	13
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	66	17	49
Oficialía mayor o Administración	191	109	82
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	74	33	41

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados
Total	427	422	5
Despacho del Ejecutivo	1	1	0
Gobierno	2	2	0
Tesorería o finanzas	10	10	0
Educación básica	66	66	0
Ciencia y tecnología	1	1	0
Artes y/o Cultura	4	4	0
Cultura física y/o deporte	1	0	1
Salud	3	3	0
Obras públicas	1	1	0
Comunicaciones y/o transportes	1	1	0
Desarrollo social	4	3	1
Desarrollo integral de la familia (DIF)	1	1	0
Desarrollo rural	1	1	0
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	36	36	0
Desarrollo económico	2	2	0
Trabajo	1	1	0
Turismo	1	1	0
Medio ambiente y ecología	1	1	0
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	2	0	2
Seguridad pública y/o tránsito	7	7	0
Protección civil	1	1	0
Procuración de justicia	4	4	0
Mejora de la gestión gubernamental	1	0	1
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	2	2	0
Oficialía mayor o Administración	272	272	0
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	1	1	0

Nota: En algunos casos, por tipo de función el número de inmuebles puede no ajustarse al número del personal de la administración pública estatal, lo que puede deberse a que si hay más de una institución en un inmueble, se registra únicamente en aquella que lo tenga bajo resguardo oficial o registrado en sus inventarios correspondientes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Disponibilidad de información pública y de libre acceso
en la administración pública estatal según tipo
2015**

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Obligaciones comunes	
Marco normativo	1
Estructura orgánica	1
Funciones de cada área	1
Metas y objetivos	1
Indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social	1
Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados	1
Directorio de servidores públicos	1
Remuneraciones del personal	1
Gastos de representación y viáticos	1
Plazas de base y confianza, así como vacantes	1
Contrataciones de servicios profesionales por honorarios	1
Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	1
Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia	1
Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos	1
Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos	1
Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza	0
Recursos públicos económicos en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos	0
Información curricular de los servidores públicos	1
Servidores públicos sancionados	1
Servicios que se ofrecen	1
Trámites, requisitos y formatos que se ofrecen	1
Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto	1
Información relativa a la deuda pública	1
Montos destinados a comunicación social y publicidad	1
Informes de resultados de auditorías	1
Resultados de dictaminación de estados financieros	1
Montos, criterios, convocatorias del listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos	0
Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	1
Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones	1
Informes que generen los sujetos obligados	1
Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones	0
Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	1
Padrón de proveedores y contratistas	1
Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	1
Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	1
Recomendaciones emitidas por Organismos de derechos humanos	0

(Continúa)

<1/2>

Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo 2015

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Resoluciones y laudos	0
Mecanismos de participación ciudadana	1
Programas ofrecidos	1
Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	0
Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	0
Estudios financiados con recursos públicos	0
Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben	0
Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos	0
Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	0
Catálogos de disposición y guía de archivos documental	1
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan	0
Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas	0
Otro	1
Obligaciones específicas	
Plan Estatal de Desarrollo o Programa General de Desarrollo	1
Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados	1
Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas	1
Nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiere cancelado o condonado algún crédito fiscal	0
Nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos	1
Información relacionada con el otorgamiento de la patente y las sanciones aplicadas a los corredores y notarios públicos	1
Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales	1
Disposiciones administrativas	1
Otro	1

<2/2>

Nota: La clasificación se realiza de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes y específicas que se establecen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2015. Se refiere a la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia con que cuenta la Administración Pública Estatal como sujeto obligado. El número 1 corresponde a la disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponible.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2015

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa	1
Realización de auditorías	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	1
Mecanismos de contraloría social	1
Sistema para la atención de quejas, denuncias e/o irregularidades derivadas de la actuación de los servidores públicos	1

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito
2015
- 9.3 Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2015
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2015 P/
- 9.5 Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación y etapa procesal o características
2015
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015

- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015
- 9.10 Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo Serie anual de 2010 a 2015
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.12 Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo Al 31 de diciembre de 2015
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.14 Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común a/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal b/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal P/
Total	59	74	3	10
Armería	1	1	0	0
Colima	24	38	1	5
Comala	2	2	0	0
Coquimatlán	2	2	0	0
Cuauhtémoc	2	2	0	0
Ixtlahuacán	1	1	0	0
Manzanillo	7	7	1	4
Minatitlán	2	1	0	0
Tecomán	6	6	1	1
Villa de Álvarez	12	14	0	0

a/ La información se refiere a los agentes y/o fiscales registrados en las agencias del Ministerio Público adscritas a las procuradurías o fiscalías generales de justicia en el Estado.

b/ La información es preliminar y corresponde a sedes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2015

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	6 678
Presuntos delitos consumados	6 561
Presuntos delitos en grado de tentativa	117
Conductas no constitutivas de delitos	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Total	6 678
Homicidio	246
Doloso	186
Culposo	60
Feminicidio	8
Doloso	8
Culposo	0
Aborto	0
Doloso	0
Culposo	0
Lesiones	294
Doloso	257
Culposo	37
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	0
Doloso	0
Culposo	0
Privación de la libertad	12
Tráfico de menores	0
Retención o sustracción de menores e incapaces	7
Rapto	2
Desaparición forzada	0
Secuestro	4
Secuestro exprés	0
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	0
Abuso sexual	38
Acoso sexual	0
Hostigamiento sexual	0
Violación	31
Violación equiparada	1
Estupro	1
Incesto	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0
(Continúa)	<1/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Robo	0
Robo a casa habitación	1 334
Robo de vehículo	932
Robo de autopartes	71
Robo a transeúnte en vía pública	135
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0
Robo a persona en un lugar privado	0
Robo a transportista	0
Robo en transporte público individual	0
Robo en transporte público colectivo	9
Robo en transporte individual	6
Robo a institución bancaria	3
Robo a negocio	179
Robo de ganado	7
Robo de maquinaria	0
Otros robos	454
Encubrimiento	0
Fraude	45
Abuso de confianza	38
Extorsión	30
Daño a la propiedad	146
Despojo	52
Otros delitos que atentan contra el patrimonio	0
Violencia familiar	561
Incumplimiento de obligaciones familiares	302
Otros delitos contra la familia	0
Contra el libre desarrollo de la personalidad	1
Corrupción de menores e incapaces	1
Trata de personas	0
Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
Discriminación	0
Otros delitos contra la sociedad	0
Narcomenudeo	497
Evasión de presos	0
Armas y objetos prohibidos	25
Otros delitos contra la seguridad pública	0
Amenazas	201
(Continúa)	<2/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Allanamiento de morada	96
Falsedad	14
Falsificación	64
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	0
Contra el servicio público	0
Electorales	0
Otros delitos del fuero común	831

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	910
Ambientales a/	18
Armas prohibidas b/	146
Asociación delictuosa	7
Ataque a las vías generales de comunicación c/	13
Cometidos por servidor público d/	148
Contra instituciones de banca y crédito e/	4
Contra la salud f/	114
Comercio	6
Posesión	17
Producción	11
Suministro	3
Tráfico	0
Transporte	2
Otros g/	75
Fiscales h/	25
Patrimoniales	162
Falsedad y/o falsificación i/	37
(Continúa)	<1/2>

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Propiedad intelectual e industrial j/	59
Resto de los delitos	177

<2/2>

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de que se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Incluye los delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

c/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Vías de Comunicación y Correspondencia en la Ley de Vías Generales de Comunicación.

d/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

e/ Incluye los delitos previstos en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Ley de Ahorro y Crédito Popular, Ley de Fondos de Inversión, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y Mutualistas de Seguros.

f/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal, contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

g/ Incluye contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

h/ Incluye los delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

i/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad en declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

j/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Derechos de Autor y los previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor y en la Ley de la Propiedad Industrial.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Averiguaciones previas	
Pendientes del año anterior a/	370
Recibidas durante el año	774
Reingresos b/	158
Reingresos por reasignación c/	509
Despachadas d/	860
Acumuladas	29
En reserva	193
Incompetencia	161
Archivadas	238
Incompetencia interna	4
(Continúa)	<1/2>

**Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas
en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/**

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Consignadas	235
Con detenido	60
Sin detenido	175
Despachadas por reasignación c/	510
Pendientes al final del año e/	441
Carpetas de investigación	
Pendientes del año anterior a/	ND
Recibidas durante el año	ND
Reingresos b/	ND
Reingresos por reasignación (+) d/	ND
Determinadas c/	ND
Acumuladas	ND
Archivo temporal	ND
Incompetencia externa	ND
No ejercicio de la acción penal (NEAP)	ND
Incompetencia interna	ND
Abstención de investigar	ND
Criterio de oportunidad	ND
Acuerdo reparatorio	ND
Judicializadas	ND
Con detenido	ND
Sin detenido	ND
Reasignación (-) d/	ND
Pendientes al final del año	ND

<2/2>

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y de las que se encuentran en consulta. Las averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas o carpetas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por no existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Incluye las averiguaciones previas y carpetas de investigación que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

d/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas o carpetas de investigación que recibe el ministerio público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Central.

e/ Incluye información de las Carpetas de investigación (C.I.) iniciadas en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación y etapa procesal o características 2015

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	
Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	3 974
Con probable responsable	0
Sin probable responsable	0
Mixto	-
No especificado	3 974
Averiguaciones previas determinadas durante el año	2 704
Ejercicio de la acción penal	1 469
No ejercicio de la acción penal	453
Reserva	782
Otra	0
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	2 034
En trámite	1 252
Archivo o reserva temporal	782
Otra	0
Sistema Acusatorio Oral	
Carpetas de investigación abiertas durante el año	2 587
Con probable responsable	0
Sin probable responsable	0
Mixto	-
No especificado	2 587
Carpetas de investigación determinadas durante el año	1 158
Inicio de la investigación	15
No inicio de la investigación	320
Principio de oportunidad	92
Archivo temporal	613
Otra	118
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año	1 473
En proceso de integración	801
Archivo temporal	615
Suspensión	57
Otra	0

(-): Se refiere a datos o elementos con los que no contaba el Ministerio Público del fuero común del Estado o su homóloga durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre el tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial 2015 P/

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	111
Recibidas durante el año b/	71
Reingresos	0
Modificaciones autorizadas de carga de trabajo	0
Cumplimentadas	52
Canceladas	20
Modificaciones autorizadas de cumplidas y canceladas	0
Pendientes al final del año c/	110

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado 2015

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	2 519
Recibidas (giradas) durante el año b/	1 450
Concluidas durante el año	1 216
Cumplimentadas	842
Canceladas	349
Otras	25
Pendientes al final del año c/	2 753

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015

Cuadro 9.9

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o investigación	
Etapa o características	
Sistema Escrito o Mixto	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	106
Con probable responsable	106
Sin probable responsable	0
Mixta	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	70
Procedencia	70
Improcedencia	0
Archivo	0
Otra	0
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	93
En trámite	39
Archivo o reserva temporal	54
Otra	0
Sistema Oral	NA

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2010	585	166	271	148	ND	195	75	97	23	ND
2011	1 576	548	634	394	ND	507	237	217	53	ND
2012	2 064	-	-	-	-	1 002	-	-	-	-
2013	1 355	-	-	-	-	776	-	-	-	-
2014	548	-	-	-	-	672	-	-	-	-
2015	733	205	190	304	34	691	376	221	72	22

Nota: La información comprende vehículos robados y que fueron hechos del conocimiento del Ministerio Público del Fuero Común de la Entidad Federativa. Los vehículos corresponden a los servicios particular, público y oficial. Los totales incluyen vehículos en los cuales no se especificó el tipo de vehículo.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades que hayan sido robadas en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

(-): Se refiere a datos o elementos con los que no contaba la Procuraduría General de Justicia del Estado o su homóloga durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre el tema.

Fuente: Para 2010: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico.

Para 2011 a 2015: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	3
Capacidad instalada	3 572
Espacios (camas útiles) para población sentenciada b/	1 798
Espacios (camas útiles) para población en proceso de sentencia c/	1 774
Espacios (camas útiles) para la población sentenciada y en proceso de sentencia d/	0
Personal adscrito	443
Directivo de administración y/u operación e/	69
Custodios y/o vigilantes f/	333
Primer nivel jerárquico	15
Nivel intermedio de jerarquía	43
Nivel operativo	275
Personal de apoyo g/	41

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ Se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2015, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2015, para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.

d/ Se refiere a los espacios en los que convergen la población sentenciada y la población en proceso de recibir sentencia.

e/ Incluye al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de reclusión de los internos para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

f/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

g/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Población interna penitenciaria por estatus jurídico
según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Total	Fuero común			Fuero federal		
		Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres
Total	3 018	2 783	2 655	128	235	214	21
En proceso de primera instancia	1 524	1 443	1 412	31	81	74	7
Sentenciados	509	452	426	26	57	52	5
En proceso de segunda instancia	281	256	215	41	25	20	5
En cumplimiento de sentencia	704	632	602	30	72	68	4

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,
capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	1
Capacidad instalada	200
Adolescentes con resolución b/	120
Adolescentes en proceso c/	80
Espacios en los que convergen adolescentes con resolución y en proceso de recibir su resolución d/	0
Personal adscrito	73
Directivo de administración y/u operación	6
Técnico o de operación e/	16
Vigilantes u homólogos	33
Primer nivel jerárquico	1
Nivel intermedio de jerarquía	2
Nivel operativo	30
Personal de apoyo	18

a/ Los centros pueden ser: Centros de Tratamiento para Menores Infractores, Centros de Internamiento para Adolescentes, escuelas de readaptación social, comunidades o albergues, centros especializados y de otro tipo; solo se hace referencia a los declarados por el Gobierno del Estado.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre de 2015, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen los adolescentes sentenciados y los adolescentes en proceso de recibir sentencia.

e/ Se refiere al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de internamiento de los adolescentes para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento
por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común
según condición de ingreso y sexo
2015**

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	11	5	1	4	1	0	0
Homicidio	0	0	0	0	0	0	0
Lesiones	4	0	1	2	1	0	0

(Continúa)

<1/2>

Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0	0	0	0	0	0	0
Violación equiparada	1	1	0	0	0	0	0
Robo a casa habitación	0	0	0	0	0	0	0
Robo de vehículo	6	4	0	2	0	0	0
Extorsión	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	33	31	2
Homicidio	0	0	0
Lesiones	4	4	0
Violación	1	1	0
Violación equiparada	0	0	0
Incesto	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0	0	0
Robo	0	0	0
Robo de ganado	0	0	0
Otros robos	0	0	0
Extorsión	0	0	0
Daño a la propiedad	3	3	0
Narcomenudeo	12	10	2
Amenazas	0	0	0
Allanamiento de morada	2	2	0
Otros delitos del fuero común	11	11	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

10. Trabajo

- 10.1 Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- 10.2 Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- Gráfica 10.1 Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
(Porcentaje)
- 10.4 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015
- 10.5 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015
- 10.6 Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015
- 10.7 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015
- 10.8 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016
- 10.9 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo según tipo de nombramiento
2014, 2015 y 2016

- 10.10 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación
2016
- 10.11 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado
Serie anual de 2013 a 2016
- 10.12 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2011 a 2016
- 10.13 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo
2016
- 10.14 Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C"
Serie anual de 2011 a 2016
(Pesos diarios)
- 10.15 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica
2016
- 10.16 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.17 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos
2016
- 10.18 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos
2016
- 10.19 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución
2016

- 10.20 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.21 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2016
- 10.22 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.23 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento
2016
- 10.24 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución
2016

10. Trabajo

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica

Cuadro 10.1

Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	553 275	361 298	12 900	37 954	141 123
15 a 19 años	65 024	26 037	2 267	6 969	29 751
20 a 24 años	61 172	39 741	1 973	4 434	15 024
25 a 29 años	56 614	44 749	2 017	2 052	7 796
30 a 34 años	50 822	40 409	1 562	1 814	7 037
35 a 39 años	59 854	48 330	1 870	1 874	7 780
40 a 44 años	54 702	44 609	1 175	2 108	6 810
45 a 49 años	44 327	34 744	601	2 332	6 650
50 a 54 años	39 253	29 619	868	1 391	7 375
55 a 59 años	31 705	21 714	209	2 288	7 494
60 a 64 años	27 636	13 098	192	3 404	10 942
65 años y más	62 166	18 248	166	9 288	34 464
Hombres	265 851	208 263	7 223	12 705	37 660
15 a 19 años	31 701	15 765	1 154	3 336	11 446
20 a 24 años	31 689	25 619	780	1 689	3 601
25 a 29 años	27 542	25 316	1 178	247	801
30 a 34 años	24 470	22 846	1 015	145	464
35 a 39 años	28 311	26 735	1 140	128	308
40 a 44 años	26 225	24 655	509	372	689
45 a 49 años	19 854	18 380	523	258	693
50 a 54 años	18 832	17 065	403	82	1 282
55 a 59 años	15 544	12 749	163	758	1 874
60 a 64 años	13 241	7 781	192	1 563	3 705
65 años y más	28 442	11 352	166	4 127	12 797
Mujeres	287 424	153 035	5 677	25 249	103 463
15 a 19 años	33 323	10 272	1 113	3 633	18 305
20 a 24 años	29 483	14 122	1 193	2 745	11 423
25 a 29 años	29 072	19 433	839	1 805	6 995
30 a 34 años	26 352	17 563	547	1 669	6 573
35 a 39 años	31 543	21 595	730	1 746	7 472
40 a 44 años	28 477	19 954	666	1 736	6 121
45 a 49 años	24 473	16 364	78	2 074	5 957
50 a 54 años	20 421	12 554	465	1 309	6 093

(Continúa)

<1/3>

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
55 a 59 años	16 161	8 965	46	1 530	5 620
60 a 64 años	14 395	5 317	0	1 841	7 237
65 años y más	33 724	6 896	0	5 161	21 667
Abril a junio					
Total	554 558	354 502	14 055	38 898	147 103
15 a 19 años	67 720	24 434	1 999	8 300	32 987
20 a 24 años	58 509	36 679	2 592	4 662	14 576
25 a 29 años	56 321	43 428	2 544	2 304	8 045
30 a 34 años	49 252	38 160	1 408	1 707	7 977
35 a 39 años	58 489	48 234	1 686	1 928	6 641
40 a 44 años	52 543	42 752	1 169	1 893	6 729
45 a 49 años	47 559	37 275	851	2 417	7 016
50 a 54 años	39 744	28 858	859	2 147	7 880
55 a 59 años	33 577	22 117	354	2 009	9 097
60 a 64 años	28 579	14 463	512	2 612	10 992
65 años y más	62 265	18 102	81	8 919	35 163
Hombres	266 686	204 237	8 346	14 575	39 528
15 a 19 años	32 654	15 131	1 356	4 278	11 889
20 a 24 años	28 381	22 062	1 514	1 625	3 180
25 a 29 años	28 661	25 356	1 645	861	799
30 a 34 años	23 906	22 016	668	432	790
35 a 39 años	27 680	26 522	756	180	222
40 a 44 años	24 586	22 663	370	553	1 000
45 a 49 años	22 661	21 601	489	100	471
50 a 54 años	18 372	15 507	723	454	1 688
55 a 59 años	15 633	12 796	313	392	2 132
60 a 64 años	14 441	9 056	512	1 039	3 834
65 años y más	29 711	11 527	0	4 661	13 523
Mujeres	287 872	150 265	5 709	24 323	107 575
15 a 19 años	35 066	9 303	643	4 022	21 098
20 a 24 años	30 128	14 617	1 078	3 037	11 396
25 a 29 años	27 660	18 072	899	1 443	7 246
30 a 34 años	25 346	16 144	740	1 275	7 187
35 a 39 años	30 809	21 712	930	1 748	6 419
40 a 44 años	27 957	20 089	799	1 340	5 729

(Continúa)

<2/3>

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
45 a 49 años	24 898	15 674	362	2 317	6 545
50 a 54 años	21 372	13 351	136	1 693	6 192
55 a 59 años	17 944	9 321	41	1 617	6 965
60 a 64 años	14 138	5 407	0	1 573	7 158
65 años y más	32 554	6 575	81	4 258	21 640

<3/3>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	553 275	361 298	12 900	37 954	141 123
Primaria incompleta	85 133	43 139	2 182	10 371	29 441
Primaria completa	104 825	62 667	2 079	7 967	32 112
Secundaria completa	184 669	121 906	4 393	11 044	47 326
Medio superior y superior	178 422	133 468	4 246	8 572	32 136
No especificado	226	118	0	0	108
Hombres	265 851	208 263	7 223	12 705	37 660
Primaria incompleta	41 565	27 041	1 719	3 346	9 459
Primaria completa	50 944	38 316	1 611	2 644	8 373
Secundaria completa	83 358	66 808	1 741	3 789	11 020
Medio superior y superior	89 758	75 980	2 152	2 926	8 700
No especificado	226	118	0	0	108

(Continúa)

<1/2>

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Mujeres	287 424	153 035	5 677	25 249	103 463
Primaria incompleta	43 568	16 098	463	7 025	19 982
Primaria completa	53 881	24 351	468	5 323	23 739
Secundaria completa	101 311	55 098	2 652	7 255	36 306
Medio superior y superior	88 664	57 488	2 094	5 646	23 436
Abril a junio					
Total	554 558	354 502	14 055	38 898	147 103
Primaria incompleta	81 051	41 569	910	10 401	28 171
Primaria completa	107 033	61 523	2 695	8 318	34 497
Secundaria completa	187 126	120 798	4 969	12 052	49 307
Medio superior y superior	179 166	130 534	5 481	8 127	35 024
No especificado	182	78	0	0	104
Hombres	266 686	204 237	8 346	14 575	39 528
Primaria incompleta	39 832	26 307	652	4 112	8 761
Primaria completa	51 126	36 614	1 877	3 596	9 039
Secundaria completa	85 331	66 647	2 815	4 087	11 782
Medio superior y superior	90 215	74 591	3 002	2 780	9 842
No especificado	182	78	0	0	104
Mujeres	287 872	150 265	5 709	24 323	107 575
Primaria incompleta	41 219	15 262	258	6 289	19 410
Primaria completa	55 907	24 909	818	4 722	25 458
Secundaria completa	101 795	54 151	2 154	7 965	37 525
Medio superior y superior	88 951	55 943	2 479	5 347	25 182

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 15 y más años	553 275	554 558	265 851	266 686	287 424	287 872
Población económicamente activa	374 198	368 557	215 486	212 583	158 712	155 974
Ocupada	361 298	354 502	208 263	204 237	153 035	150 265
Desocupada	12 900	14 055	7 223	8 346	5 677	5 709
Población no económicamente activa	179 077	186 001	50 365	54 103	128 712	131 898
Disponible	37 954	38 898	12 705	14 575	25 249	24 323
No disponible	141 123	147 103	37 660	39 528	103 463	107 575
Tasa de participación (Porcentaje)	67.6	66.5	81.1	79.7	55.2	54.2
Tasa de desocupación (Porcentaje)	3.4	3.8	3.4	3.9	3.6	3.7
Población ocupada por posición en la ocupación	361 298	354 502	208 263	204 237	153 035	150 265
Trabajadores subordinados y remunerados	264 715	260 208	159 164	155 537	105 551	104 671
Asalariados	240 084	231 349	139 882	133 293	100 202	98 056
Con percepciones no salariales	24 631	28 859	19 282	22 244	5 349	6 615
Empleadores	23 489	25 686	16 934	18 231	6 555	7 455
Trabajadores por cuenta propia	55 640	52 975	26 442	25 776	29 198	27 199
Trabajadores no remunerados	17 454	15 633	5 723	4 693	11 731	10 940
Población ocupada por sector de actividad económica	361 298	354 502	208 263	204 237	153 035	150 265
Primario	44 768	42 692	37 272	34 532	7 496	8 160
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	44 768	42 692	37 272	34 532	7 496	8 160
Secundario	64 304	60 900	49 632	47 194	14 672	13 706
Industria extractiva y de la electricidad	4 896	4 451	4 427	4 221	469	230
Industria manufacturera	30 444	29 480	17 220	17 175	13 224	12 305
Construcción	28 964	26 969	27 985	25 798	979	1 171
Terciario	248 796	245 849	119 267	119 833	129 529	126 016
Comercio	63 707	61 960	28 024	28 291	35 683	33 669
Restaurantes y servicios de alojamiento	37 910	39 320	11 573	12 166	26 337	27 154
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	27 105	26 925	21 821	21 719	5 284	5 206
Servicios profesionales, financieros y corporativos	23 937	21 633	14 728	13 671	9 209	7 962
Servicios sociales	33 999	34 103	13 484	13 508	20 515	20 595
Servicios diversos	41 470	42 222	17 645	19 046	23 825	23 176
Gobierno y organismos internacionales	20 668	19 686	11 992	11 432	8 676	8 254
No especificado	3 430	5 061	2 092	2 678	1 338	2 383

(Continúa)

<1/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población ocupada por nivel de ingresos	361 298	354 502	208 263	204 237	153 035	150 265
Hasta un salario mínimo	42 530	42 629	13 463	13 964	29 067	28 665
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	91 608	88 566	45 999	41 724	45 609	46 842
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	83 030	83 758	56 830	58 071	26 200	25 687
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	62 398	57 104	42 820	40 391	19 578	16 713
Más de 5 salarios mínimos	27 050	25 577	20 253	18 700	6 797	6 877
No recibe ingresos a/	17 454	15 633	5 723	4 693	11 731	10 940
No especificado	37 228	41 235	23 175	26 694	14 053	14 541
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	361 298	354 502	208 263	204 237	153 035	150 265
Ausentes temporales con vínculo laboral	9 922	11 258	4 851	4 963	5 071	6 295
Menos de 15 horas	29 919	28 885	10 400	10 174	19 519	18 711
De 15 a 34 horas	60 623	71 948	25 685	33 741	34 938	38 207
De 35 a 48 horas	156 980	146 120	90 069	83 565	66 911	62 555
Más de 48 horas	99 090	93 990	73 624	69 791	25 466	24 199
No especificado	4 764	2 301	3 634	2 003	1 130	298
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/	361 298	354 502	208 263	204 237	153 035	150 265
Con acceso	141 434	139 593	85 689	85 329	55 745	54 264
Sin acceso	219 054	212 953	122 086	117 531	96 968	95 422
No especificado	810	1 956	488	1 377	322	579
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	361 298	354 502	208 263	204 237	153 035	150 265
Ámbito agropecuario	44 768	42 692	37 272	34 532	7 496	8 160
Ámbito no agropecuario	292 408	291 244	153 368	155 049	139 040	136 195
Micronegocios	142 959	143 949	75 905	77 172	67 054	66 777
Sin establecimiento	74 277	74 060	41 419	41 706	32 858	32 354
Con establecimiento	68 682	69 889	34 486	35 466	34 196	34 423
Pequeños establecimientos	66 201	64 447	33 696	35 681	32 505	28 766
Medianos establecimientos	22 778	21 459	14 244	13 245	8 534	8 214
Grandes establecimientos	20 961	21 025	13 705	13 613	7 256	7 412
Gobierno	20 668	19 686	11 992	11 432	8 676	8 254
Otros	18 841	20 678	3 826	3 906	15 015	16 772
No especificado	24 122	20 566	17 623	14 656	6 499	5 910

(Continúa)

<2/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población ocupada por tipo de unidad económica	361 298	354 502	208 263	204 237	153 035	150 265
Empresas y negocios	219 762	212 698	140 790	138 639	78 972	74 059
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	76 190	72 158	50 598	48 416	25 592	23 742
Negocios no constituidos en sociedad	143 572	140 540	90 192	90 223	53 380	50 317
Instituciones	57 770	56 184	29 135	28 249	28 635	27 935
Privadas c/	6 427	6 812	2 655	2 790	3 772	4 022
Públicas	51 343	49 372	26 480	25 459	24 863	23 913
Administradas por los gobiernos	46 641	44 921	24 269	22 853	22 372	22 068
No administradas por los gobiernos d/	4 702	4 451	2 211	2 606	2 491	1 845
Sector de los hogares	80 404	80 902	36 208	35 014	44 196	45 888
Sector informal	64 607	64 961	34 244	33 462	30 363	31 499
Trabajo doméstico remunerado	15 459	15 858	1 782	1 469	13 677	14 389
Agricultura de subsistencia	338	83	182	83	156	0
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	3 362	4 718	2 130	2 335	1 232	2 383
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	264 715	260 208	159 164	155 537	105 551	104 671
Primario	34 800	34 037	28 613	26 238	6 187	7 799
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	34 800	34 037	28 613	26 238	6 187	7 799
Secundario	45 359	42 452	36 900	34 857	8 459	7 595
Industria extractiva y de la electricidad	4 766	4 199	4 297	3 969	469	230
Industria manufacturera	20 891	19 123	13 604	12 929	7 287	6 194
Construcción	19 702	19 130	18 999	17 959	703	1 171
Terciario	181 436	179 691	91 715	92 181	89 721	87 510
Comercio	34 161	35 619	18 159	19 132	16 002	16 487
Restaurantes y servicios de alojamiento	23 537	22 774	7 508	7 688	16 029	15 086
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	25 473	24 901	20 487	20 044	4 986	4 857
Servicios profesionales, financieros y corporativos	17 140	15 042	9 705	8 748	7 435	6 294
Servicios sociales	31 378	31 475	12 611	12 356	18 767	19 119
Servicios diversos	29 212	30 374	11 386	12 781	17 826	17 593
Gobierno y organismos internacionales	20 535	19 506	11 859	11 432	8 676	8 074
No especificado	3 120	4 028	1 936	2 261	1 184	1 767

(Continúa)

<3/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	264 715	260 208	159 164	155 537	105 551	104 671
Hasta un salario mínimo	23 397	24 911	8 783	9 589	14 614	15 322
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	74 195	72 781	37 613	34 108	36 582	38 673
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	70 062	70 290	47 382	49 695	22 680	20 595
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	50 384	45 213	34 443	30 845	15 941	14 368
Más de 5 salarios mínimos	19 627	18 613	14 226	13 370	5 401	5 243
No especificado	27 050	28 400	16 717	17 930	10 333	10 470
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	264 715	260 208	159 164	155 537	105 551	104 671
Ausentes temporales con vínculo laboral	6 697	8 359	3 477	3 625	3 220	4 734
Menos de 15 horas	14 001	13 112	5 384	5 615	8 617	7 497
De 15 a 34 horas	39 833	48 259	17 806	22 797	22 027	25 462
De 35 a 48 horas	130 238	120 445	74 387	68 048	55 851	52 397
Más de 48 horas	71 307	68 216	55 724	53 768	15 583	14 448
No especificado	2 639	1 817	2 386	1 684	253	133
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	264 715	260 208	159 164	155 537	105 551	104 671
Con acceso	140 988	139 432	85 333	85 168	55 655	54 264
Sin acceso	122 917	118 916	73 343	69 088	49 574	49 828
No especificado	810	1 860	488	1 281	322	579
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	264 715	260 208	159 164	155 537	105 551	104 671
Con prestaciones	173 207	164 568	101 105	96 821	72 102	67 747
Sin prestaciones	89 907	93 520	57 140	57 097	32 767	36 423
No especificado	1 601	2 120	919	1 619	682	501
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	264 715	260 208	159 164	155 537	105 551	104 671
Con contrato escrito	116 510	116 050	67 501	66 479	49 009	49 571
Temporal	19 725	16 249	10 601	8 741	9 124	7 508
De base, planta o por tiempo indefinido	95 487	98 319	56 125	56 826	39 362	41 493
Contrato de tipo no especificado	1 298	1 482	775	912	523	570
Sin contrato escrito	140 486	134 903	86 220	82 172	54 266	52 731
No especificado	7 719	9 255	5 443	6 886	2 276	2 369

(Continúa)

<4/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	229 915	226 171	130 551	129 299	99 364	96 872
Micronegocios	59 715	63 175	37 540	39 479	22 175	23 696
Sin establecimiento	19 985	20 067	16 817	17 496	3 168	2 571
Con establecimiento	39 730	43 108	20 723	21 983	19 007	21 125
Pequeños establecimientos	63 897	61 625	32 299	33 794	31 598	27 831
Medianos establecimientos	22 622	21 157	14 088	13 043	8 534	8 114
Grandes establecimientos	20 792	20 707	13 661	13 445	7 131	7 262
Gobierno	20 535	19 506	11 859	11 432	8 676	8 074
Otros	18 531	19 645	3 670	3 489	14 861	16 156
No especificado	23 823	20 356	17 434	14 617	6 389	5 739
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	23 603	22 529	14 970	14 861	8 633	7 668
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	4 309	3 759	2 795	2 210	1 514	1 549
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	19 294	18 770	12 175	12 651	7 119	6 119
Población subocupada por nivel de instrucción	23 603	22 529	14 970	14 861	8 633	7 668
Primaria incompleta	3 595	4 261	2 069	2 713	1 526	1 548
Primaria completa	5 803	4 105	4 228	3 050	1 575	1 055
Secundaria completa	7 167	7 439	4 148	4 694	3 019	2 745
Medio superior y superior	7 038	6 724	4 525	4 404	2 513	2 320
Población subocupada por posición en la ocupación	23 603	22 529	14 970	14 861	8 633	7 668
Trabajadores subordinados y remunerados	11 920	11 734	8 891	8 961	3 029	2 773
Asalariados	9 519	7 592	6 887	5 305	2 632	2 287
Con percepciones no salariales	2 401	4 142	2 004	3 656	397	486
Empleadores	985	1 328	570	1 095	415	233
Trabajadores por cuenta propia	9 866	7 561	5 258	4 097	4 608	3 464
Trabajadores no remunerados	832	1 906	251	708	581	1 198

(Continúa)

<5/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población subocupada por sector de actividad económica	23 603	22 529	14 970	14 861	8 633	7 668
Primario	3 018	4 102	2 715	3 621	303	481
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	3 018	4 102	2 715	3 621	303	481
Secundario	4 139	4 030	2 964	3 472	1 175	558
Industria extractiva y de la electricidad	0	147	0	147	0	0
Industria manufacturera	1 963	1 942	788	1 384	1 175	558
Construcción	2 176	1 941	2 176	1 941	0	0
Terciario	16 080	14 055	9 192	7 615	6 888	6 440
Comercio	4 169	3 801	1 608	1 615	2 561	2 186
Restaurantes y servicios de alojamiento	2 785	2 407	1 183	931	1 602	1 476
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	1 464	1 486	1 410	1 316	54	170
Servicios profesionales, financieros y corporativos	1 858	1 460	1 120	1 022	738	438
Servicios sociales	1 318	915	699	515	619	400
Servicios diversos	3 920	3 729	2 701	2 216	1 219	1 513
Gobierno y organismos internacionales	566	257	471	0	95	257
No especificado	366	342	99	153	267	189
Población desocupada por antecedente laboral	12 900	14 055	7 223	8 346	5 677	5 709
Con experiencia	11 843	13 573	6 832	8 162	5 011	5 411
Perdió o terminó su empleo	7 516	7 707	4 996	5 329	2 520	2 378
Renunció o dejó su empleo	3 063	4 393	1 328	2 363	1 735	2 030
Dejó o cerró un negocio propio	1 020	1 311	402	470	618	841
Otro	244	162	106	0	138	162
Sin experiencia	1 057	482	391	184	666	298
Población desocupada por nivel de instrucción	12 900	14 055	7 223	8 346	5 677	5 709
Primaria incompleta	2 182	910	1 719	652	463	258
Primaria completa	2 079	2 695	1 611	1 877	468	818
Secundaria completa	4 393	4 969	1 741	2 815	2 652	2 154
Medio superior y superior	4 246	5 481	2 152	3 002	2 094	2 479

(Continúa)

<6/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población no económicamente activa por disponibilidad	179 077	186 001	50 365	54 103	128 712	131 898
Disponible	37 954	38 898	12 705	14 575	25 249	24 323
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	1 757	1 262	716	310	1 041	952
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	36 197	37 636	11 989	14 265	24 208	23 371
No disponible	141 123	147 103	37 660	39 528	103 463	107 575
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/	23 399	18 809	3 155	2 745	20 244	16 064
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	96 231	107 755	22 798	26 616	73 433	81 139
Con impedimentos físicos para trabajar	3 484	3 281	2 056	1 865	1 428	1 416
Otros	18 009	17 258	9 651	8 302	8 358	8 956

<7/7>

Nota: Los indicadores de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* están ajustados a las proyecciones demográficas 2010-2050 del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.

b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".

c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.

d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).

e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.

f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

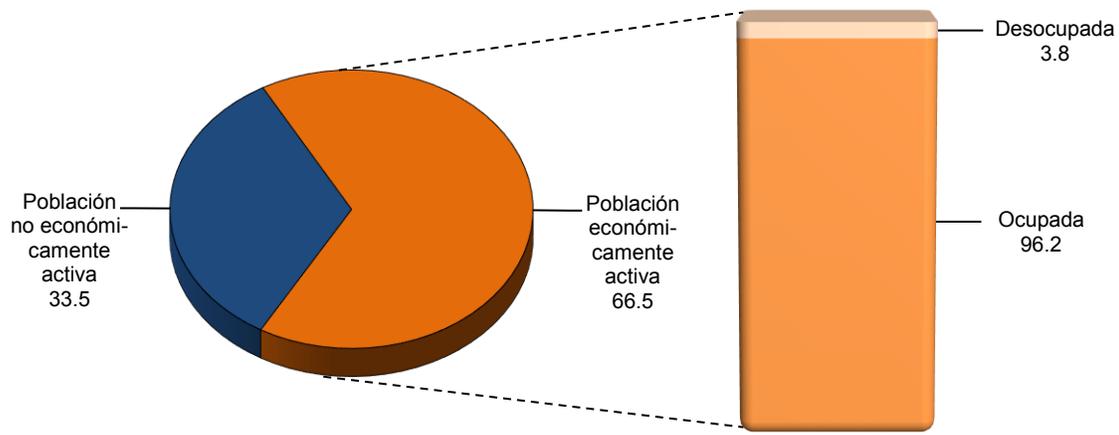
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos.

www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Estado	307 445	30.53	10.41	16.68	41.58	0.79
Armería	10 809	13.93	31.06	17.44	37.06	0.51
Colima	66 203	36.94	4.08	15.79	42.31	0.88
Comala	8 995	15.41	18.55	18.93	46.83	0.28
Coquimatlán	8 175	16.54	30.50	16.55	35.74	0.67
Cuauhtémoc	12 153	20.37	23.96	17.86	37.06	0.74
Ixtlahuacán	1 956	16.05	41.00	10.28	31.70	0.97
Manzanillo	79 643	32.29	3.95	18.33	44.22	1.20
Minatitlán	3 212	20.80	15.57	27.77	34.84	1.03
(Continúa)						<1/2>

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Tecomán	50 405	16.83	25.66	14.54	42.40	0.56
Villa de Álvarez	65 894	41.75	2.25	16.23	39.24	0.52

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ Corresponde a las ocupaciones agrupadas del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO, 2011)*.

b/ Comprende: funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

c/ Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

d/ Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Estado	307 445	11.68	17.55	18.08	51.69	0.99
Armería	10 809	30.93	20.88	15.89	31.51	0.79
Colima	66 203	4.86	17.43	19.35	57.27	1.09
Comala	8 995	21.26	25.09	14.06	39.14	0.44
Coquimatlán	8 175	33.80	18.79	12.88	33.81	0.72
Cuauhtémoc	12 153	25.42	21.00	13.30	39.46	0.82
Ixtlahuacán	1 956	43.56	9.41	14.06	32.06	0.92
Manzanillo	79 643	4.60	15.97	16.02	61.93	1.48
Minatitlán	3 212	17.47	40.44	9.90	31.16	1.03
Tecomán	50 405	28.53	15.39	21.32	33.98	0.78
Villa de Álvarez	65 894	3.24	18.01	19.78	58.34	0.62

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Total	307 445	6.58	23.17	23.11	22.90
Funcionarios, directores y jefes	11 646	0.56	3.68	10.66	29.41
Profesionistas y técnicos	61 867	1.86	8.55	13.87	31.96
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	20 363	1.40	15.60	25.91	33.12
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	40 074	9.24	27.99	24.75	16.91
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	34 475	9.12	30.34	23.83	19.01
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	32 001	8.67	40.10	29.51	9.97
Trabajadores artesanales	30 186	4.86	16.32	28.36	33.60
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	21 102	1.38	17.28	25.94	30.03
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	53 288	13.74	35.90	26.66	13.78
No especificado	2 443	1.11	5.94	5.65	5.36
Hombres	188 294	3.93	18.97	25.07	26.23
Funcionarios, directores y jefes	7 068	0.20	2.57	8.33	26.39
Profesionistas y técnicos	37 309	1.81	9.24	14.11	31.24
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	7 121	0.95	11.74	24.36	33.42
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	17 902	5.09	20.12	24.91	23.57
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	16 742	3.69	19.90	27.27	26.62
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	27 586	7.91	38.53	30.52	10.53
Trabajadores artesanales	25 765	2.47	12.78	29.30	37.90
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	19 373	1.34	14.57	25.89	31.75
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	28 333	7.17	26.33	33.63	20.70
No especificado	1 095	1.00	10.78	7.76	10.96

(Continúa)

<1/5>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Mujeres	119 151	10.76	29.82	20.01	17.65
Funcionarios, directores y jefes	4 578	1.11	5.37	14.24	34.08
Profesionistas y técnicos	24 558	1.93	7.49	13.51	33.06
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	13 242	1.64	17.67	26.75	32.96
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	22 172	12.59	34.35	24.63	11.53
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	17 733	14.25	40.20	20.58	11.81
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	4 415	13.41	49.90	23.22	6.48
Trabajadores artesanales	4 421	18.82	36.91	22.87	8.60
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	1 729	1.85	47.60	26.43	10.76
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	24 955	21.21	46.78	18.76	5.91
No especificado	1 348	1.19	2.00	3.93	0.82

<2/5>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Total	12.45	3.50	1.42	6.85
Funcionarios, directores y jefes	31.81	16.28	0.85	6.76
Profesionistas y técnicos	27.46	8.37	0.80	7.13
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	15.75	2.32	0.31	5.58
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	8.34	2.60	2.88	7.29
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	8.45	1.68	0.94	6.63
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1.97	1.08	2.87	5.82
Trabajadores artesanales	8.42	1.27	0.62	6.56

(Continúa)

<3/5>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	15.41	3.10	0.42	6.44
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	2.85	0.33	1.94	4.79
No especificado	7.61	1.60	0.45	72.29
Hombres	13.40	4.40	1.22	6.78
Funcionarios, directores y jefes	31.83	22.03	0.62	8.02
Profesionistas y técnicos	26.24	10.01	0.46	6.88
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	19.97	3.62	0.08	5.84
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	11.93	4.42	2.06	7.91
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	12.46	2.62	0.63	6.82
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	2.20	1.21	3.13	5.96
Trabajadores artesanales	9.40	1.42	0.35	6.37
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	16.36	3.30	0.34	6.45
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	4.25	0.49	2.08	5.36
No especificado	12.69	2.10	0.00	54.70
Mujeres	10.96	2.09	1.74	6.96
Funcionarios, directores y jefes	31.78	7.40	1.20	4.81
Profesionistas y técnicos	29.32	5.88	1.33	7.50
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	13.49	1.62	0.43	5.44
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	5.45	1.14	3.54	6.78
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	4.66	0.80	1.24	6.46
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	0.50	0.29	1.25	4.96
Trabajadores artesanales	2.67	0.36	2.15	7.62

(Continúa)

<4/5>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	4.74	0.93	1.39	6.30
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	1.27	0.15	1.78	4.14
No especificado	3.49	1.19	0.82	86.57

<5/5>

Nota: La división ocupacional corresponde al primer nivel de agrupación del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO, 2011)*.
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
Total	561 666	77.29	4.77	4.13	27.62	23.32
12 a 14 años	38 357	66.05	2.77	1.65	16.55	12.05
15 a 17 años	35 822	70.82	2.89	1.97	16.75	12.96
18 a 24 años	91 089	72.59	3.47	2.95	33.38	9.57
25 a 34 años	115 123	80.64	3.73	3.31	45.03	33.19
35 a 44 años	102 475	83.34	4.71	4.36	29.05	41.02
45 a 54 años	77 739	81.81	6.52	5.21	18.58	20.94
55 a 64 años	52 333	79.70	8.12	6.71	18.64	14.80
65 y más años	48 728	69.31	5.74	6.40	9.37	9.54
Hombres	273 214	63.64	4.31	3.84	23.96	20.02
12 a 14 años	18 980	56.60	2.88	1.34	14.68	11.31
15 a 17 años	18 398	59.64	2.62	2.10	11.97	11.94
18 a 24 años	44 547	58.01	3.21	2.75	22.88	8.06
25 a 34 años	55 871	67.32	3.96	3.51	39.37	22.86
35 a 44 años	49 554	69.59	3.85	3.60	29.37	37.12
45 a 54 años	37 464	66.67	5.96	5.07	16.38	21.24
55 a 64 años	25 585	64.17	6.91	6.22	15.42	13.92
65 y más años	22 815	56.20	4.84	5.82	10.12	9.44

(Continúa)

<1/4>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
Mujeres	288 452	90.23	5.07	4.33	30.06	25.52
12 a 14 años	19 377	75.32	2.69	1.88	17.93	12.60
15 a 17 años	17 424	82.62	3.09	1.88	20.39	13.74
18 a 24 años	46 542	86.53	3.64	3.08	40.13	10.54
25 a 34 años	59 252	93.20	3.58	3.17	48.89	40.22
35 a 44 años	52 921	96.20	5.30	4.88	28.84	43.67
45 a 54 años	40 275	95.89	6.88	5.30	20.01	20.76
55 a 64 años	26 748	94.56	8.90	7.03	20.74	15.36
65 y más años	25 913	80.86	6.28	6.75	8.92	9.60

<2/4>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)					No realiza trabajo no remunerado	No especificado
	Tipo de actividad a/						
	Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza			
Total	6.68	74.22	84.41	75.70	22.41	0.29	
12 a 14 años	3.60	45.27	88.39	43.31	32.61	1.34	
15 a 17 años	3.99	58.14	89.48	47.29	28.73	0.45	
18 a 24 años	4.08	70.97	87.52	65.42	27.17	0.24	
25 a 34 años	4.77	76.51	84.12	81.44	19.12	0.24	
35 a 44 años	8.01	78.83	82.24	85.07	16.50	0.16	
45 a 54 años	10.26	79.80	83.08	85.16	18.00	0.18	
55 a 64 años	10.13	80.00	83.13	83.24	20.22	0.08	
65 y más años	6.94	78.82	81.90	74.79	30.43	0.26	
Hombres	6.62	54.71	69.21	66.76	35.98	0.38	
12 a 14 años	3.77	34.59	83.78	41.11	41.66	1.74	
15 a 17 años	4.06	48.67	84.04	42.64	39.73	0.63	
18 a 24 años	4.41	54.86	76.27	55.41	41.70	0.29	
25 a 34 años	4.72	56.41	67.87	71.82	32.35	0.33	

(Continúa)

<3/4>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				No realiza trabajo no remunerado	No espe- cificado
	Tipo de actividad a/					
	Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza		
35 a 44 años	7.93	57.35	62.32	74.40	30.20	0.21
45 a 54 años	9.86	58.09	64.30	74.66	33.14	0.19
55 a 64 años	10.23	56.49	64.57	74.25	35.70	0.13
65 y más años	6.82	55.52	68.01	71.45	43.48	0.32
Mujeres	6.71	87.25	94.57	81.67	9.56	0.21
12 a 14 años	3.48	53.13	91.78	44.94	23.74	0.94
15 a 17 años	3.94	65.35	93.63	50.83	17.11	0.27
18 a 24 años	3.87	81.30	94.74	71.85	13.27	0.19
25 a 34 años	4.80	90.20	95.18	88.00	6.64	0.16
35 a 44 años	8.06	93.37	95.74	92.30	3.68	0.12
45 a 54 años	10.53	93.84	95.23	91.96	3.93	0.18
55 a 64 años	10.07	95.26	95.18	89.08	5.42	0.02
65 y más años	7.01	93.07	90.41	76.84	18.94	0.20

<4/4>

a/ La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100% debido a las personas que realizan más de una actividad sin pago.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado	124 784	101 518	20 196	3 070
Armería	1 370	1 075	294	1
Colima	50 042	45 066	4 899	77
Comala	1 262	1 177	78	7
Coquimatlán	781	669	48	64
Cauhtémoc	5 384	3 243	615	1 526
Ixtlahuacán	254	233	2	19
Manzanillo	37 765	27 210	10 488	67
Minatitlán	1 857	1 462	395	0
Tecomán	15 582	12 834	1 535	1 213
Villa de Álvarez	10 487	8 549	1 842	96

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. www.imss.gob.mx (26 de julio de 2017).

Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo según tipo de nombramiento 2014, 2015 y 2016

Cuadro 10.9

Sexo	Total	Base a/	No base b/	No especificado c/
2014				
Total	17 551	13 874	3 647	30
Hombres	7 638	5 699	1 927	12
Mujeres	9 913	8 175	1 720	18
2015				
Total	18 148	14 583	3 500	65
Hombres	7 905	6 011	1 862	32
Mujeres	10 243	8 572	1 638	33
2016				
Total	18 505	14 497	3 987	21
Hombres	7 906	5 929	1 968	9
Mujeres	10 599	8 568	2 019	12

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Comprende trabajadores de base y base lista de raya.

b/ Comprende: trabajadores de confianza, eventuales, honorarios, lista de raya y otros.

c/ Comprende trabajadores asegurados registrados de acuerdo al Artículo 24 del *Reglamento del Sistema Nacional de Afiliación y Vigencia de Derechos*, de la base de datos única de derechohabientes y del expediente electrónico único del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Fuente: ISSSTE. www.gob.mx/issste (17 de mayo de 2017).

Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación 2016

Cuadro 10.10

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	122	2 363	539	1 824
Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología	15	299	227	72
Electricidad y electrónica	7	161	139	22
Mantenimiento de equipo de cómputo	4	64	23	41
Mecánica	3	73	64	9
Soldadura y herrería	1	1	1	0
Manufacturas y procesos	20	492	17	475
Industria de la alimentación	16	392	15	377
Industria textil, del calzado y piel	4	100	2	98

(Continúa)

<1/2>

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2016**

Cuadro 10.10

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Negocios y administración	13	210	59	151
Administración y gestión de empresas	7	167	49	118
Comercio, mercadotecnia y publicidad	6	43	10	33
Servicios personales	58	1 071	213	858
Contabilidad y fiscalización	14	210	49	161
Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas	9	121	11	110
Secretariado y asistencia administrativa	5	43	14	29
Servicios de belleza	12	431	47	384
Servicios personales	18	266	92	174
Técnicas y habilidades artesanales	11	239	4	235
Técnicas y habilidades artesanales	11	239	4	235
Tecnologías de información (informática y computación)	5	52	19	33
Tecnologías de información (informática y computación)	5	52	19	33

<2/2>

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, buscadores de empleo, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Gobierno del Estado. Dirección de Empleo; Servicio Nacional de Empleo.

**Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación
en el Estado
Serie anual de 2013 a 2016**

Cuadro 10.11

Concepto	2013	2014	2015	2016
Solicitudes de empleo recibidas a/	10 389	13 040	12 939	15 286
Vacantes captadas b/	4 883	6 252	8 426 c/	10 845 c/
Número de envíos a cubrir una vacante d/	7 955	10 360	4 709	6 989
Eventos de colocación e/	1 461	2 310	944	2 260

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.

c/ El número de vacantes captadas es mayor al de envíos a cubrir una vacante, debido a que no todos los buscadores de empleo reúnen los requisitos solicitados en la oferta de empleo; asimismo, algunas ofertas laborales no cumplen con las expectativas salariales de los buscadores de empleo.

d/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

e/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: SNE. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (30 de enero de 2017).

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 10.12

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	108 524	111 296	115 065	126 615	130 423	133 755
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	15	23	13	20	13	15
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	113	129	149	138	149	166
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	5 735	5 379	5 534	5 267	5 086	5 008
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	132 322	131 192	122 473	132 659	117 832	166 982

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Salud en el Trabajo.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016

Cuadro 10.13

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	15	166	5 008
Accidentes de trabajo	10	140	4 251
Accidentes en trayecto	5	23	684
Enfermedades de trabajo	0	3	73

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación Regional Colima. Jefatura Delegacional de Servicios de Prestaciones Médicas; Coordinación de Salud en el Trabajo.

Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C"
Serie anual de 2011 a 2016
(Pesos diarios)

Cuadro 10.14

Año	Área "A"	Área "B"	Área "C"
2011	NA	NA	56.70
2012 a/	NA	59.08 b/	NA
2013	NA	61.38	NA
2014	NA	63.77	NA
2015	70.10 c/	NA	NA
2016	73.04	NA	NA

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

a/ Por resolución del Honorable Consejo de representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, se modifica la distribución en 2 áreas geográficas "A" y "B", vigentes en el territorio nacional.

b/ A partir del 27 de noviembre se adicionan a esta área geográfica todos los municipios del estado.

c/ Mediante la resolución del Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 2015 se establece un solo Salario Mínimo General vigente para la República Mexicana a partir del 1o. de octubre, acordando el área geográfica "A" única y su monto.

Fuente: CONASAMI. www.gob.mx/conasami (2 de enero de 2017).

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	3 038	3 609	1 112	3 606
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	165	174	59	103
Minería	3	3	3	3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3	3	7	11
Construcción	133	181	94	803
Industrias manufactureras	146	178	67	408
Comercio	683	757	235	737
Transportes, correos y almacenamiento	462	569	124	252
Información en medios masivos	31	31	12	12
Servicios financieros y de seguros	59	72	30	71
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	20	21	7	17
Servicios profesionales, científicos y técnicos	40	43	6	6
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	634	870	139	682
Servicios educativos	69	70	36	68

(Continúa)

<1/2>

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Servicios de salud y de asistencia social	101	125	39	53
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	57	60	16	42
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	198	207	115	181
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	217	228	92	126
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	7	7	31	31
No especificado	10	10	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Comprende individuales y colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.16

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	3 038	3 609	1 112	3 606
Armería	1	1	0	0
Colima	1 176	1 241	329	364
Comala	7	7	2	2
Coquimatlán	11	11	8	8
Cuauhtémoc	34	37	7	7
Manzanillo	1 023	1 490	409	595
Minatitlán	1	1	0	0
Tecomán	408	425	267	2 534
Villa de Álvarez	290	300	85	89
Municipios de otra entidad	87	96	5	7

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Comprende individuales y colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos 2016

Cuadro 10.17

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	3 050	3 621
Retiro voluntario	1 483	1 937
Indemnización	55	55
Terminación de contrato	37	68
Participación de utilidades	34	34
Reinstalación	1	1
Otros motivos	1 440	1 526

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, debido a que hubo convenios que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2016

Cuadro 10.18

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	1 200	3 717
Individuales	1 116	1 374
Despido injustificado	1 003	1 238
Participación de utilidades	82	105
Riesgo de trabajo	11	11
Rescisión de contrato	2	2
Violación de contrato	1	1
Otros motivos	16	16
No especificado	1	1
Colectivos a/	84	2 343
Revisión de contrato	73	1 923
Aumento de salario	6	278
Firma de contrato	4	122
Titularidad de contrato	1	20

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para conflictos individuales, colectivos y trabajadores involucrados, debido a que hubo conflictos que se presentaron por dos o más motivos.

a/ Los conflictos colectivos excluyen los emplazamientos a huelga.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2016

Cuadro 10.19

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	971	3 031
Convenio	493	2 442
Laudo	46	53
Absolutorio	15	17
Condenatorio	15	18
Mixto	16	18
Desistimiento	169	207
Caducidad	217	273
Otras	46	56

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.20

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	971	3 031	1
Armería	1	2	0
Colima	300	315	0
Comala	7	19	0
Coquimatlán	9	9	0
Cuauhtémoc	10	11	0
Manzanillo	347	388	0
Tecomán	240	2 209	1
Villa de Álvarez	54	75	0
Municipios de otra entidad	3	3	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.21

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Total	235	194	1	0
Construcción	104	89	0	0
Industrias manufactureras	3	3	0	0
Comercio	16	15	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	16	11	1	0
Servicios financieros y de seguros	4	4	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	5	4	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	17	4	0	0
Servicios educativos	2	0	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	5	4	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4	5	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	54	50	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	4	4	0	0
No especificado	1	1	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.22

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	235	194	1	0
Colima	69	63	0	0
Comala	4	4	0	0
Cauhtémoc	5	4	0	0
Ixtlahuacán	2	3	0	0
Manzanillo	108	74	1	0

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.22

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Tecomán	28	26	0	0
Villa de Álvarez	19	19	0	0
Municipios de otra entidad	0	1	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2016

Cuadro 10.23

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	241	1
Firma de contrato	206	0
Revisión de contrato	15	0
Incumplimiento de contrato	10	1
Revisión de salario	9	0
Otros motivos	1	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro pueden ser mayores a los correspondientes de los dos cuadros anteriores, debido a que puede haber emplazamientos y huelgas que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016

Cuadro 10.24

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	Otras
Total	194	12	56	0	31	56	39
Construcción	89	2	11	0	15	40	21
Industrias manufactureras	3	1	1	0	0	0	1
Comercio	15	2	5	0	2	3	3
Transportes, correos y almacenamiento	11	0	5	0	2	3	1
Servicios financieros y de seguros	4	0	0	0	1	2	1

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016

Cuadro 10.24

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	Otras
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4	0	0	0	2	0	2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	4	0	1	0	1	2	0
Servicios de salud y de asistencia social	4	2	1	0	0	1	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	5	0	3	0	1	1	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	50	5	24	0	7	4	10
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	4	0	4	0	0	0	0
No especificado	1	0	1	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013
- 11.7 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2014, 2015 y 2016

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2011 a 2015 (Millones de pesos a precios de 2008)

Cuadro 11.1

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	72 905	75 911	76 570	79 803	82 037
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4 027	3 599	3 744	3 747	3 647
Minería	744	636	655	571	505
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4 690	5 757	6 633	7 761	8 312
Construcción	11 377	11 390	9 752	9 626	9 180
Industrias manufactureras	4 669	4 784	4 621	4 490	5 123
Comercio	11 414	11 984	12 679	13 708	14 097
Transportes, correos y almacenamiento	7 144	7 555	7 816	8 389	8 900
Información en medios masivos	1 893	2 184	2 364	2 413	2 432
Servicios financieros y de seguros	1 908	2 209	2 393	2 263	2 419
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	10 040	10 372	10 560	10 915	11 310
Servicios profesionales, científicos y técnicos	925	977	1 063	1 051	1 090
Corporativos	17	19	18	18	18
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	919	935	992	984	974
Servicios educativos	3 206	3 306	3 516	3 502	3 635
Servicios de salud y de asistencia social	1 804	1 877	1 752	1 649	1 547
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	226	232	241	238	249
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2 779	2 805	2 514	2 974	2 791
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1 434	1 462	1 484	1 576	1 594
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	3 690	3 828	3 775	3 929	4 215

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (20 de julio de 2017).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2011	2015 R/	2011	2015 R/
Total	72 905	82 037	0.6	0.6
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4 027	3 647	1.1	0.9
Minería	744	505	0.1	0.1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4 690	8 312	1.6	2.6
Construcción	11 377	9 180	1.1	0.9
Industrias manufactureras	4 669	5 123	0.2	0.2
Comercio	11 414	14 097	0.6	0.6
Transportes, correos y almacenamiento	7 144	8 900	1.0	1.1
Información en medios masivos	1 893	2 432	0.5	0.5
Servicios financieros y de seguros	1 908	2 419	0.4	0.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	10 040	11 310	0.6	0.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	925	1 090	0.3	0.3
Corporativos	17	18	NS	NS
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	919	974	0.2	0.2
Servicios educativos	3 206	3 635	0.7	0.7
Servicios de salud y de asistencia social	1 804	1 547	0.7	0.6
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	226	249	0.4	0.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2 779	2 791	1.1	0.9
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1 434	1 594	0.5	0.6
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	3 690	4 215	0.8	0.8

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (20 de julio de 2017).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	105.3	109.6	110.6	115.2	118.4
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	89.9	80.4	83.6	83.6	81.4
Minería	25.8	22.1	22.7	19.8	17.5
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	94.7	116.2	133.9	156.6	167.8
Construcción	129.2	129.4	110.8	109.3	104.3
Industrias manufactureras	108.0	110.7	106.9	103.9	118.5
Comercio	114.1	119.8	126.8	137.1	141.0
Transportes, correos y almacenamiento	114.4	121.0	125.2	134.3	142.5
Información en medios masivos	113.8	131.3	142.1	145.1	146.2
Servicios financieros y de seguros	140.1	162.2	175.7	166.2	177.7
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	109.3	113.0	115.0	118.9	123.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	89.6	94.6	102.9	101.8	105.5
Corporativos	105.4	111.7	108.1	108.1	110.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	100.8	102.6	108.8	108.0	106.9
Servicios educativos	93.8	96.7	102.8	102.4	106.3
Servicios de salud y de asistencia social	97.1	101.0	94.3	88.7	83.2
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	100.3	103.3	107.2	105.7	110.5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	109.9	110.9	99.4	117.6	110.3
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	101.6	103.5	105.1	111.6	112.8
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	93.2	96.6	95.3	99.2	106.4

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (20 de julio de 2017).

Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	38 243	208 682	114 882	93 800
Iniciaron actividades antes de 2014 b/	35 063	202 691	112 379	90 312
Establecimientos en área urbana	31 822	190 334	106 132	84 202
Establecimientos en área no urbana c/	3 241	12 357	6 247	6 110
Iniciaron actividades en 2014 d/	3 180	5 992	2 504	3 488
Establecimientos en área urbana	2 902	5 444	2 285	3 159
Establecimientos en área no urbana c/	278	548	219	329

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (5 de agosto de 2015).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	29 273	138 264	79 558	58 706
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	201	1 858	1 630	228
Minería	65	2 659	2 469	190
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	9	1 033	840	193
Construcción	268	7 185	6 464	721
Industrias manufactureras	2 580	15 249	11 113	4 136
Comercio al por mayor	893	8 256	5 957	2 299
Comercio al por menor	11 461	36 011	16 076	19 935
Transportes, correos y almacenamiento c/	458	8 530	6 066	2 464
(Continúa)				<1/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Información en medios masivos	94	1 035	626	409
Servicios financieros y de seguros	198	897	414	483
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	585	2 039	1 225	814
Servicios profesionales, científicos y técnicos	703	3 146	1 838	1 308
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	668	9 707	6 339	3 368
Servicios educativos	286	5 157	2 143	3 014
Servicios de salud y de asistencia social	1 209	4 648	1 537	3 111
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	281	1 159	654	505
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4 601	19 190	7 264	11 926
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	4 713	10 505	6 903	3 602
				<2/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Total	5 762	40 859	21 988	18 871	28 683
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	25	758	200	559	766
Minería	103	4 364	3 124	1 240	3 648
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	134	765	149	616	642
Construcción	455	3 043	2 111	932	924
Industrias manufactureras	678	8 720	6 227	2 493	5 171
Comercio al por mayor	741	3 606	1 443	2 163	2 374
Comercio al por menor	815	6 632	2 362	4 271	5 435
(Continúa)					<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Transportes, correos y almacenamiento c/	780	3 964	2 171	1 793	3 345
Información en medios masivos	65	530	267	263	109
Servicios financieros y de seguros	64	716	127	589	94
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	82	475	209	265	506
Servicios profesionales, científicos y técnicos	123	469	188	281	274
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	615	1 061	250	811	228
Servicios educativos	251	829	318	512	523
Servicios de salud y de asistencia social	144	639	345	294	549
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	18	302	154	148	304
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	445	2 922	1 821	1 101	2 696
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	224	1 064	522	541	1 092

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

b/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

c/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

d/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (29 de julio de 2015).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	29 273	118 270	78 038	19 994
Armería	1 100	3 541	1 735	335
Colima	9 434	42 887	31 185	7 305
Comala	798	2 173	980	18
Coquimatlán	691	1 669	529	49
Cauhtémoc	933	3 121	1 643	179
Ixtlahuacán	218	505	96	11
Manzanillo	7 250	33 743	23 907	7 711
Minatitlán	316	651	245	942
Tecomán	4 416	15 349	8 694	1 758
Villa de Álvarez	4 117	14 631	9 024	1 686

<1/2>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Estado	5 762	40 859	21 988	18 871	28 683
Armería	95	694	444	250	403
Colima	2 179	10 870	4 970	5 900	6 768
Comala	52	209	104	105	264
Coquimatlán	28	191	98	93	231
Cauhtémoc	227	2 884	1 522	1 362	1 656
Ixtlahuacán	7	49	23	26	28
Manzanillo	2 042	15 310	8 139	7 171	10 213
Minatitlán	16	2 074	1 765	309	3 003
Tecomán	592	5 307	3 388	1 919	4 688
Villa de Álvarez	524	3 270	1 535	1 735	1 429

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (29 de julio de 2015).

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2014, 2015 y 2016

Cuadro 11.7

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Total	31 013	33 006	32 267	26 153	28 482	28 232
Traslación de dominio de inmuebles a/	16 573	17 396	17 251	18 455	19 372	19 136
Compra-venta	12 138	13 036	12 359	13 988	14 341	13 871
Donaciones	1 622	1 417	1 244	1 564	1 771	1 598
Adjudicaciones	838	890	1 071	892	1 136	1 160
Otras traslaciones	1 975	2 053	2 577	2 012	2 125	2 507
Constitución de gravámenes	7 614	8 501	8 010	6 219	7 688	7 592
Hipotecas	6 065	6 743	6 478	4 513	5 256	5 493
Embargo	277	330	294	192	323	253
Convenio modificatorio	155	186	174	226	209	206
Otros gravámenes	1 117	1 242	1 064	1 287	1 900	1 639
Cancelación de gravámenes	6 826	7 109	7 006	1 478	1 422	1 505
Hipotecas	5 009	5 292	5 495	689	764	879
Embargo	278	364	358	140	121	148
Convenio modificatorio	5	7	0	1	2	0
Otros gravámenes	1 534	1 446	1 153	648	535	478

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ En la entidad es aplicable transmisión de dominio de inmuebles.

Fuente: Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima. Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio; Coordinación de Informática.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra
Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2016
(Hectáreas)
- 12.3 Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016
- 12.4 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2016
(Miles de pesos)

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)
Caña de azúcar	12 705	12 637	920 836
Limón	24 385	22 243	306 514
Maíz blanco	16 982	16 321	56 074

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio Año agrícola 2016 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Estado	0	2 376
Colima	0	313
Coquimatlán	0	92
Ixtlahuacán	0	460
Manzanillo	0	467
Tecomán	0	1 044

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Colima. Subdirección Técnica.

**Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016**

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Año agrícola 2015			
Estado	4 871	34 543	36 941
Armería	87	477	522
Colima	711	7 223	7 437
Comala	657	3 483	3 847
Coquimatlán	618	4 979	5 229
Cuahtémoc	656	5 061	5 368
Ixtlahuacán	361	2 565	2 716
Manzanillo	828	4 396	5 012
Minatitlán	456	2 029	2 301
Tecomán	324	2 417	2 560
Villa de Álvarez	173	1 914	1 947
Año agrícola 2016			
Estado	4 818	33 831	31 098
Armería	83	407	413
Colima	713	7 121	6 023
Comala	647	3 339	3 414
Coquimatlán	611	4 910	4 321
Cuahtémoc	669	5 047	4 627
Ixtlahuacán	346	2 501	2 253
Manzanillo	822	4 355	4 368
Minatitlán	456	2 007	2 160
Tecomán	303	2 242	1 964
Villa de Álvarez	168	1 902	1 555

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. www.sagarpa.gob.mx (7 de agosto de 2017).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo

Cuadro 12.4

2016

(Miles de pesos)

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	322 090	21 881	11 399	1 924	8 558
Seguro tradicional a/	183 517	13 323	11 399	1 924	0
Cultivos cíclicos	12 645	1 108	759	349	0
Ajonjolí	196	35	25	11	0
Arroz	5 109	567	346	221	0
Maíz	3 300	254	160	94	0
Melón	2 500	136	123	14	0
Pepino	860	54	47	7	0
Tomate rojo (jitomate)	680	61	58	3	0
Cultivos perennes	170 872	12 215	10 640	1 575	0
Aguacate	440	13	9	4	0
Caña	42 000	1 308	916	392	0
Cítricos	1 988	124	89	35	0
Guanábana	150	7	5	2	0
Mango	5 555	435	325	110	0
Papayo	23 675	1 884	1 789	95	0
Piña	5 125	405	398	8	0
Plátano	83 598	7 671	6 838	833	0
Tamarindo	5 221	323	230	93	0
Zarzamora	3 120	45	42	3	0
Seguro catastrófico b/	138 573	8 558	0	0	8 558
Cultivos cíclicos	47 271	3 932	0	0	3 932
Arroz	5 480	423	0	0	423
Cacahuete	345	39	0	0	39
Maíz	40 048	3 391	0	0	3 391
Sorgo	1 398	80.07	0	0	80

(Continúa)

<1/2>

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo

Cuadro 12.4

2016

(Miles de pesos)

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Cultivos perennes	91 303	4 625	0	0	4 625
Café	3 088	210	0	0	210
Caña	34 035	1 040	0	0	1 040
Cítricos	28 623	2 078	0	0	2 078
Mango	7 575	306	0	0	306
Palma de coco	6 688	165	0	0	165
Plátano	6 075	361	0	0	361
Tamarindo	5 220	465	0	0	465

<2/2>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario, y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

13. Ganadería

- 13.1 Existencias de ganado bovino por rangos de edad
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.2 Existencias de ganado bovino por función
y actividad zootécnica
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.3 Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.4 Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)

Gráfica 13.1 Población apícola
2013, 2014 y 2015
(Colmenas)

- 13.5 Volumen y valor de la producción de miel
y cera en greña por municipio
2016 E/

Gráfica 13.2 Rastros en operación por tipo de rastro
A julio de 2017

- 13.6 Capacidad instalada mensual para sacrificio
en los rastros en operación por especie
según tipo de rastro
A julio de 2017
(Cabezas)
- 13.7 Suma asegurada, monto de las primas emitidas
y de las pagadas en la actividad ganadera
por esquema de seguro
2016
(Miles de pesos)

13. Ganadería

Existencias de ganado bovino por rangos de edad Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.1

Rango de edad	Existencias de ganado
Total	169 455
Menores de un año	43 483
De uno a dos años	32 868
Más de dos a tres años	28 942
Mayores de tres años	64 163

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, teniendo como marco de muestreo las unidades de producción que reportaron información en alguno de los productos de interés nacional o por entidad federativa en el *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007* con base en la actualización efectuada en la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2012*. Se excluye el ganado de lidia.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.2

Función y actividad zootécnica	Existencias de ganado
Total	169 455
Vacas solo para cría de becerros	68 833
Vacas solo para producción de leche	4 206
Vacas para la cría de becerros y ordeña	19 706
Reses para trabajo	1 271
Vaquillas para reemplazo	29 143
Reses en engorda	31 894
Sementales	7 085
Otros	7 318

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.3

Manejo del ganado	Existencias de ganado
Total	169 455
Libre pastoreo	114 068
Pastoreo controlado	42 329
En corral o establo	5 756
En corral, establo y pastoreo	5 913
Otros	1 389

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.4

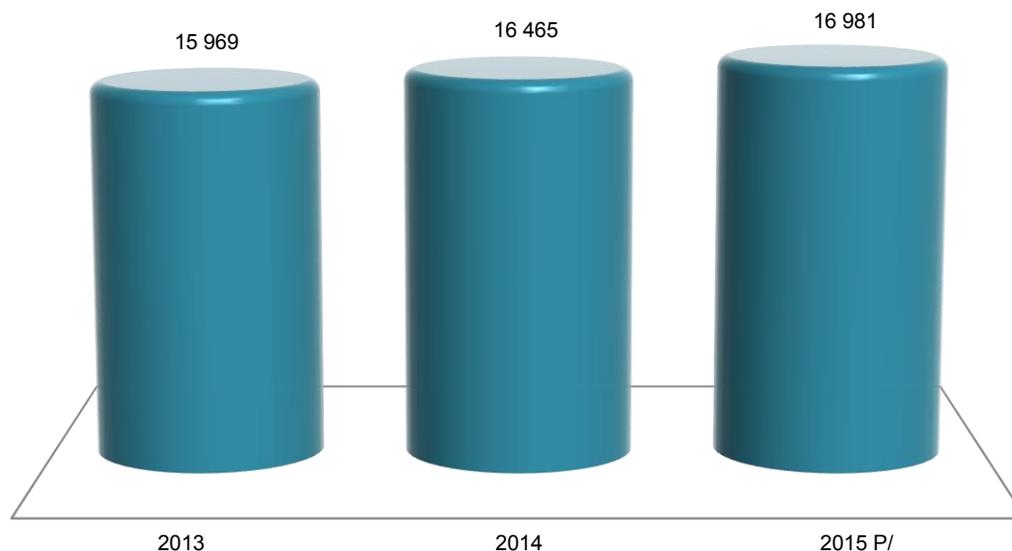
Calidad del ganado	Existencias de ganado
Total	169 455
Corrientes o criollas	13 165
Cruza de corrientes con finas	128 366
Finas o de razas especializadas a/	26 534
Otros	1 389

a/ Comprende: *holstein friesian*, pardo suizo, *hereford*, *charolais*, *brahman*, indobrasil y otras. Incluye las cruzas entre animales de distintas razas finas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).

**Población apícola
2013, 2014 y 2015
(Colmenas)**

Gráfica 13.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (9 de febrero de 2017).

**Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2016 E/**

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	445.0	19 412	28.00	2 108
Armería	38.5	1 653	1.14	94
Colima	68.3	3 185	5.37	396
Comala	7.2	291	0.52	36
Coquimatlán	34.2	1 536	2.64	192
Cauhtémoc	110.3	4 869	8.23	581
Manzanillo	1.6	70	0.11	8
Minatitlán	35.1	1 406	2.50	176
Tecomán	117.7	4 957	5.45	457
Villa de Álvarez	31.5	1 446	2.31	168

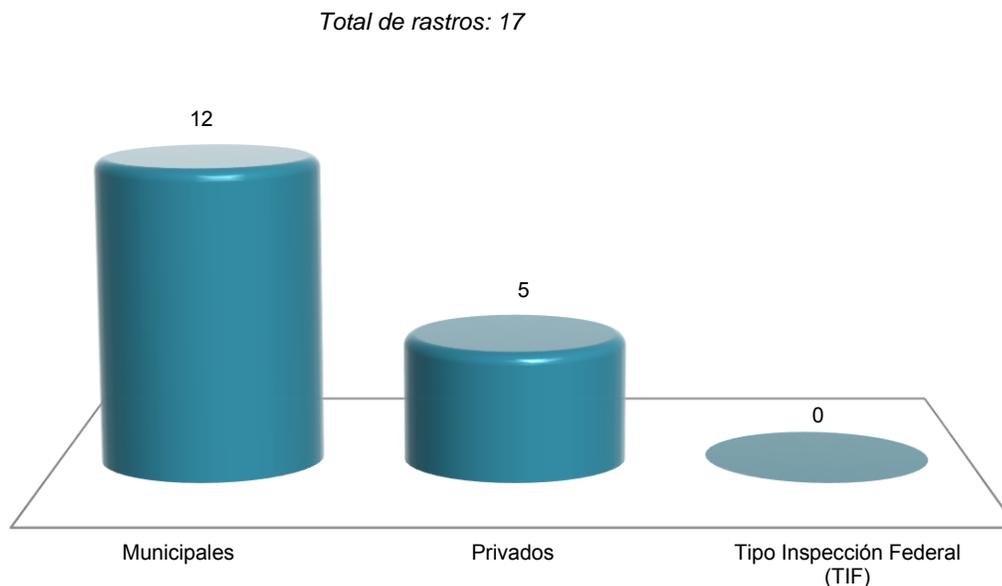
Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (16 de mayo de 2017).

Rastros en operación por tipo de rastro
A julio de 2017

Gráfica 13.2



Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias: bovino, porcino, ovino, caprino y ave, que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (7 de agosto de 2017).

Capacidad instalada mensual para sacrificio en los rastros en operación
por especie según tipo de rastro
A julio de 2017
 (Cabezas)

Cuadro 13.6

Especie	Total	Municipales	Privados	Tipo Inspección Federal (TIF)
Bovino	10 073	8 973	1 100	0
Porcino	28 946	23 446	5 500	0
Ovino	100	100	0	0
Caprino	166	166	0	0
Ave a/	128 400	0	128 400	0

Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

La capacidad instalada de sacrificio de especies pecuarias, se refiere al número máximo de animales que se pueden sacrificar en un mes, de acuerdo a la infraestructura e instalaciones con las que cuenta cada uno de los centros de sacrificio.

a/ Se refiere al pollo y gallina pesada o ligera que ha finalizado su ciclo productivo.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (7 de agosto de 2017).

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas
en la actividad ganadera por esquema de seguro
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 13.7

Esquema	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	138 255	14 634	46	12	14 577
Seguro tradicional a/	1 382	58	46	12	0
Bovino	1 382	58	46	12	0
Seguro catastrófico b/	136 873	14 577	0	0	14 577
Unidades animal c/	136 873	14 577	0	0	14 577

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario, y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

c/ Constituye una vaca adulta (vientre bovino) de 400 a 450 kg de peso, en gestación o mantenimiento que para satisfacer sus necesidades alimenticias y cumplir con su función zootécnica, consume el 3% de su peso vivo de materia seca de forraje por día, y se utiliza como base de equivalencia para referencia en animales de diferentes edades y especies. Se utiliza para estimar la carga animal de los agostaderos. Este aseguramiento permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)
- 14.5 Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Toneladas)
- 14.6 Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)
- 14.7 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016
- 14.8 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	Coníferas			Latifoliadas		Preciosas a/	Comunes tropicales b/
		Pino c/	Oyamel d/	Otras e/	Encino f/	Otras g/		
Estado	7 623	3 996	105	9	1 630	19	51	1 812
Colima	94	0	0	0	0	0	NS	93
Comala	1 250	378	0	7	739	1	3	123
Coquimatlán	373	0	0	0	284	15	0	74
Cuahtémoc	3 684	3 182	0	0	457	0	0	45
Ixtlahuacán	65	0	0	0	0	0	0	65
Manzanillo	1 093	0	0	0	0	0	13	1 080
Minatitlán	812	436	105 h/	2	151	3	6	109
Tecomán	139	0	0	0	0	0	23	115
Villa de Álvarez	113	0	0	0	0	0	6	107

Nota: En algunos municipios, tanto algunas especies descritas son diferentes, como el volumen de la producción forestal es mayor al volumen autorizado de aprovechamiento forestal, debido a que existen terrenos no forestales en los que se realiza el aprovechamiento de recursos forestales para los que no se expide la autorización para la explotación forestal. Para esos casos la procedencia legal es amparada mediante una constancia de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende primavera (*Tabebuia donnell-smithii*), rosa morada (*Tabebuia rosea*) y cedro rojo (*Cedrela odorata*).

b/ Comprende: parota (*Enterolobium cyclocarpum*), barcino (*Cordia eleagnoides*), palo brasil (*Haematoxylum brasiletto*), caobilla (*Swietenia humilis*) y otras.

c/ Comprende *Pinus oocarpa*, *Pinus douglasiana* y *Pinus pseudostrobus*.

d/ Se refiere a *Abies religiosa*.

e/ Se refiere a cedro blanco (*Cupressus lindleyi*).

f/ Comprende: *Quercus magnifolia*, *Quercus obtusata*, *Quercus planipocula*, *Quercus scytophylla*, *Quercus castanea*, *Quercus candicans*, *Quercus laurina* y otras.

g/ Comprende: jazmincillo (*Ternstroemia lineata*), cucharo (*Symplocos prionophylla*), aile (*Alnus jorullensis*), madroño (*Arbutus xalapensis*), palo de casa (*Styrax argenteus*) y mano de león (*Oreopanax xalapensis*).

h/ El volumen de la producción de esta especie forestal, se amparó en una notificación de riesgo debido a una contingencia ambiental.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelos.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Coníferas			Latifoliadas		Preciosas a/	Comunes tropicales b/
		Pino c/	Oyamel d/	Otras e/	Encino f/	Otras g/		
Estado	12 449	4 308	116	9	4 209	2	178	3 627
Colima	188	0	0	0	0	0	1	187
Comala	2 591	408	0	7	1 922	NS	9	246
Coquimatlán	890	0	0	0	738	2	0	150

(Continúa)

<1/2>

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies
2016
(Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Coníferas			Latifoliadas		Preciosas a/	Comunes tropicales b/
		Pino c/	Oyamel d/	Otras e/	Encino f/	Otras g/		
Cuahtémoc	4 715	3 437	0	0	1 188	0	0	91
Ixtlahuacán	131	0	0	0	0	0	0	131
Manzanillo	2 205	0	0	0	0	0	45	2 160
Minatitlán	1 181	464	116	2	362	NS	19	217
Tecomán	313	0	0	0	0	0	82	231
Villa de Álvarez	236	0	0	0	0	0	22	214

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende primavera (*Tabebuia donnell-smithii*), rosa morada (*Tabebuia rosea*) y cedro rojo (*Cedrela odorata*).

b/ Comprende: parota (*Enterolobium cyclocarpum*), barcino (*Cordia eleagnoides*), palo brasil (*Haematoxylum brasiletto*), caobilla (*Swietenia humilis*) y otras.

c/ Comprende *Pinus oocarpa*, *Pinus douglasiana* y *Pinus pseudostrubus*.

d/ Se refiere a *Abies religiosa*.

e/ Se refiere a cedro blanco (*Cupressus lindleyi*).

f/ Comprende: *Quercus magnolifolia*, *Quercus obtusata*, *Quercus planipocula*, *Quercus scytophylla*, *Quercus castanea*, *Quercus candicans*, *Quercus laurina* y otras.

g/ Comprende: jazmincillo (*Ternstroemia lineata*), cucharo (*Symplocos prionophylla*), aile (*Alnus jorullensis*), madroño (*Arbutus xalapensis*), palo de casa (*Styrax argenteus*) y mano de león (*Oreopanax xalapensis*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelos.

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2016
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	Carbón	Escuadría	Leña	Postes, pilotes y morillos
Estado	7 623	742	5 541	1 279	62
Colima	94	0	94	0	0
Comala	1 250	368	880	2	0
Coquimatlán	373	244	127	0	2
Cuahtémoc	3 684	0	2 462	1 222	0
Ixtlahuacán	65	0	5	0	60
Manzanillo	1 093	0	1 093	0	0
Minatitlán	812	76	681	55	0
Tecomán	139	0	139	0	0
Villa de Álvarez	113	53	60	0	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelos.

**Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	Carbón	Escuadría	Leña	Postes, pilotes y morillos
Estado	12 449	668	11 402	256	124
Colima	188	0	188	0	0
Comala	2 591	332	2 259	NS	0
Coquimatlán	890	220	667	0	3
Cuauhtémoc	4 715	0	4 470	244	0
Ixtlahuacán	131	0	10	0	121
Manzanillo	2 205	0	2 205	0	0
Minatitlán	1 181	68	1 101	11	0
Tecomán	313	0	313	0	0
Villa de Álvarez	236	48	188	0	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelos.

**Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Toneladas)

Cuadro 14.5

Municipio	Total	Fibras a/
Estado	593	593
Manzanillo	404	404
Minatitlán	7	7
Villa de Álvarez	182	182

a/ Comprende hoja de palma real (*Sabal mexicana*), hoja de palma china (*Brahea dulcis*) y tallos de otate (*Otatea acuminata*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelos.

Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 14.6

Municipio	Total	Fibras a/
Estado	1 482	1 482
Manzanillo	1 010	1 010
Minatitlán	18	18
Villa de Álvarez	454	454

a/ Comprende hoja de palma real (*Sabal mexicana*), hoja de palma china (*Brahea dulcis*) y tallos de otate (*Otatea acuminata*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelos.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016

Cuadro 14.7

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)						
			Total	Pino b/	Oyamel c/	Encino d/	Preciosas e/	Comunes tropicales f/	Otras g/
Estado	6	22	17 068	5 059	27	3 108	197	8 464	213
Armería	0	1	0 h/	0	0	0	0	0	0
Comala	0	1	1 958	576	0	1 360	0	0	21
Coquimatlán	2	2	1 039	0	0	0	0	1 039	0
Cauhtémoc	0	1	3 642	3 183	0	460	0	0	0
Ixtlahuacán	1	4	761	0	0	0	0	761	0
Manzanillo	3	7	6 652	0	0	0	165	6 487	0
Minatitlán	0	4	2 807	1 300	27	1 288	0	0	192
Tecomán	0	1 i/	0 h/	0	0	0	0	0	0
Villa de Álvarez	0	1	208	0	0	0	32	177	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende *Pinus oocarpa*, *Pinus douglasiana* y *Pinus pseudostrobus*.

c/ Se refiere a *Abies religiosa*.

d/ Comprende: *Quercus magnolifolia*, *Quercus obtusata*, *Quercus planipocula*, *Quercus scytophylla*, *Quercus castanea*, *Quercus candicans*, *Quercus laurina* y otras.

e/ Comprende primavera (*Tabebuia donnell-smithii*), rosa morada (*Tabebuia rosea*) y cedro rojo (*Cedrela odorata*).

f/ Comprende: parota (*Enterolobium cyclocarpum*), barcino (*Cordia eleagnoides*), palo brasil (*Haematoxylum brasiletto*), caobilla (*Swietenia humilis*) y otras.

g/ Comprende: jazmincillo (*Ternstroemia lineata*), cucharo (*Symplocos prionophylla*), aile (*Alnus jorullensis*), madroño (*Arbutus xalapensis*), palo de casa (*Styrax argenteus*) y mano de león (*Oreopanax xalapensis*).

h/ En el año que se reporta, no se registró volumen autorizado de aprovechamiento forestal, debido a que en los terrenos forestales se realizaron acciones de mejora o conservación.

i/ Para el Anuario estadístico y geográfico de Colima edición 2016, la fuente informante omitió reportar que en el año 2015, en el municipio existía una autorización vigente, la cual no presentó registro de volumen autorizado de aprovechamiento forestal.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelos.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016

Cuadro 14.8

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)		
			Total	Fibras b/	Plantas c/
Estado	2	7	593.1	592.9	0.2
Colima	1	1	0.1	0.0	0.1
Manzanillo	0	2	403.9	403.9	0.0
Minatitlán	0	1	7.3	7.3	0.0
Tecomán	1	1	0.1	0.0	0.1
Villa de Álvarez	0	2	181.8	181.8	0.0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende hoja de palma real (*Sabal mexicana*), hoja de palma china (*Brahea dulcis*) y tallos de otate (*Otatea acuminata*).

c/ Se refiere a germoplasma de las especies forestales maderables: rosa morada (*Tabebuia rosea*), tepehuaje (*Lysiloma acapulcense*), tepemezquite (*Lysiloma divaricatum*), guaje rojo (*Leucaena leucocephala*) y coral (*Caesalpinia platyloba*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Servicios Forestales y de Suelos.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por especie
2016 P/
- 15.2 Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie
2014 y 2015

15. Pesca

Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por especie 2016 P/

Cuadro 15.1

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Total	31 785	31 466	1 187 423
Atún	19 051	18 955	779 174
Camarón	3 532	3 494	274 315
Barrilete	3 320	3 320	26 923
Guachinango	428	418	18 643
Tiburón	1 241	1 115	17 065
Mojarra	914	907	15 665
Pargo	379	368	11 736
Robalo	212	207	9 593
Jurel	1 124	1 122	8 902
Langostino	119	119	6 067
Sierra	151	151	2 867
Corvina	82	82	1 402
Ronco	90	90	829
Jaiba	34	34	617
Bandera	52	52	498
Esmedregal	20	20	494
Lebrancha	47	46	484
Cazón	28	26	448
Pulpo	10	10	438
Lisa	47	47	436
Cintilla	22	22	252
Berrugata	27	27	249
Raya y similares	24	24	242
Bagre	6	6	231
Pámpano	11	11	216
Bonito	26	26	175
Mero	3	3	111
Sardina	46	45	44
Lenguado	2	2	38
Trucha	NS	NS	14
Cabrilla	2	2	12
Carpa	NS	NS	3
Otras	735	715	9 240

Fuente: SAGARPA. www.campomexicano.gob.mx (28 de agosto de 2017).

Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie 2014 y 2015

Cuadro 15.2

Tipo Especie	2014	2015
Total	14	14
Mayor	13	13
Tiburón	5	5
Escama marina	4	4
Túnidos	4	4
Menor	1	1
Escama marina	1	1

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

El título de pesca comercial es el documento mediante el cual, la autoridad competente autoriza a personas físicas (particulares) o morales (Sociedades Cooperativas o empresas), para que puedan realizar actividades de extracción de especies cuyo medio de vida total, parcial o temporal sea el agua, con el propósito de obtener beneficios económicos.

Fuente: CONAPESCA. www.conapesca.gob.mx (25 de agosto de 2017).

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2014, 2015 y 2016 (Toneladas)
- 16.2 Volumen de la producción de otros minerales 2014 y 2015 (Toneladas)

16. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2014, 2015 y 2016 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2014	2015	2016
Fierro de mina a/	2 589 193	1 919 362	2 624 544
Colima	0	0	161 359
Minatitlán	2 589 193	1 919 362	2 463 185
Pellets de fierro b/	3 618 784	3 489 120	3 228 983
Cuauhtémoc	1 301 709	1 263 869	1 292 661
Manzanillo	2 317 075	2 225 251	1 936 322
Sal	46 200	982 R/	11 344
Armería	46 200	0	9 987
Manzanillo	0	982 R/	1 357
Yeso	189 176	133 555 R/	159 480
Colima	90 774	20 885 R/	8 254
Tecomán	98 402	112 670	151 226

a/ Se refiere al contenido metálico en producción de mina.

b/ Se refiere al contenido metálico en producción de pellets considerando como origen el lugar donde se encuentran ubicadas las plantas pelletizadoras, ya que el origen del mineral utilizado se registra en producción de fierro de mina.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica*.

Volumen de la producción de otros minerales 2014 y 2015 (Toneladas)

Cuadro 16.2

Mineral	2014	2015 P/
Agregados pétreos	2 709 455	3 677 847
Arcillas	180 000	187 500
Arena a/	2 161 470	1 663 249
Caliza	960 000	960 000
Grava b/	2 316 000	2 316 000
Rocas dimensionables	363 000	59 000

a/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento y cal.

b/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento.

Fuente: SGM. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2015, Edición 2016*. www.sgm.gob.mx (13 de octubre de 2016).

17. Industria manufacturera

- 17.1 Principales características de la industria manufacturera 2015 y 2016

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera 2015 y 2016

Cuadro 17.1

Concepto	2015	2016 P/
Personal ocupado (Promedio mensual)	5 814	6 637
Dependiente de la razón social a/	2 931	3 865
Obreros	2 610	3 473
Empleados	321	393
Suministrado por otra razón social	2 883	2 772
Obreros	1 839	1 675
Empleados	1 044	1 097
Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	12 874	15 315
Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)	336 984	421 707
Salarios a obreros	141 886	191 182
Sueldos a empleados	110 056	126 559
Prestaciones sociales	85 042	103 966
Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	483 242	503 361
Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	10 095 752	9 796 250
Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)	10 016 710	9 578 380

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 88.15%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras
2016 P/
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016
- 18.3 Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.4 Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Colima
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2016 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	9 652
Dependiente de la razón social	9 633
Obreros	7 841
Empleados	1 616
Personal no remunerado a/	176
No dependiente de la razón social	19
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	884 837
Salarios a obreros	631 982
Sueldos a empleados	252 855

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. El marco muestral utilizado se conformó del directorio de los *Censos Económicos 2009* correspondiente a todas las empresas clasificadas en el sector 23 Construcción en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*, más 288 empresas activas en la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras* no identificadas en el mismo.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2011	5 894	467 410	4 026 833	7 464 780	2 128 737	3 416 943
2012	6 327	478 216	3 855 635	5 924 730	2 287 150	3 682 715
2013	8 176	653 292	4 797 636	5 425 091	2 598 786	4 437 785
2014 R/	7 521	603 326	3 521 260	4 597 762	2 341 065	4 231 971

(Continúa)

<1/2>

**Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2015	8 351	699 973	3 749 007	4 639 315	2 650 583	4 330 561
2016 P/	9 651	884 837	4 249 754	5 641 402	3 241 947	4 422 769

<2/2>

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

b/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/**
(Miles de pesos)

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	4 249 754	5 641 402
Edificación	2 336 087	2 727 670
Agua, riego y saneamiento	364 624	363 570
Electricidad y telecomunicaciones	122 618	354 463
Transporte y urbanización	979 720	1 516 781
Petróleo y petroquímica c/	1 108	1 108
Otras construcciones	445 597	677 810

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 P/
(Miles de pesos)

Cuadro 18.4

Sector contratante	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	4 249 754	5 641 402
Sector público	1 478 974	1 907 793
Sector privado (obra concesionada y obra no concesionada)	2 770 780	3 733 609

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Colima
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

Cuadro 18.5

Índice y subíndices	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	99.8	102.9	103.7	112.5	124.8
Material de construcción	99.8	103.5	104.1	113.7	128.6
Alquiler de maquinaria	100.0	104.1	108.2	123.3	121.6
Mano de obra	100.0	100.1	101.5	105.6	107.2

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (10 de enero de 2017).

19. Electricidad

- 19.1 Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta
2016
- 19.2 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2016
- 19.3 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.4 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2015 y 2016
(Megawatts-hora)
- 19.5 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2015 y 2016
(Miles de pesos)
- 19.6 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.7 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2016

19. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2016

Cuadro 19.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
Total	1	12	2 754	13 429	12 976
Termoeléctrica	1	12	2 754	13 429	12 976
Ciclo combinado	0 b/	8 c/	1 454	10 412	10 203
Vapor	1	4	1 300	3 017	2 774

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ No se reportan Centrales generadoras debido a que las Unidades de generación de ciclo combinado pertenecen a la Central Termoeléctrica General Manuel Álvarez Moreno, cuya planta continúa considerándose de vapor.

c/ Comprende seis unidades de turbogas y dos de vapor.

Fuente: CFE, Gerencia Regional de Producción Occidente. Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Occidente; Central Termoeléctrica General Manuel Álvarez Moreno.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2016

Cuadro 19.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	298 615	260 495	1 781	312	1 433	34 594
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	1 841 694	439 395	43 059	23 078	74 526	1 261 635
Valor de las ventas (Miles de pesos)	2 487 417	511 862	128 611	46 794	45 536	1 754 613

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L. Incluye los servicios de alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras con tarifa de media tensión (O-M).

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, Gerencia Divisional de Distribución Centro Occidente. Subgerencia Comercial.

**Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	298 615	260 495	1 781	312	1 433	34 594 f/
Armería	11 816	10 439	83	14	136	1 144
Colima	69 658	58 266	457	80	161	10 694
Comala	8 113	7 124	52	20	41	876
Coquimatlán	7 750	7 046	37	14	49	604
Cuauhtémoc	11 833	10 386	45	18	84	1 300
Ixtlahuacán	2 467	2 090	31	12	69	265
Manzanillo	82 325	71 887	475	87	280	9 596
Minatitlán	3 370	2 909	66	2	2	391
Tecomán	42 889	37 178	161	30	568	4 952
Villa de Álvarez	58 394	53 170	374	35	43	4 772

Nota: Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Incluye a los usuarios de los servicios de alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras con tarifa de media tensión (O-M).

Fuente: CFE, Gerencia Divisional de Distribución Centro Occidente. Subgerencia Comercial.

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2015 y 2016
(Megawatts-hora)**

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
2015 R/						
Estado	1 788 416	424 456	42 039	24 883	59 367	1 237 671 f/
Armería	40 014	15 646	1 262	3 123	6 911	13 073
Colima	293 810	93 580	12 076	4 453	4 369	179 332
Comala	28 706	8 509	1 486	606	1 130	16 974
Coquimatlán	19 160	9 578	1 047	1 409	1 268	5 859
Cuauhtémoc	177 660	12 252	1 431	1 018	1 642	161 317
Ixtlahuacán	8 413	2 663	557	796	3 335	1 063
Manzanillo	821 839	136 147	11 332	6 414	5 994	661 952
Minatitlán	5 402	3 429	665	62	1	1 245
Tecomán	250 493	63 856	5 477	3 999	30 501	146 659
Villa de Álvarez	142 920	78 797	6 706	3 004	4 216	50 197

(Continúa)

<1/2>

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2015 y 2016**
(Megawatts-hora)

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
2016						
Estado	1 841 694	439 395	43 059	23 078	74 526	1 261 635 f/
Armería	43 307	16 154	1 237	2 684	8 912	14 319
Colima	297 389	97 904	12 060	4 563	4 944	177 918
Comala	29 473	8 544	1 414	730	1 373	17 411
Coquimatlán	19 822	9 828	1 069	1 311	1 649	5 964
Cuauhtémoc	189 657	12 510	1 894	1 001	1 810	172 442
Ixtlahuacán	8 525	2 722	583	456	3 196	1 568
Manzanillo	842 848	142 288	11 714	6 483	7 749	674 615
Minatitlán	5 514	3 414	646	57	NS	1 396
Tecomán	259 617	65 340	5 613	2 635	40 550	145 479
Villa de Álvarez	145 543	80 691	6 829	3 158	4 343	50 524

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Incluye el volumen de las ventas de los servicios de alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras con tarifa de media tensión (O-M).

Fuente: CFE, Gerencia Divisional de Distribución Centro Occidente. Subgerencia Comercial.

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 19.5

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
2015 R/						
Estado	2 388 088	493 242	118 158	50 131	37 447	1 689 110 f/
Armería	56 490	16 443	3 646	8 557	3 869	23 974
Colima	470 189	106 122	33 631	8 502	2 847	319 086
Comala	38 743	9 717	4 260	1 235	914	22 616
Coquimatlán	27 695	9 496	2 970	2 756	1 222	11 251
Cuauhtémoc	194 772	13 134	4 100	1 932	1 658	173 947
Ixtlahuacán	10 568	2 627	1 575	1 578	2 001	2 787
Manzanillo	1 055 172	179 627	31 647	12 142	3 651	828 105
Minatitlán	8 998	3 470	1 954	132	2	3 440
Tecomán	323 478	72 631	15 580	7 679	18 769	208 818
Villa de Álvarez	201 984	79 974	18 793	5 618	2 514	95 085

(Continúa)

<1/2>

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 19.5

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
2016						
Estado	2 487 417	511 862	128 611	46 794	45 536	1 754 613 f/
Armería	57 829	17 001	3 801	5 475	5 026	26 526
Colima	486 550	111 918	35 807	9 207	3 456	326 162
Comala	40 872	9 957	4 281	1 577	1 555	23 502
Coquimatlán	29 047	9 672	3 236	2 647	1 582	11 910
Cauhtémoc	209 278	13 377	5 668	2 012	1 621	186 601
Ixtlahuacán	10 797	2 739	1 750	966	1 822	3 519
Manzanillo	1 097 921	189 325	34 801	13 114	4 439	856 241
Minatitlán	9 409	3 414	2 015	119	3	3 859
Tecomán	336 647	74 007	16 835	5 443	24 247	216 115
Villa de Álvarez	209 068	80 453	20 417	6 234	1 786	100 178

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Incluye el valor de las ventas de los servicios de alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras con tarifa de media tensión (O-M).

Fuente: CFE, Gerencia Divisional de Distribución Centro Occidente. Subgerencia Comercial.

**Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución
de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.6

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-ampères)
Estado	5	5 604	21	396	10 149	396
Armería	0	0	1	13	572	16
Colima	0	0	3	69	2 383	95
Comala	0	0	0	0	255	7
Coquimatlán	0	0	0	0	258	7
Cauhtémoc	0	0	3	19	503	15
Ixtlahuacán	0	0	0	0	151	5
Manzanillo	4	5 371	6	173	2 606	129

(Continúa)

<1/2>

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.6

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-ampères)
Minatitlán	0	0	2	3	261	7
Tecomán	0	0	4	59	1 567	48
Villa de Álvarez	1	233	2	60	1 593	68

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: CFE, Gerencia Divisional de Distribución Centro Occidente. Departamento de Mantenimiento de Líneas y Redes Divisional. CFE, Gerencia Regional de Transmisión Occidente. Superintendencia de la Zona de Transmisión Colima.

Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2016

Cuadro 19.7

Concepto	Total	Operación	Construcción
Personal ocupado a/	1 029	1 011	18
Hombres	812	796	16
Mujeres	217	215	2
Remuneraciones (Miles de pesos)	582 047	578 752	3 295
Sueldos y salarios	183 219	181 666	1 553
Prestaciones	398 828	397 086	1 742

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Incluye personal eventual.

Fuente: CFE, Gerencia Divisional de Distribución Centro Occidente. Departamento de Personal Divisional.

CFE, Gerencia Regional de Transmisión Occidente. Superintendencia de la Zona de Transmisión Colima.

CFE, Gerencia Regional de Producción Occidente. Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Occidente; Central Termoeléctrica General Manuel Álvarez Moreno.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado
Serie anual de 2009 a 2016
(Base 2008 = 100)
- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Colima
Serie anual de 2012 a 2016
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Colima
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)
- 20.3 Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016
- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio
2016

20. Comercio

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado Serie anual de 2009 a 2016 (Base 2008 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	98.0	102.7	106.1	109.2	101.0	102.1	100.7	140.3
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	97.6	104.1	111.5	125.5	145.4	160.6	167.8	207.6
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	99.7	103.6	108.1	115.2	105.6	107.9	107.9	139.9
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	95.3	100.2	104.9	119.0	153.3	154.4	158.0	218.9
Índice del personal ocupado al por mayor	100.8	106.4	109.0	110.8	125.4	122.5	119.6	124.5
Índice del personal ocupado al por menor	100.2	100.6	104.0	113.1	128.9	136.5	136.1	137.4
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	96.4	91.3	96.9	100.3	108.8	109.8	113.3	118.9
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	96.7	94.9	95.8	97.1	101.8	101.3	104.9	109.3
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	97.2	95.6	105.4	111.5	133.3	131.3	131.6	141.5
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	95.5	96.3	101.9	117.2	144.6	140.0	144.2	162.0

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región Centro Norte, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región Centro Norte, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Colima
Serie anual de 2012 a 2016
 (Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Cuadro 20.2

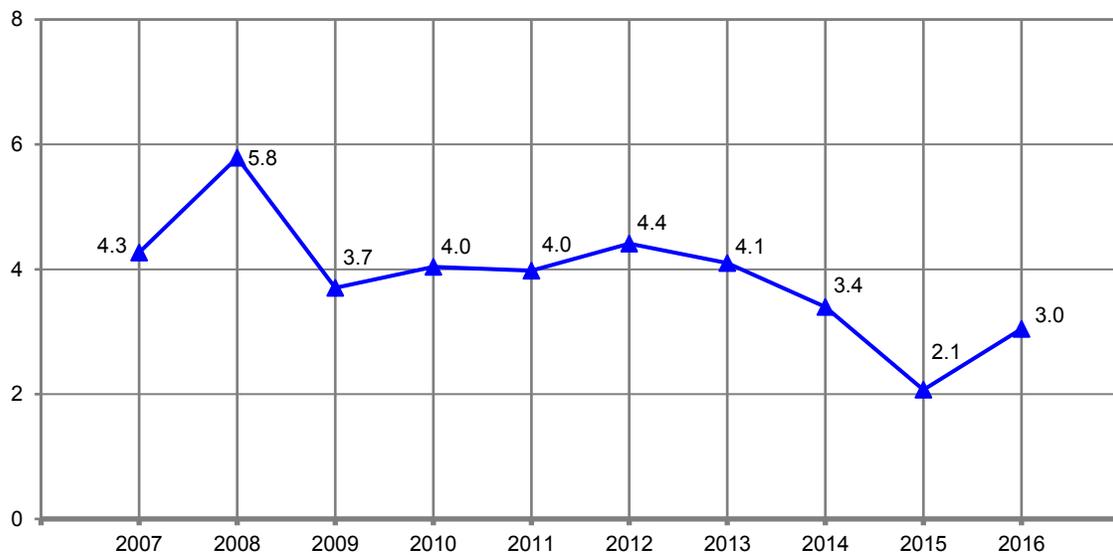
Objeto del gasto	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	108.3	112.8	116.6	119.0	122.6
Alimentos, bebidas y tabaco	115.5	120.3	126.9	129.8	135.5
Ropa, calzado y accesorios	110.2	112.5	111.9	115.7	120.8
Vivienda	99.3	102.9	103.5	102.4	103.2
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	107.0	108.5	107.5	112.1	113.9
Salud y cuidado personal	106.8	112.0	114.1	117.3	120.6
Transporte	110.8	116.5	123.9	126.7	131.3
Educación y esparcimiento	104.7	109.8	114.5	116.9	119.0
Otros servicios	109.2	113.8	118.2	124.8	129.7

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (10 de enero de 2017).

Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Colima
Serie anual de 2007 a 2016
 (Porcentaje)

Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (10 de enero de 2017).

**Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 20.3

Municipio	2014	2015	2016
Estado	102	107	112
Armería	2	2	2
Colima	27	28	30
Comala	2	2	2
Coquimatlán	2	2	2
Cauhtémoc	4	4	6
Ixtlahuacán	1	1	1
Manzanillo	31	32	32
Minatitlán	1	1	1
Tecomán	14	15	15
Villa de Álvarez	18	20	21

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Comprende estaciones de servicio de la franquicia PEMEX.
Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Estado	67	60	17	0	4
Armería	4	3	2	0	0
Colima	12	17	6	0	3
Comala	8	3	0	0	0
Coquimatlán	5	3	0	0	0
Cauhtémoc	1	7	2	0	1
Ixtlahuacán	7	1	0	0	0
Manzanillo	12	4	4	0	0
Minatitlán	9	2	0	0	0
Tecomán	5	3	3	0	0
Villa de Álvarez	4	17	0	0	0

a/ Se refiere a los puntos de la ciudad donde se ubica cada tianguis, independientemente de la asociación o grupo al que pertenezca o de que el mismo tianguis se instale en diferentes puntos de la ciudad y distintos días.

Fuente: Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable. Jefatura de Almacén.

H. Ayuntamientos Municipales.

ASERCA. Dirección General de Política de Comercialización.

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2016

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada c/ (Miles de pesos)
Estado	96	17 054	30 722	4 969 798	27 334
Armería	6	1 019	2 335	376 806	2 072
Colima	17	2 342	5 642	917 522	5 046
Comala	2	152	431	82 234	452
Coquimatlán	3	441	1 080	166 556	916
Cuauhtémoc	5	628	1 467	257 722	1 417
Ixtlahuacán	1	61	138	15 200	84
Manzanillo	24	6 993	6 995	1 017 712	5 597
Minatitlán	1	294	569	74 240	408
Tecomán	21	3 368	7 552	1 264 422	6 954
Villa de Álvarez	16	1 756	4 513	797 384	4 386

Nota: El Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, tiene como objetivo apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio. La población objetivo del programa se atiende a través de dos modalidades: abasto comunitario y convenios con actores sociales.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende: lecherías, tiendas particulares, infraestructura de distribución de Diconsa y centros de trabajo de Liconsa.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres de 45 a 59 años, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, y personas adultas de 60 y más años; así como las personas en situación de vulnerabilidad atendidas por los actores sociales de acuerdo a las siguientes prioridades: personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social, personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo, y personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

c/ El precio oficial de venta del litro de leche es de \$5.50.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gerencia Estatal. Subgerencia de Padrón de Beneficiarios y Distribución; Departamento de Padrón de Beneficiarios.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista
2016
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2016
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista
2016
- 21.8 Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista
2016
- 21.9 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas relacionados con el turismo por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016

21.10 Otros establecimientos que prestan servicios
relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Nota de turismo

En el marco del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han coordinado para diseñar y operar un requerimiento conjunto a todas y cada una de las secretarías u organismos del ramo en las entidades federativas, con el fin de integrar información actualizada de las variables básicas sobre oferta de hospedaje, ocupación y otros servicios relacionados con el turismo.

Como parte de este esquema de colaboración interinstitucional, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las estadísticas de turismo en los ámbitos central y local, la SECTUR y el INEGI han instrumentado un esquema de trabajo que se resume a continuación:

- Uso del *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*, por parte de las fuentes locales, como base para actualizar sus registros de los establecimientos que ofrecen servicios relacionados con el turismo.
- Empleo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013), para clasificar las distintas modalidades de hospedaje; y de establecimientos de alimentos y de bebidas vinculados con el turismo; así como otros servicios relacionados con la actividad.
- Una mejor delimitación de ciertas áreas geoestadísticas de carácter turístico, para seleccionar los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas.

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	211	142	0	45	0	10	14
Armería	30	25	0	2	0	3	0
Colima	33	31	0	1	0	1	0
Comala	23	3	0	7	0	0	13
Cuahtémoc	1	1	0	0	0	0	0
Manzanillo	103	63	0	34	0	6	0
Tecomán	17	17	0	0	0	0	0
Villa de Álvarez	4	2	0	1	0	0	1

Fuente: Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	7 640	6 120	0	1 326	0	131	63
Armería	552	497	0	26	0	29	0
Colima	1 410	1 389	0	12	0	9	0
Comala	182	50	0	75	0	0	57
Cuahtémoc	72	72	0	0	0	0	0
Manzanillo	4 845	3 546	0	1 206	0	93	0
Tecomán	488	488	0	0	0	0	0
Villa de Álvarez	91	78	0	7	0	0	6

Fuente: Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	211	10	47	46	29	37	42
Armería	30	0	0	2	5	13	10
Colima	33	1	12	5	2	10	3
Comala	23	2	4	1	2	0	14
Cuahtémoc	1	0	1	0	0	0	0
Manzanillo	103	7	22	35	18	9	12
Tecomán	17	0	4	3	2	5	3
Villa de Álvarez	4	0	4	0	0	0	0

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	7 640	1 179	3 024	1 459	763	755	460
Armería	552	0	0	74	124	238	116
Colima	1 410	6	791	246	78	230	59
Comala	182	47	22	7	44	0	62
Cuahtémoc	72	0	72	0	0	0	0
Manzanillo	4 845	1 126	1 837	1 032	454	207	189
Tecomán	488	0	211	100	63	80	34
Villa de Álvarez	91	0	91	0	0	0	0

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista 2016

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Colima	134 741	267 071	43.7	2.0
Residentes en el país	128 562	259 541	42.5	2.0
No residentes en el país	6 179	7 530	1.2	1.2
Manzanillo	610 264	1 677 163	47.3	2.8
Residentes en el país	582 013	1 601 685	44.5	2.8
No residentes en el país	28 251	75 478	2.8	2.7

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (22 de febrero de 2017).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2016

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	1 162 138	211 262	548 510	258 830	91 182	52 354	0
Centro turístico	745 005	211 262	384 110	99 972	20 563	29 098	0
Colima	134 741	7 748	87 719	17 275	4 825	17 174	0
Manzanillo	610 264	203 514	296 391	82 697	15 738	11 924	0
Municipio	417 133	0	164 400	158 858	70 619	23 256	ND
Tecomán	48 997	0	22 762	12 020	3 403	10 812	ND
Resto de los municipios	368 136	ND	141 638	146 838	67 216	12 444	ND

Nota: El total excluye la información no disponible.

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (23 de agosto de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista 2016

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	1 162 138	1 117 878	44 260
Centro turístico	745 005	710 575	34 430
Colima	134 741	128 562	6 179
Manzanillo	610 264	582 013	28 251
Municipio	417 133	407 303	9 830
Tecomán	48 997	48 988	9
Resto de los municipios	368 136	358 315	9 821

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de cinco, cuatro, tres, dos, una estrella y en todos aquellos establecimientos no sujetos a la clasificación de estrellas. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (23 de agosto de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado.

Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista 2016

Cuadro 21.8

Concepto	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Visitantes a museos	16 569	14 956	1 613
Museo Regional de Historia de Colima	16 569	14 956	1 613
Visitantes a zonas arqueológicas	19 347	17 781	1 566
Zona arqueológica de El Chanal	7 704	7 473	231
Zona arqueológica de La Campana	11 643	10 308	1 335

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.

Fuente: INAH. www.estadisticas.inah.gob.mx (19 de enero de 2017).

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas relacionados con el turismo por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.9

Municipio	Total	Restaurantes a/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Estado	385	330	0	5	7	43
Armería	19	17	0	0	0	2
Colima	76	63	0	2	2	9
Comala	22	22	0	0	0	0
Coquimatlán	4	4	0	0	0	0
Cuauhtémoc	8	8	0	0	0	0
Manzanillo	202	172	0	3	3	24
Minatitlán	1	1	0	0	0	0
Tecomán	36	31	0	0	1	4
Villa de Álvarez	17	12	0	0	1	4

Nota: La información comprende los establecimientos localizados en las Áreas Geoestadísticas Básicas Turísticas, determinadas a partir de una serie de lineamientos o criterios definidos por la SECTUR y el INEGI, a partir de la información generada por los *Censos Económicos*, y que toman en cuenta tanto las clases de actividad características como conexas al turismo. En estas últimas se incluyen las actividades económicas que no tienen un vínculo directo con el turismo; por ejemplo, los restaurantes, el transporte, etc., donde los bienes o servicios son adquiridos tanto por visitantes como por los residentes del lugar.

a/ Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, *hot dogs* y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.

b/ Se refiere a los establecimientos dedicados principalmente a la preparación de alimentos como gelatinas, tamales, pasteles y pan casero, frituras y elotes, así como bebidas, para su consumo inmediato en el mismo lugar o para llevar.

Fuente: Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.10
 1a. parte

Municipio	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	Campos de golf	Centros de convenciones	Centros de enseñanza turística	Guías de turistas
Estado	42	33	11	6	10	9	32
Armería	0	4	0	0	0	0	0
Colima	13	6	2	2	5	3	2
Comala	2	2	0	0	0	0	1
Coquimatlán	0	5	0	0	0	0	0
Cuauhtémoc	1	0	0	0	0	0	0
Ixtlahuacán	0	2	0	0	0	0	0
Manzanillo	16	6	8	4	5	3	27
Minatitlán	0	2	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/3>

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.10
 1a. parte

Municipio	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	Campos de golf	Centros de convenciones	Centros de enseñanza turística	Guías de turistas
Tecomán	4	2	1	0	0	0	0
Villa de Álvarez	6	4	0	0	0	3	2

<2/3>

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.10
 2a. parte y última

Municipio	Marinas turísticas	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Estado	2	3	8	154	6
Armería	0	0	0	1	0
Colima	0	1	2	27	3
Comala	0	0	0	12	0
Coquimatlán	0	0	0	3	0
Cauhtémoc	0	0	0	1	0
Ixtlahuacán	0	0	0	90	0
Manzanillo	2	2	6	11	2
Minatitlán	0	0	0	9	0
Tecomán	0	0	0	0	1
Villa de Álvarez	0	0	0	0	0

<3/3>

a/ Comprende agencias de viajes, organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes y otros servicios de reservaciones.

Fuente: Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado. Con base en directorios propios y en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

22. Transportes y comunicaciones

- 22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)
- 22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)
- 22.3 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016
- Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016
- 22.4 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/
- Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/
- 22.5 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016
- 22.6 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016
- 22.7 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016
- 22.8 Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2012 a 2016
(Kilómetros)

- 22.9 Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2015
- 22.10 Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento 2014, 2015 y 2016
- 22.11 Volumen de la carga marítima movida por puerto según tipo de tráfico y movimiento 2016 (Miles de toneladas)
- 22.12 Aeropuertos y aeródromos por municipio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.13 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016
- 22.14 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016
- 22.15 Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016
- 22.16 Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2016 (Operaciones)
- Gráfica 22.3 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio Serie anual de 2013 a 2016 P/
- 22.17 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016 P/
- 22.18 Suscripciones de telefonía móvil Serie anual de 2013 a 2016 P/
- 22.19 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio Al 31 de diciembre de 2016

- 22.20 Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 22.21 Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda
2014 y 2015
- 22.22 Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
2014 y 2015
- Gráfica 22.4 Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2012 a 2015
- 22.23 Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio
2016
- 22.24 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2012 a 2016
(Miles de pesos)
- 22.25 Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Estado y en la ciudad de Colima
2015 y 2016
(Porcentaje)
- 22.26 Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con 6 o más años de edad por sexo en el Estado y en la ciudad de Colima
2015 y 2016
- 22.27 Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de Colima
2015 y 2016
- 22.28 Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Colima
2015 y 2016

- 22.29 Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Colima 2015 y 2016
- 22.30 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013 (Porcentaje)
- 22.31 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013
- 22.32 Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento Al 31 de diciembre de 2016 (Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/	Alimentadoras estatales b/			Caminos rurales			Brechas mejoradas
		Pavimentada c/	Pavimentada c/	Revestida	Terra-cería	Pavimentada	Revestida	Terra-cería	
Estado	3 334	427	719	25	11	422	1 510	82	137
Armería	266	34	60	0	0	30	109	13	21
Colima	383	69	123	0	9	53	103	8	18
Comala	226	0	74	0	0	48	91	0	14
Coquimatlán	162	0	59	0	0	44	53	6	0
Cuauhtémoc	165	38	76	0	2	0	49	0	0
Ixtlahuacán	365	0	51	0	0	77	217	9	11
Manzanillo	585	167	90	14	0	65	202	25	23
Minatitlán	281	23	34	0	0	10	165	8	42
Tecomán	465	97	110	11	0	93	134	13	8
Villa de Álvarez	77	0	43	0	0	3	30	0	0
No especificado	359	0	0	0	0	0	359 d/	0	0

Nota: La variación que se presenta con respecto a los datos publicados en ediciones anteriores del *Anuario Estadístico y Geográfico de Colima*, obedece a que la fuente informante realizó una revisión y actualización del inventario y diagnóstico de la longitud de la red carretera.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

d/ Se refiere a tramos de la red carretera a cargo de la CONAGUA, sin desagregación municipal.

Fuente: Centro SCT Colima. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración Al 31 de diciembre de 2016 (Kilómetros)

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatal	Particular
Estado	66	0	0	66
Armería	20	0	0	20
Cuauhtémoc	19	0	0	19
Manzanillo	27	0	0	27

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: Centro SCT Colima. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.3

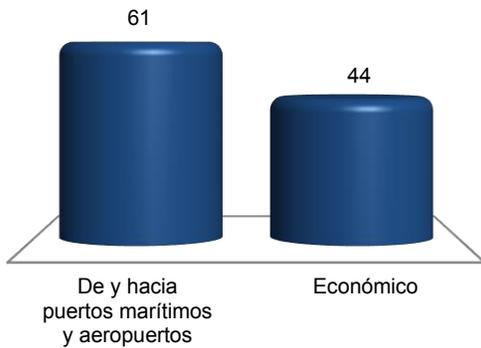
Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	7 273	5 812	1 461
Unidades motrices	3 229	2 552	677
Camión de dos ejes	440	334	106
Camión de tres ejes	432	403	29
Tractocamión de dos ejes	18	15	3
Tractocamión de tres ejes	2 297	1 792	505
Otros	42	8	34
Unidades de arrastre	4 044	3 260	784
Semirremolque de un eje	27	25	2
Semirremolque de dos ejes	3 448	2 743	705
Semirremolque de tres ejes	525	461	64
Semirremolque de cuatro ejes	3	0	3
Semirremolque de cinco ejes	0	0	0
Semirremolque de seis ejes	0	0	0
Remolque de dos ejes	40	31	9
Remolque de tres ejes	1	0	1
Remolque de cuatro ejes	0	0	0
Remolque de cinco ejes	0	0	0
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	0	0	0

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

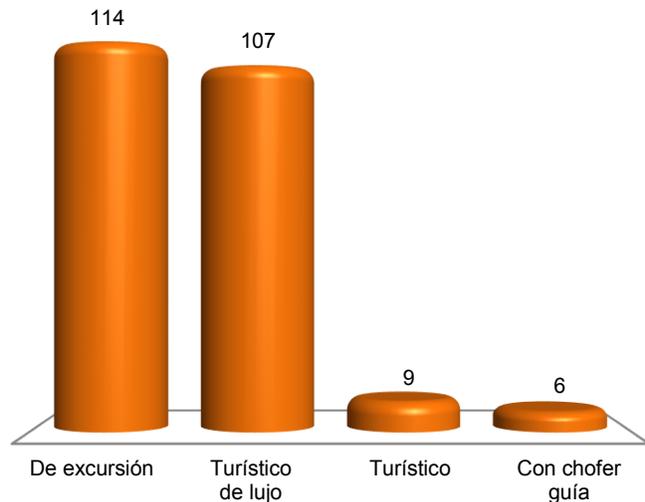
Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1

Unidades vehiculares de pasaje en circulación
Total: 105



Unidades vehiculares de turismo en circulación
Total: 236



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.4
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	312 913	1 021	2 128	158 684	37	659	665
Armería	10 455	13	60	3 405	0	10	18
Colima	95 287	909	723	52 525	35	286	247
Comala	6 645	0	28	2 927	0	5	30
Coquimatlán	6 821	0	40	2 574	0	2	16
Cuahtémoc	11 538	0	72	5 230	0	1	65
Ixtlahuacán	2 025	0	11	692	0	0	2
Manzanillo	75 186	71	547	38 274	2	261	123
Minatitlán	2 664	10	12	1 029	0	1	6
Tecomán	43 435	3	276	16 268	0	92	79
Villa de Álvarez	58 857	15	359	35 760	0	1	79

<1/2>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.4
2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	1 422	452	96 250	282	0	51 313
Armería	9	27	4 924	9	0	1 980
Colima	1 279	162	25 124	156	0	13 841
Comala	10	9	3 033	6	0	597
Coquimatlán	0	6	3 084	2	0	1 097
Cuahtémoc	0	6	5 527	1	0	636
Ixtlahuacán	2	1	1 167	4	0	146
Manzanillo	72	92	21 358	54	0	14 332
Minatitlán	2	8	1 475	2	0	119
Tecomán	10	56	16 991	19	0	9 641
Villa de Álvarez	38	85	13 567	29	0	8 924

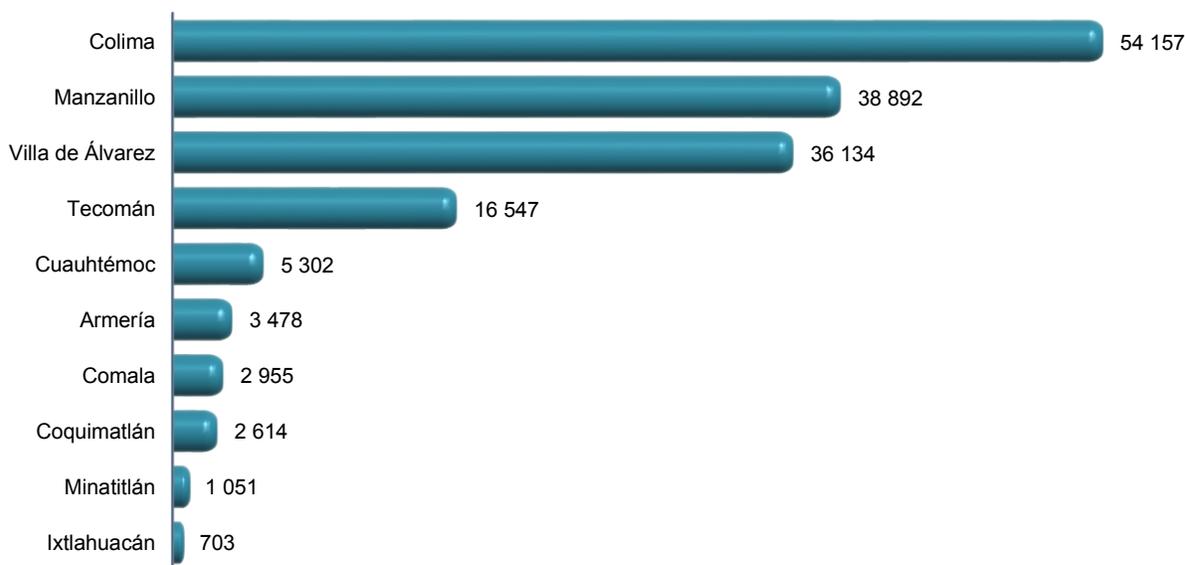
<2/2>

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas *pick-up*, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado.

Automóviles registrados en circulación por municipio Al 31 de diciembre de 2016 P/

Gráfica 22.2



Fuente: Cuadro 22.4

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
2015						
Estado	6 132	38	1 849	4 245	47	2 249
Armería	94	1	29	64	1	30
Colima	1 975	4	418	1 553	6	562
Comala	39	1	5	33	6	14
Coquimatlán	110	0	23	87	0	41
Cuauhtémoc	171	8	50	113	9	74
Ixtlahuacán	37	2	6	29	2	13
Manzanillo	1 286	16	378	892	17	473
Minatitlán	29	0	4	25	0	10
Tecomán	646	2	592	52	2	611
Villa de Álvarez	1 745	4	344	1 397	4	421
2016 P/						
Estado	6 402	33	1 884	4 485	39	2 261
Armería	87	1	22	64	1	46
Colima	2 228	3	361	1 864	3	473
Comala	119	5	24	90	5	35
Coquimatlán	148	1	32	115	1	41
Cuauhtémoc	138	7	56	75	10	93
Ixtlahuacán	36	0	3	33	0	3
Manzanillo	1 154	5	304	845	5	368
Minatitlán	27	0	3	24	0	8
Tecomán	719	5	697	17	8	717
Villa de Álvarez	1 746	6	382	1 358	6	477

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
2015						
Estado	6 132	3 807	463	161	474	1 227
Armería	94	23	23	6	9	33
Colima	1 975	1 396	12	47	141	379
Comala	39	18	4	0	8	9
Coquimatlán	110	46	11	0	22	31
Cuahtémoc	171	73	5	4	20	69
Ixtlahuacán	37	14	2	0	5	16
Manzanillo	1 286	685	231	52	125	193
Minatitlán	29	3	1	0	1	24
Tecomán	646	386	172	9	14	65
Villa de Álvarez	1 745	1 163	2	43	129	408
2016 P/						
Estado	6 402	4 292	338	130	456	1 186
Armería	87	48	7	3	6	23
Colima	2 228	1 637	10	49	152	380
Comala	119	46	8	2	19	44
Coquimatlán	148	56	10	1	19	62
Cuahtémoc	138	65	11	1	11	50
Ixtlahuacán	36	13	2	0	4	17
Manzanillo	1 154	657	197	34	113	153
Minatitlán	27	10	0	0	0	17
Tecomán	719	591	89	6	7	26
Villa de Álvarez	1 746	1 169	4	34	125	414

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños c/
Total	178	27	82	69	32	154
Agente natural						
Lluvia	10	3	5	2	3	10
Nieve	1	0	0	1	0	0
Otras causas	1	0	1	0	0	1
Circunstancias que contribuyeron del camino						
Falta de señales	1	0	1	0	0	2
Irrupción de ganado	2	0	1	1	0	1
Mojado	11	3	5	3	3	10
Objetos en el camino	3	0	1	2	0	1
Resbaloso	7	3	2	2	3	7
Otras causas	2	1	1	0	1	1
Circunstancias que contribuyeron del conductor						
Dormitando	8	1	7	0	1	11
Imprudencia	18	2	10	6	2	14
Invadió carril	20	6	13	1	9	33
Mal estacionado	2	0	1	1	0	1
No cedió el paso	14	3	6	5	3	11
No guardó distancia	19	1	9	9	1	14
No respetó la señal de alto	2	0	1	1	0	4
Rebasó indebidamente	5	0	3	2	0	4
Velocidad excesiva	72	16	32	24	20	65
Viró indebidamente	11	0	6	5	0	9
Circunstancias que contribuyeron del vehículo						
Carga mal sujeta	2	0	0	2	0	0
Dirección	1	0	0	1	0	0
Frenos	1	0	0	1	0	0
Malas condiciones electromecánicas	1	0	0	1	0	0
Malas condiciones mecánicas	3	0	0	3	0	0

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños c/
Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)	5	1	2	2	1	4
Suspensión	1	0	1	0	0	2

<2/2>

Nota: Agentes y causas con base en lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de febrero de 2013, considerados en lo individual por lo que no son susceptibles de sumarse en razón a posibles combinaciones presentadas en un mismo hecho de tránsito.

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento, puede haber heridos y daños materiales.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el que se ocasionaron daños materiales a vehículos automotores, propiedad del Estado, inmueble particular y otros, sin que se presentaran personas muertas o lesionadas.

Fuente: Policía Federal. Oficina del Comisionado Federal.

Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía Serie anual de 2012 a 2016 (Kilómetros)

Cuadro 22.8

Tipo de vía	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Total	251	251	251	251	251
Particulares	32	32	32	32	32
Secundarias	78	78	78	78	78
Troncales y ramales	141	141	141	141	141

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2015

Cuadro 22.9

Concepto	Total	Agrícola	Industrial	Mineral
Volumen de la carga transportada (Toneladas)	8 287 154	1 424 177	2 475 179	4 387 798
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)	2 071 208	301 016	582 279	1 187 913

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 22.10

Concepto	2014	2015	2016
Longitud de las obras portuarias de protección (Metros)	3 716	3 716	3 716
Rompeolas	700	700	700
Escolleras	1 042	1 042	1 042
Espigones	0	0	0
Protecciones marginales	1 974	1 974	1 974
Longitud de las obras portuarias de atraque a/ (Metros)	7 045	7 578 R/	8 298
Comercial	4 277	4 810 R/	5 530
Altura	4 061	4 594 R/	5 314
Cabotaje	216	216	216
Pesquera	655	655	655
Turística	495	495	495
PEMEX	516	516	516
Armada	976	976	976
Otras	126	126	126
Superficie de las áreas de almacenamiento (Metros cuadrados)	505 341	505 341	635 668
Patios	438 311	438 311	568 638
Cobertizos	1 580	1 580	1 580
Bodegas	65 450	65 450	65 450

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información se desagrega por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Volumen de la carga marítima movida por puerto
según tipo de tráfico y movimiento
2016**
(Miles de toneladas)

Cuadro 22.11

Puerto	Total	Altura		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
Total	32 513	20 219	9 029	1 111	2 153
Cuyutlán	3 609	3 609	0	0	0
Manzanillo	28 903	16 610	9 029	1 111	2 153

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.12

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado	2	1	1	12
Armería	0	0	0	1
Colima	0	0	0	1
Comala	0	0	0	2
Cuahtémoc	1	1	0	0
Ixtlahuacán	0	0	0	1
Manzanillo	1	0	1	4
Tecomán	0	0	0	3

a/ Comprende los aeropuertos administrados por ASA y Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).
Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016

Cuadro 22.13

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
Estado	12 295	6 161	588	136	1 470	56	3 884	0
Cuahtémoc	5 999	3 287	0	4	719	0	1 989	0
Manzanillo	6 296	2 874	588	132	751	56	1 895	0

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por ASA y Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016

Cuadro 22.14

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	
Estado	334 140	239 910	69 302	13 371	3 777	188	7 592
Cuahtémoc	138 962	134 190	628	96	1 678	0	2 370
Manzanillo	195 178	105 720	68 674	13 275	2 099	188	5 222

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por ASA y Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016

Cuadro 22.15

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
Estado	22	82	4 875	12 078
Armería	3	7	0	290
Colima	3	37	105	3 597
Comala	1	1	4	143
Coquimatlán	1	2	1	91
Cuauhtémoc	2	5	0	184
Ixtlahuacán	1	1	0	32
Manzanillo	5	14	4 742	4 211
Minatitlán	1	3	1	57
Tecomán	3	7	14	972
Villa de Álvarez	2	5	8	2 501

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera únicamente los servicios facturados y comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2016

Cuadro 22.16

(Operaciones)

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	234 820	170 523
Remesas de dinero b/	229 945	158 445
Giro internacional	463	53 707
Giro nacional	16 782	14 285
Programas sociales c/	0	85 020
Pago de nóminas y pensiones d/	0	5 433
Cobranza de servicios e/	150 177	NA
Corresponsalía bancaria f/	62 523	NA

(Continúa)

<1/2>

Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2016
(Operaciones)

Cuadro 22.16

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Servicios de comunicación	4 875	12 078
Telegrama g/	4 875	12 078
Fax	0	0

<2/2>

Nota: La información considera únicamente los servicios facturados.

a/ Excluye las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios ya que se concentran y realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) sí se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

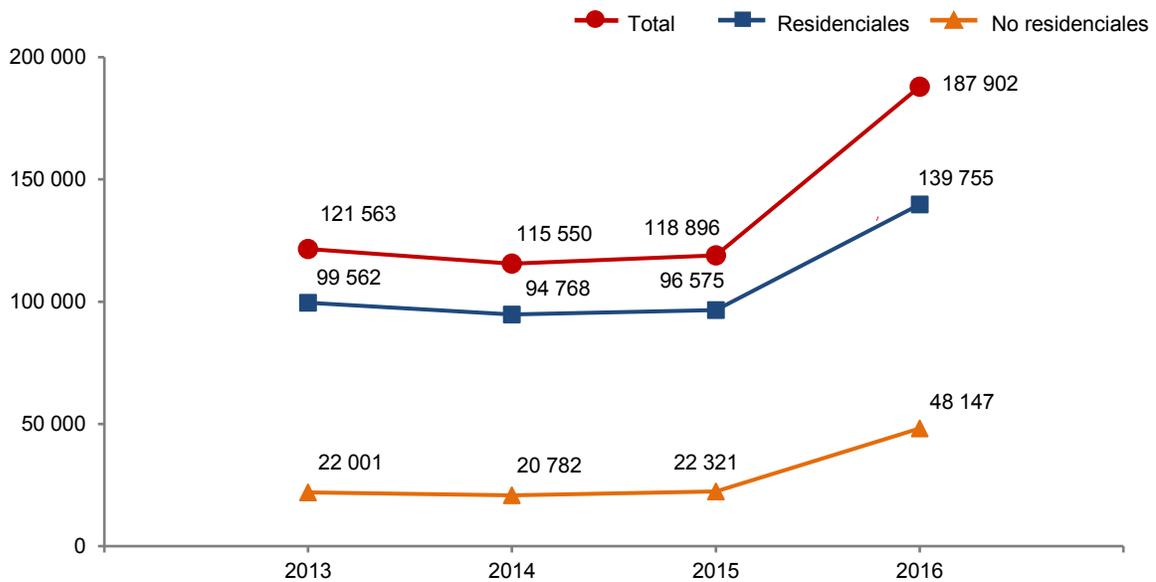
f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.17

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Estado	187 902	139 755	48 147
Armería	2 439	2 220	219
Colima	48 778	37 348	11 430
Comala	1 892	1 714	178
Coquimatlán	1 310	1 207	103
Cuauhtémoc	66 392	42 744	23 648
Ixtlahuacán	306	264	42
Manzanillo	30 308	22 290	8 018
Minatitlán	7 254	6 574	680
Tecomán	12 623	10 453	2 170
Villa de Álvarez	13 989	12 535	1 454
Municipio no especificado	2 611	2 406	205

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Cuadro 22.18

Año	Suscripciones de telefonía móvil
2013	789 358
2014	664 677
2015	679 818
2016	709 460

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.19

Municipio	Total	SCT a/	TELMEX
Estado	9	9	ND
Comala	3	3	ND
Manzanillo	2	2	ND
Minatitlán	1	1	ND
Tecomán	2	2	ND
Villa de Álvarez	1	1	ND

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.

Fuente: Centro SCT Colima. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.20

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	1 490	194
Armería	29	8
Colima	674	29
Comala	103	16
Coquimatlán	87	14
Cuauhtémoc	101	12
Ixtlahuacán	24	11
Manzanillo	174	41
Minatitlán	28	18
Tecomán	51	32
Villa de Álvarez	219	13

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6o. constitucional).

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: Centro SCT Colima. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda 2014 y 2015

Cuadro 22.21

Régimen de operación	Total	Amplitud modulada	Frecuencia modulada	Onda corta
2014				
Total	91	23	68	0
Concesionadas para uso comercial a/	86	21	65	0
Permisiónadas	5	2	3	0
2015				
Total	91	23	68	0
Concesionadas para uso comercial a/	84	21	63	0
Concesionadas para uso público b/	1	0	1	0
Permisiónadas	6	2	4	0

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

b/ Se refiere a las otorgadas a los Poderes de la Unión, Estados, Órganos de Gobierno de la Ciudad de México, Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos, Instituciones de Educación Superior de Carácter Público para proveer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sin fines de lucro para el cumplimiento de sus atribuciones. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
2014 y 2015**

Cuadro 22.22

Régimen de operación	Total	Analógicas	Digitales
2014			
Total	58	40	18
Concesionadas para uso comercial a/	31	31	ND
Permisiónadas	9	9	ND
No especificado	18	0	18
2015			
Total	37	2	35
Concesionadas para uso comercial a/	0	0	ND
Permisiónadas	2	2	ND
No especificado	35	0	35

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.

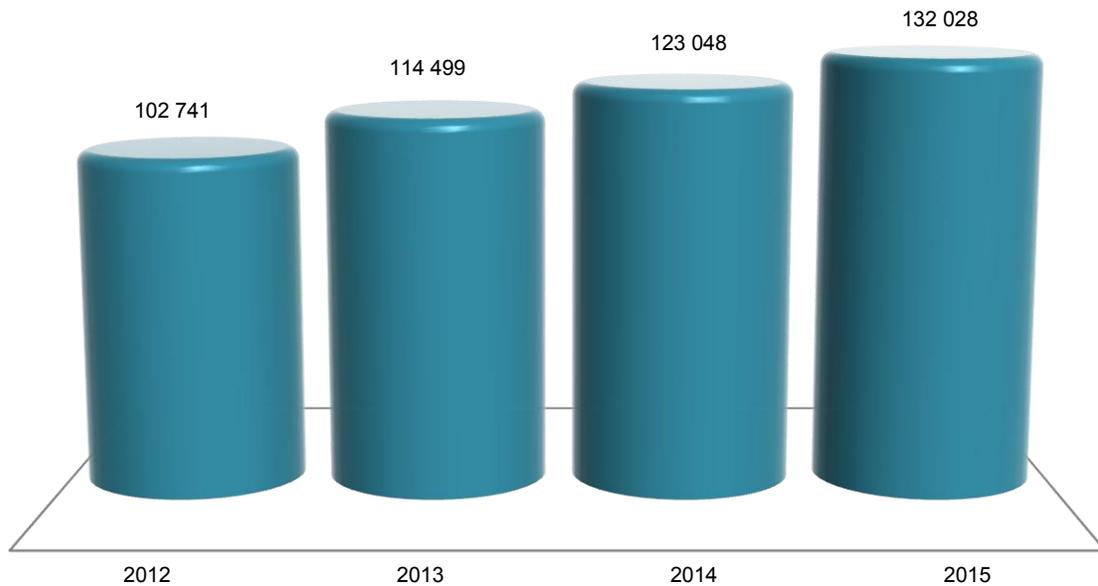
Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2012 a 2015**

Gráfica 22.4



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas MMDS y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares).

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

Para 2015: IFT. Dirección General Adjunta de Estadística.

Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio 2016

Cuadro 22.23

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Estado	20	116	315.646	286.923	28.723	5 113.061	5 022.337	90.724
Armería	1	3	2.055	1.644	0.411	91.221	89.156	2.065
Colima	6	53	262.879	243.833	19.046	1 746.608	1 725.371	21.237
Comala	1	1	0.780	0.469	0.311	90.004	86.114	3.890
Coquimatlán	1	2	1.601	0.795	0.806	58.483	56.977	1.506
Cauhtémoc	2	2	2.387	1.792	0.595	134.496	128.552	5.944
Ixtlahuacán	1	1	0.213	0.098	0.115	15.689	15.297	0.392
Manzanillo	4	23	23.323	21.457	1.866	1 385.954	1 352.808	33.146
Minatitlán	1	1	1.966	1.889	0.077	31.692	31.382	0.310
Tecomán	2	16	7.971	4.778	3.193	544.537	532.226	12.311
Villa de Álvarez	1	14	12.471	10.168	2.303	1 014.377	1 004.454	9.923

Nota: Para puntos de servicio postal y personal ocupado los datos están referidos al 31 de diciembre.

a/ Comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios ubicados en pequeños comercios y de instituciones públicas, centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

b/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia y bultos postales.

d/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales y pequeños paquetes.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos Serie anual de 2012 a 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 22.24

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2012	5 804	27 540
2013	5 808	30 469
2014	8 536	31 419
2015	7 079	32 520
2016	6 114	32 746

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en la Ciudad de México.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

**Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
en el Estado y en la ciudad de Colima
2015 y 2016
(Porcentaje)**

Cuadro 22.25

Concepto	Estado		Ciudad de Colima	
	2015	2016	2015	2016
Hogares con computadora	54.9	51.5	66.6	66.2
Hogares con conexión a Internet	47.8	54.3	61.9	67.4
Hogares con servicio de telefonía	93.5	93.2	94.6	97.3
Solamente telefonía celular a/	54.2	57.5	46.9	51.8
Solamente telefonía fija a/	4.4	4.0	4.1	3.0
Ambas a/	41.4	38.5	49.0	45.3
Hogares con radio	66.5	63.3	71.0	63.8
Hogares con servicio de televisión de paga	53.9	59.3	53.0	58.1
Hogares con televisor digital	55.7	63.3	58.6	72.0

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Porcentaje obtenido a partir de los hogares que cuentan con servicio de telefonía y no del total de hogares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
con 6 o más años de edad por sexo en el Estado
y en la ciudad de Colima
2015 y 2016**

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Ciudad de Colima	
	2015	2016	2015	2016
Usuarios de computadora	365 150	329 166	172 538	165 955
Hombres	183 677	158 424	87 756	82 439
Mujeres	181 473	170 742	84 782	83 516
Usuarios de Internet	427 621	430 348	193 390	200 342
Hombres	212 282	203 759	96 485	96 171
Mujeres	215 339	226 589	96 905	104 171
Usuarios de teléfono celular	505 242	516 306	213 680	214 526
Hombres	247 617	243 601	103 509	99 764
Mujeres	257 625	272 705	110 171	114 762

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de Colima 2015 y 2016

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Ciudad de Colima	
	2015	2016	2015	2016
Total	365 150	329 166	172 538	165 955
Grupo de edad				
6 a 11 años	53 800	51 756	22 973	23 644
12 a 17 años	66 537	65 804	25 714	25 194
18 a 24 años	75 470	54 870	32 446	29 716
25 a 34 años	75 575	62 842	40 898	32 901
35 a 44 años	46 332	42 654	22 566	23 612
45 a 54 años	26 702	31 811	15 179	19 196
55 y más años	20 734	19 429	12 762	11 692
Nivel de escolaridad				
Primaria	84 707	77 151	36 481	32 203
Secundaria a/	76 402	72 769	33 623	29 402
Preparatoria b/	100 818	76 238	45 778	38 419
Licenciatura c/	89 115	84 036	48 424	54 715
Posgrado d/	6 804	8 571	6 043	5 839
Otro / no especificado	7 304	10 401	2 189	5 377
Frecuencia de uso				
Diario	165 917	212 455	87 114	112 312
Al menos una vez a la semana	155 784	91 326	66 711	42 978
Al menos una vez al mes	35 312	22 616	14 113	9 013
Otra frecuencia menor	8 137	2 769	4 600	1 652
Principales usos				
Como acceso a Internet	323 285	306 370	151 934	157 768
Como entretenimiento	282 906	272 141	134 263	133 642
Para labores escolares	172 559	151 208	77 472	71 108
Para actividades laborales	132 968	111 780	70 195	70 661
Como medio de capacitación	80 925	60 636	45 682	32 863
Otros usos	4 312	3 284	1 983	1 343

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Colima 2015 y 2016

Cuadro 22.28

Concepto	Estado		Ciudad de Colima	
	2015	2016	2015	2016
Total	427 621	430 348	193 390	200 342
Grupo de edad				
6 a 11 años	53 269	46 370	22 540	22 180
12 a 17 años	70 045	81 148	26 708	28 281
18 a 24 años	88 579	75 844	35 744	33 725
25 a 34 años	94 205	87 043	46 076	43 056
35 a 44 años	65 361	68 067	30 671	31 563
45 a 54 años	31 175	44 587	17 081	26 417
55 y más años	24 987	27 289	14 570	15 120
Nivel de escolaridad				
Primaria	98 114	98 819	39 355	38 872
Secundaria a/	110 996	120 609	44 917	44 267
Preparatoria b/	114 014	100 093	51 521	48 108
Licenciatura c/	90 773	91 523	48 978	58 122
Posgrado d/	6 979	8 779	6 218	6 047
Otro / no especificado	6 745	10 525	2 401	4 926
Frecuencia de uso				
Diario	267 244	347 035	138 234	162 128
Al menos una vez a la semana	138 836	71 534	47 435	32 637
Al menos una vez al mes	18 198	8 351	6 684	2 715
Otra frecuencia menor	3 343	3 428	1 037	2 862
Principales usos				
Para obtener información	373 098	376 335	171 067	176 127
Para comunicarse	354 077	376 309	167 417	180 949
Para acceder a contenidos audiovisuales	340 179	360 964	156 974	171 541
Para acceder a redes sociales	324 655	340 383	146 479	161 170
Para entretenimiento	322 100	366 414	142 497	173 415
Para apoyar la educación / capacitación	221 989	218 012	102 127	110 484
Para leer periódicos, revistas o libros	193 458	216 184	96 594	108 685
Para descargar <i>software</i>	138 220	154 050	68 917	74 254
Para interactuar con el gobierno	75 368	90 660	41 938	52 634
Para ordenar o comprar productos	52 101	82 388	31 356	46 787
Para operaciones bancarias en línea	41 753	38 672	24 326	24 994
Otros usos	5 013	553	1 690	553

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Colima 2015 y 2016

Cuadro 22.28

Concepto	Estado		Ciudad de Colima	
	2015	2016	2015	2016
Lugar de acceso				
Hogar	334 994	343 209	165 279	171 243
En casa de otra persona (amigo o familiar)	175 662	154 594	81 832	78 030
Trabajo	140 793	126 334	71 004	73 586
Escuela	114 296	92 651	54 237	49 212
Sitio público con costo	115 858	73 621	44 761	29 697
Sitio público sin costo	184 837	134 288	82 543	56 575
Cualquier lugar mediante una conexión móvil	154 053	205 988	78 338	87 959
Otro lugar	9 324	11 009	4 068	2 839

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos y lugar de acceso, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Colima 2015 y 2016

Cuadro 22.29

Concepto	Estado		Ciudad de Colima	
	2015	2016	2015	2016
Total	505 242	516 306	213 680	214 526
Grupo de edad				
6 a 11 años	28 870	30 959	13 543	12 607
12 a 17 años	52 791	70 465	21 927	23 123
18 a 24 años	90 282	79 364	35 497	33 358
25 a 34 años	105 044	101 592	46 230	43 679
35 a 44 años	93 922	87 730	36 687	36 874
45 a 54 años	64 208	73 509	27 799	34 178
55 y más años	70 125	72 687	31 997	30 707

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Colima 2015 y 2016

Cuadro 22.29

Concepto	Estado		Ciudad de Colima	
	2015	2016	2015	2016
Nivel de escolaridad				
Primaria	128 139	133 225	46 292	41 716
Secundaria a/	140 349	150 743	52 198	52 239
Preparatoria b/	124 227	109 336	56 396	50 586
Licenciatura c/	93 323	94 655	51 393	60 313
Posgrado d/	7 041	8 779	6 280	6 047
Otro / no especificado	12 163	19 568	1 121	3 625
Frecuencia de uso				
Diario	323 239	433 029	154 289	187 701
Al menos una vez a la semana	156 057	68 590	54 014	23 156
Al menos una vez al mes	17 621	8 867	3 426	1 410
Otra frecuencia menor	8 325	5 820	1 951	2 259
Tipo de equipo				
Solo <i>smartphone</i>	359 025	401 550	163 078	183 057
Solo celular común	141 156	111 217	47 535	29 800
Ambos tipos de equipo	5 061	3 539	3 067	1 669
Tipo de pago				
Solo recarga de tiempo aire (prepago)	411 245	392 017	162 856	151 583
Solo plan tarifario (pospago)	89 856	122 199	49 443	62 204
Ambos tipos de planes	3 905	1 657	1 381	306
No sabe el tipo de plan	236	433	0	433

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013
(Porcentaje)

Cuadro 22.30

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
Total	30.7	25.5
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	25.0	16.7
Minería	64.6	53.8
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	77.8	55.6
Construcción	88.1	85.4
Industrias manufactureras	20.1	16.9
Comercio al por mayor	62.8	57.7
Comercio al por menor	26.5	21.3
Transportes, correos y almacenamiento b/	85.4	82.3
Información en medios masivos	78.7	67.0
Servicios financieros y de seguros	88.9	73.7
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	40.2	34.0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	85.9	75.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	81.1	77.2
Servicios educativos	69.9	58.4
Servicios de salud y de asistencia social	58.1	46.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	29.2	17.8
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	13.9	10.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	18.4	14.3

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (21 de enero de 2016).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013

Cuadro 22.31

Sector	Total	Operaciones bancarias y financieras	Trámites o gestiones gubernamentales	Compra-venta de servicios o productos	Búsqueda de información	Realizar la gestión del negocio
Total	7 427	3 464	3 177	1 550	6 505	4 585
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	2	1	2	2	2	2
Minería	35	27	27	15	30	17
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5	5	5	1	5	2
Construcción	229	191	178	23	223	163
Industrias manufactureras	435	208	181	113	392	267
Comercio al por mayor	515	337	268	154	460	349
Comercio al por menor	2 436	1 017	886	513	1 994	1 463
Transportes, correos y almacenamiento b/	377	312	303	112	354	289
Información en medios masivos	63	29	27	16	54	45
Servicios financieros y de seguros	146	73	47	24	126	106
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	199	101	99	55	187	133
Servicios profesionales, científicos y técnicos	529	268	309	92	499	340
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	516	176	171	84	479	310
Servicios educativos	167	75	82	17	155	112
Servicios de salud y de asistencia social	564	172	186	81	507	273
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	50	18	13	9	44	29
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	484	201	155	120	397	290
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	675	253	238	119	597	395

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

La suma de los parciales de manera horizontal no coincide con el total debido a que en una unidad económica pueden realizarse dos o más tareas.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (21 de enero de 2016).

Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16

Cuadro 22.32

Nivel	Con equipo de cómputo a/		Con servicio de Internet	
	2014/15	2015/16	2014/15	2015/16
Total	880	920	701	777
Preescolar b/	204	218	122	145
Primaria b/	391	394	334	355
Secundaria c/	164	165	149	154
Bachillerato general d/	71	92	47	72
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes e/	50	51	49	51

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

a/ Comprende equipo de cómputo en operación.

b/ Comprende general.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

d/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

e/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Dirección de Evaluación Educativa; Departamento de Estadística.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2016
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- 23.3 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)
- 23.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector
2016
- 23.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención
2014, 2015 y 2016

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banco Azteca	BanCoppel	Banorte/lxe	BBVA-Bancomer	Citi-banamex	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
Estado	98	10	9	9	12	12	7	12	4	23
Armería	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima	36	2	2	4	4	4	3	6	2	9
Cauhtémoc	3	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Manzanillo	33	3	3	3	4	5	2	4	1	8
Minatitlán	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Tecomán	11	1	2	1	1	1	1	1	0	3
Villa de Álvarez	12	2	1	1	2	1	1	1	1	2

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (22 de mayo de 2017).

Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2016

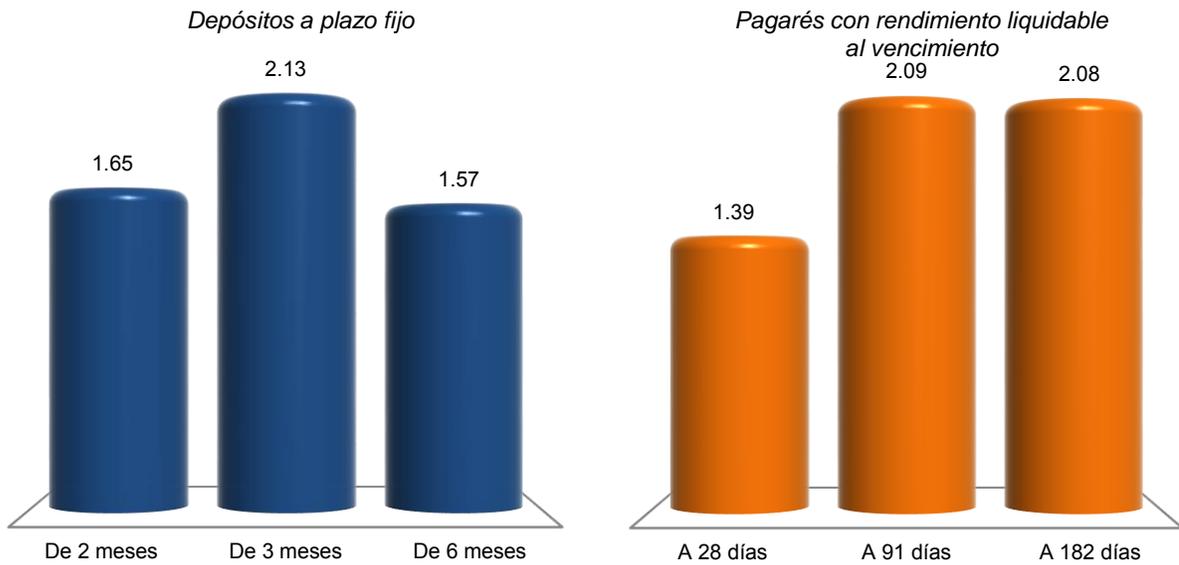
Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	Nafin
Estado	6	1	0	1	4	0
Colima	2	1	0	0	1	0
Comala	1	0	0	0	1	0
Manzanillo	2	0	0	1	1	0
Tecomán	1	0	0	0	1	0

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (22 de mayo de 2017).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)

Gráfica 23.1

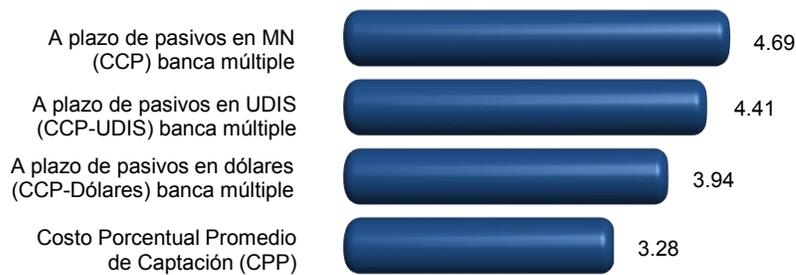


Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (1 de febrero de 2017).

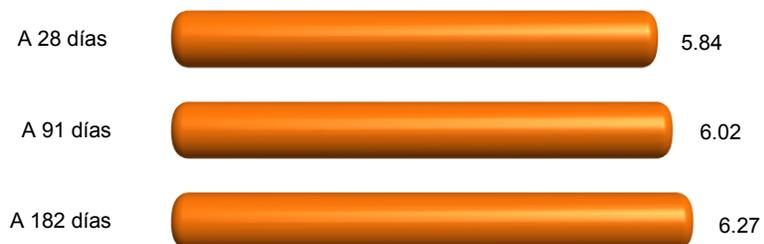
**Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio
y rendimientos de instrumentos de deuda**
A diciembre de 2016
(Porcentaje)

Gráfica 23.2

Costos de captación

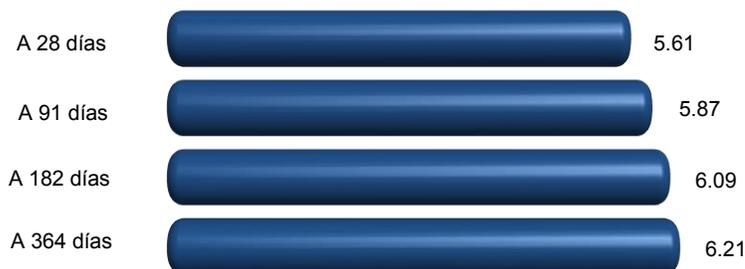


Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIIE)

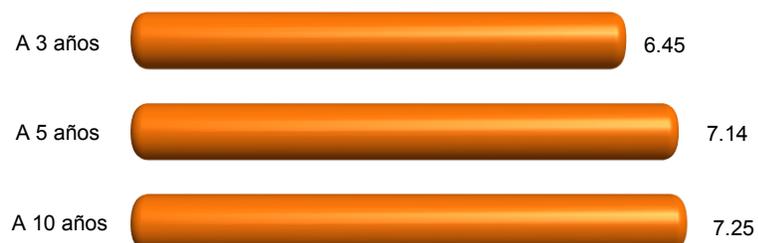


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (27 de enero de 2017).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016**
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	20.6194
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	20.6640
Fecha de liquidación	20.7314
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	20.6050
Venta	20.6130
Al cierre	
Compra	20.6120
Venta	20.6200
Cotización mínima	20.5630
Cotización máxima	20.6425
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	20.6200
Venta	20.6280
Al cierre	
Compra	20.6270
Venta	20.6350
Cotización mínima	20.5780
Cotización máxima	20.6575
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	20.6250
Venta	20.6330
(Continúa)	<1/2>

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Al cierre	
Compra	20.6320
Venta	20.6400
Cotización mínima	20.5830
Cotización máxima	20.6625

<2/2>

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (5 de enero de 2017).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	210	155	21	1	25	8
Avío a/	130	83	18	1	25	3
Refaccionario b/	80	72	3	0	0	5
Monto de los créditos (Miles de pesos)	1 808 442	1 191 573	13 114	537	578 078	25 140
Avío a/	1 439 609	866 709	11 914	537	544 278	16 171
Refaccionario b/	368 833	324 864	1 200	0	33 800 c/	8 969
Acreditados	6 019	877	248	3	21	4 870
Avío a/	5 191	608	245	3	21	4 314
Refaccionario b/	828	269	3	0	0	556

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Incluye financiamientos adicionales que corresponden a créditos otorgados en años anteriores.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	1 130	389	429	1	1	73	14	223
Avío a/	333	319	12	0	0	0	0	2
Refaccionario b/	376	23	349	1	1	0	0	2
Simple c/	386	47	68	0	0	73	14	184
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	35	0	0	0	0	0	0	35
Monto de los créditos (Miles de pesos)	755 571	145 550	106 049	211	87	355 814	1 500	146 361
Avío a/	96 168	88 582	7 245	0	0	0	0	341
Refaccionario b/	82 174	7 356	74 043	211	87	0	0	478
Simple c/	502 390	49 612	24 762	0	0	355 814	1 500	70 703
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	74 839	0	0	0	0	0	0	74 839
Acreditados	711	304	365	1	1	5	2	33
Avío a/	289	276	11	0	0	0	0	2
Refaccionario b/	372	22	347	1	1	0	0	1
Simple c/	49	6	7	0	0	5	2	29
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	1	0	0	0	0	0	0	1

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

Fuente: FND. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Integral de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2016

Cuadro 23.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	20 950	3 331	2 763	568
Instituciones de crédito	17 355	2 463	2 078	385
Instituciones SAR	899	229	210	19
Aseguradoras	387	367	266	101
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	235	243	187	56
Servicios otorgados por CONDUSEF	1 920	0	0	0
Otros sectores	154	29	22	7

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2016*. www.gob.mx/condusef (19 de mayo de 2017).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2014, 2015 y 2016

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2014	2015	2016
Total	3 935	3 625	3 331
Gestión ordinaria y electrónica	3 339	2 957	2 763
Gestión cobranza	NA	1	NA
Conciliación	596	667	568

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2014, 2015 y 2016*. www.gob.mx/condusef (19 de mayo de 2017).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del Estado por capítulo
2014 y 2015
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del Estado por capítulo
2014 y 2015
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2016
- 24.6 Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016
- 24.7 Recaudación fiscal neta de ingresos federales
por tipo de ingreso
Serie anual de 2009 a 2015 P/
(Millones de pesos)
- 24.8 Monto de los recursos federales asignados
a la entidad y municipios por concepto
de participaciones, aportaciones,
provisiones salariales y económicas,
convenios de descentralización,
y de reasignación
2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2016
(Miles de pesos)

24.10 Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del Estado por capítulo 2014 y 2015 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2014	2015
Total	13 954 535 087	16 664 557 541
Ingresos captados	13 954 535 087	16 664 557 541
Impuestos	632 949 340	536 033 031
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	320 796 115	320 216 375
Productos	40 081 096	27 028 995
Aprovechamientos	74 451 036	141 554 059
Participaciones federales	3 915 334 791	4 152 368 555
Aportaciones federales	8 391 814 455	9 321 356 526
Otros ingresos	20 131 697	0
Financiamiento	558 976 557	2 166 000 000
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2015 (Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados				
		Impuestos	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Estado	3 023 769 896	419 013 030	0	232 571 335	100 355 040	100 795 743
Armería	111 016 772	6 089 027	0	6 970 832	290 937	2 858 911
Colima	631 271 297	103 181 101	0	69 013 224	0	71 176 936
Comala	101 447 442	6 395 244	0	4 595 105	1 141 629	216 120
Coquimatlán	91 385 974	4 484 580	0	3 843 091	891 199	113 657
Cuauhtémoc	99 036 751	11 154 757	0	6 168 934	838 930	5 803 780
Ixtlahuacán	88 838 385	2 045 000	0	889 426	264 409	3 400 213
Manzanillo	1 010 543 291	180 074 762	0	73 759 510	85 105 667	6 728 456
Minatitlán	80 443 011	5 077 246	0	3 817 694	2 357 931	4 843 527
Tecomán	397 654 883	37 034 837	0	28 291 245	2 594 018	1 775 726
Villa de Álvarez	412 132 090	63 476 476	0	35 222 274	6 870 320	3 878 417

<1/2>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados			Financiamiento	Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos		
Estado	1 181 379 690	775 656 188	6 121 922	207 876 948	0
Armería	52 550 441	42 256 624	0	0	0
Colima	240 164 968	139 111 780	0	8 623 288	0
Comala	50 047 904	32 966 440	6 085 000	0	0
Coquimatlán	46 168 327	30 359 048	0	5 526 072	0
Cauhtémoc	54 052 056	18 218 294	0	2 800 000	0
Ixtlahuacán	63 658 363	10 780 974	0	7 800 000	0
Manzanillo	331 998 192	207 993 633	0	124 883 071	0
Minatitlán	54 765 531	9 581 082	0	0	0
Tecomán	151 887 356	159 285 209	0	16 786 492	0
Villa de Álvarez	136 086 552	125 103 104	36 922	41 458 025	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx
(21 de junio de 2017).

**Egresos brutos del Estado por capítulo
2014 y 2015**
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2014	2015
Total	13 954 535 087	16 664 557 541
Egresos netos	13 954 535 087	15 554 864 426
Servicios personales	1 855 552 399	2 152 925 121
Materiales y suministros	229 318 995	200 977 083
Servicios generales	498 319 272	545 982 221
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8 250 067 078	8 364 665 416
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	227 514 770	174 085 209
Inversión pública	541 204 379	390 414 309
Inversiones financieras y otras provisiones	0	55 435 618
Recursos asignados a municipios	2 130 145 840	1 825 902 683
Otros egresos	16 950 608	0
Deuda pública	205 461 746	1 844 476 766
Disponibilidad final	0	1 109 693 115

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				Bienes muebles, inmuebles e intangibles
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
Estado	3 023 769 896	1 625 845 038	162 954 934	290 912 587	268 320 047	19 048 895
Armería	111 016 772	60 503 936	4 865 044	10 400 256	11 387 232	63 380
Colima	631 271 297	346 959 648	27 076 718	75 605 443	57 999 320	8 818 660
Comala	101 447 442	55 503 963	3 962 420	9 581 607	6 273 476	17 776
Coquimatlán	91 385 974	48 613 299	3 465 164	11 070 975	9 843 186	0
Cuahtémoc	99 036 751	63 303 701	5 866 798	11 453 329	10 174 389	543 548
Ixtlahuacán	88 838 385	44 588 152	5 954 835	7 163 519	9 646 458	369 337
Manzanillo	1 010 543 291	522 737 541	59 614 214	74 887 465	40 661 116	5 519 236
Minatitlán	80 443 011	46 715 731	5 553 230	8 193 613	5 352 951	68 000
Tecomán	397 654 883	176 228 071	19 354 014	38 708 901	92 077 446	3 648 958
Villa de Álvarez	412 132 090	260 690 996	27 242 497	43 847 479	24 904 473	0

<1/2>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Estado	477 450 229	110 726	0	148 878 887	30 248 553
Armería	12 451 030	0	0	6 080 274	5 265 620
Colima	44 782 807	0	0	70 028 701	0
Comala	8 822 021	0	0	2 572 546	14 713 633
Coquimatlán	12 001 608	0	0	6 391 742	0
Cuahtémoc	3 018 464	0	0	2 599 223	2 077 299
Ixtlahuacán	7 845 817	0	0	6 797 130	6 473 137
Manzanillo	289 326 192	110 726	0	17 686 801	0
Minatitlán	7 079 550	0	0	5 761 072	1 718 864
Tecomán	40 362 374	0	0	27 275 119	0
Villa de Álvarez	51 760 366	0	0	3 686 279	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx
(21 de junio de 2017).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	325 695
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	22 203
Minería	1 494
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 127
Construcción	15 287
Industrias manufactureras	8 940
Comercio al por mayor	8 461
Comercio al por menor	34 778
Transportes, correos y almacenamiento	11 946
Información en medios masivos	1 357
Servicios financieros y de seguros	2 907
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	5 680
Servicios profesionales, científicos y técnicos	57 188
Corporativos	35
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	21 118
Servicios educativos	6 885
Servicios de salud y de asistencia social	9 436
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 128
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	5 942
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	16 381
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y organismos internacionales y extraterritoriales	11 919
Otros a/	81 483

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Incluye minería de piedra caliza.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 24.6

Tipo de contribuyente	2012	2013	2014	2015	2016
Total	197 829	228 571	256 249	290 830	325 695
Personas físicas activas	188 909	218 931	245 883	279 921	314 222
Personas morales activas	8 920	9 640	10 366	10 909	11 473

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2009 a 2015 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	24 828.3	31 276.1	34 217.7	38 731.0	37 227.7	47 062.9	67 559.5
Tributarios	24 599.9	30 966.0	33 819.2	38 400.4	36 773.9	46 563.7	67 015.5
Impuesto sobre la renta	972.8	1 251.5	1 436.3	1 841.8	1 699.1	3 084.4	2 815.7
Impuesto empresarial a tasa única a/	127.0	112.8	172.7	168.5	192.0	0.0	0.0
Impuesto al valor agregado	15 991.8	22 317.0	24 712.7	28 308.7	27 607.9	34 640.1	48 175.0
Impuesto especial sobre producción y servicios b/	146.3	205.6	208.4	190.7	250.7	276.0	5 194.8
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos c/	134.5	10.1	14.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto sobre automóviles nuevos	21.4	28.6	29.6	33.9	36.0	31.7	41.2
Impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto al comercio exterior	7 139.8	6 994.2	7 283.2	7 907.0	6 994.5	8 344.6	10 679.0
Impuesto sobre depósitos en efectivo d/	-25.2	-76.8	-151.4	-161.6	-156.0	0.0	0.0
Accesorios	91.6	123.0	113.4	111.5	149.5	186.9	144.8
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago e/	NA	NA	NA	NA	NA	NA	-34.9
No tributarios	228.4	310.1	398.5	330.7	453.8	499.3	544.0
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	116.0	153.9	172.9	156.9	154.6	154.8	250.3
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago e/	-5.0	NS	0.4	5.5	1.5	27.5	NA

(Continúa)

<1/2>

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2009 a 2015 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Productos	9.3	7.6	5.0	8.7	30.0	108.6	18.0
Aprovechamientos	108.1	148.6	220.2	159.5	267.7	208.4	275.6

<2/2>

Nota: La recaudación fiscal neta se integra por los ingresos menos las devoluciones. En la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y excluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación. A partir de 2015 se modificó el criterio para obtener la recaudación neta, disminuyendo de manera adicional las compensaciones, de acuerdo a los términos del Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en la Ciudad de México.

c/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

d/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en la Ciudad de México. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción de la Ciudad de México. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.

e/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto
de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas,
convenios de descentralización, y de reasignación
2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2014	2015	2016
Participaciones a entidades federativas (Ramo 28)	3 952	4 244	4 932
Fondo general de participaciones	3 021	3 088	3 277
Fondo de fomento municipal	288	285	292
Fondo de fiscalización	158	151	154
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios			
Gasolinas Artículo 2A fracción II a/	161	194	198
Impuesto sobre automóviles nuevos b/	44	56	69
Otros c/	280	471	942

(Continúa)

<1/2>

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2014	2015	2016
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	4 704	5 174	5 443
Fondo de aportaciones de nómina educativa y gasto de operación	2 557	2 926	3 079
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	1 127	1 216	1 249
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	107	111	146
Fondo de aportaciones múltiples	167	159	175
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	343	349	368
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	126	134	135
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	66	68	72
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	210	211	218
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) d/	1 100	1 899	1 644
Convenios de descentralización e/	2 627	2 009	2 140
Convenios de reasignación f/	0	49	0

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

b/ Incluye el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

c/ Comprende: Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Tenencia, 0.136% de la Recaudación Federal Participable, Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e intermedios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta e incentivos económicos.

d/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

e/ Comprende Convenios SEP, Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

f/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. www.gob.mx/hacienda (3 de julio de 2017).

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Total	15 908 167	ND	ND	ND
Gobierno	2 504 790	ND	ND	ND
Asuntos de orden público y de seguridad interior	647 050	ND	ND	ND
Asuntos financieros y hacendarios	199 464	ND	ND	ND
Coordinación de la política de gobierno	528 981	ND	ND	ND
Justicia	762 491	ND	ND	ND
Legislación	146 272	ND	ND	ND
Relaciones exteriores	953	ND	ND	ND
Otros servicios generales	219 580	ND	ND	ND
Desarrollo social	10 403 115	ND	ND	ND
Educación	7 527 752	ND	ND	ND
Protección ambiental	49 007	ND	ND	ND
Protección social	852 323	ND	ND	ND
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	127 427	ND	ND	ND
Salud	794 198	ND	ND	ND
Vivienda y servicios a la comunidad	1 044 349	ND	ND	ND
Otros asuntos sociales	8 058	ND	ND	ND
Desarrollo económico	355 545	ND	ND	ND
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	97 732	ND	ND	ND
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	139 688	ND	ND	ND
Ciencia, tecnología e innovación	23 679	ND	ND	ND
Transporte	50 741	ND	ND	ND
Turismo	43 706	ND	ND	ND
Otras	2 644 717	ND	ND	ND
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	160 907	ND	ND	ND
Saneamiento del sistema financiero	168 881	ND	ND	ND
Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	165 378	ND	ND	ND
Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	2 149 550	ND	ND	ND

Nota: El monto de la inversión pública comprende lo ejercido por el gobierno estatal con ingresos de libre disposición (propios); los provenientes de ingresos derivados de financiamientos; los recursos fiscales federales transferidos al gobierno estatal, así como lo ejercido por los gobiernos municipales con recursos fiscales federales transferidos al gobierno municipal mediante el gobierno estatal.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado. Dirección General de Egresos; Dirección de Presupuesto.

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.10
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Estado	348	27 539	12 213	146	106 782
Armería	18	2 155	742	3	8 639
Colima	39	2 437	1 064	19	9 765
Comala	25	1 608	579	0	6 212
Coquimatlán	15	1 282	587	3	5 082
Cuauhtémoc	18	1 464	717	0	5 823
Ixtlahuacán	23	568	228	0	2 116
Manzanillo	55	6 190	2 431	27	25 971
Minatitlán	26	676	352	0	2 725
Tecomán	110	9 623	4 681	77	34 734
Villa de Álvarez	19	1 536	832	17	5 715

<1/3>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.10
2a. parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
Estado	249 594	139 451	622	96 151	13 370
Armería	19 229	12 208	14	6 238	769
Colima	23 606	10 216	107	12 237	1 046
Comala	13 871	7 707	0	5 622	542
Coquimatlán	13 205	6 692	21	5 910	583
Cuauhtémoc	14 697	7 479	0	6 508	709
Ixtlahuacán	5 763	3 184	0	2 403	176
Manzanillo	52 534	29 687	94	19 628	3 124
Minatitlán	7 454	3 952	0	3 176	325
Tecomán	84 449	51 006	304	27 879	5 261
Villa de Álvarez	14 786	7 319	82	6 549	836

<2/3>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.10
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Estado	1 129	693	1	435
Armería	5	0	0	5
Colima	6	6	0	0
Comala	0	0	0	0
Coquimatlán	6	1	0	5
Cuauhtémoc	5	NS	0	5
Ixtlahuacán	2	1	0	2
Manzanillo	9	9	0	0
Minatitlán	0	0	0	0
Tecomán	1 088	670	1	417
Villa de Álvarez	8	6	0	2

<3/3>

Nota: PROSPERA es un programa federal de inclusión social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza y de pobreza extrema. Otorga apoyos a través de dos esquemas: el primero denominado con Corresponsabilidad, permite a los beneficiarios acceder a todos los componentes del Programa, que son el educativo, de salud y el alimentario, otorgados bajo una modalidad que confiere derechos y obligaciones a las familias y a la comunidad en los aspectos a los que se refieren los apoyos; por su parte el segundo esquema, denominado sin Corresponsabilidad, las familias no están sujetas a acciones de corresponsabilidad para recibir los apoyos del programa, y está limitado al componente alimentario y al de vinculación, y opera de esa manera por no haber capacidad presupuestal y de servicios para ofrecer de manera simultánea todos los componentes del Programa. A partir del año 2016, el programa PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se fusionan, de manera que el primero se integra como esquema con Corresponsabilidad, y el segundo como sin Corresponsabilidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye un apoyo infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye un apoyo alimentario complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

e/ Para familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años.

f/ Comprende un apoyo especial a las familias que transitan del esquema de apoyos sin Corresponsabilidad al esquema de apoyos con Corresponsabilidad, y se otorga durante dos bimestres.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

25. Sector externo

- 25.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2010 a 2015
(Miles de dólares)
- 25.2 Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.3 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/
- 25.4 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.5 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

25. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2010 a 2015 (Miles de dólares)

Cuadro 25.1

Subsector	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Total	107 855	142 734	221 098	280 984	269 703	288 409
Minería	644	729	0	25 885	7 271	4 106
Extracción de petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	644	729	0	25 885	7 271	4 106
Industrias manufactureras	107 210	142 005	221 098	255 099	262 432	284 303
Industria alimentaria	17 082	25 620	71 462	92 755	112 912	124 917
Industria de las bebidas y del tabaco	NS	0	0	0	0	0
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Fabricación de prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	0	0	0	0	0	0
Industria de la madera	0	0	0	0	0	0
Industria del papel	0	0	0	0	0	0
Impresión e industrias conexas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	0	0	0	0	0	0
Industria química	31 113	30 104	33 764	39 576	51 948	70 835
Industria del plástico y del hule	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	71	6 857	7 809	11 524	4 020	19
Industrias metálicas básicas	1 838	1 893	1 434	1 651	1 513	1 247
Fabricación de productos metálicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de maquinaria y equipo	0	0	0	0	0	0
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0	0	0	0	0	0
Fabricación de equipo de transporte	57 106	77 532	106 629	109 593	92 037	87 285
Fabricación de muebles, colchones y persianas	0	0	0	0	0	0
Otras industrias manufactureras	0	0	0	0	0	0

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*. El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. www.inegi.org.mx (17 de marzo de 2017).

Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.2

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2010	41	45	44	42
2011	44	46	48	46
2012	46	51	43	41
2013	41	50	46	46
2014	45	46	69	57
2015	57	52	56	54
2016	56	62	64	71

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (28 de julio de 2017).

Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa
y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/

Cuadro 25.3

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2010	180	249.4
2011	159	151.8
2012	133	50.4
2013	142	167.8
2014	120	189.5
2015	120	138.4
2016	85	-48.6

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.4

Tipo de inversión	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	249.4	151.8	50.4	167.8	189.5	138.4	-48.6
Nuevas inversiones	42.2	41.3	46.9	50.2	56.1	47.3	87.1
Reinversión de utilidades	13.8	36.7	25.0	55.6	54.9	50.3	23.1
Cuentas entre compañías	193.3	73.8	-21.5	62.0	78.5	40.8	-158.8

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.5

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	249.4	151.8	50.4	167.8	189.5	138.4	-48.6
Alemania	NS	0.0	NS	NS	0.1	0.9	0.5
Bélgica	0.5	3.8	-1.9	28.5	2.7	-3.8	NS
Brasil	0.0	0.0	0.0	NS	0.0	0.0	0.0
Canadá	188.7	80.0	-15.7	-115.1	161.7	41.1	41.2
España	24.2	7.5	-11.0	10.4	13.2	57.6	38.3
Estados Unidos de América	23.3	44.6	36.4	45.6	4.1	51.8	-5.0
Francia	NS	0.1	0.3	0.3	0.2	0.2	NS
Islas Vírgenes Británicas	0.0	7.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Japón	-2.0	-4.4	0.6	8.2	3.4	-4.7	1.8
Luxemburgo	1.5	NS	0.1	-0.2	NS	0.0	0.0
Países Bajos	7.1	-0.4	1.3	14.2	2.7	1.5	1.5
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	10.2	-2.8	0.1	3.6	0.0	1.1	3.0
República de Corea	NS	NS	NS	12.8	5.4	-9.3	0.0
Suecia	0.0	NS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

(Continúa)

<1/2>

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.5

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Suiza	0.8	0.5	1.7	0.7	2.3	NS	0.0
Resto de los países	-5.0	15.2	38.3	158.8	-6.2	2.1	-129.9

<2/2>

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2010 a 2016. Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	249.4	151.8	50.4	167.8	189.5	138.4	-48.6
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	10.3	5.2	2.2	2.0	0.7	2.4	3.5
Minería	NS	15.8	38.3	NS	NS	4.0	1.9
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	NS	0.0	0.0	0.0	NS	0.0	NS
Construcción	0.5	6.0	-2.5	0.3	NS	40.4	-116.0
Industrias manufactureras	5.5	12.4	11.7	56.0	21.2	12.0	-8.6
Comercio	13.8	10.3	7.2	2.1	-0.4	18.5	-1.7
Transportes, correos y almacenamiento	190.2	81.1	-37.0	53.4	170.3	26.7	45.4
Información en medios masivos	28.0	1.5	15.3	28.1	-35.6	13.9	7.1
Servicios financieros y de seguros	1.1	10.5	5.4	4.1	25.3	10.6	5.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.1	0.1	0.1	0.9	0.3	0.0	0.0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.6	0.5	0.2	1.0	1.4	8.4	0.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	-7.7	3.3	3.7	3.4	3.7	1.3	0.6

(Continúa)

<1/2>

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica**
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Servicios educativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de salud y de asistencia social	0.0	0.0	0.0	NS	NS	0.0	0.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	6.9	5.0	5.8	16.5	2.6	0.2	13.6
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	NS	-0.1	NS	NS	0.0	0.0	0.0

<2/2>

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. Expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁵⁹

Activos fijos (Censos Económicos). Valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio.¹⁶

Acuacultura. Cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones; de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuacultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.⁴¹

Aeródromo. Área determinada de tierra o agua adecuada para el despegue, aterrizaje, acuatizaje o movimiento de las aeronaves con servicios de seguridad.⁴⁴

Aeropuerto. Aeródromo civil de servicio público, que cuenta con las instalaciones y servicios adecuados para la recepción y despacho de aeronaves,

pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo regular, del no regular, así como del transporte privado comercial y privado no comercial.⁸

Aeropuerto internacional. Aeródromo de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes.⁸

Allanamiento. Es cuando el patrón accede en cualquier tiempo, a las peticiones contenidas en el escrito de emplazamiento a huelga y cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.³⁵

Alumno con aptitudes sobresalientes. Aquél o aquella que destacan significativamente del grupo educativo y social al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o de acción motriz. Estos alumnos por sus características presentan necesidades específicas y pueden presentar necesidades educativas especiales dependiendo del contexto y de la atención educativa que se les brinde. Para potencializar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses se requiere de apoyos complementarios escolares y extraescolares.⁵⁵

Alumno con discapacidad. Educandos que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.⁵⁵

Alumno con necesidades educativas especiales. Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales (por ejemplo: personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), materiales (por

ejemplo: mobiliario específico, prótesis, material didáctico), arquitectónicos (por ejemplo: rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados) y curriculares (adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación).⁵⁵

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.⁵⁴

Alumnos existencias. Alumnos inscritos al final del ciclo escolar. Es el resultado de restar, de la inscripción total, las bajas que hubo durante el ciclo escolar.⁵⁴

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora.³²

Aprovechamientos (federales). Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, derechos o productos.⁵⁶

Área deportiva. Instalación Deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos, con la característica principal de que está a descubierto sustancialmente.²

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, y están sujetas al régimen previsto en la Ley.¹¹

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos.¹⁰

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.⁴⁷

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requere-

rá permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.⁴⁵

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redilas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁴⁵

Averiguación previa. Investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querrela, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculpado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁵

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado y, por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁵

Averiguación previa iniciada. Aquellas denuncias o querrelas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

B

Bachillerato general. Educación de tipo medio superior con duración de dos o tres años, que prepara al estudiante en todos los campos de formación; con la finalidad de que pueda cursar posteriormente estudios del tipo superior.⁵⁵

Bachillerato tecnológico. Nivel educativo, cuyo modelo se centra en el aprendizaje sustentado en el constructivismo, con tres componentes básicos: Formación básica, formación propedéutica y formación profesional.⁵⁵

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio público de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al programa nacional de

financiamiento del desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.⁵⁶

Banca múltiple. Situación jurídica especial que permite a las instituciones de crédito realizar por sí solas todas las funciones de banco, financiera, hipotecaria, fiduciaria y compraventa de valores.⁵⁶

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.⁴⁴

Brechas mejoradas. Camino rústico de tierra o pedregoso acondicionado por la mano del hombre, de acuerdo con sus necesidades.⁴⁴

C

Cama censable. Su característica fundamental es que genera un egreso hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente); incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁵

Cama no censable. Su característica fundamental es que no genera un egreso hospitalario; se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También se denomina cama de tránsito.⁵

Campo de formación académica. Ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: Educación; Artes y Humanidades; Ciencias Sociales, Administración y Derecho; Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación; Ingeniería, Manufactura y Construcción; Agronomía y Veterinaria; Salud y Servicios.¹⁷

Carpeta de investigación. Aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio Público, derivadas de denuncias o querrelas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculgado en un delito.¹⁵

Carpeta de investigación abierta. Aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querrelas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.⁴⁶

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.⁴⁴

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.³³

Central eoloeléctrica. Su funcionamiento se basa en el principio de aerogeneradores que se sirven del impulso del aire para generar electricidad.⁵²

Central geotermoeléctrica. Planta termoeléctrica convencional sin caldera para producción de vapor. La turbina aprovecha el potencial geotérmico almacenado en el subsuelo en forma de vapor de agua.⁵²

Central hidroeléctrica. Su funcionamiento está basado en el principio de turbinas hidráulicas que rotan al impulso de un flujo de agua y mueven generadores eléctricos.⁵²

Central nucleoeeléctrica. Esencialmente es una termoeléctrica convencional, en la cual el vapor es producido por el calor generado a partir de la reacción nuclear de fisión, llevada a cabo dentro de un reactor nuclear.⁵²

Central termoeléctrica. Su funcionamiento se basa en la combustión de productos petrolíferos, de gas seco y de carbón para producir vapor de agua, el cual es convertido en energía al ser expandido en una turbina.⁵²

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.⁴¹

Centro de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autónoma convivencia social y productiva.

Se considera “múltiple” por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral.⁵⁵

Centro deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas y/o espacios deportivos, incluye algún inmueble techado destinado a algún deporte, agregándose los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de 10 000 m² (1 ha) hasta 40 000 m² (4 ha).²

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y el de venta.¹

Ciudad deportiva. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios, destinados a 10 o más disciplinas deportivas, diferenciándose del complejo deportivo en que por su área de desplante y desarrollo de proyecto, se consideran además vialidades secundarias e incluso primarias, servicios integrales de transporte interno y/o periférico, autosuficiencia de alumbrado, energía eléctrica, tratamiento de agua y desechos sólidos, sustentabilidad, aparcamiento notable de vehículos, extensión amplia de terreno y con un impacto sustantivo a nivel municipal, estatal y/o regional, dándole al conjunto un sentido de permanencia vasto.²

Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada. Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla.¹³

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas.⁴²

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la

compraventa (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.³⁸

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compraventa (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemercadeo con ventas vía telefónica.³⁸

Complejo deportivo. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios destinados a 6 o más disciplinas deportivas, que en su conformación cuentan con servicios de alojamiento, alimentación y servicios médicos básicos para los usuarios del mismo, otorgándole un sentido de permanencia extenso y funcional, contando con alto impacto local y regional.²

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.⁴⁰

Conducta antisocial. Acciones u omisiones que le son señaladas al adolescente inculcado por la

ejecución de una conducta antisocial o su participación en la comisión de la misma.¹⁵

Conflictos colectivos de trabajo. Desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.³⁵

Conflictos individuales de trabajo. Desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.³⁵

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucana*.⁴⁰

Consulta de urgencias. Atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵⁹

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁵

Consumo humano directo (especies pesqueras). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.⁴¹

Consumo humano indirecto (especies pesqueras). Grupo de especies pesqueras que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.⁴¹

Consumo intermedio (Censos Económicos). Importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos

por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador.¹⁶

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹¹

Contrato. Convenio individual o colectivo celebrado en forma verbal o escrita entre trabajadores y patrones, con el objetivo de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.³⁵

Contrato colectivo de trabajo. Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.³⁵

Contrato individual de trabajo. Cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.³⁵

Contribuciones de mejoras (de los estados y municipios). Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se beneficien de manera directa por la realización de obras públicas.³¹

Contribuyente. Todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.⁴³

Convenio. Acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.³⁵

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asuntos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.³⁵

Corriente de agua. Flujo de agua que depende de la precipitación pluvial y/o afloramiento de aguas subterráneas.²³

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación; la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras.¹

Cuenca hidrológica. Superficie delimitada por un parteaguas cuyas aguas fluyen hacia una corriente principal, o cuerpo de agua; constituye una subdivisión de la Región Hidrológica.²²

Cuerpo de agua. Extensión de agua limitada principalmente por tierra.²³

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.³³

Defunción fetal. Pérdida de la vida de un producto de la concepción antes de la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está indicada por el hecho de que después de la separación de la madre, el feto no presenta signos vitales, como respiración, latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.⁵

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁵

Denuncia. Acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público, de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁵

Denuncias ambientales concluidas. Aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁵¹

Denuncias ambientales en trámite. Asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha

recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁵¹

Denuncias ambientales recibidas. Aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁵¹

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁴

Derechos (de los estados y municipios). Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.³¹

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.⁵⁶

Discontinuidad fisiográfica. Área de origen y morfología diferentes a los de la provincia en que está enclavada.²¹

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.³¹

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.³¹

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el

excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.²⁶

E

Educación básica. Tipo educativo que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria en todas sus modalidades, incluyendo la educación indígena, la especial y la que se imparte en los centros de educación básica para adultos.⁵⁵

Educación especial. Está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.⁵⁵

Educación media superior. Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato general, bachillerato tecnológico y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años.⁵⁵

Educación superior. Formación que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes, está compuesto por los niveles de técnico superior universitario, de profesional asociado, de licenciatura, de especialidad, de maestría y de doctorado, así como la educación normal en todos sus niveles y especialidades.⁵⁵

Eficiencia terminal en educación media superior. Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.¹³

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.³¹

Emplazamientos a huelga solucionados. Arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.³⁵

Empleados (Construcción). Personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.²⁹

Empresa comercial. Suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compraventa de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial.²⁷

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵⁸

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación.⁴⁴

Espacio deportivo. Instalación deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos que se halle a cubierto (techada).²

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión.⁴⁴

Establecimiento de hospedaje. Inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁵⁰

Estación meteorológica. Instalación donde se realizan observaciones sensoriales e instrumentales de los elementos meteorológicos (precipitación, temperatura, vientos, heladas, etcétera) en un lugar, en un momento y/o durante las 24 horas del día y por tiempo indefinido.¹⁹

Estadía o permanencia (hoteles y similares). Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.⁵⁰

Exportaciones. Total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.¹²

F

Fauna de acompañamiento. Especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre.⁴¹

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.⁵⁶

Formación para el trabajo. Aquellas sedes que procuran la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permiten a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.⁵⁵

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora.³²

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.³⁴

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.³⁴

G

Grupo quinquenal de edad de la madre. Se considera la edad a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.²⁴

H

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal.³³

Hipoacusia. Pérdida auditiva de 26 a 89 decibeles, como umbral promedio para las frecuencias intermedias del audiograma.⁵⁵

Hoteles (clasificación). Universo de establecimientos considerados como inventario de la medición de la ocupación hotelera. 1 estrella: establecimiento que provee al huésped de alojamiento únicamente, sus servicios se limitan a: cambio de blancos y limpieza de la habitación con regadera, lavabo y sanitario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio se limita a la limpieza de cuartos. 2 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con cafetería a horas determinadas, limpieza en la habitación, cambio de blancos y toallas diario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio y atención al huésped se limita a la atención de limpieza en cuartos y recepción de huésped. 3 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con servicio de restaurante-cafetería, generalmente de 7 a.m. a 11 p.m., sus muebles y decoración son de tipo comercial, su personal de servicio y atención al público es el necesario, en algunos casos bilingües estos últimos. 4 estrellas: establecimiento que provee alimentación en restaurante-cafetería, cuenta con bar, servicio de alimentos a las habitaciones mínimo de 16 horas, facilidades de banquetes, personal directivo y supervisor bilingüe (inglés-español), personal de servicio uniformado; cambio diariamente de blancos y suministros de baño, su mobiliario y decoración es de calidad comercial. 5 estrellas: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, cuenta con bar con música y entretenimiento, servicio de alimentos a las habitaciones durante 16 horas, locales comerciales, áreas recreativas salón de banquetes y convenciones, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español), personal de servicio y atención al huésped las 24 horas del día, perfectamente uniformado; su mobiliario, acabados e instalaciones son de calidad selecta. Gran Turismo: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, restaurante de especialidades, cuenta con uno o varios bares con música y entretenimiento, centro nocturno o similar, uno o varios salones de banquetes y convenciones, servicio de alimentos a la habitación las 24 horas, áreas recreativas o centro ejecutivo dependiendo de su ubicación, varios tipos de locales comerciales, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español) personal de servicio y atención al huésped las 24 horas, perfectamente uniformado, su mobiliario, decorado, instalaciones y suministros son de diseño exclusivo y de calidad selecta. Clase Especial: establecimiento que por su ubicación, arquitectura, tipo y número de servicios o valor histórico no pueden ser contemplados en las categorías anteriores, sin embargo por sus características especiales, representa un atractivo para el turista. Es así que se pueden encontrar establecimientos de clase especial

que por su belleza arquitectónica o por su valor histórico se encuentran protegidos e inventariados.⁵⁰

Huelgas estalladas. Suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.³⁵

I

Impuestos. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.⁵⁶

Índice de volumen físico del Producto Interno Bruto. Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción.³⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.²⁵

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas.³⁸

Ingresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los in-

gresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.³¹

Inversión Extranjera Directa (IED). Inversión transfronteriza que realiza un residente en el extranjero (inversionista directo) en una empresa mexicana o en activos ubicados en territorio nacional (empresa de inversión directa), con el objetivo de establecer un interés duradero.⁴⁸

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.⁶

Isoterma. Línea que une puntos de igual temperatura.¹⁹

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.⁴⁰

Laudo. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.³⁵

Laudo absolutorio. Resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.³⁵

Laudo condenatorio. Resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causas de un conflicto laboral.³⁵

Laudo mixto. Resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.³⁵

Lenguas indígenas. Sistema ordenado de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación procedente de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano y de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad.²⁶

Libre pastoreo. Reses que se encuentran en libertad todo el tiempo y, por lo tanto, se alimentan directamente de los pastos naturales u otras hierbas.²⁸

Licencia profesional. Nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su

antecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario.¹⁷

Licenciatura en educación normal. Servicio educativo que prepara al personal docente para la enseñanza en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, física, artística, tecnológica y primaria intercultural bilingüe; tiene una duración de cuatro años.⁵⁵

Líder para la educación comunitaria. Joven de 16 a 29 años de edad, preferentemente originario de la región, al que se le asigna para que preste su servicio social en localidades atendidas por el CONAFE y que ha pasado por un proceso de captación y formación inicial relacionada al desarrollo de habilidades para la enseñanza. Impartiendo clases en una comunidad rural (mestiza o indígena), o en un campamento de jornaleros de agrícolas migrantes, campamento agrícola migrante, circo o albergue indígena.⁵⁵

Límite geoestadístico. Línea divisoria convencional, exclusiva del Marco Geoestadístico Nacional, que delimita al territorio en áreas geoestadísticas, la cual se apega en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.³⁷

Localidad. Lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no. Su nombre es dado por alguna disposición legal o la costumbre.²⁶

Longitud de atraque. Tramo de atracadero o muelle que ocupa una embarcación para sus maniobras de carga y descarga o embarque y desembarque de pasajeros.⁷

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa y municipio o delegación donde ocurrió el hecho vital.³³

Lugar de registro. Entidad federativa y municipio o delegación donde se inscribe el hecho vital.³³

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa y municipio o delegación donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.³³

M

Marina. Conjunto de instalaciones portuarias y sus zonas de agua o tierra, destinadas a la organización especializada en la prestación de servicios a embarcaciones de recreo o deportivas.⁹

Médicos especialistas. Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica.⁵

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Médicos residentes. Médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.⁵

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.⁴⁰

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.³⁶

Ministerio Público. Representante de la sociedad, autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos y la persecución de los inculpados dentro del procedimiento penal.¹⁵

MMDS (*Multichannel Multipoint Distribution Service*). Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.⁴⁴

Módulo deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas deportivas (ejemplo: dos canchas de basquetbol, un campo de futbol y una cancha de tenis), que no incluya ningún espacio deportivo techado (inmueble destinado a algún deporte), pudiendo agregarse los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de hasta 10 000 m² (1 ha).²

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa.³³

N

Nacido vivo. Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.³³

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo.⁵⁵

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵⁹

O

Obreros (Construcción). Personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte, veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.²⁹

Orden de aprehensión. Mandato que gira una autoridad judicial a solicitud del Ministerio Público, para que se detenga a una o más personas, fundándolo en las pruebas reunidas en la averiguación previa y/o carpeta de investigación, y que acreditan su presunta responsabilidad en la comisión de un delito, siempre y cuando para el delito por el que se le acusa, la Ley prevea una pena corporal. Asimismo, se gira cuando el imputado se resista o evada la orden de comparecencia judicial y el delito que se le impute merezca pena privativa de la libertad, entre otras causas.¹⁵

P

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁵⁹

Participaciones federales (de los estados y municipios). Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.³¹

Pastoreo controlado. Reses cuya alimentación proviene directamente de pastos naturales o cultivados, pero cuyo acceso se va controlando con el propósito de un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos.²⁸

Personal dependiente de la razón social (Censos Económicos). Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta, eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad

económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.¹⁶

Personal docente. Personas que estimulan, potencian, conducen o facilitan el proceso de construcción de saberes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones) entre los alumnos a partir de un programa de estudio específico.⁵⁵

Personal médico. Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁵

Personal no dependiente de la razón social (Censos Económicos). Personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.¹⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵⁷

Personal remunerado (Censos Económicos). Personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.¹⁶

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.⁴¹

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa

(5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.⁴¹

Población desocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.³⁰

Población económicamente activa (PEA). Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.³⁰

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.³⁰

Población ocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.³⁰

Población total. Conjunto de personas que residen en el país en el momento de la entrevista, ya sean nacionales o extranjeros. Incluye a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.²⁶

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁵

Porcentaje de ocupación (hoteles y similares). Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que este quede expresado en porcentaje.⁵⁰

Precipitación. Deposición de agua en forma líquida o sólida sobre la superficie de la tierra desde una fuente atmosférica. Incluye el rocío, la llovizna, la lluvia, el granizo, el aguanieve y la nieve.¹⁹

Producción bruta total (Censos Económicos). Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingre-

tos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor. Otros componentes de la producción bruta total: es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.¹⁶

Producción pesquera en peso desembarcado (volumen). Peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebano u otras.⁴¹

Producción pesquera en peso vivo (volumen). Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.⁴¹

Productos (de los estados y municipios). Contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.³¹

Profesional técnico bachiller (CONALEP). Nivel educativo de tipo medio superior que ofrece a los alumnos conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado a nivel técnico, o bien, continuar estudios en instituciones de educación superior.⁵⁵

Profesional técnico terminal. Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Los alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.¹⁷

Provincia fisiográfica. Conjunto estructural de origen geológico unitario, de gran extensión, con morfología propia y distintiva.²¹

Puerto. Lugar de la costa o ribera habilitado como tal por el Ejecutivo Federal para la recepción, abrigo y atención de embarcaciones, compuesto por el recinto

portuario, zona de desarrollo, accesos y áreas de uso común para la navegación interna y afectas a su funcionamiento; con servicios, terminales e instalaciones, públicos y particulares, para la transferencia de bienes y transbordo de personas entre los modos de transporte que enlaza.⁹

R

Rastros municipales. Espacio físico e infraestructura dedicado al sacrificio y faenado de los animales para abasto, administrado por la autoridad municipal. Con capacidad de sacrificio de al menos 28 cabezas de ganado mayor, o 56 de ganado menor o mil aves domésticas.⁴²

Rastros Tipo Inspección Federal (TIF). Instalaciones donde se sacrifican animales; están sujetos a regulación de la SAGARPA y cuya certificación es a petición de parte.⁴²

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁴⁷

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁴⁷

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas.⁴⁴

Región hidrológica. Área delimitada por un parteaguas que al menos abarca dos cuencas hidrológicas, cuyas aguas fluyen a una corriente principal.²²

Reincidentes (adolescentes). Adolescentes con resolución ejecutoriada dictada por cualquier Tribunal de la República o del Extranjero, que cometen una nueva conducta antisocial sin que hubiera transcurrido, desde el cumplimiento de la condena, un término igual al de la prescripción de la sanción.¹⁴

Reingresos (adolescentes). Personas que hayan ingresado más de una vez a los Centros de Tratamiento o Internamiento, por la comisión de la misma conducta antisocial u otra distinta a la cometida por primera vez, sin que haya una resolución ejecutoriada de por medio.¹⁴

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (perso-

na física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).¹

Remuneraciones (Censos Económicos). Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.¹⁶

Reporto (instrumento financiero). Contrato por medio del cual el participante con recursos disponibles para invertir adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al tenedor de los títulos la propiedad de estos en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio.¹

Res en engorda. Bovino que se cría o desarrolla bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad es la producción de carne y se encuentra en la fase de engorda o finalización para el abasto.²⁸

Reservas territoriales. Áreas que por determinación legal y con base en un plan específico serán utilizadas para la fundación o crecimiento de un centro de población con prohibición estricta de darle otros usos diferentes a los especificados por las declaraciones de usos y destinos.³

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos.⁴⁴

S

Sector de actividad económica. Clasificación de la actividad a la que se dedica una unidad económica según la división del área económica: primaria (producción agropecuaria), secundaria (manufactura e industria) y terciaria (servicios).³⁰

Sector privado y paraestatal. Productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del Estado cuya

finalidad es la producción de bienes para el mercado.¹⁶

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁶⁰

Servicios auxiliares de diagnóstico. Servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵⁹

Servicios auxiliares de tratamiento. Servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵⁹

Sostenimiento (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.⁵⁵

Sostenimiento autónomo (Educación). Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas, para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico. En lo laboral, se norman por lo establecido en el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución.⁵⁵

Sostenimiento estatal (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales financia, administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁵⁵

Sostenimiento federal (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.⁵⁵

Sostenimiento particular (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas, son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁵⁵

Subprovincia fisiográfica. Región cuyas topoformas son las típicas de la provincia, pero su frecuencia, magnitud y variación morfológica son apreciablemente

diferentes, o bien, están asociadas con otras que no aparecen en forma importante en el resto de la provincia.²¹

Suelo dominante. Grupo de suelo que ocupa el 60% o más de extensión en la unidad edafológica.²⁰

Superficie sembrada (ENA). Área de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue ocupada con cultivos anuales, independientemente del número de veces que se hayan sembrado; y/o que fue ocupada por cultivos perennes (árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados) durante el mismo periodo, independientemente del grado de madurez o desarrollo en que se encuentren.²⁸

T

Tasa de absorción en educación media superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de absorción en educación superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de interés. Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce.¹

Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE). Tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos. La TIIE es calculada diariamente (para plazos 28 y 91 días) por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones bancarias mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional. La TIIE se utiliza como referencia para diversos instrumentos y productos financieros, tales como tarjetas de crédito.¹

Tasa neta de cobertura en educación media superior. Porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.¹³

Técnico superior universitario o profesional asociado. Opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.¹⁷

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como:

gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.⁴⁴

Tipo de cambio. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.¹

Topoforma. Conjunto de formas del terreno asociadas según algún patrón o patrones estructurales y/o degradativos.²¹

Trabajador por cuenta propia. Ocupado que trabaja solo o con el apoyo de integrantes de su propio hogar o ajenos, pero sin el compromiso de pagarles por sus servicios.³⁰

Trabajador subordinado remunerado. Persona que tiene un empleo a cambio del cual percibe una retribución económica en monetario.³⁰

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.⁴⁴

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.⁴⁴

Trastorno del espectro autista (TEA). Grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades, restringido, estereotipado y repetitivo. Los TEA aparecen en la infancia y tienden a persistir hasta la adolescencia y la edad adulta. En la mayoría de los casos se manifiestan en los primeros 5 años de vida. TEA es un término genérico que abarca cuadros tales como el autismo infantil, el autismo atípico y el Síndrome de Asperger. El nivel intelectual varía mucho de un caso a otro, y va desde un deterioro profundo hasta casos con aptitudes cognitivas altas. Los afectados por TEA presentan a menudo afecciones comórbidas, como epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad.⁵³

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Condición neuropsiquiátrica con etiología multifactorial y de inicio en la infancia, caracterizado por la dificultad para poner atención, hiperactividad y/o impulsividad que puede persistir hasta la edad adulta, impactando diferentes áreas como la académica, laboral y social.⁵³

Turista noche. Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos o unidades del establecimiento, clasificados también según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes.⁴⁹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁵⁰

U

Unidad deportiva. Conglomerado de áreas y espacios deportivos destinados a 6 o más disciplinas deportivas, complementados con servicios auxiliares como andadores, plazoletas, casetas de vigilancia, servicios sanitarios, estacionamientos, etcétera.²

Unidad edafológica. Área que representa el suelo como entidad individual o en asociación de hasta tres grupos, considerando la textura y limitante superficial del suelo dominante.²⁰

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado, cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁵

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.⁵⁵

Unidades económicas (Censos Económicos). Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.¹⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que disponen de los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos destinados a proporcionar atención médica integral a la población.⁵⁸

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵⁸

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁵⁸

Uso industrial (especies pesqueras). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.⁴¹

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵⁹

V

Valor agregado censal bruto. Valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal

ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁶

Vaquilla para reemplazo. Hembra que por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el hato, o bien para incrementar la población del establo.²⁸

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento de la entrevista tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada, que esté habitado.²⁶

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más de habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.¹⁸

Bibliografía

- 1 BANXICO. *Glosario*. www.banxico.org.mx (2 de febrero de 2016).
- 2 CONADE. CNID. *Catálogo de tipología de instalaciones deportivas*. <http://cnid.conade.gob.mx> (1 de noviembre de 2016).
- 3 CONAVI. *Código de edificación de vivienda*. www.gob.mx/conavi (13 de diciembre de 2016).
- 4 CONDUSEF. *Glosario*. www.gob.mx/condusef (18 de enero de 2006).
- 5 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. *NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud*.
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de diciembre de 2015. *Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal*.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de marzo de 2014. *NOM-002-SCT4-2013, Terminología Marítima-Portuaria*.
- 8 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de aeropuertos*. www.diputados.gob.mx (12 de mayo de 2017).
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de puertos*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 12 INEGI. *Balanza comercial de mercancías de México. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 13 INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (11 de mayo de 2016).
- 14 INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 15 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Resultados*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 16 INEGI. *Censos Económicos 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (7 de enero de 2016).
- 17 INEGI. *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 18 INEGI. *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).
- 19 INEGI. *Diccionario de datos climáticos escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).

- 20 INEGI. *Diccionario de datos edafológicos escala 1:250 000 (versión 3)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2017).
- 21 INEGI. *Diccionario de datos fisiográficos escala 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 22 INEGI. *Diccionario de datos hidrológicos de aguas superficiales escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 23 INEGI. *Diccionario de datos topográficos escala 1:250 000 (versión 2)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 24 INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de diciembre de 2015).
- 25 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 26 INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).
- 27 INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2015).
- 28 INEGI. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 29 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 30 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 31 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 32 INEGI. *Estadísticas de Cultura. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 33 INEGI. *Estadísticas demográficas 2011*. www.inegi.org.mx (9 de mayo de 2016).
- 34 INEGI. *Estadísticas judiciales en materia penal. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).
- 35 INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 36 INEGI. *La Minería en México 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 37 INEGI. *Manual de cartografía geoestadística del Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 38 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 39 INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Metodología*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 40 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994*. México, DF, 1996.

- 41 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2013*. Mazatlán, Sin., México, 2014.
- 42 SAGARPA. SIAP. *Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica Agropecuaria y Pesquera*. www.gob.mx/siap (13 de diciembre de 2016).
- 43 SAT. *Glosario*. www.sat.gob.mx (13 de mayo de 2016).
- 44 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2015*. México, DF, 2016.
- 45 SCT. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (13 de mayo de 2017).
- 46 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000*. México, DF, 1995.
- 47 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006*. México, DF, 2001.
- 48 SE. *Síntesis metodológica sobre la contabilización de flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México*. www.gob.mx/se (13 de diciembre de 2016).
- 49 SECTUR. *Síntesis Metodológica del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje 2015*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de mayo de 2016).
- 50 SECTUR. *Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur. Glosario*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de enero de 2016).
- 51 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 52 SENER. *Balance Nacional de Energía, 2015*. México, DF, 2016.
- 53 SEP. *Glosario de términos. Educación Básica*. www.f911.sep.gob.mx (1 de noviembre de 2016).
- 54 SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*. México, DF, 2008.
- 55 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2015-2016*. México, DF, 2017.
- 56 SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más usuales en la Administración Pública Federal*.
- 57 SSA. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 58 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 59 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 60 SSA. *Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012*. México, DF, 2012.